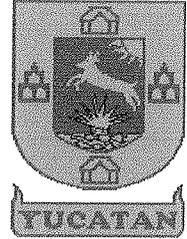




GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 31-A Mérida



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR

LA NORMAL RURAL DE UAYALCEH (1938-1943):
HISTORIA DE UNA ESCUELA

JORGE ARTURO POLANCO CATZÍN

EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN CAMPO: DESARROLLO
CURRICULAR

MÉRIDA YUCATÁN, MÉXICO
2010



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 31-A Mérida



MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR

LA NORMAL RURAL DE UAYALCEH (1938-1943):
HISTORIA DE UNA ESCUELA

JORGE ARTURO POLANCO CATZÍN

EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN CAMPO: DESARROLLO
CURRICULAR

TUTOR

JUAN RAMÓN MANZANILLA DORANTES

MÉRIDA YUCATÁN, MÉXICO
2010



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 31-A MERIDA, YUCATAN



CONSTANCIA DE CONCLUSIÓN DE TESIS

MAESTRIA EN EDUCACIÓN
CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR

Mérida, Yuc., 13 de julio de 2010.

C. JORGE ARTURO POLANCO CATZIN

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta **Unidad UPN 31-A**, y en virtud de que su tesis titulada:

**LA NORMAL RURAL DE UAYALCEH (1938-1943):
HISTORIA DE UNA ESCUELA**

Presentada para optar al grado de **Maestro en Educación, Campo: Desarrollo Curricular**, ha sido liberada por su Tutor, **Mtro. Juan Ramón Manzanilla Dorantes** y aprobada por los tres lectores, **Mtros. Macedonio Martín Hu, Jorge Alberto Ortiz Mejía y Dr. Freddy Javier Espadas Sosa**, se extiende la presente **Constancia**, con la cual procede la presentación de su examen de grado.

ATENTAMENTE


**MTRA. LOURDES DEL ROSARIO DE
FATIMA ESPADAS CEBALLOS
DIRECTORA DE LA UNIDAD UPN 31-A MERIDA**



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MERIDA

ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
A. La Problemática.....	8
1. Pregunta de investigación.....	10
2. Objetivos de la investigación.....	11
B. La Justificación.....	11
1. ¿Por qué en Uyalceh y en ese periodo?.....	12
C. La Metodología	12
1. ¿Por qué la historia social?.....	13
2. ¿Por qué la etnografía?.....	14
CAPÍTULO II. EL CURRÍCULO COMO VIDA	20
A. El Currículo.....	20
1. El Programa de Estudio.....	21
2. La Comunidad.....	22
3. La Escuela.....	22
B. La Revolución Social Mexicana.....	26
C. La Reforma Agraria en Abalá.....	28
D. La Educación Socialista.....	33
CAPÍTULO III. LA REVOLUCIÓN EN ABALÁ: ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE	36
A. Espacio y delimitación geográfica de Abalá.....	36
B. Su contexto social, político y económico.....	37
C. La Educación en Abalá.....	44
CAPÍTULO IV. LA NORMAL RURAL COMO HISTORIA COTIDIANA	53
A. La Construcción Histórica del Profesor.....	53

B. Las Escuelas de Formación de Profesores	56
1. Escuelas para Profesores Urbanos	57
1.1 El Instituto Literario del Sureste.....	57
1.2 La Escuela Normal de Profesores.....	58
2. Las Escuelas de Formación para el Indio Maya	60
2.1 Las Misiones Culturales	60
2.2 La Ciudad Escolar de los Mayas de Salvador Alvarado: primera escuela para indígenas...61	
2.3 La Escuela Granja de Yucatán.....	63
2.4 La Escuela de Agricultura Experimental	64
2.5 La Escuela Normal Rural Socialista “Jacinto Pat”.....	66
2.6 La Escuela Vocacional de Agricultura, en San Diego Tekax, 1938.....	68
C. Otras formas de preparación y capacitación.....	70
CAPÍTULO V: LO QUE DEBE APRENDER Y LA NORMA.....	79
A. Los Programas de Estudio	79
1. Las Normales Urbanas	79
2. Las Normales Rurales	83
B. El Proceso para la Titularse como Profesor.	90
CAPÍTULO VI. LA ESCUELA NORMAL RURAL DE PROFESORES DE UAYALCEH:	98
A. Uayalceh como el espacio que fue destinado para la escuela de profesores.....	98
1. La Hacienda de Uayalceh: sus características y arquitectura.....	99
2. Antecedentes Históricos de la Normal Rural.....	100
B. La Escuela Normal Rural de Uayalceh	102
1. La estructura, sus componentes y sus participantes.	102
2. Ritos de Aceptación: el proceso administrativo y social.....	106
C. La Vida dentro del Internado: procesos y dinámicas escolares.....	108
1. La Vida Laboral	108
2. La Vida Académica.....	116

3. El Gusano del Amor.....	120
4. Los Grupos Sociales.....	122
C. La Normal y la Comunidad	125
1. Las Visitas Escolares.....	125
2. Las Campañas	127
3. Los Eventos Deportivos	129
4. Los Eventos Cívicos.....	136
5. El Aniversario de la Escuela.....	141
6. La Importancia de la Normal Rural para la Península	143
CAPÍTULO VII: LA NORMAL RURAL PARA MUJERES: DE MIXTA A UNISEXUAL (1943)	148
A. Antecedentes	148
B. La Escuela Normal de Uayalceh para Mujeres.....	160
1. ¿Cómo fue la odisea?:	160
2. ¿Por qué se cierra Uayalceh?.....	161
3. Y la pregunta del millón de dólares ¿Dónde quedaron las alumnas de Hecelchakán y de Uayalceh?.....	163
CONCLUSIONES	168
REFERENCIAS.....	173
ANEXOS	186

INTRODUCCIÓN

La mayor parte de la investigación en el área educativa, ha sido estudiada bajo condiciones cuantitativas; respaldadas bajo este panorama ofrecen resultados estadísticos y de ahí sacan conclusiones bajo formas paramétricas. Lo obtenido es configurado con preceptos repetidos y comprobados bajo contextos controlados.

Con esto no quiero decir que la investigación sea mala, al contrario resultan caminos aceptables, para no dudar de la veracidad de los resultados obtenidos. Sin embargo, al estudiar a un fenómeno como la educación, resulta prudente examinar otros caminos o formas de analizar a la educación, bajo un enfoque distinto, cuyas metodologías y resultados inviten a su discusión y contrastación para generar una acción y reflexión orientadas a generar proyectos integrales. La investigación cualitativa ofrece esta posibilidad. Los enfrentamientos entre las posturas cuantitativa y cualitativa que se lleguen a generar, deberán ser constructivas y no solo basarse en cuestiones de modelo y defender las posturas por solo preferir una forma de investigación, en especial al estudiar al fenómeno educativo, que es un factor determinante en la sociedad.

La educación se ha vuelto unos de los fenómenos más complejos y difíciles de explicar desde la perspectiva histórica. La mayor parte del acervo histórico de la educación ha sido descrito desde la visión del centro y de ahí se ha generalizado a todos los sectores. Ante la dificultad de estudiar la educación bajo este sentido, que mejor que la investigación cualitativa, para tratar de explicar el fenómeno educativo que causó revuelo en un espacio y tiempo.

Con la perspectiva cualitativa, resulta interesante estudiar, analizar e interpretar los eventos que ocurrieron en ese contexto, desde su propia visión y no de los que se generaliza un evento hacia el resto del universo. Es más bien un procedimiento inductivo, con los protagonistas locales que escriben la historia. Por eso surge la necesidad de estudiar el desarrollo curricular de la educación en el contexto histórico, desde la perspectiva cualitativa.

Con esta idea, desarrollo desde la perspectiva histórica de la línea Interculturalidad el trabajo “La Normal Rural de Uyalceh (1938-1943): Historia de una Escuela” que se estructura de la siguiente manera.

El primer capítulo, denominado “Generalidades de la Investigación”, se presenta la problemática del fenómeno que se estudia en un espacio y tiempo definido, la pregunta de investigación que es mi guía y orientación para realizar posteriormente mi reflexión, también expreso las razones por las cuales decidí hacer la investigación y la metodología de trabajo.

El segundo capítulo denominado “El Currículo Vivido”, se describe el currículo desarrollado en la investigación, para eso se explican los elementos esenciales que caracterizan el trabajo de investigación, haciendo énfasis en la diferencia entre el currículo oficial o formal y el vivido. La claridad de cada uno de los elementos permitirá comprender lo importante que es el desarrollo curricular, desde el momento en que un programa es creado y llevado a la práctica. Como parte de este capítulo se establece una semblanza de la Revolución Mexicana como una introducción al periodo histórico de estudio. También se describe la importancia de la educación socialista como parte de una política del gobierno federal llevado a la práctica en la península. La reforma agraria es un tema muy importante en la política del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río, en el municipio de Abalá. Se caracteriza en términos generales el proceso de la reforma de 1937, así como la participación del indio maya.

La educación socialista y la reforma agraria tuvieron como columna vertebral a la Normal Rural de Uayalceh, en el desarrollo de las políticas socialistas y reparto agrario, fue parte fundamental en el rompimiento del yugo dictatorial que aun se mantenía vigente después de la caída de Porfirio Díaz. El papel de la Normal con el socialismo y la reforma agraria permitió crear nuevas condiciones sociales en las comunidades y que el gobierno arrebatará las propiedades comunales del hacendado.

El tercer capítulo lo denominé “La revolución en Abalá: entre el pasado y el presente” aquí pretendo contextualizar la condición social, política y económica del municipio de Abalá, estableciendo el antes y después de la revolución. Esto con la idea de crear una imagen fiel que permita tener la mayor claridad del espacio y tiempo sobre el fenómeno estudiado. Para lograr esto, fue necesario caracterizar el marco histórico para entender la proyección que significó en el municipio. También se caracterizó el desarrollo de la educación, con la firme idea de establecer un panorama general sobre las condiciones de formación que tenía el profesor de primaria en las comunidades, haciendo difícil su labor la mayoría de las veces y resolviendo las situaciones a través de la práctica docente y por el ensayo y error. En este tema, se establece la necesidad de crear una Normal Rural que prepare a sujetos para resolver las problemáticas de la comunidad.

El cuarto capítulo lo denominé “La Normal Rural como Historia Cotidiana”. Se describe las características del profesor a través de la historia, para conceptualizar en una primera instancia el origen de la problemática acarreada desde tiempos de la colonia. Después se establecen las escuelas destinadas para formar al indio maya, tanto en la forma de profesor rural como en capacitación para mejorar su técnica de producción, se demuestra históricamente la necesidad de un espacio de entrenamiento, siendo este una segunda instancia que comienza a dar forma a la problemática.

También se describen las diversas formas de preparación y capacitación no escolarizadas para los profesores.

El quinto capítulo se llama “Lo que se debe aprender y la norma” Se describen los planes curriculares a lo largo de la historia, desde el momento en que se dieron cuenta que no era suficiente saber leer, escribir y contar. La necesidad de estar en congruencia con los avances de los grandes países, hizo que se empezara a conformar un conjunto de asignaturas extraídas de las grandes ciencias, su estructura respondió a una lógica para agruparlos y llevarlos a la práctica. Conforme pasaba el tiempo, se fue modificando de acuerdo a las necesidades contextuales y a la perspectiva gubernamental. La descripción de cada uno de los programas de estudio presenta un panorama general y a la vez el contexto histórico y social que impulsaron a un programa alargarse o cortarse, así como la integración de nuevas o más asignaturas.

Finalmente se termina con los procedimientos administrativos –académicos, que partieron de una forma simple de evaluar las capacidades de los profesores para que se establezcan lineamientos sólidos y reglamentados que garanticen un “profesor” frente a un grupo de alumnos.

El sexto capítulo lo llamo “La Escuela Normal Rural de Uayalceh; en este capítulo se hace una descripción histórica de las tierras de Uayalceh, la caracterización de la hacienda y los antecedentes del establecimiento de la Normal. Se describe la escuela en todos sus aspectos y se caracteriza al estudiante.

El resto del trabajo se divide de la siguiente forma: La aceptación, son los procesos administrativos conformados por los requisitos de admisión y los exámenes, el otro proceso es el social, desarrollados a través de ritos. Como parte de este capítulo se desarrolla “La vida en el internado”, son los procesos escolares que se desarrollaron en el interior de la escuela. Se establece la vida dentro del internado, su formación académica, el gusanito del amor y los grupos sociales. En la última parte se explican los procesos sociales que se desarrollaron fuera de la escuela, es decir en la comunidad. Se establece cómo las visitas escolares, las campañas sociales, los deportes, las fiestas cívicas y el aniversario fueron muy importantes para la comunidad.

El séptimo capítulo lo llamo “La Normal Rural de Mujeres: De Mixta a Unisexual”. Se establecen los eventos que modifican el plan de trabajo de la Normal de Uayalceh, al terminar el periodo gubernamental de Lázaro Cárdenas del Río. Después se hace una descripción general sobre el último semestre de vida como Normal Mixta y las causas que provocaron que se vuelva unisexual. Para finalizar el capítulo se describe el proceso que vivieron las alumnas de la Normal Rural de Uayalceh y la de Hecelchakán, mediante tres preguntas.

El proceso de desarrollo curricular que se presentó en la Normal de Uayalceh, analizado desde la perspectiva cualitativa, permite establecer una imagen fiel de los eventos que ocurriendo en ese espacio histórico y que sin duda alguna representan no solo un pasaje histórico, fue también una forma de conceptualizar al profesor distinta al de estos días y que fueron los iniciadores para ser el profesor que ahora está en las aulas. Se establece el desarrollo de la escuela, su influencia en la comunidad, así como sus modificaciones y el último proceso que lo llevó a su extinción total. Es importante aclarar que para cumplir con este trabajo no solo me base en las fuentes encontradas en la investigación de campo, entrevistas y materiales impresos, también fue de gran ayuda los trabajos realizados por Alicia Civera Cerecedo en materia educativa relacionada con estas temáticas.

CAPÍTULO I. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

A. La Problemática

A través de la historia, la formación de profesores ha pasado por diversas etapas, una de ellas marcó el intento de lograr una educación que respondiera a las necesidades sociales y sobre todo de tener docentes preparados para inmiscuirse en los rincones más remotos de los pueblos y movilizar a la gente hacia el desarrollo del país, como marcaba el proyecto educativo del gobierno federal de aquel momento. La Política de Cárdenas (1934-1940) pretendió dar un gran avance en materia educativa, el papel del profesor tomó otra dinámica, en un contexto social de constante cambio.

Por la urgencia de encontrar formas correctas para preparar al profesor, se practicaron diversas metodologías de formación, siendo en el peor de los casos por ensayo y error. En determinados momentos históricos se creaban docentes, con solo enseñanza elemental o un curso exprés sobre docencia; en especial para los profesores rurales en la enseñanza rural; a falta de una institución escolar para ellos, se encargó la preparación a las Misiones Culturales.

Más adelante se estableció en Yucatán la primera Escuela Normal Rural y para la capacitación del trabajador, se crearon las primeras Escuelas Agrícolas. Sin dejar a un lado el concepto de profesor, que sería el encargado de preparar a los miembros de la comunidad.

La necesidad de un mayor número de profesores con preparación pedagógica para el campo, hizo indispensable la creación de Escuelas Normales. Sin embargo, cada intento tiene su etapa histórica, cada uno con sus problemáticas distintas y diferentes.

Existió en México una parte en la historia en donde se dio una aceleración en los procesos de integración de las normales y por lo tanto, la dinámica de cada escuela Normal vivió cambios distintos, obedeciendo a diferentes contextos o situaciones en las que se desenvolvía.

La primera Normal Rural Federal fue creada en 1922,¹ la mayoría de estas escuelas tiene sus origen en la política cultural que el estado enarbó al concluir el periodo armado de la Revolución Mexicana, misma que puso especial interés en crear escuelas en el medio rural, en el México que se

¹ Las Escuelas Normales en sus inicios, tenían un carácter regional que rural. Alberto Pani en un estudio realizado en 1918, publicó la necesidad de preparar a personas idóneas para ser enviados y de crear escuelas normales regionales (Loyo, 1999:23-25, citado por Civera, Alicia, 2006:29)

impuso a las intenciones democráticas de los primeros revolucionarios como Francisco I Madero. El gobierno federal creó instituciones o adoptó otras ya existentes en los estados para “integrar a la civilización” a la población del campo. Fueron un experimento que buscaba capacitar maestros que atendieran las escuelas rurales que se abrían a lo largo y ancho del país. Orientadas por el anhelo de apegar la escuela a las necesidades del campo y por la pedagogía de John Dewey, pretendían capacitar a maestros con un plan de estudios breve de dos años. Con poco presupuesto, las normales regionales, luego llamadas Normales Rurales trabajaron gracias al entusiasmo de maestros, estudiantes y vecinos, sin apoyo y supervisión directa de la Secretaría de Educación Pública. Eran internados mixtos, de máximo 150 alumnos, quienes contribuyeron a construir los planteles, abrir sus talleres de oficios o trabajar sus pequeñas parcelas, ante la inexperiencia de sus profesores, muchos de ellos provenientes de la ciudad (Civera, 2004a:5).

A principios de los años treinta, el Secretario de Educación Narciso Bassols fusionó las Normales Rurales, Centrales Agrícolas y las Misiones Culturales, dando lugar a las Escuelas Regionales Campesinas. Con un plan de cuatro años se encargaron de formar, conjuntamente técnicos agrícolas y maestros Normales Rurales. Siendo un proyecto que iba más allá de la capacitación de años atrás, dando al cooperativismo un peso más importante los estudiantes trabajarían en la práctica, trabajando en los campo y en las escuelas cercanas (mismas que pasaron a depender de las escuelas regionales) y con las comunidades (Civera, 2004a:6).

La política de Lázaro Cárdenas (1934-1940) concibió una nueva forma de preparar a los profesores bajo el enfoque del socialismo, perspectiva distinta a todas las anteriores. A partir del gobierno de Cárdenas, las instituciones de formación tuvieron que adecuarse a esta perspectiva, el profesor fue distinto e innovador. Es por eso que el plan de estudios para la formación de profesores era clave, desde el momento en que se creó y se llevó a la práctica.

Las nuevas escuelas para la formación de profesores, después de la Normal Rural, Central Agrícola y las Misiones Culturales, fueron las Regionales Campesinas, cuyo ideal de formación respondería a los nuevos tiempos. Experiencia que no duró mucho y en un tiempo relativamente corto, se regresó a la perspectiva de Normal Rural.

La Escuela Regional Campesina², puso en práctica una nueva política educativa encaminada a intervenir en la mejora de la sociedad. Sin embargo, no todas las Escuelas Regionales Campesinas del territorio nacional siguieron un mismo proceso de formación e instalación. Mientras que unas escuelas

² La Escuela Regional Campesina es la fusión de tres grupos de preparación de sujetos (Normal Rural, Central Agrícola y Misión Cultural.), esta unión representó nulificar los defectos de cada uno de las instituciones, para que así la Regional Campesina, sea una escuela mejor preparada para la formación de profesores.

se acondicionaron en Centrales Agrícolas y Normales Rurales, en otras se improvisaron terrenos para la instalación de las escuelas. Bajo la política Federal de Cárdenas del Río se fundó una escuela de formación de profesores en Uayalceh en la cabecera del municipio de Abala, en el Estado de Yucatán.

La Escuela de Profesores de Uayalceh, fundada en 1938, representa la oportunidad de explicitar su aparición, debido a que se puede pensar que todas esas instituciones educativas del país surgieron al mismo tiempo y de la misma forma, siendo una perspectiva errónea y planteada por criterios parciales de quienes han escrito la historia. Además su dinámica, su funcionamiento, sus relaciones y todo aquello que estuvo presente y que fue parte de la formación de los participantes de la Escuela, proporcionarán la idea de cómo se preparaba al profesor de aquellos momentos, en un marco sociocultural distinto a nuestros días y que repercutió tanto dentro como fuera de la escuela.

Esta escuela tiene su historia, pero erróneamente desconocemos o simplemente no se sabe ni por qué se hizo o estuvo ahí, quizás en el presente para muchos no signifique nada, pero históricamente hablando, tenemos mucha cultura en materia educativa, que se desarrolló en un marco distinto al resto del país. Es un objeto histórico formado en nuestra localidad. El profesor no se ha formado siempre como se conoce hasta ahora, el proceso de formación docente tiene un pasado histórico con diversas etapas y dinámicas.

El presente trabajo busca explicar la cotidianidad escolar de la escuela de Uayalceh, en un contexto en donde el socialismo³ jugaba un papel primordial en un tiempo y espacio; en una época donde lo político y educativo causaron grandes repercusiones en el país.

Explicitar la formación del profesor no sólo nos dará historia, también explicará cómo se preparaba en aquellos tiempos y poder entender por un lado, cómo se ha desarrollado el “ser” profesor del pasado distinto al que “hoy” conocemos y por el otro el desarrollo de la identidad magisterial.

1. Pregunta de investigación

El siguiente trabajo se centra en explicitar los procesos cotidianos de la formación de profesores en la escuela de profesores de Uayalceh de 1938-1941, en el municipio de Abalá del Estado de Yucatán. Teniendo como guía la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles fueron los procesos sociales que influyeron en la creación y vida de la Escuela Normal Rural de Uayalceh y la trascendencia de ésta en la comunidad?

³ Podemos considerar al “Socialismo”, interpretado en tres formas: una justicia social, una educación en masa y una forma de socializar a la gente.

2. Objetivos de la investigación

1. Describir el entorno social, político, económico y educativo del objeto de estudio.
2. Organizar la evolución de las Escuelas Normales de Yucatán
3. Describir el programa de estudios de la Normal Rural
4. Discernir cuáles fueron los procesos y los actores que se vincularon a la creación y vida de la normal
5. Relatar la vida interna de la Normal Rural.
6. Analizar cuáles son los procesos sociales de la Normal Rural de Uayalceh en la comunidad.

B. La Justificación

Primero, esta investigación representa una oportunidad para analizar una de las etapas de la historia, cuyos efectos y repercusiones fueron de los más debatidos en aquellos tiempos por todos los sectores sociales. Sobre todo la política Cardenista en materia educativa representó un intento de remediar todas las vicisitudes que los anteriores gobiernos no habían podido lograr y cuyos problemas estaban agudizados en un país desquebrajado y con conflictivos, en mundo que se desarrollaba.

La educación socialista fue parte de la maquinaria del gobierno para ejercer un medio de control sobre la población e incitar a romper el yugo dictatorial que se mantenía en el país, a pesar de la caída del gobierno de Díaz. Sin embargo el eje transversal de la política educativa giraba en la preparación del profesor, que después de su participación en la lucha armada continuaba su lucha, pero ahora en el papel de diplomático, mediador e inclusive como líder de todo un grupo de campesinos que desde la colonia se mantenía aislada. Toda política educativa se traduce a un currículo cuyo acto de presencia se hace evidente en la escuela de profesores de Uayalceh.

El segundo motivo, la escuela de profesores fundada en 1938, representa parte del acervo histórico poco explotado con fines culturales, nuestro estado carece de investigación histórica en educación de la región en específico en la formación de profesores rurales. La historia social permitirá aportar al acervo histórico yucateco un valioso documento de consulta para comprender las distintas maneras de enseñanza del profesor y de señalar cuál fue la ruta que llevó a la profesionalización del magisterio.

Tercero, es un proyecto no solo para satisfacción personal y obtener el título, sino pretendo aportar al conocimiento científico de Yucatán a través de una historia no documentada de nuestro estado, no con el interés de cubrir el espacio del estante de una biblioteca; pretendo por un lado desarrollar las capacidades de investigación que hace falta en profesores desde un enfoque distinto al

cuantitativo, y desarrollar el pensamiento crítico y creer en verdades relativas y no absolutas que me permitan no solo conocer la realidad social en la que vive; sino también colaborar en su transformación .

Y finalmente, representa un dato (documento) que podrá servir a futuras investigaciones, para el análisis cualitativo en materia educativa y sin duda alguna nos dará la pauta para conocer las diferentes interrelaciones que se presentaron y que contribuyeron al proceso de profesionalización del magisterio.

1. ¿Por qué en Uayalceh y en ese periodo?

En ese periodo se desarrolló el cardenismo con la perspectiva socialista y terminó al finalizar el periodo sexenal, en esta época ocurrieron grandes transformaciones sociales y la Normal Rural de Uayalceh fue la primera experiencia social, para crear un proyecto diferente de profesor dirigido al indio maya.

Fue el proyecto educativo más politizado y discutido, porque representó una opción social para el desarrollo del país, con Cárdenas del Río el profesor se convierte en un transformador social, cuyos cambios y dinámicas fueron totalmente distintos en cada una de las regiones del país. Además representa un periodo de grandes cambios sociales en Yucatán en materia educativa y durante este gobierno se fundó la escuela que es objeto de estudio.

El socialismo fue un pensamiento difuso en donde se constituyeron las instituciones educativas, se realizó a nivel nacional el reparto agrario, así como otras reformas en el gobierno de Cárdenas, siendo el proyecto socialista una nueva forma de vida, según el gobierno federal.

Uayalceh es el lugar donde se instaló la escuela de profesores ubicada, en el municipio de Abalá, centro henequenero donde concurrían muchos trabajadores provenientes de las localidades vecinas, donde se desarrollaron dinámicas sociales importantes. Abalá representó un punto central de la disputa política organizada por la reforma agraria; se encontraba dominado por un viejo hacendado cuyo poder económico y político provenía de la colonia.

C. La Metodología

A nivel general cuando se revisan los materiales impresos para conocer el pasado sobre un tema en particular por ejemplo un tema educativo, se encuentra un sin fin de títulos y materiales interpretados bajo la perspectiva del centro, desde una perspectiva de estado. Dichas interpretaciones se basan en sucesos generales que ocurrieron en determinada época.

Para el desarrollo de la metodología, tomo como herramientas a la historia social y la etnografía, con estas dos pretendo construir una perspectiva muy distinta a la planteada por la Educación Nacional Legitimada por el centro (legitimadores del centro del país) partiendo desde el espacio recreativo donde se formó el profesor rural. Las reformas educativas redactadas desde el centro (traducidas en decretos, memorándum etc) no tuvieron el soporte como se ha transcrito en la Historia Educativa Nacional, es decir la Reforma Educativa homogeneizadora causó efectos distintos en diferentes partes del país.

1. ¿Por qué la historia social?

Con la historia se analiza el texto (documento) como evidencias del pasado, desde la perspectiva local y de la historia social, es interesante no ver el documento como fuente de datos sino como vehículo de las acciones, prácticas y relaciones que se tejían en la interacción entre el gobierno federal, local y la comunidad. Una entidad de investigación de las acciones internas y externas a los procesos de escolarización de la formación de los profesores (Rockwell, citado por Martínez y Padilla, 2006:74-75).

Todo documento, ya sea derivado o teniendo como referente las políticas educativas ingresó a una realidad que tenía su propia dinámica en su tiempo y espacio. Por ejemplo si bien es cierto que algunos lineamientos tuvieron éxito en una comunidad de Sonora, no significa que sucediera lo mismo en el resto del país o en el caso de Yucatán que en un municipio hubiera violencia y resistencia a la acción de la escuela rural y en otras pasara su vida en calma.

Al mirar a los documentos como herramientas de las reformas se encuentran en un primer momento cosas extrañas, por ejemplo los cambios realizados no siempre partían de una ley, empezando con la propia instalación de la SEP que operó sin una ley federal de educación entre su fundación ocurrida en 1921 y el año de 1939 (Martínez y Padilla, 2006: 74-75).

La Escuela Normal de Uayalceh posee una rica historia acumulada, sus prácticas y concepciones no son homogéneas y generales con referencia a las otras. Los cambios, procesos, relaciones e interacciones son completamente distintos. Las políticas educativas traducidas en sus diversas expresiones, tienen efectos particulares y no solo generales como se manifiesta en algunos materiales impresos; es por eso que se necesita construir una particular experiencia de la normal, es necesario estudiarlo desde la naturaleza misma del sujeto, de su ambiente, su vida y en la comunidad.

Pretendo que los actores principales (en este caso los profesores) revivan y cobren fuerza, así a través del documento propongo la reflexión y la expresión de una nueva realidad. Descifrar lo que hay

detrás del discurso que a simple vista no se puede ver y que es primordial para entender y comprender la realidad de lo que sucedió en ese tiempo y espacio.

Para un historiador a veces es difícil analizar los conflictos locales por su complejidad circundante, muchas veces o en la mayoría de ellos se ocultan bajo intereses ya desde los partidos o en las acciones revolucionarias. Para tratar de comprender esta complejidad es primordial examinar la correspondencia, por ejemplo los archivos municipales, presidenciales, documentos oficiales que llegaban al instituto (reforma agraria, testimonios), documentos que circulan dentro de la misma escuela (denuncias, reclamos, quejas etc.). No es posible descifrar lo que una población quería decir, si no se ha identificado sus modos de expresión, por ejemplo, cartas dirigidas al director, inspectores y autoridades como se muestran en sus informes

La perspectiva antropológica, propia de los estudios históricos y sociales, permite estudiar los implícitos en donde están las claves de la comunicación y abordar el proceso de complejidad, sin estructurarlo, aislarlo o controlarlo previamente (Gimeno y Pérez, 1983, citado por Candela, 1990).

Con la historia no sólo pretendo acercarme a documentos burocráticos escolares, municipales, locales etc.; se rescatarán aquellos papeles que pasaron desapercibidos o simplemente lo consideran como obvios o corrientes. Por ejemplo, una libreta, un cuaderno, hoja arrugada, materiales colocados en alguna parte de la escuela, recuerdos grabados en las paredes o en la infraestructura que represente indicios de un suceso. Recuerdos hechos por los estudiantes que pasaron por alto, el más mínimo detalle que evoque una situación, una relación de uno o más eventos que sin duda marcaron una realidad.

Es por eso que su formación no se remite al acontecer de lo que sucede en un aula, incluye actividades dentro de la estructura de la escuela normal: la experiencia escolar abarca su participación en la administración escolar, comités de justicia, servicio a la comunidad, y el papel que desarrolló cada integrante no fue la de un alumno común. La historia nos marcará su posicionamiento en la escuela.

2. ¿Por qué la etnografía?

La etnografía no es sólo un conjunto de técnicas, sino un texto construido socialmente a partir de un marco interpretativo en el que participa el autor, sujetos estudiados y el actor (Bertely, 2000:103). Si el documento es una construcción social entonces la lectura y el estudio del documento será buscar a los diversos actores que contribuyeron a su construcción. En el caso de las escuelas normales, a través del

documento (con apoyo de las entrevistas, la hemerografía y la teoría) se tratará de discernir quiénes eran los sujetos, las relaciones y las prácticas que le dieron sentido a la formación de los profesores.

La etnografía es la descripción del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas, para el cual el investigar su unidad de análisis no es sólo una nación, un grupo lingüístico o una comunidad, sino también cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos. Así en la sociedad moderna, una familia, una institución educativa, un aula de clase, una fábrica, una empresa, hospital etc.; son unidades sociales que pueden ser estudiados etnográficamente. También son objeto de estudio etnográfico aquellos grupos sociales que, aunque no estén asociados o integrados, comparten o se guían por formas de vida y situación que los semejantes, como los alcohólicos, drogadictos, delincuentes, homosexuales, mendigos etc. (Martínez, 1994: 29-47).

El enfoque etnográfico se apoya en las convicciones de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizado poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y de grupo en forma adecuada. El objetivo pues, es crear una imagen real y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares (Martínez, 1994:29-47).

Por lo tanto el objeto de estudio de la etnografía es la nueva realidad que emerge de la interacción de las partes constituyentes, es la búsqueda de esa estructura con su función y significado (Martínez, 1994: 29-47).

No interesa evaluar la realidad escolar en función de parámetros normativos, sino más bien analizar y reconstruir la lógica propia del proceso, interesa reconstruir el eslabón que media entre programas y alumnos; es decir la experiencia escolar cotidiana que condiciona el carácter y el sentido de lo que es posible aprender en la escuela (Rockwell, 2001:15)

La formación de los profesores no sólo se adquiere en las aulas de la escuela, lo que se enseña para formar al normalista rural, va más allá de los planes de estudio. Con la investigación se busca explicar cómo a través de la vida cotidiana, las prácticas y las relaciones sociales, se lleva a cabo la política educativa, traducido en un currículo oficial, que tuvo como fin formar al sujeto socialista. El “como” representa la conformación de la experiencia escolar del profesor que incluye un sin fin de sinónimos: procesos escolares, vida escolar, relación escolar, disciplina, gobierno, participación social etc. Pero no pensado y redactado desde la visión del hombre blanco (eran quienes representaban el grupo hegemónico que dominaba).

La etnografía, a diferencia de las tradiciones psicológicas y sociológicas expresadas a través del conductismo y el funcionalismo, no hace eco del eficientismo, de la normatividad escolar o del deber ser, "el etnógrafo no actúa como supervisor de un desempeño homogéneo del quehacer en la escuela; su interés está puesto en documentar los procesos particulares que intervienen en la constitución de lo escolar en su especificidad cotidiana" (Bertely, M, Corenstein, M. 1994, citado por Nolla, 1997).

La experiencia escolar cotidiana siempre comunica una serie de interpretaciones ⁴ de la realidad y de orientaciones valorativas, aun cuando éstas no estén explícitas en el programa oficial.

La institución escolar se concibe así misma y se presenta como transmisora de valores o hábitos superiores a los vigentes en la sociedad circundante. Su función tradicional, por ejemplo, ha sido formar ciudadanos para una sociedad futura (Rockwell, 2001: 46). En lugar de transformar escuelas, la etnografía produce textos que aclaran cómo de hecho están ocurriendo las transformaciones de diversos signos en las escuelas (Rockwell, 2005:19).

No excluye la posibilidad de integrar al equipo de investigación a docentes y alumnos si la intención es comprender la realidad escolar. Los estudios etnográficos que describen y penetran profundamente las realidades particulares que ocurren en lugares distintos han resultado más útiles que la búsqueda de esquemas abstractos, presuntamente universales, tan a menudo adaptados en el discurso educativo.

La etnografía educativa si bien responde al conocimiento local, muestra su potencial de generar sentidos más allá de los contextos particulares en que se realiza (Rockwell, 2005:19). La etnografía es el enfoque de investigación caracterizado por el tiempo de trabajo en el campo, atención a la dimensión cultural y la producción de textos que incluyen descripciones contextualizados e interpretativos y a la vez avanzan al dialogo teórico (Rockwell, 2005).

Con la perspectiva etnográfica se pretende reconstruir los aspectos no documentados, rescatar lo cotidiano, lo inconsciente, lo oculto de la realidad escolar, en una construcción de carácter cualitativo y descriptivo del trabajo de campo (Rockwell, 1986, citado por Candela, 1990). En pocas palabras el etnógrafo trabaja con personas para definir relaciones costumbres, se apoya en el estudio de campo, busca los cambios y continuidades sociales, toma como referente la cultura y a la historia para

⁴ Levis Strauss menciona "el interés del etnólogo recae sobre todo en lo que no está escrito, no tanto porque los pueblos que estudia son incapaces de escribir, sino porque su objeto de interés difiere de todo aquello que habitualmente los hombres piensan en fijar sobre la piedra o papel. Estudiar el pasado no es imposible, ciertos documentos son particularmente reveladores de la palabra oral que sirvió, junto con la palabra escrita, para difundir las reformas pedagógicas; por ejemplo, minutas reuniones, actas de conferencias, declaración de testigos, percepciones y expresiones arraigadas en lo oral y lo cotidiano" (Rockwell, 2002: 6).

explicar los sucesos. Para hacer etnografía es necesario adentrarse en el grupo, aprender su lenguaje y costumbres, para hacer adecuadas interpretaciones de los sucesos, si se tienen en cuenta sus significados; no se trata de hacer una fotografía con los detalles externos, hay que ir más atrás y analizar los puntos de vista de los sujetos y las condiciones histórico-sociales en que se dan (Nolla, 1997).

Con la etnografía, es posible visualizar, cómo se produce la aceptación o rechazo de las políticas, traducidas a su vez en un currículo y sus múltiples expresiones y cómo éstas se desarrollan en un contexto. Pretendo reunir voces de aquellos que han permanecido callados, que no tuvieron la oportunidad de hablar en su momento y que sin duda fueron protagonistas del vivir de una escuela. Sujetos que en su momento fueron claves en el funcionamiento de una escuela y no necesariamente sería un director o un maestro.

Con la etnografía no solo se reconoce la historicidad de la escuela normal, sino construir situaciones auténticas que ocurren en el pasado, basados no solo en documentos burocráticos, también en expresiones manifiestas de los protagonistas no considerados en su momento, por ejemplo el castigo a un estudiante o el juzgar a un individuo por una mala conducta. Sujetos no contemplados o ignorados por personas que plasmaron en documentos oficiales realidades muy débiles o toscas, elaborados a partir de las generalidades. Con esta perspectiva se crea una explicación de la particularidad, con una realidad en la naturaleza misma del sujeto.

Todo esto se resume en revivir los momentos cotidianos escolares dentro de la estructura de la escuela y fuera de ella, como parte de la experiencia formativa del profesor rural. Por lo tanto la formación del profesor rural no se remite al salón de clases, sino todo lo que rodea al estudiante en su vida escolar dentro de un subsistema tan complejo como la escuela en su espacio y tiempo. La antropología histórica marcará la pauta para construir una realidad única, particular, en su tiempo y contexto, distinta a la señalada y descrita por quienes han escrito la historia, en donde el sujeto actúa en su propia naturaleza.

Por eso la investigación se trabaja con la antropología histórica, respetando los tiempos y los espacios, estableciendo el discurso por aquellas personas que no fueron consideradas en su momento y que surgen por la necesidad de expresar voces para la construcción de una realidad. La etnografía me permitirá reconstruir un estilo de vida. Cada sujeto (persona, grupo, institución etc) posee vida propia, aun cuando formen parte de un grupo y los elementos de ese grupo forman una realidad rica producto de la conformación de diversos personajes. El nuevo discurso se analiza a partir de los nuevos ojos en el que participan los nuevos sujetos que emergen de los sucesos cotidianos.

Esta metodología tiene como punto central de su trabajo los aspectos:

La técnica:

La libreta de notas: consiste en recopilar lo observado, así como los diversos aspectos del entrevistado, el contexto y sus alrededores

- Diarios de campo: la observación⁵ y el diario de campo son indicadores del interés del observador⁶ para recopilar lo relevante

- Dispositivo mecánico: reportera y cámara fotográfica

- Entrevista⁷: en su tiempo y momento en estructurada y semi-estructurada (entrevistas formales y conversaciones informales que permitan dar pistas para reconstruir los hechos y ambientes de la época).

- Relatos de vida.- se hace a alguien inusualmente interesante para proveer un relato más íntimo y personal.

- Estudios de caso.- descripciones que se refieren a una única unidad mental, bien sea una persona, grupo u organización

Instrumentos:

- Cuestionario: es la primera técnica de que se vale el investigador para la construcción y aplicación tanto de la entrevista, como la cédula o la encuesta

- Archivos escolares

- Documentos históricos

Escenarios:

- Las escuela de la Comisaría de Uayalceh del municipio de Abalá, Yucatán

- Sujetos a estudiar: estudiantes, padres de familia, autoridades educativas, hacendados, campesinos, profesores, (personas y habitantes que habían iniciado su formación o trabajo en ese periodo. Dichos sujetos datan de ese tiempo y espacio.

⁵ Qué se va a observar: todo lo que nos rodea; a quién vamos a entrevistar: a aquellos sujetos que pueden ser más representativos dentro de los subgrupos naturales que se definieron en la observación, estos sujetos se reconocen en la investigación como personajes claves. Ellos no pueden ser definidos en la muestra, ni cuántos son, ni quiénes son, pues para ello se requiere de la observación y del conocimiento de todo el grupo que va a ser estudiado; a este tipo de muestra se le llama muestra intencional y se selecciona posterior al comienzo de la investigación, cuando ya se conoce un poco al grupo (Nolla, 1997).

⁷ Las entrevistas de carácter profundo requieren de reiterados encuentros "cara a cara", entre investigadores e informantes. Estos son dirigidos a la comprensión de sus vidas, experiencias o situaciones, como la expresan con sus palabras y profundizar cada vez más en sus experiencias y sentimientos, como dice Gary Anderson para "escuchar la propia voz del informante". "Las prácticas escolares callan la voz de los alumnos..., además el temor al señalamiento, suscita la tendencia al silencio".¹⁰ (Anderson, G, Here, K. 1995, citado por Nolla, 1997)

La selección y combinación de cada una estas, dependerá de acuerdo al tipo de objetivo que pretenda cumplir la investigación. Al respecto, Velasco y Díaz (1997:18 Citado por Sandoval, 2003:63) mencionan que la variabilidad del método etnográfico es tal que aunque todos usamos términos como la observación participante, entrevista e historia de vida, esto no implica que estemos hablando de las mismas realidades, de los mismos procedimientos y sobre todo, de la misma comprensión del proceso de investigación. Agregan que en primer lugar la originalidad metodológica consiste en la implicación del propio investigador en el trabajo, en su auto instrumentación.

Por último y para terminar los resultados se deducen de los análisis posteriores a cada observación o entrevista y de la comparación o triangulación entre uno y otro análisis, o entre análisis y datos; además de la observación y la entrevista, también se pueden comparar los resultados con otras fuentes de datos como: la revisión de documentos normativos o metodológicos, encuestas de confirmación, pruebas proyectivas, recogida de materiales biográficos y otros. Estos análisis sistemáticos nos van llevando a las conclusiones finales. (Gotees Jp. 1988, Citado por Nolla, 1997)

CAPÍTULO II. EL CURRÍCULO COMO VIDA

A. El Currículo

Cuando se habla de currículo, se viene a la mente un sinnúmero de significados y conceptos, como lo son: planes de estudio, programas, perfil de egreso, recursos, fundamentos y perspectivas filosóficas y curriculares, etc, y todo lo que implica el multidimensional concepto. La perspectiva de hombre-sociedad son aspectos tan vitales para una visión, para así saber que necesita la sociedad al concebir al hombre, dotándolo para hacer frente a la realidad. Dicha perspectiva responde a un espacio y tiempo definido.

Para establecer una definición de currículo, tenemos que tomar en cuenta conceptos básicos para así entender el porqué y para que de su existencia. Existe una relación intrínseca entre el hombre y la cultura, como un ser dentro de la misma comunidad que necesita de un proceso educativo que lo ayude a preservar su especie. Esta sobrevivencia, no solo se refiere a comer, vestir y vivir, también involucra su trascendencia. Esto sólo se logra con la adaptabilidad al mundo que se enfrenta el hombre y su transformación, conservando su existencia en cada acto, con los valores mismos de la cultura o con nuevos. Bajo esta perspectiva, la necesidad de un currículo que encierre ciertas condiciones es necesaria. No es el propósito describir una larga lista de definiciones, porque de alguna u otra manera aunque van por caminos similares siempre llegan a una meta en común, por el cual solo se describirá las siguientes.

El currículo formal u oficial, es el que está documentado en tablas de alcances y secuencias, sílabos, guías curriculares, tablas de contenido y lista de objetivos. Su propósito es dar a los profesores una base para la planeación de lecciones y la evaluación de estudiantes y a los administradores una base para supervisar a los profesores y hacerlos responsables de sus prácticas y resultados (Posner, George, 2000:11). Es un proyecto de actividades educativas escolares que precisa sus intenciones y proporciona guías de acciones adecuadas y útiles para los responsables de su aplicación, los docentes (Coll 1992 citado por Zavala, Contreras y García, 2009).

Por su parte Shane y McSwain caracterizan al currículo como un conjunto de experiencias educativas que un grupo social estructura para sus hijos, cuyo proyecto abarca los contenidos, las experiencias que no solo proporcionan conocimientos técnicas de estudio, sino que además posibilitan una orientación de los niños mediante actividades patrocinadas por la escuela con el fin de promover los objetivos educativos. (Johnson, Harold, 1968:11-12).

Para este trabajo de investigación el currículo no es un concepto, sino una construcción cultural, no se trata de un concepto en abstracto que tenga una existencia aparte y antecedente a la experiencia humana, es una forma de organizar un conjunto de experiencias educativas humanas (Grundy,1987:19-20).No es solo un plan, también es una práctica realizada, experiencias realizadas y no es solo de estudios, sino que es un proyecto de promoción de experiencias, es un proyecto de promoción de aprendizajes (Furlan,1991)

Es también una construcción social, el currículo de las escuelas de una sociedad constituye una parte integrante de la cultura. Las prácticas curriculares son elementos que surgen a partir de un conjunto de circunstancias históricas (Grundy, 1987:22-23).

Con lo anterior, se establece que la cultura como vida cotidiana, son construcciones sociales, relaciones entre los hombres, tanto en el aspecto objetivo como subjetivo y en esa interrelación dialéctica entre pensamiento y realidad, se van construyendo nuevas condiciones sociales.

Para entender cómo funciona el currículo, es necesario entenderlo desde el mismo campo de acción, como vida por el cual se establecen los siguientes elementos que son claves en el funcionamiento en un currículo vivido y no se manifiesta explícitamente en un currículo oficial. (Rockwel, 2001:20-30).

1. El Programa de Estudio:

Es el currículo en acción, el profesor es un agente activo y decisivo en la concreción de los contenidos y significados de currículo, moldeando las propuestas realizadas, a partir de su cultura profesional. El currículo realizado, como efectos y consecuencias que se reflejan en el aprendizaje de los alumnos y afectan a los profesores, a la institución y al entorno social.

El proyecto y sus condiciones escolares están culturalmente condicionados por una realidad mucho más amplia y que está compuesto por un conjunto de supuestos, ideas, valores e intereses políticos e ideológicos que apoyan y justifican la selección cultural. Estas concepciones curriculares implican opciones políticas, concepciones psicológicas y epistemológicas, unos valores sociales y unas filosofías y modelos educativos. Es importantes recoger aquí como Gimeno (1988) entiende que toda la estructura curricular gira en torno a las tareas escolares, considerando éstas como el contenido de la práctica, estas tareas pueden ser informales o formales (Sacristan,1988, citado por Ginestal y Gil,2009) También este currículo es la puesta en práctica del formal con las inevitables y necesarias modificaciones que requiere la contrastación y ajuste entre el plan curricular y la realidad del aula (Rojas, María, 2008).

A diferencia de este plan formal, el vivido o real está en contacto con el fenómeno de la educación, marcado por un contexto en su respectivo espacio y tiempo, y que muchas veces es diferente a lo que se plasma en un documento, respondiendo a las necesidades que surgen en el momento.

Con base en lo anterior, la norma educativa oficial no se incorpora a la escuela de acuerdo a la formulación original. Es recibida e reinterpretada dentro de un orden institucional existente y desde las diversas tradiciones pedagógicas en juego dentro de la escuela. No se trata de que existan algunas prácticas que correspondan a las normas y otras que se desvíen de ellas. Toda la experiencia escolar participa en esta dinámica entre las normas oficiales y la realidad cotidiana. El conjunto de prácticas cotidianas resultantes de este proceso es lo que constituye el contexto formativo real tanto para maestros como alumnos (Rockwel, 2001).

2. La Comunidad:

La comunidad es donde se puede apreciar el significado real de las propuestas curriculares, resultado de la acción concreta de las tareas académicas. Toda dinámica curricular no se produce en el vacío, sino envuelta en el marco político, social y cultural del que suelen tomar argumentos, aportaciones pretendidamente científicas, valores etc.

La comunidad aporta a los padres de familia, los alumnos, los partidos políticos, los sacerdotes y las autoridades municipales, eso conforma la comunidad. Entonces los padres y los hijos responden a los diferentes intereses sociales. Pensar en currículo es pensar en cómo actúa e interactúa un grupo de personas en ciertas situaciones. Por eso es muy importante conocer el contexto social de la escuela (Grundy, 1987:23).

De este punto, queremos entender al currículo a partir de lo que es el hombre, cómo es su cultura y por lo tanto qué mecanismos educativos o instancias se utilizan para preservar sus ideales y por lo tanto asegurar su existencia. (Casarini: 1999:13, citado por Buitron, Nachyelli, 2002).

3. La Escuela

Se concibe como una organización peculiar con una cultura moral propia, en el sentido de que provee a sus miembros de un marco referencial para interpretar y actuar, como conjunto de significados compartidos por los miembros, que va a determinar los valores cívicos y morales que aprenden los alumnos y alumnas, este conjunto de normas, supuestos tácitos, creencias y valores se manifiestan en diversos rituales regularizados, reflejados normalmente en la cara informal de la organización del

Centro, contribuyendo a socializar a los sujetos.(Bolívar, 1998 en Santos, 2002, citado por Rojas, 2008)

De esta forma cada sujeto selecciona, interpreta e integra a su manera los elementos que se presenta en el aula; incluso puede construir conocimientos que superan o contradicen los contenidos transmitidos en la escuela. La experiencia escolar es selectiva y significativa, aun así no es necesariamente determinante en la formación de quienes pasan por la escuela (Rockwel, 2001:16).

Lo que el alumno aprende en la escuela está mediatizado y organizado en función de un proyecto cultural que implica una selección cultural, en forma de contenidos culturales particularmente organizados y que están codificados de una manera singular. El proyecto cultural se realiza en función de unas determinadas condiciones políticas administrativas e institucionales. En el contexto surge la escuela como marco cultural organizado, que ordena la experiencia de alumnos y profesores (Sacristan, 1988, citado por Ginestal y Gil, 2009).

Esta definición nos acerca al concepto de educación, pues el "intercambio" entre personas dentro de una cultura tiene por objeto transmitir lo que se ha vivido, lo que se vive y lo que se vivirá para pertenecer a una sociedad (Buitron, Nachyelli, 2002).

Los dos primeros elementos, los programas de estudio y la comunidad, representan los extremos aislados y separados. El primero actuado y representado en "papel" y el segundo un espacio que actúan como isla, con forma propias, esquemas y dinámicas establecidas.

La Normal Rural de Uyalceh representa el vínculo entre estos dos actores aislados. En primer lugar con la función de llevar a la práctica los planes y programas de estudios, manifestados en un papel. Tomando en consideración el espacio y tiempo de este trabajo de investigación, se establece que el programa de estudios estaba en una etapa de conformación, a pesar de que existían ciertos lineamientos nacionales, dependía mucho del profesor, además la falta de apoyo de las autoridades educativas, la ausencia de una estructura, la preparación y la supervisión adecuada, contribuyeron a que el programa de estudios fuera más vivido que formal. Es por eso que la Normal Rural desarrolló una dinámica social en el interior de la escuela, relaciones que contribuyeron a una formación escolar y técnica, ante la carencia de condiciones especificadas en el programa de estudios. Ese proceso social en el interior de la Normal fue muy importante en la formación del profesor rural, producto de un currículo más vivido que formal

En segundo lugar, la Normal Rural se introdujo en aquella estructura y cultura establecida, causando ante propios y extraños una nueva dinámica social. Siendo este el proceso exterior de la Normal que completaría la formación del profesor rural y a la vez, buscar la transformación social de la comunidad. La escuela al introducirse en la comunidad, a través de sus principales actores los maestros

y alumnos, conformaron una serie de relaciones, procesos y dinámicas, que iban desde el cambio de sus hábitos cotidianos hasta hacerlos coparticipes de la transformación comunitaria. Estos cambios de hábitos fueron por ejemplo, perfeccionamiento de su técnica de trabajo, la castellanización, hábitos de salud, higiene etc, con el fin de que tengan un mejor estilo de vida, según las autoridades escolares. Otro cambio fue el papel de la mujer. El trabajo de las alumnas fueron el modelo a seguir por parte de las mujeres de la comunidad, por ejemplo: practicar deportes, realizar trabajos propios del hombre, organizar comités, participar en campañas de mejoras sociales, higiénicas y de salud de la comunidad.

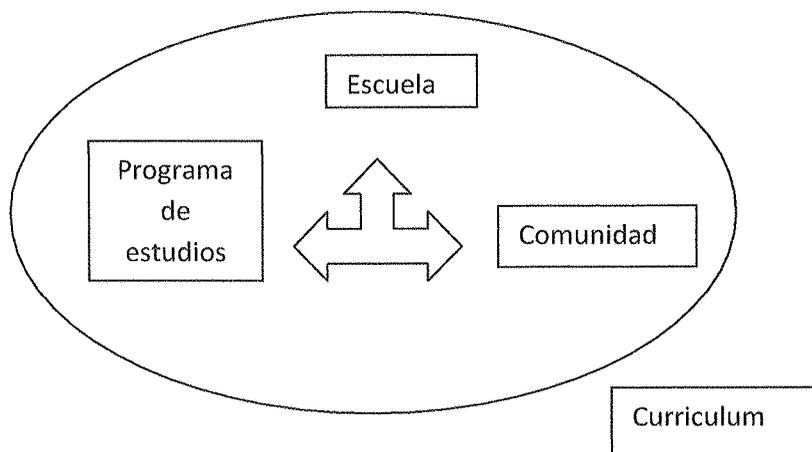
Toda esta renovación no estaba escrita en un currículo, sino que fue producto de un conjunto de interrelaciones, que de acuerdo a las circunstancias y situaciones se dieron esas interacciones sociales y culturales. Fue “un conjunto de experiencias vividas, en una situación, compuesta de personas, objetos y conocimientos que interactúan entre sí de acuerdo con ciertos procesos” (Connelly y Clandinin, 1988, en Bolívar, 1999:32, citado por Zavala, Contreras y García, 2009).

Este currículum como vida tiene su manifestación en la práctica docente, en la cual confluyen y se entrecruzan diversos factores como el bagaje cultural de los maestros, situaciones imprevistas, los requerimientos del currículum formal, factores socioculturales, económicos y políticos, presentes en el contexto social de la institución educativa, las características del grupo y de los alumnos, entre otras (Zavala, Contreras y García, 2009).

Para la construcción de un currículo se debe tener en cuenta todos los procesos que se desenvuelven y discurren en el aula y en la institución escolar. Los conceptos, elementos y procesos sólo pueden ser indagados en la misma práctica educativa, teniendo así a la mano las interacciones de todo proceso en la misma construcción curricular. De este modo el currículo debe ser visto y construido bajo el ángulo de la misma praxis pedagógica:

“Concebir el currículum como una praxis significa que muchos tipos de acciones intervienen en su configuración, que el proceso tiene lugar dentro de unas condiciones concretas, que se configura dentro de un mundo de interacciones culturales y sociales, que es un universo construido no natural, que esa construcción no es independiente de quien tiene el poder para construirla.” (Grundy, 1987citado por Sacristan, 1988:23)

Significa también que su construcción no puede entenderse separada de las condiciones reales de desarrollo y por lo mismo entender el currículo en un sistema educativo sugiere prestar atención a las prácticas políticas y administrativas que se expresan en su desarrollo, a las condiciones estructurales, organizativas, materiales, dotación de profesorado, al bagaje de ideas y significados que el dan forma y que lo modelan en sucesivos pasos de transformación (Sacristan, 1988:23).



Para terminar se establecen cinco cosas importantes en relación al currículum:

1. La cultura como una construcción social de la vida cotidiana, la cultura es la vida cotidiana, que va construyendo. Es una cultura porque tiene que ver con la comunidad y tiene que ver con la cuestión curricular. Currículo tiene que ver con la comunidad y los programas.
2. Tres participantes Comunidad, escuela y plan de estudios
3. Llega un plan de estudios y se pone en práctica en una comunidad a través de la escuela, ocurre una construcción social. La escuela es un elemento más que construye.
4. Currículo oculto es parte de la vida cotidiana.
5. Interacción entre: programas, escuela y comunidad. Lo que construyen y lo que surge es lo que resulta de esa interrelación.

Por lo tanto: el currículum es un proyecto educativo integral con carácter de proceso que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, el progreso de ciencia y las necesidades que se traduzcan en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar (Addine, 1995, citado por Ramírez, 2009)

Es proyecto integral y no se remite a un determinado aspecto del proceso educativo, los programas curriculares se conciben como una tarea de investigación con un carácter dinámico, donde alumnos y maestros se impliquen con una posición afectiva por el conocimiento, para darle una solución a los problemas y proyectarse al futuro transformando el contexto que los rodea.

B. La Revolución Social Mexicana.

El 20 de noviembre de 1910⁸ inició la Revolución Mexicana.⁹ Cien años antes, los mexicanos emprendieron una lucha revolucionaria en contra del imperialismo español, que los llevó a construir una nación. Pero cien años después, esta nación ya no era gobernada por monarcas extranjeros como en aquel entonces, sino por un dictador: Porfirio Díaz. Durante los más de 30 años que el General Díaz se mantuvo en el poder, los ciudadanos no pudieron elegir gobernante y debido a que un pequeño grupo de personas acapararon el poder, la desigualdad social se hizo evidente: el rico era más rico, viviendo en palacetes al estilo europeo, y los pobres eran más pobres, intentando al menos “sobrevivir” en pequeños jacales. Pero también inició otra capa social antes desconocida: la clase media, gracias a la cual, los empresarios sumaban sus riquezas (Talavera, 2009).

Antes de las elecciones de 1910, el presidente Díaz pensaba que el pueblo de México ya estaba listo para comenzar a vivir un gobierno democrático, pero para llegar a él, había que crear diversos partidos políticos que contendieran. Así, permitió que se crearan partidos y se postularan candidatos para finalmente votar por un nuevo presidente. Madero aprovechó esta nueva posición de Díaz y fue postulado como presidente del Partido Nacional Antirreeleccionista. Pero poco antes de las elecciones de 1910, Madero fue encarcelado en Monterrey y posteriormente trasladado a San Luis Potosí, siendo acusado de haber pronunciado un discurso en el que injuriaba al Presidente. Con Madero fuera del escenario, Porfirio Díaz a través de un fraude electoral es reelecto presidente de México y hasta ese momento, Madero es puesto en libertad a condición de que abandonara la ciudad. Decide ir hacia San Antonio, Texas, cruzando por Laredo, y ahí lanza el manifiesto conocido como *Plan de San Luis Potosí* con el que denuncia el fraude electoral de junio, desconoce los poderes constituidos, y en su artículo No.7, incita al pueblo a tomar las armas para derrocar la dictadura. Este plan que subrayaba el principio de: “*sufragio efectivo, no reelección*” fue el acicate para que la Revolución diera inicio (Talavera, 2009).

⁸ Sin embargo hay que establecer algo muy importante, la Revolución Mexicana empezó en Yucatán. El origen y la chispa inició con el Plan de Valladolid el 10 de Mayo de 1910 estallando el movimiento el día 5 de Junio del mismo año a las doce y media de la noche. La rebelión no era política, sino más bien término siendo social, se trataba de derrocar al régimen porfirista representado en el estado por el Gobernador Enrique Muñoz Aristegui, que poco tiempo después del 20 de Noviembre se generaliza en toda la república (Pérez, 1939)

⁹ Para comprender porque la Revolución Mexicana se considera una “revolución”, ver las paginas 279-304 de la obra “Historia Mexicana de Economía y lucha de Clases” de Enrique Semo (1988)

El primer brote sangriento se dio el 18 de noviembre cuando Aquiles Serdán, uno de los más puros revolucionarios, fue asesinado en su casa. Posteriormente inició la lucha armada en Chihuahua, donde el ejército de Díaz fue derrotado. Francisco Villa, se levantó en el Sur y prontamente la revolución se extendió a otras ciudades del país. Dándose cuenta de su inminente derrota, Díaz decide entrar en negociaciones, pero al no poder sacar provecho de ellas, decide renunciar y viajar a Francia abandonando definitivamente el país (Talavera, 2009).

Después de seis meses de lucha, la revolución maderista había triunfado. Madero, apoyándose en los tratados de Ciudad Juárez, negoció el poder colocando en el gobierno interino a varios de sus hombres y formalizó las próximas elecciones para 1911. Como Madero, no deseaba llegar al poder de manera ilegítima, decidió que Francisco León de la Barra fuera nombrado presidente interino, pero desafortunadamente este interinato sólo provocó discordias entre los revolucionarios (Talavera, 2010). Así, con un partido resquebrajado, Madero asumió el poder. Las discordancias revolucionarias comenzaron a enfatizarse y a escasos veinte días de haber tomado la presidencia, Zapata se levantó en su contra arguyendo que el primer punto a resolver eran las carencias de tierra. “Tierra y Libertad” – grito Zapata - y “tierra y Libertad” - coreó el pueblo. Para Madero, el verdadero camino de la revolución era la ley y sólo mediante ella deberían encontrar soluciones a los verdaderos problemas nacionales, exigió que se depusieran las armas y Zapata se sintió traicionado (Talavera, 2009).

La situación nacional se hizo más compleja. Se empezó a vivir un clima de inseguridad que preocupó a los dueños del poder económico para quienes la paz y la seguridad eran condiciones esenciales para su prosperidad. La legalidad y el deseo de acuerdo del presidente Madero se confundieron con fragilidad y temor por lo que los empresarios decidieron que si Madero no podía ordenar al país, entonces se necesitaba de una acción enérgica contra su gobierno. Y comenzaron a fraguar un plan para derrocarlo (Talavera, 2009).

Fue entonces cuando apareció en escena Victoriano Huerta, quien comenzó a jugar un doble juego: engañaba al presidente a quien supuestamente defendía y a los rebeldes con los que supuestamente negociaba, pero en realidad era partidario de derrocar a Madero en complicidad con los representantes de los intereses extranjeros. Así, en enero de 1913, inició la llamada “decena trágica” es decir, diez días de guerra en la ciudad de México que terminaron por derrocar al presidente. El 22 de Febrero de 1913, Francisco I. Madero fue asesinado por la espalda, aplicándosele la “ley fuga” mientras era trasladado a la penitenciaría de Lecumberri (Talavera, 2009).

Después de estos acontecimientos, Huerta fue nombrado presidente, pero debido a que era conocida la forma en que llegó al poder, y a que estaba ligado a los intereses de Estados Unidos, no pudo crear una imagen pública positiva y su ascensión a la silla presidencial provocó la unificación de

los revolucionarios en su contra. Por ello, Huerta se ve forzado a abandonar el poder en 1914 (Talavera, 2009).

Por esas fechas, Venustiano Carranza se levantó en armas en Coahuila y los revolucionarios lo tomaron como caudillo con el objetivo de restaurar el orden constitucional. Por ello, Carranza se empeñó en consolidar un gobierno que hiciera posibles las transformaciones sociales y económicas del momento histórico que el país vivía y en un corto lapso, logró aumentar su prestigio y poder. Trató de lograr la unidad revolucionaria, de fortalecer la imagen de su gobierno en el extranjero y de acabar con los brotes de insurrección (Talavera, 2009).

Sin embargo no se pudo dar una organización nacional rápida, por lo que decidió poner orden por el terreno de las armas a unos y por el de las ideas a otros, provocando una nueva era de violencia. Al mismo tiempo, la fraternidad de los hombres de armas y de caudillos dejó de funcionar. Villa ya era enemigo de Obregón y Zapata de Venustiano Carranza. Para 1917 se promulgó la Constitución en la ciudad de Querétaro y el presidente Carranza se convirtió en el primero en gobernar bajo un régimen constitucional. En 1919, es asesinado Zapata y en ese mismo año se promulgó el plan de Agua Prieta que proclamaba que la soberanía radicaba en el pueblo. Los revolucionarios volvieron a chocar entre sí y Carranza fue asesinado (Talavera, 2009).

Para 1920, es decir, diez años después de iniciada la revolución, Madero, Zapata y Carranza, ya habían muerto, pero su legado, trabajado ahora por los nuevos caudillos revolucionarios estaba próximo a marcar el final de la revolución. El General Álvaro Obregón es quien comenzó la etapa final. Con gran prestigio y poder, trabajó afanosamente en otorgar derechos a obreros y campesinos, para hacer crecer su base popular de apoyo y para asentar las bases de un esquema político diferente. En 1924 ocupó la presidencia Plutarco Elías Calles y es con él con quien el nuevo esquema político tomó forma definitiva. Estos fueron los caudillos de la revolución y estos fueron sus logros. Por eso, el 20 de noviembre es una fecha que siempre estará presente en el corazón de todos los mexicanos, recordada como el inicio de la “Revolución Mexicana” (Talavera, 2009).

C. La Reforma Agraria en Abalá

La historia antigua de la explotación y tenencia de la tierra en México tiene su raíz en dos procesos de origen diverso, que confluyeron en el momento de la conquista y la colonización de lo que se llamó la Nueva España. El que acabaría por ser nativo se inició con la llegada del hombre del continente, adquirió características americanas en el transcurso de varios siglos oscuros y cobró auge a

partir de la aparición de los primeros pueblos sedentarios que hicieron de la agricultura su modo esencial de vida. Desde entonces, desde que germinaron las primeras plantas cultivadas de maíz, frijol y chile, la historia del país caminó estrechamente unida a la tierra (Casares, 1988:79).

El desarrollo de la cultura maya se ve truncado por la invasión del exterior, la imposición colonizadora de los españoles cambiaría radicalmente la forma de vivir del indígena, su modo de producir. Aparejada la distribución de tierra, se llevó a cabo la distribución de indios que quedaban adscritos a las denominadas “encomiendas”. Estas serían el precedente de las futuras haciendas, unidades económicas de carácter latifundista que estructuraron la actividad agrícola en la formación social mexicana. En el caso de Yucatán el henequén pasó a ser una fibra utilizada por los indígenas para sus necesidades básicas de autoconsumo, a ser un producto demandado en los mercados internacionales. El maya seguiría trabajando colectivamente, pero bajo el látigo del hacendado (Casares, 1988:79).

Con la revolución de 1910 se impulsa la Ley de Reforma Agraria del 20 de octubre de 1915, que señalaba la restitución a las comunidades e individuos de los terrenos, montes y aguas que hubieran sido despojados. Esta ley se consolida en la Constitución de 1917 con el artículo 27° que daba a la nación mexicana la propiedad de los recursos naturales del país, declaraba como propiedad de los mexicanos la tierra y el agua, y ordenaba la expropiación de los latifundios (Negrete, 2010).

A partir de ese momento y más concretamente bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas es cuando se impulsa la restitución de tierras a los campesinos bajo la forma del ejido. La tierra entregada a un núcleo de población ya fuera por restitución, dotación, ampliación o creación constituía un ejido (Casares, 1988:82-83).

La Reforma Agraria de 1937 tiene sus orígenes en los principios revolucionarios plasmados en la Constitución de 1917, resultado de las batallas libradas en las que destacan las figuras de Carranza, Villa y sobre todo Emiliano Zapata que luchaba por las tierras que le pertenecían a los campesinos. Una vez elaborada la Constitución de 1917 correspondía por parte del gobierno revolucionario cumplir con lo establecido en dicho documento. Sin embargo, después de la lucha armada no se logró cumplir los propósitos revolucionarios, siendo el reparto de las tierras un principio fundamental para el pueblo mexicano. En Yucatán no ocurrió ningún intento serio por cumplir este punto importante, ni Alvarado¹⁰, ni Carrillo Puerto, habían logrado devolver lo que históricamente le pertenecía al indio

¹⁰ En el caso de Alvarado, él empezó con una distribución de terrenos, sin embargo tiempo después lo suspende por órdenes de Carranza. Para conocer más sobre la obra de Alvarado en Yucatán se recomienda el texto “Yucatán y los Orígenes del Nuevo Estado Mexicano” de José Paoli (2001)

maya. Fue hasta la llegada a la presidencia de la República de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) donde la tierra es entregada a los campesinos en la Reforma Agraria de 1937.

La Reforma Agraria de 1937 consistía a nivel federal en el reparto de las tierras al campesino, cuyos detractores no aceptaron y si impidieron¹¹ esta reforma.¹² No se contó con el apoyo de las autoridades¹³ cercanas a las haciendas, en algunos casos.¹⁴ Este tema, se presenta en dos partes.

Primero, las formas agrarias económicas intentadas para hacer realidad la Reforma de 1937 no fueron ni podrían ser nunca comprendidas ni aceptadas por los campesinos, porque en ellas no se tomó en cuenta el factor principal: el indio maya. Por él y para él se obró la revolución, la lógica fue: si se creó una legislación radical, también debió crearse una organización igualmente radical en los campos “henequeneros” que desterrara para siempre toda modalidad y aún la más insignificante remembranza de los procedimientos y sistemas, creados y usados por el ex-hacendado (Cirerol, 1939).

Tan delicado fue el problema, que se confió únicamente a técnicos, economistas e ingenieros cuando por circunstancias bien claras, antes de haberse dado un solo paso, en lo económico-material, se debió acudir en aquel momento de transición al sociólogo revolucionario, al etnólogo revolucionario y al historiador revolucionario, para que ellos marcaran a los economistas e ingenieros, las normas a seguir, para la creación de sistema, que no provocara suspicacias y desconfianza en el justificadamente suspicaz y desconfiado indio maya, cansado de engaños sin fin, por parte del llamado hombre civilizado (Cirerol, 1939).

Por lo tanto todas las dificultades surgidas tienen como causa haberse procedido contrariamente a la idiosincrasia y el concepto del derecho de propiedad, como lo entiende el maya. Gran esfuerzo de persuasión y convencimiento se necesitó para que el campesino maya olvide lo mucho que sufrió en las haciendas y deje de odiar al henequén y pueda considerarlo como factor de su felicidad moral y bienestar económico. No son ajenos a la situación prevaleciente, aquellos que considerándose revolucionarios sostuvieron la teoría anti-indigenista que conceptúa al indio maya como un ser inferior, incapacitado para compenetrarse del sentido de responsabilidad y por lo tanto

¹¹ Algunas autoridades se negaban a acatar estas resoluciones y trataron de persuadir a los campesinos como sucedió en la finca Mucuyché. En ese asunto el ingeniero Julián Adame jefe de brigadas que le comunica al presidente de Abalá que el encargado de la finca de Mucuyché C. Rafael, trata de hacer salir de la finca a un grupo de individuos lo cual le pide al presidente de Abalá que haga desistir de hostilizar a los campesinos como represalia al movimiento agrario que lleva a cabo el gobierno de la nación

¹² AGEY (1937) Caja: 11 Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: Circulares. Asunto: queja de unos ejidarios por el maltrato del comisario por el reparto agrario de esa región. 6 de Octubre .exp 5 foja 57

¹³ Por ejemplo en la Oficialía Mayor en funciones del secretario general el C. Miguel Rosado le comunica al presidente de Abalá en oficio No 3579 que un grupo de ejidatarios de la hacienda de Cacao para quejarse contra el comisario de la hacienda, quien los maltrata, por el cual piden su destitución, así mismo si la autoridad competente lo deseaba, se podría abrir una investigación y sancionar de la manera que mejor proceda.

¹⁴ AGEY (1937) Caja: 11 Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: circulares. Asunto: queja de unos ejidarios por el maltrato del comisario de esa región. 6 de Octubre .exp 5 foja 57

incompetente para hacerse cargo de los campos henequeneros, base fundamental de la economía yucateca; pero hechos positivos demostraron lo equivocados que estaban aquellos conquistadores del maya (Cirerol, 1939). Aquí se puede observar el importante factor que fue el indio maya.

Segundo la Reforma Agraria en Yucatán se impuso casi a la fuerza con el apoyo de las armas, los campesinos henequeneros rechazaban sus ejidos pensaban que el henequén que se les daba a ellos, habían sido producto del arrebato que se les hacían a sus antiguos dueños. En aquel entonces el concepto de propiedad era el derecho absoluto, idea necesaria para el equilibrio social entre explotadores y explotados. Obviamente existía un sector intelectual que no veía con buenos ojos esta “revolución” por la filosofía escolástica y el individualismo teórico. Por el cual estos le atribuían deficiencias y errores de quienes luchaban y participaban en la revolución. El problema estuvo en las inevitables contradicciones que se presentaban o más bien a los que incurrieron los promotores del movimiento, argumentando sus ataques con teorías antirrevolucionarias.¹⁵

La Reforma Agraria afectó a todo el estado, desde las principales zonas henequeneras hasta las que producían en menor cantidad, una reforma que tarde o temprano no se podía evitar; se dividió las tierras con hectáreas de henequén y las llamadas tierras incultas (Abalá, 2006).

En Yucatán, el acuerdo presidencial de agosto de 1937 afectó el territorio de Abalá, con 22 457 hectáreas de los cuales 3414 fueron de cultivo y 19043 de terreno inculto, en la ampliación quedaron incluidos a los peones y trabajadores afectados, quedando de la siguiente manera: la hacienda Ochil perteneciente a José G. Cantón y coproprietarios, 118 hectáreas tierras de cultivo y 1721 de tierras incultas; la hacienda Yunkun de Ana Peón, Agustín Teresa y Alonso L. Peón Regil con 317 hectáreas de cultivo y 2273 incultas; la hacienda Peba de Adolfo y Miguel Rivera Traba con 227 hectáreas de tierras de cultivo y 943 incultas; la hacienda Sihunchén de Soledad Espinoza Fajardo de Ferraes y José Espinoza con 327 de hectáreas de tierra de cultivo y 822 de incultas; la hacienda Temozón de Humberto Peón Suarez con 986 de hectáreas de cultivo y 3511 incultas; la hacienda de Mucuyché de Carmen Rivero Peón y Joaquín Peón y Peón con 650 hectáreas de cultivo y 4441 incultas; y la hacienda Uyalceh de Alonso L. Peón Bolio con 789 hectáreas de henequén y 5332 de tierras incultas (Abalá, 2006).

Como se podrá observar la cantidad de cultivo fue menor que la otra, además la última hacienda mencionada fue la de mayor tierra inculta y donde se concentró la mayor cantidad de campesinos para trabajar. Y lo más importante fue el espacio donde se instaló la Normal Rural y en

¹⁵ “28 años de la Revolución en Yucatán” Diario del Sureste 20 de Noviembre de 1938

donde los estudiantes fueron importantes en la capacitación de los campesinos en el trabajo de las tierras y el desarrollo de la comunidad.

Uyalceh fue una de las haciendas de gran esplendor y auge en la producción de henequén, que poseía una gran cantidad de terreno, producto de la compra y extensión de sus terrenos que inició desde la colonia hasta consolidarse en el Porfiriato, como una gran productora del oro verde. Es el centro henequenero donde se concentró una gran cantidad de trabajadores, originarios del lugar y de localidades vecinas. Desde la llegada de Alvarado y en el gobierno de Felipe Carrillo Puerto, el reparto agrario que realizaron estos personajes, no afectaron de forma significativa esta hacienda, en cambio en la reforma agraria a nivel federal, fue un golpe duro del gobierno encabezado por el presidente Lázaro Cárdenas del Río.

Por el contexto social y político de la península yucateca, a este evento se sumó el establecimiento de la Escuela Normal Rural que llevó el nombre del lugar, con un proyecto de formación distinto a las épocas anteriores, combinando lo social con lo técnico, jugando un papel importante en la políticas de Lázaro Cárdenas del Río, la idea fue aprovechar que en la localidad se concentraba una gran cantidad de campesinos de diferentes lugares, para formar personas, promover los principios revolucionarios y mejorar sus condiciones de vida. La estrategia de colocar a la Normal en ese centro henequenero fue un acierto por parte del gobierno federal, porque aprovechó a la Normal Rural para el desarrollo y propaganda de las políticas socialistas y reparto agrario, desarrollando cooperativas, grupos sociales, campañas de salud y el trabajo de la tierra.

La Normal fue parte de la maquinaria del gobierno para ejercer un medio de control sobre la población e incitar para romper un yugo dictatorial que aun se mantenía en el país, a pesar de la caída del gobierno de Díaz. La Normal apoyó la reforma en el campo social, los maestros contribuyeron al desarrollo de la Reforma Agraria de 1937 y a la liquidación del sistema henequenero que permitía formas feudales desde tiempos de la colonia y el control del estado. Con el trabajo de la normal, la Reforma Agraria logró arrebatarles las propiedades comunales a los hacendados, teniendo como resultado el surgimiento del ejido.

La Normal Rural fue parte del proyecto gubernamental de Lázaro Cárdenas del Río en el desarrollo de las instituciones y la consolidación del gobierno en el control del estado.

D. La Educación Socialista.

¿Qué fue el socialismo en Yucatán?

Para empezar no existió un socialismo yucateco a nivel local, ni socialismo mexicano a nivel federal, como doctrina filosófica. La educación socialista en Yucatán fue basada en concepciones definidas e interpretadas por sus respectivos gobernantes, bajo ideas filosóficas del socialismo europeo. Alvarado aspiraba a un socialismo de Estado de Henry George, Carrillo Puerto a un Marxismo ¹⁶y a un materialismo histórico a nivel federal con Cárdenas del Río (Valadés, 2006). El socialismo europeo se tuvo que adecuar a las condiciones sociales mexicanas, sobre todo de la península, no se podía tomar como modelo el contexto de la URSS para repetir todo el sistema en la región yucateca, eran contextos diferentes.¹⁷Situación que causó confusión y que aprovecharon sus detractores para augurar un fracaso al socialismo, al relacionar ese modelo educativo al contexto yucateco.

El socialismo representó en primer lugar una interpretación colectivista de la historia donde se destaca enérgicamente el momento económico: el motor de convivencia humana no es el individuo sino una masa en tanto es productora de la riqueza y agente de fenómenos de cambio, por otro lado el socialismo defiende una interpretación dialéctica del mundo. Es por eso que la educación es una forma profundamente imitativa a través del cual asimilan las generaciones jóvenes a las reglas de la convención de una sociedad dada (Luna, 1935).

Las ideas socialistas en Yucatán empezó desde 1915 con la llegada del General Salvador Alvarado, cuyas ideas revolucionarias toman fuerza con la gubernatura de Felipe Carrillo Puerto, cerrándose esa primera etapa socialista. Para 1934 se retoman los principios revolucionarios con Lázaro Cárdenas del Río y el socialismo federal.

La escuela racionalista que caracterizó la Educación en Yucatán en los gobiernos del General Alvarado (1915-1918) y Felipe Carrillo Puerto (1922-1924), fue una adaptación realizada por los profesores José de la Luz Mena y Agustín Franco de las ideas del anarquista español Francisco Ferrer Guardia, un educador anticlerical. El racionalismo fue practicado en el sentido de una escuela de la acción, combatiente y antirreligiosa; se consideraba que “la acción” era el trabajo manual que desempeñarían los niños con el propósito de despertar la habilidad profesional e iniciar el desarrollo de los sentidos, que habrían de ser los instrumentos del arte y asistir, por lo tanto, a la cultura integral de los niños (Quintal y Aguilar, 1998:70).

¹⁶ Alvarado representa la pequeña burguesía nortea, nacionalista, "antifeudal", antiejidial y partidaria de algunas reformas en favor de los obreros, todo ello amparado bajo la bandera del socialismo de Estado de Henry George. El marxista Carrillo Puerto, en cambio, representa los intereses campesinos y obreros

¹⁷ La revolución mexicana con tendencia socialista no se basó en ninguna doctrina filosófica o social. (Bremauntz, 1943:247)

La escuela racionalista se difundió en Tabasco y Yucatán y fue oficialmente aceptada en la primera entidad citada en 1922 durante el gobierno de Felipe Carrillo Puerto, al expedirse la Ley de Institución de las Escuelas Racionalistas. Esta es considerada como el antecedente de la educación socialista; el racionalismo pedagógico proclama la libertad de la enseñanza y la adquisición científica del conocimiento, fue la tendencia educativa más avanzada que trataba de imprimir un orientación social y moral conforme a un sentido revolucionario de educación, superando al laicismo como actitud neutral, transformando a la escuela en franca y oficiosamente combativa de creencias y prejuicios religiosos (Quintal y Aguilar, 1998:70).

Después de los gobiernos del General Alvarado y Carrillo Puerto, entre 1915 y 1924, el racionalismo pedagógico fue decayendo. De 1924 a 1932 fue un periodo de ocho años donde no se registró avance significativo en el proceso educativo. Según don Luis Álvarez Barret,¹⁸ en 1934 se inicio en Yucatán otra etapa educativa correspondiente a la Revolución Mexicana, mediante el establecimiento de la escuela rural, un sistema en que convergieron métodos y fines de la enseñanza, donde el principio de la escuela de la acción de naturaleza pedagógica, adquirió un sentido de transformación social (Quintal y Aguilar, 1998:73).

En 1934 con la llegada del régimen del General Lázaro Cárdenas del Rio (1934-1940), fue reformado el artículo tercero constitucional¹⁹ y el resultado fue la educación socialista.²⁰ La pedagogía socialista debía de suministrar los medios, organizar los planteles para conducir a los obreros y campesinos desde sus enseñanzas elementales hasta los más altos tipos de cultura técnica y profesional, a fin de mejorar la técnica agrícola, así como organizar sistemas de producción colectiva. Esta pedagogía aspiraba a la formación de obreros calificados para que las masas proletarias tuvieran justa participación en el aprovechamiento de riquezas que por derecho propio les correspondía (Sotelo, citado por Solana, Cardiel y Bolaños, 1997:276).

La educación socialista trabajó en forma paralela con la reforma agraria, no solo para promover los principios revolucionarios a la población maya; también para educarlos bajo una perspectiva propositiva, apoyándose en campañas de salud, pro-educación, y en el desarrollo de las potencialidades

¹⁸ Para conocer el origen de las escuelas rurales en la península, revisar el texto "Origen y Evolución de las Escuelas Rurales en Yucatán" de Luis Álvarez Barret (1972).

¹⁹ Para conocer las reformas al Artículo Tercero Constitucional en la historia, ver el texto "Libertad de Enseñanza: Artículo Tercero Constitucional" de Montes de Oca y Peña Asociados, SC.

²⁰ La educación socialista tuvo como antecesoras, la libertad de enseñanza, la educación laica y la educación racionalista. Fue interpretada por cada quien de acuerdo a sus intereses y con su posición. Para poner en marcha la educación socialista se conto con escasas escuelas, maestros hambrientos y medio iletrados y un presupuesto pobre para enormes necesidades.. la distancia entre metas y logros se quedo como de aquí a la luna; no obstante lo numeroso de las escuelas abiertas y el incremento del profesorado, la educación rural, la preferida de Cárdenas abarco mucho y apretó poco. (Quintal y Aguilar;1998:74)

del ser humano, para que este sea capaz de subsistir en su contexto; como lo son: trabajo de agricultura, carpintería, cooperativas etc.

En ese tiempo de reformas en el campo social, la escuela rural²¹ a través de los maestros, contribuyó a la realización de la Reforma Agraria en 1937 y a la liquidación del sistema de la hacienda henequenera; que permitía la pervivencia de formas feudales y señoriales junto con otras formas del capitalismo dependiente que también lo caracterizaba. (Quintal y Aguilar, 1998:73)

La educación socialista buscó tres cosas: primero como su nombre lo indica la socialización de la riqueza, del trabajo, de los derechos, de la vida, respeta la individualidad, las diferencias entre los intereses y capacidades de los hombres. Segundo una nueva forma de vida para el indio maya y tercero un medio para lograr la institucionalización como parte del proyecto gubernamental. Sin embargo, fue tan confusa hasta para las mismas autoridades educativas y federales, que cada quien la interpretó a su manera, unos la veían como una lucha de clases, otros como un medio para llegar a la gente de la comunidad y por último aquellos que la veían como una forma de justicia social.

La escuela socialista de 1934 si bien no cumplió al 100% los objetivos trazados en el proyecto sexenal, si es importante señalar que se logró un gran avance en el aspecto social creando nuevas condiciones en la comunidad. Sorprendieron a las autoridades escolares ante los resultados obtenidos en la participación de la gente de la comunidad, en los eventos sociales y no tanto en el desarrollo escolar. Por su parte la Reforma Agraria logró arrebatarles las propiedades comunales a los hacendados, dueños desde la época de la colonia, no en el sentido como se trazó en el proyecto del gobierno federal, pero por lo menos las tierras estaban en manos de quienes las trabajan, teniendo como resultado el surgimiento del ejido. Por último entre los logros en la educación yucateca se encuentra la escuela secundaria federal de Mérida, el internado indígena de Balantún y la Escuela Normal Rural de Uayalceh (Quintal y Aguilar, 1998:74).

²¹ Don Luis Alvares Barret llamó “la escuela militante de la revolución”

CAPÍTULO III. LA REVOLUCIÓN EN ABALÁ: ENTRE EL PASADO Y EL PRESENTE

A. Espacio y delimitación geográfica de Abalá

A la llegada de los españoles y durante la época de la colonia, el territorio del municipio de Abalá²² quedó organizado bajo el régimen de encomienda. Sus principales titulares fueron don Francisco de Montejo el Mozo (1549), Don Juan de Montejo Maldonado (1607); el Conde Duque de San Lucas (1632); la Condesa de Olivares (1633); doña Mariana de Guzmán Duquesa de Medina Cidóña (1699) y doña Josefa Díaz Bolio con 211 indios bajo custodia (1727) (Abalá, 2008).

Se encuentra ubicado en la región del centro norte del estado, entre los meridianos 89°48'00" y 89°34' de longitud oeste y los paralelos 20°35' y 20°47' latitud norte. Cuya distancia en línea recta de la ciudad de Mérida es de 37 kilómetros en dirección sur. Se eleva 17 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con los Municipios de Mérida y Umán; al sur con Muna y Sacalúm al este con Tecoh y al oeste con Umán y Kopomá. Además de la cabecera, el municipio cuenta con seis localidades: Cacao, Uayalceh, Mucuyché, Peba, Sihunchén y Temozón (Abalá, 2008).

Desde 1930 Abalá²³ fue pueblo y cabecera, el 17 de enero de 1936 por decreto oficial la finca el Cacao se segrega del municipio de Umán y pasa a formar parte de Abalá (Rodríguez, 1991:155-156).

Abalá contó con los siguientes localidades: Uayalceh, Temozón, Peba, San Antonio Ochil, Yaxcopoil, Mucuyché, Bacan y Sihunchén en 1916. Para 1935, la productora de henequén fue: Temozón (propiedad de Humberto Peón), Uayalceh (propiedad de Alonso Peón), Mucuyché (propiedad de Manuel Peón), Sinhunchén (propiedad S. Espinoza), Peba (propiedad de Rivero), San Pedro Ochil (propiedad de Cámara) (Rodríguez, 1991:155-156).

En 1930 la población total del municipio de Abalá²⁴ fue rural²⁵ con 2645, de los cuales 1237 eran hombres y 1228 mujeres. Esa población estaba distribuida en los siguientes poblados: Mucuyché, Peba, San Pedro Ochil, Sihunchén, Temozón (hacienda y ferrocarril) y Uayalceh (ver anexo 2). En

²² Primitivamente es "Abalha" lugar donde se toma el jugo de ciruela, por derivarse de las voces: Abal; ciruela y Á contracción de Há; agua: "ciruela de agua"

²³ Para el año de 1900 se le consideraba pueblo y cabecera, para 18 de Abril de 1902, por decreto oficial la hacienda Maxal y su anexa Kambiriche deja de pertenecer a este municipio y pasan a formar parte del municipio de Muna partido de Ticul. Para 1910 se mantiene como cabecera y pueblo. El 20 de Enero de 1926 por decreto oficial la finca el cacao deja de pertenecer al municipio de Abalá y pasa al municipio de Umán, departamento de Húucma; en la misma fecha, la finca Yaxcopoil deja de pertenecer a Abalá y pasa a formar parte de Umán. Para 1930, se mantenía como pueblo y cabecera hasta la fecha de 1990, de acuerdo a los datos de Salvador Rodríguez Losa

²⁴ Para conocer la población completa desde 1900 hasta 1970, revisar anexo 1.

²⁵ Población Rural y Urbana" cuadro VI. Quinto Censo de Población. 15 de Mayo de 1930. Secretaria de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. Estado de Yucatán

resumen Abalá contó con 1 pueblo, 6 haciendas y una estación de ferrocarril. El municipio se conformó con una población de 1832 habitantes de los cuales 536 sabían leer y escribir, 40 solo sabían leer y 1256 no sabían leer ni escribir.²⁶

B. Su contexto social, político y económico.

Antes de la revolución, las condiciones políticas, sociales y económicas de Abalá ocurrieron en dos mundos: uno fue el pueblo y el otro los hacendados.

El control total del territorio en el régimen de Díaz se conformó en las “Jefaturas Políticas”²⁷, representados por sujetos cuyo mecanismo había sido muy eficaz desde la época de la colonia. Cabe aclarar que en Yucatán todavía se mantenía la constitución local de 1870 en la primera década del siglo XX (Rodríguez, 1991:13). Por lo tanto la organización del pueblo, le correspondió al llamado jefe político, quien tenía el pleno control de todo el pueblo.

Los jefes políticos estaban en cada sector que correspondía en el territorio nacional, durante el Porfiriato, el jefe político de Acanceh tenía un pleno control sobre varios municipios entre ellos Abalá, es decir este pertenecía al departamento o jefatura de Acanceh.

Los jefes políticos eran recordados por su despotismo y decisiones arbitrarias por ejemplo: José Domínguez nos reporta (González, Sierra, Domínguez, Guadalupe, Graniel, Rejor, Bacelo, 1981):

“ Sebastián Díaz, que fue jefe político antes de la revolución.... Llegaba a beber aguardiente sin pagar sólo porque era la autoridad...” “Donaciano Carrillo, habitante de Sotuta 15-xll-77

Otro caso:

“Pedro Ruiz, jefe político de Sotuta era afamado por su afán de chingar gente, tenía monopolizado la gente. Hacia milpas en Tahzibichen con sus guardias personales. Hizo que le plantaran más de 100 mecates de naranja en la plaza de Sotuta gratuitamente” Sr. Llanes habitante de Sotuta 15-x11-77 (González, Sierra, Domínguez, Guadalupe, Graniel, Rejor, Baceló, 1981)

En esa época un comisario tenía su guardia personal y a dos asistentes que le traían leña y le acarreaban agua entre muchas otras cosas. El no hacía nada. Si pasaba alguien frente a él, sin quitarse el sombrero; se percibía como una ofensa hacia al jefe político, entonces lo citaban y lo llevaban a juzgar por falta de respeto (González, Sierra, Domínguez, Guadalupe, Graniel, Rejor, Bacelo, 1981).

²⁶ “Alfabetismo de la población de diez años o más” cuadro XVII. Quinto Censo de Población. 15 de Mayo de 1930. Secretaria de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. Estado de Yucatán

²⁷ Las jefaturas políticas eran autoridades intermedias entre los ejecutivos de los estados y los municipios administrados por los ayuntamientos debido a la constitución vigente de 1857, en el cual no eleva a precepto constitucional el régimen de municipalidades. Dichas jefaturas correspondía a una división de los partidos políticos.

En el otro mundo se encontraba la hacienda, el hacendado dominaba y organizaba todo el espacio y sus habitantes, cuya categoría política y de autoridad tenían la misma equivalencia ante los gobernadores de los estados en la dictadura de Porfirio Díaz; la comunicación del interior hacia el exterior de la hacienda funcionaba con los administradores y capataces. Para comprender la vida en el interior de la hacienda, la obra “México Bárbaro”²⁸ de John Kenneth Turner es la mejor ilustración de esa cotidianidad, que en sus palabras explica:

“Los hacendados no llaman *esclavos* a sus trabajadores; se refieren a ellos como *gente* u *obreros*, especialmente cuando hablan con forasteros; pero cuando lo hicieron confidencialmente conmigo dijeron: *Sí, son esclavos*. Sin embargo, yo no acepté ese calificativo a pesar de que la palabra *esclavitud* fue pronunciada por los propios dueños de los esclavos. La prueba de cualquier hecho hay que buscarla no en las palabras, sino en las condiciones reales. Esclavitud quiere decir propiedad sobre el cuerpo de un hombre, tan absoluta que éste puede ser transferido a otro; propiedad que da al poseedor el derecho de aprovechar lo que produzca ese cuerpo, matarlo de hambre, castigarlo a voluntad, asesinarlo impunemente. Tal es la esclavitud llevada al extremo; tal es la esclavitud que encontré en Yucatán” (Kenneth, 2005).

Más de 300 esclavos dormían en una gran construcción de piedra yargamasa, rodeada de un sólido muro de cuatro metros de alto, con bardas rematadas por trozos de vidrio. A estos recintos se entraba tan sólo por una puerta, en la que había un guardián armado de porra, sable y pistola. Tal era el dormitorio de los hombres solteros de la finca, mayas, yaquis y chinos, y también de los que trabajaban medio tiempo, esclavos a quienes se emplea sólo medio año, algunos de ellos casados, cuyas familias vivían en pequeños poblados en los alrededores de la finca (Kenneth, 2005).

A los trabajadores no se les paga en dinero: todo era a crédito y este mismo sistema es el que prevalecía en casi la mitad de las haciendas. La otra mitad se limita a entregar raciones, que viene a ser la misma cosa; pero algunos de los hacendados se apegan al sistema de crédito para mantener la apariencia de que pagan jornales. Los precios de algunas mercancías de la tienda como el maíz, frijol,

²⁸ Publicación escrita por el estadounidense John Kenneth Turner, principalmente dedicada a dar a conocer a Estados Unidos los acontecimientos que sucedían en México, describiendo la esclavitud que ocurría durante el gobierno de Porfirio Díaz en lugares como Yucatán y Valle Nacional. También describe y narra la manera en que vivían los indígenas esclavos, mayas, yaquis y chinos, entre otros. Se hace mención especial a los yaquis, los cuales fueron perseguidos y exterminados, algunos deportados a Yucatán. Los ‘Reyes del Henequén’ ó hacendados hacían endeudar a personas (o mediante otros métodos, usados por los ‘enganchadores’), que después ‘saldarían’ la deuda trabajando, pero ésta nunca se completaba. Sometían a sus ‘obreros’ (el autor reitera que decide usar el término esclavo) y ocultaban sus injustos actos a los extranjeros.

sal, chile, manta y cobijas eran altos. No se comprendía cómo una familia vivía con mercancías que tenían un costo superior a los 25 centavos que ganaban al día, sobre todo tratándose de gente que trabajaba con intensidad (Kenneth, 2005).

La labor principal de la hacienda consistía en cortar las hojas de henequén y limpiar el terreno de las malas hierbas que crecen entre las plantas. A cada esclavo se le señalaba como tarea cierto número de corte de hojas o de plantas que tiene que limpiar, y la tendencia del patrón era fijar cuotas tan altas que el esclavo se sentía obligado a llamar a su mujer y a sus hijos para que le ayuden; de esta manera, casi todas las mujeres y niños de la hacienda pasaban una parte de la jornada en el campo. Las mujeres solteras estaban todo el día en el terreno de labor, y cuando un muchacho cumplía los doce años, se le consideraba ya hombre de trabajo y se le fijaba una cuota que tenía que cumplir por sí solo. Los domingos no trabajaban los peones para su amo; pasaban el tiempo ocupados en sus huertos, descansando o realizando visitas (Kenneth, 2005).

También eran los días en que los muchachos y muchachas se trataban y hacían sus planes para casarse. A veces se permitía a los peones que salir de la finca para visitar a los esclavos del vecino; pero nunca se les autorizó a casarse con gente de otras haciendas, porque eso ocasionaría que uno u otro de los propietarios tuviese que comprar a la mujer o al marido, lo cual crearía dificultades (Kenneth, 2005).

Los esclavos se levantaban cuando la gran campana del patio sonaba a las 3:45 de la mañana y su trabajo empezaba tan pronto como puedan llegar a la labor. El trabajo en los campos terminaba cuando ya no se podía ver por la oscuridad (Kenneth, 2005).

De esa forma se desarrollaban dos mundos: uno del jefe político y el otro del hacendado. Toda industria ferrocarrilera y vías de comunicación, no comunicaba al centro del estado hacia las comunidades aledañas, esos medios industriales pasaban por las cabeceras de las haciendas, cuya fibra se transportaba al puerto de progreso, sitio que recibía las embarcaciones de todo el mundo, en busca de la preciosa fibra de henequén (Savarino, 1993:62).

Con la revolución se encaminó la liberación de las masas oprimidas, dándose pequeños cambios en el aspecto político, social y económico en la península; Alvarado estableció la ley de la liberación de los peones. En las haciendas, dio como resultado que muchos de los peones se trasladaran al pueblo, pero otros peones deciden quedarse fieles a los hacendados (Savarino, 1993:62-63).

En el pueblo dejó de existir el jefe político para dar lugar a los ayuntamientos, que controlaría los pueblos, sin embargo antes del establecimiento de los ayuntamientos, durante el gobierno de Alvarado se mantuvo la estructura de la dictadura, para la organización de la península.

A pesar del pequeño rompimiento con la organización de las jefaturas políticas, aun se mantenían cierto arraigo del sistema político anterior, es decir las cabeceras principales, aun tenían cierto dominio sobre los pueblos que anteriormente tenía el sistema porfirista. El municipio de “Abalá” siguió bajo la supervisión de Acanceh, solo que en lugar de jefe político, se encontraba un cuartel militar que administraba los pueblos. Todas las actividades pasaban bajo la supervisión del comandante²⁹ de la región.³⁰ Esto quiere decir, que a pesar de ese supuesto rompimiento de las llamadas jefaturas políticas, su estructura en sí se mantenía vigente.

Un ejemplo de esta estructura porfirista durante el gobierno de Alvarado fue en la circular del comandante de Acanceh, el general Antonio Rowel. Quién notificó a todos los comisarios municipales y profesores correspondientes al municipio, comparecer en la comandancia militar, recalando la presencia de ambos sin excusa alguna.³¹

Otro ejemplo del sistema de control de Acanceh hacia los poblados se manifestó en un comunicado y en el cual se anexaba un formato para que las haciendas de cada municipio rinda un informe de los productos (azúcar, cacahuate, caña de azúcar, chile, frijol, maíz etc,) que poseían del año de 1914 a 1916.³²

La estructura de control de las jefaturas políticas duró 3 años, fin que llegó con la salida de Alvarado del gobierno estatal y la Ley Orgánica de los Municipios en 1918,³³ que estableció. El artículo primero mencionaba:

“para los efectos del artículo 115 de la Constitución Federal, constituyen Municipio libre en el estado los existentes actualmente, ya sea que tenga el carácter de ayuntamiento o el de junta municipal”³⁴

Además:

El artículo tercero señaló: “el Congreso del Estado será el que sancione la creación o supresión de municipios de acuerdo a la fracción primera del artículo 30 de la constitución” (Rodríguez, 1991:69)

²⁹ Por ejemplo en la circular #447 le informa sobre la compra y venta de caballos. (1916)

³⁰ AGEY (1916) Caja: 6 Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: circular. Asunto: se informa sobre la compra y venta de caballos. 23 de Octubre. Mérida Abalá

³¹ AGEY (1916) Caja: 10 Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: circular. Asunto: se comunica a los correspondientes acudir a la cita programada. 17 de Diciembre. Mérida Abalá. Leg.19.exp.1 fojas 43.

³² AGEY (1916) Caja: 6 Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: circular. Asunto: se anexa un formato para que las haciendas de cada municipio rinda un informe de sus productos de los años de 1914-1916. 23 de Octubre. Mérida Abalá

³³ La Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Yucatán expedida el 17 de Enero de 1918 y publicado el 25 de Enero de 1918 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

³⁴ AGEY (1918) Caja: 8.Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: circular. Asunto: Ley Orgánica de los Municipios de los Estados. 25 de Enero. Mérida Abalá

Y así como esta y otras medidas³⁵ con el objeto de mejorar las condiciones de la comunidad, se dictaminaron muchas acciones, desde el aspecto económico, político, social y educativo.

Ante la ruptura con el sistema porfiriano y la salida de Alvarado de la gubernatura, se presentó un grupo de personas que buscan el control del ayuntamiento. Como resultado de esta lucha de poderes, se forman dos bandos: el liberal que apoyaba a los antiguos poderosos y a los carrancistas; y el grupo de los socialistas, que se compuso de carpinteros, talleristas, campesinos etc., su primera manifestación a nivel social y político están en las ligas de resistencia, que buscaban institucionalizarse, extender su dominio en los pueblos y haciendas (Savarino, 1993:63-65).

El partido socialista trató de extender su influencia hacia las haciendas, sobre todo llegar a los peones que se encontraban en ella, acciones que Alvarado había intentado realizar sin lograr éxito,³⁶ para ello crearon subcomités en: Yaxcopoil, Cacao, Uayalceh, San Pedro Ochil, que tiempo después cierran para constituir una en Temozón. Como el Estado se encontraba en una época revolucionaria, fue necesario que la institución y el partido se consolidaran a través de la democracia, para ellos el reconocimiento del pueblo mediante el voto fue muy importante (Savarino, 1993:63-65).

Para 1918, cierran las casillas con el objeto de que los peones de las haciendas viajen a los pueblos para emitir su sufragio. Mecanismo que surte efecto, pero que en 1919 pierden presencia ante la recuperación del bando de los liberales. Carranza había ordenado al General Zamarripa, perseguir a los socialistas, de esta forma Abalá es gobernando por un periodo corto de tiempo por los liberales. En 1920 regresan al poder los socialistas y el juego electoral se torna distinto, y todo se determina en acuerdos y compromisos entre los dos mundos separados. El hacendado tendría su plena autonomía y el partido el reconocimiento legítimo (Savarino, 1993:63-65).

El intento de establecer vínculos entre pueblo y hacienda, propició un enfrentamiento entre peones acasillados (haciendas) y campesinos (peones libres). El enfrentamiento inició en 1915, cuando el reparto de tierras alentado por los campesinos no se efectuó como se esperaba, ocurren invasiones en los terrenos de las haciendas.³⁷ Los peones, ahora conocidos como campesinos, provocaron una

³⁵ Fueron varias las medidas que se implementaron en el municipio de Abalá, encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes, para ello se hizo reglamentos rígidos y para hacerlas cumplir se establecieron sanciones a quienes lo rompían. Por ejemplo una costumbre común de los habitantes es el licor, por el cual se reglamento el uso, venta y la distribución de las bebidas embriagantes. (González, Sierra, Domínguez, Guadalupe, Graniel, Rejor, Bacelo, 1981):

“Artículo 26, los establecimientos y misceláneas expondrán únicamente los vinos de mesa: rojo como el rioja, clarete y sinfandel, así como los blancos como Chablis y soterm...”

En el cual los propietarios de los establecimientos que no cumplieran con la indicación serían sancionados con 100 hasta 500 pesos

³⁶ El general Salvador Alvarado, quiso mantener vínculos con los peones acasillados de las haciendas, representaba un mundo aislado y dominado por el hacendado, para dicha misión envía a los maestros rurales.

³⁷ La Ley de las Tierras Ociosas de 1920, solo alienta a que los campesinos ocupen más tierras.

presión agraria a las autoridades, que buscaban lo que por derecho se les había arrebatado históricamente en el Porfiriato (Savarino, 1993:66-67).

Entre 1915 y 1918 se dan invasiones, quemas agrícolas, quemas clandestinas e incendios, esto provoca que Alvarado detuviera el reparto de las tierras, porque dañaba el recurso principal del Carrancismo. Ante esta situación, decidió distribuir anualmente tierras privadas a los campesinos. Por su parte los campesinos exigían tierras a los ayuntamientos; los alcaldes tenían que acordar con los hacendados la distribución de terrenos. Quedando inconformes tanto propietarios como campesinos (Savarino, 1993:66-67).

Estando en el gobierno el partido socialista en 1920, deciden mediante la Comisión Nacional Agraria manejar el asunto de las tierras, pero los campesinos se mostraban renuentes por la vía legal. El gobierno realizó un cambio de estrategia, el partido presiona a los pueblos para que pidan su ejido a la Comisión Agraria. El partido buscó su fortalecimiento con los Comités Agrarios³⁸ para quitarles el poder a los ayuntamientos en el reparto de las tierras. La Comisión Nacional Agraria fracasó por dos razones: la primera la mala organización de quienes la dirigían y segundo el desinterés de los campesinos, que seguían con su agricultura independiente (Savarino, 1993:66).

El partido socialista fue incapaz de imponer su programa a los grupos políticos y a los campesinos renuentes. El partido quiso impulsar la constitución del ejido, el cual fracasa por el tipo de suelo y clima, no crean el tipo de ejido henequenero para lograr sustituir las haciendas; los peones ya habían interiorizado el cultivo organizado y colectivo. Los campesinos eran libres de escoger sus prácticas agrícolas y estos escogían lo que estaba en contra del partido socialista. Mientras se desarrollaba esta inestabilidad de los dos mundos, los campesinos lograron cierta independencia que se había perdido en el porfiriato (Savarino, 1993:66-67).

Alvarado quien había liberado a las masas, no buscaba su movilización sino garantizar el poder político a Carranza, el partido socialista llevó a cabo mecanismos de captación como lo son las ligas de resistencia, las cooperativas, propagandas y las escuelas socialistas. Con Felipe Carrillo Puerto al frente del partido, se logró una alianza caciquil con el Partido Socialista del Sureste, dando como resultado que los caciques funden ligas y enlisten miembros al partido, volviéndose mediadores del centro e inclusive los mismos hombres se hacen de cargos en el partido y ayuntamiento (Savarino, 1993:68-69).

³⁸ Los comités agrarios, encargados de administrar los ejidos, debieron de constituir unidades de poder que contrarrestaran la los grupos caciquiles en los municipios.

Lamentablemente se obtienen favores, privilegios y abusos³⁹ por quienes ocupaban los puestos públicos.⁴⁰

Es así que la liga central se apoya en las ligas locales. Pero la educación no es posible debido a los resultados arrojados en la guerra civil ocurrida en 1918 y 1920. En esos eventos se destruyen la mayoría de las escuelas que se formaron en la época de Alvarado, así como también las ligas de resistencia. El proceso educativo fracasa por los: hacendados, caciques y campesinos. En especial de estos últimos, Carrillo Puerto quiso impregnarles el intelecto adquirido en su experiencia. Para esto, estableció el proyecto de la resurrección étnica⁴¹ con los siguientes puntos: se criticó la colonización como fuente primordial de desigualdad y se substituyó la antigua fórmula antirreligiosa por un sincretismo social-cristiano (Savarino, 1993:69-70).

Se desarrolló una campaña masiva en el cual se constituyen edificaciones mayas. El maestro rural entra a la hacienda, en cada pueblo y hacienda se construye una escuela.

Sin embargo los hacendados hacen boicot y los campesinos se niegan a mandar a sus hijos a la escuela. Al mismo tiempo el grupo dirigente aprovecha estos mecanismos para extender su influencia. Buscaban un interés personal al mismo tiempo que decían abanderar su lucha por la clase humilde. Los hombres de extracción campesina buscaban una estructura política desde abajo y por eso apoyaba al Partido Socialista del Sureste, al fracasar éste le dieron la espalda a Carrillo Puerto (Savarino, 1993:69-70).

El control del Estado sobre el territorio no fue fácil, se trató de luchas políticas, e inclusive llegando al extremo, usando como medio de manifestación el uso de la armas, la búsqueda de la conciliación y la relaciones entre pueblo y hacienda se tornaron más difíciles de lo que llegó a imaginar el partido socialista. El mecanismo de negociación, no siempre resultó en especial cuando se dañaban los intereses materiales de quienes dirigían los territorios privados. Con Alvarado el apoyo de las armas fue clave para tener el control parcial del territorio, en cambio Carrillo Puerto no contó con ese apoyo y no logró conciliar acuerdos para el beneficio del indio maya.

³⁹ Para 1924, el abuso que ocurría en contra de los campesinos seguía, los hacendados utilizaban diversos mecanismos para despojarlos de sus tierras, desconociendo sus derechos y faltando al artículo 27 constitucional, a la ley del 6 de Enero de 1915.

⁴⁰ AGEY (1924) Caja: 10 Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: Circulares. Asunto: circular de la Secretaría General en el que se comunica que el hacendado quiere despojar de las tierras a los ejidatarios de Peba. 8 de Enero. Legajo 30. Exp. 4 fojas 80

⁴¹ Se trataba de que los campesinos mayas tomaran conciencia de su grandeza pasada, se sintieran orgullosos y solidarios en compartir la identidad étnica maya, para desarrollar gradualmente, sobre esta base, la conciencia de clase.

C. La Educación en Abalá

Después de la breve descripción del contexto de Abalá y los mundos de pueblo y hacienda, estaban separados física y políticamente hablando, sin embargo desde la llegada de Alvarado, consciente de la necesidad de encontrar un control en las haciendas, buscó de diversas maneras establecer relaciones con ella. Decidió usar a la educación para llegar hasta los peones acasillados. De la misma forma la llegada del partido socialista a la salida de Alvarado, también usó como mecanismo de comunicación a la educación para entrar en las haciendas. Situación nada fácil durante los gobiernos socialistas posteriores al gobierno de Alvarado,⁴² se buscó una vinculación con la hacienda, territorios que actuaban como islas.

En los primeros años de la revolución uno de los problemas fue el analfabetismo en Yucatán con casi 170,000 habitantes analfabetas contra solo 74 000 alfabetos.⁴³ Como medida para revertir esta situación y con la fiel creencia de que el país solo se desarrolla si la gente es educada, las autoridades correspondientes se dedican a fomentar los espacios escolares y cívicos,⁴⁴ es decir la escuela.⁴⁵ También se desarrollaron actividades relacionadas con la higiene y la salud. Las campañas del General Alvarado correspondían a las mejoras de la comunidad, formándose las brigadas de salud en 1916 que suministraron vacunas y proporcionaron ayuda relacionada en materia de salud y salubridad.⁴⁶

⁴² Alvarado compartía con otros pensadores de la clase media una crítica a la educación porfiriana como verbalista, autoritaria y apartada de la vida diaria. Como ellos compartió la pedagogía educativa de la acción, adaptada de las teorías europeas y estadounidenses de John Dewey, Adolfo Ferriere y María Montessori centradas en el niño. Para Alvarado la escuela debía ser al aire libre, equipadas con jardines, talleres y campos de juego, para Alvarado los niños aprendían “haciendo”. La escuela liberadora uniría sus energías a un nuevo proyecto movilizad a la bandera mexicana (Vaughan, 2000:52-54). Hasta cierto punto los profesores revolucionarios rechazaron el darwinismo social, haciéndose mofa de las teorías del racismo biológico, que florecía en los círculos intelectuales.

⁴³ Información del Censo de Población de 1910, tomado del Quinto Censo de Población. 15 de Mayo de 1930. Secretaria de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. Estado de Yucatán. El término de analfabeto se refiere a la persona que no sabe leer ni escribir y el de alfabeto el que si puede hacerlo.

⁴⁴ En estos primeros años de la revolución es importante recordar como ciertas medidas afectan a los diversos contextos, es el caso de la nueva constitución de 1917 (carta magna de 1917), además, la necesidad de formar el espíritu cívico y nacionalista de nuestro país era de suma preocupación que los municipios supieran que hacer en el 5 de Febrero, labor que tenían que canalizar los profesores, por lo tanto, debían despertar el sentido cívico de los niños, por medio del conocimiento de los hombres cuyos hechos entrañaban en las nobles causas. Los profesores tenían que hacer una síntesis y explicar la información elemental que se encontraba en los textos, el profesor tenía que dar un discurso sobre lo importante que era la fecha y los significados de la misma.

⁴⁵ AGEY. (1916) Caja 5. Fondo: Municipios. Sección Presidencia de Abalá. Serie: circular. Asunto: se realiza realce del sentido cívico Abalá. Circular#13 del 30 de Noviembre. Vol.16 .exp. 3. fojas 130

⁴⁶ AGEY (1916). Caja 6.Fondo: Municipios. Sección. Presidencia de Abalá. Serie: comunicados. Asunto: informe de las campañas de higiene. oficio 7205. Leg.19.exp1.fojas 43

Otra de las acciones de Alvarado fue el apoyo a los profesores⁴⁷ en la educación de la comunidad, para que cumplieran con los principios revolucionarios.⁴⁸

Los profesores incursionaban en las haciendas como un vínculo entre Peón y pueblo.⁴⁹ Con la presencia y ayuda de los soldados, se crearon escuelas en las haciendas, acondicionando los espacios educativos destinados por el hacendado.

Para el año de 1918, ante la declaración del municipio libre, los soldados se retiraron dejando la administración y relaciones con el ayuntamiento. A la salida del ejército, el control del hacendado volvió y el profesor quedaba a merced del dueño del lugar. Se desarrollaban diversas situaciones, cuando los profesores incursionaban en las haciendas para proporcionar educación a los campesinos, a la gente humilde.

Al parecer los hacendados llegaban a un trato “amigable” con el profesor para proponer lo que debe enseñar. Y “amigable” en el sentido de no tener problemas en el futuro, que ponga en peligro la vida del maestro. A pesar de que el hacendado fue “obligado” por Alvarado⁵⁰ para poner escuelas en las haciendas para renovar la mente revolucionaria, el hacendado dictaminaría entre otras cosas, lo que debe o no enseñar a los peones, además de eso, fue el hacendado quien pagaba al profesor.

Entre los eventos que se manejaron antes y después del gobierno de Alvarado, fue el intento desenfrenado de educar a la gente de la hacienda, en ocasiones se quería evitar que una profesora sea quien vaya a impartir la enseñanza en la hacienda, al parecer se llegaba a “prostituir”, es decir se pensaba que vendía su trabajo al hacendado, es por eso que se prefería que fuera con un acompañante o de preferencia fuera un profesor, es decir un hombre (Pérez, 2008). Otra medida fue que las fincas en donde se establezcan escuelas,⁵¹ los dueños de los mismos corrieran con todos los gastos.⁵²

⁴⁷ También es necesario señalar que en esos años, existían profesores que no cumplían su función, alguno de ellos se dedicaban a vacilar, perder su tiempo, además faltaban a la escuela, por ejemplo una comitiva de padres de familia provenientes de la hacienda de Sinhunchen llegaron con el presidente de Abalá, para reportar y quejarse de las tareas del profesor y director de esa escuela, quien daba clases (si es que las daba) en los pasillos o simplemente los abandonaba a los niños y se iba a fumar a otro lado, entre otras cosas.

⁴⁸ AGEY (1916) Caja: 6 Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: Circular. Asunto: se comunica a la autoridad sobre la falta de trabajo del profesor. Abalá Circular del 8 de Diciembre. Legajo 19. Exp. 1 fojas 43

⁴⁹ Es necesario recordar que los maestros rurales incursionaban en las haciendas con ayuda militar, con la salida de Alvarado de la gubernatura (1915-1918), el mismo partido socialista trataría de hacer lo mismo, solo que no tendría apoyo directo de las fuerzas militares, por el cual el maestro se incursionaba completamente solo al mundo del hacendado.

⁵⁰ El gobernador constitucionalista contaba con el respaldo de la fuerza militar,

⁵¹ Por ejemplo en el mes de Marzo de 1918 se encuentra registrado el caso de Lázaro Peniche quien fue dueño de la finca denominada San Vicente Kik, de Espita, que de acuerdo a la ley de presupuestos del estado el sueldo de los profesores rurales era de 120 pesos mensuales, que don Lázaro debía pagar más el 20% para los gastos generales de la enseñanza rural, gastos subsanados con el henequén que se produce, sin embargo el dueño de la finca argumentó que no se está produciendo la utilidad que se requiere, el sembradío no sería productivo sino hasta dentro de 4 o 5 años, por el cual le ha costado trabajo solventar los gastos de la escuela, se ha visto en la necesidad de retirar a jornaleros entre otras cosas, por eso pide que sea el erario público quien se encargue de los gastos escolares reduciendo su contribución al 50%.

Con el Gobernador Carlos Castro Morales (1918-1920),⁵³ se trató de sobrellevar lo dejado por el gobierno de Alvarado, sin descuidar la educación de la población y tratar de solventar las necesidades de la comunidad, sobre todo de la población analfabeta y así mismo aprovechar al máximo las potencialidades de las localidades, como una de sus medidas está la instrucción a los maestros para aprovechar las habilidades de la gente, mediante el desarrollo de actividades productivas.⁵⁴

Además organizó una vigorosa campaña relativa al estrechamiento de relaciones entre los padres de familia y los maestros. También alentó la formación de asociaciones de padres de familia y maestros. Entre las labores relacionadas, esta la publicación de un periódico perteneciente al Órgano del Departamento de Educación y en un folleto especial, un estudio que contenía valiosas indicaciones y que hizo circular profundamente entre el profesorado y los padres de familia. Para así mejorar las relaciones entre los educadores y los padres de familia, colaborando en el desarrollo y mejoramiento de la escuela, debido a que muchas veces por la distancia y el tiempo, el gobierno no podía resolver ese tipo de situaciones, además los profesores tenían que inmiscuirse en la comunidad, formar parte de ella, promover campañas de higiene y salud.⁵⁵

Con la llegada del líder socialista Felipe Carrillo Puerto, el Partido Socialista del Sureste tomó un nuevo rumbo que benefició a la gente explotada y sobre todo el ideal de un mejor Yucatán. Felipe Carrillo Puerto (1922-1924), como gobernador estableció medidas para solventar necesidades sociales y económicas por igual, entre las cuales destaca la escuela racionalista y el reparto de tierras.

Si algo preocupó a Carrillo Puerto es la lucha por la clase baja, en darles las mismas oportunidades y por supuesto una mejor condición de vida; sus reuniones socialistas, por el ejemplo la de Izamal, apoyaban esta ideología. La falta de la fuerza militar dio como resultado tener un control parcial del territorio. Al final Carrillo Puerto Muere.⁵⁶

⁵² AGEY (1918) Caja: 49. Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie Dictámenes. Asunto: dígase a Lázaro Peniche que ocurra al ejecutivo para que le resuelva sobre su petición del pago de los gastos de la escuela rural de su finca "San Vicente Kik". Mérida, 29 de Marzo, fojas: 6, vol 18, exp 16

⁵³ Durante su gobierno logró las siguientes cifras: Número de alumnos: kindergarden 322, escuelas primarias rurales: 12525; escuelas primarias urbanas 32 350, escuela vespertina de la policía 162; escuela nocturnas 3992, escuelas vocacionales especiales y profesionales 1546, dando un total de 50897 alumnos en escuelas oficiales. Además para esto, Se invirtieron en el gasto 2,087 383.98 en papel reguladora; 247,944.64 en oro nacional metálico y en 21 380 dólares.

⁵⁴ AGEY (1920) Caja: 73 Fondo: Congreso del Estado. Sección: Pleno del Congreso. Serie: informes. Asunto: Carlos Castro Morales informa de su gestión administrativa como gobernador de Yucatán 1919. Mérida 29 de Enero. Fojas: 29. Vol.: 8. Expe:3, Reg: 6786.

⁵⁵ Idem

⁵⁶ Sin embargo, toda acción llegó a ser perjudicial, para los grupos de poder, los hacendados sufrían por el reparto de las tierras, por si fuera poco seguían manteniendo la escuela, pero el pago lo depositaban en el municipio para que luego esté, se lo entregue al profesor. Por el otro lado la educación racionalista bajo el concepto de una escuela activa, que en el futuro serviría como modelo para preceptuar la educación socialista no fue del agrado de los poderosos y en combinación de una serie de factores y ante la rebelión de Adolfo de la Huerta en el país, Felipe Carrillo Puerto es asesinado.

A pesar de esto, los profesores sirvieron como moderadores para la adquisición de terrenos que les sirviera a los campesinos, cultivando su milpa como una forma de sobrevivencia, pero no fue suficiente, después de Carrillo Puerto las injusticias sobre el maya ocurrían con frecuencia.

Uno de los grandes aciertos a la llegada al gobierno del estado del Dr. Álvaro Torre Díaz (1926-1930), es la Ley de la Enseñanza Rural del 10 de abril de 1926 que obligó a los hacendados a crear escuelas en las fincas y sostenerlas, ingresando a la Tesorería General del Estado. Este proyecto impuso al patrón la obligación de establecer y costear la escuela, dicho local se abriría a partir de 20 niños de edad escolar en adelante. Se fijaron las medidas conducentes a garantizar la enseñanza rural, que incluía la asistencia escolar, el sostenimiento de la escuela, así como el sueldo del profesor. El director ganaría 3.00 pesos y el profesor 2.5 pesos diarios.⁵⁷

Debido a la decisión de Torre Díaz de cumplir esta ley, los propietarios de las haciendas se negaban a contratar o negar a los jornaleros que tengan hijos de edad escolar o simplemente los pasaban a los anexos, para desintegrar el número de educando señalados en la ley, que indicaba tener un mínimo de 20 niños para sostener la escuela, de lo contrario se clausuran por falta de alumnos o simplemente no se abren.

En el mismo año, los espacios escolares se hacían más necesarios, la falta de recursos conducía a alquilar una casa para la escuela, algo muy complicado hacer en las comisarias. Una forma que contribuyó a la creación de los espacios escolares, necesarios para contrarrestar el elevado índice de analfabetismo, fueron los errores que cometieron terceras personas en actividades sociales. Las autoridades usaban la oportunidad⁵⁸ que tenían para solucionar el problema de la falta de espacios escolares.⁵⁹

En este aspecto se centró el interés por la fundación de escuelas en especial en la zona rural; para lograr esto, se establecieron estrategias para que cada recurso destinado a estas áreas de necesidad fuera canalizado de forma adecuada y no generar fugas. Entre las medidas que se implementó fue la de realizar un censo de cada región, en especial para las comisarias, para así tratar de darle una mejor y mayor atención, para ello, el Inspector Técnico de Educación le pedía al presidente de municipal la relación de los poblados, pueblos y haciendas donde no funcionaban

⁵⁷ AGEY (1926) Caja: 83.Fondo: Congreso del Estado. Sección. Comisión de Instrucción Pública y Legislación. Serie: dictámenes. Asunto: se aprueba el proyecto de ley de escuelas rurales. Mérida 7 de Abril. Fojas 8 voll. Exp 9 reg: 7629

⁵⁸ Por ejemplo un caso fue que los grupos religiosos realizaban actividades propias, no podían celebrar actos religiosos sin previa autorización y respaldados en documentos oficiales, certificado por la autoridad competente bajo referencia al artículo 2 y 3 del la ley reglamentaria del artículo 130 de la constitución. Es decir los espacios que supuestamente estaban destinados a los grupos religiosos, quienes no tuvieran sus papeles en reglamentación, perdían esos espacios, los cuales fueron aprovechados para las escuelas.

⁵⁹ AGEY (1929) Caja: 10 Fondo: Municipios. Sección Presidencia de Abalá. Serie: Circulares. Asunto: circular #16 del 25 de Julio .legajo 30. Exp.4 foja 80

escuelas, así como el padrón escolar (datos estadísticos de personas que sepan leer, escribir, analfabetos, población de niños).⁶⁰

Con la llegada a la presidencia del Gral. Lázaro Cárdenas del Río, se retomó la idea de la revolución en la fundación de escuelas, y tratar de llegar a toda la población, en especial a la rural, una población olvidada y que había sufrido desde la colonia. Con el presidente Cárdenas⁶¹ en 1934, todas las escuelas pasan a formar parte de la dependencia federal (Luna, 1935).

Proyecto apoyado a nivel local con el gobernador Fernando López Cárdenas (1935-1936), quien retomó en 1935 el trabajo con las clases menesterosas. La construcción de escuelas para la comunidad se realizó con una estrategia muy seria y sólida; para no colocar escuelas lejanas de la población y difíciles de supervisar. Se estableció una serie de requisitos para que el Presidente Municipal de Abalá se encargara de investigar, revisar y canalizar de manera respectiva los datos obtenidos a los encargados de analizar la información,⁶² para así proceder a la fundación de las escuelas en las localidades del municipio.⁶³

La posibilidad para abrir escuelas resultaba muy escasa, se buscaron diversas medidas para encontrar los caminos legales y no violar las garantías y propiedades de las gentes; se buscaba mejorar pero no aprovechándose de otras personas en especial de la clase baja, se trataba de aprovechar el máximo de oportunidades para el establecimiento de escuelas.⁶⁴ Ante estas carencias en la localidad, las campañas alfabetizadoras⁶⁵ y pro-educación,⁶⁶ fueron excelentes auxiliares.

⁶⁰ AGEY (1929). Caja 10.Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: circular. Asunto: se solicita la relación de los pueblos , poblados donde no funcionan escuelas., Acanceh, Abril 5 .leg 24.exp.10

⁶¹ El proyecto socialista de Gral. Cárdenas del Río en la península, representó en primer lugar una interpretación colectivista de la historia donde se destaca enérgicamente el momento económico: el motor de convivencia humana no es el individuo sino una masa en tanto es productora de la riqueza y agente de fenómenos de cambio, por otro lado el socialismo defiende una interpretación dialéctica del mundo. El conjunto de la existencia espiritual o natural se encuentra sometido a un cambio ineludible, a un tránsito inacabable. La dialéctica para Hegel, es la ciencia de las leyes generales del cambio tanto del mundo exterior como del pensamiento humano. Es por eso que la educación es una forma profundamente imitativa a través del cual asimilan las generaciones jóvenes a las reglas de la convención de una sociedad dada (Luna, 1935).

⁶² Entre los requisitos se pueden mencionar: un censo de los niños que tengan de 6 a 14 años de edad y que se comprometa cuando menos 10 jóvenes analfabetas Mayores de 14 años a concurrir a la escuela nocturna; que la comunidad ofrezca casa exclusivamente para la escuela y otra para el maestro, un solar para los anexos y un campo de juego; que la comunidad le haga anualmente cinco hectáreas de milpa comunal, invirtiendo los productos en mejora de la escuela; y que todos los vecinos se muestren decididos a fomentar la escuela para que prospere en el bien de los mismos.

⁶³ AGEY (1935) Caja: 11. Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: Circulares. Asunto: requisitos para los presidentes municipales para fundar escuelas.9 de Noviembre de .legajo 32.exp.4.fojas 105.

⁶⁴ AGEY (1935) Caja: 11 Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: Circulares. Asunto: Circular No.1 sobre los libros de textos. Diciembre. Legajo 32.exp.1 foja 113

⁶⁵ A nivel nacional la tarea alfabetizadora de Mayor fuerza se emprendió desde 1937, esta campaña es una de las más nobles y patrióticas que pudieron emprenderse en nuestro país, siendo en 1940 el tercer año de actividades. Ascendiendo a millares los rescatados de la ignorancia gracias a los esfuerzos de un grupo numeroso de educadores que valiéndose de todos los medios a su alcance propagaron el alfabeto por los más apartados rincones. Parte del éxito obtenido se debe a la iniciativa privada, al ejército de maestros voluntarios que compenetrados en la trascendencia que para el futuro de México supone la tarea educativa, obscuramente, sin retribución alguna, haciendo el sacrificio de su tiempo, ponen en las manos humildes el instrumento indispensable de la liberación.

En este periodo la propia naturaleza de la obra de la campaña pro-educación popular no requirió que sea el recinto escolar el adecuado terreno donde se desenvuelve esta acción. Todo campo fue propicio y cualquier tiempo bueno para el sembrador de la cultura. Tampoco fue necesario erogar gastos ni emprender penosas excursiones. Bastó con fijarse un poco en el ambiente, en el medio en que se mueve toda la comunidad, para que la oportunidad de enseñar se presente, en el hogar, el trabajo, en la calle, en el paseo, etc. El maestro voluntario encontraba sobrados motivos para ejercer su labor.

Otras de las actividades que fomentaban en este periodo fueron los actos cívicos y comunitarios; las dependencias estatales y federales trabajaban con las autoridades municipales para el desarrollo de la comunidad, por ejemplo la Secretaria de Agricultura y Fomento manifestó al presidente municipal de Abalá que las celebraciones del día del árbol se inicien con el establecimiento de árboles en la plazas de las localidades y en las escuelas, para después celebrar pláticas y ceremonias.⁶⁷

Para agilizar los objetivos de las autoridades escolares, se establecieron consejos técnicos en la escuela con el objeto de delegarles autoridad y tomar decisiones para mejorar las condiciones escolares en su área de trabajo. El trabajo se centró en el mejoramiento de la infraestructura de la escuela, diálogo con los padres de familia, gestión con las autoridades respectivas, apertura de escuelas nocturnas, etc.⁶⁸

En los años cuarentas las actividades cívicas de las escuelas rurales son apoyadas por las autoridades del municipio y sectores sociales. Por ejemplo en las fiestas cívicas de Sinhunchén, las escuelas civil y federal en colaboración con las autoridades y con la sociedad de padres de familia celebraron la velada nocturna para conmemorar el aniversario del inicio de la revolución. Sobresalieron en sus respectivos papeles las niñas Manuela Quiñones, Teodila Sunsa, Panfila Gurubel, Filiberta Ayala y Eladia y Margarita Mena y los niños Baltasar y Gaspar Quiñones y Vicente y Wilbert Mena. El discurso inaugural lo pronunció el profesor Ermilio Bacelis. La dirección de escena estuvo a cargo del profesor Benigno Ramírez.⁶⁹

Para finalizar, las escuelas desarrollaban el trabajo escolar y cívico, las campañas pro-educación tuvieron un buen apoyo por parte de su presidente municipal, dicha autoridad incluyó como

⁶⁶ Magno Esfuerzo Pro-Alfabetización. El Nacional. Diario del Sureste 16 de Enero de 1940

⁶⁷ AGEY (1935) Caja: 11. Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: Circulares. Asunto: campaña pro-educación popular, 27 de Febrero legajo 34.exp 4 fojas 91

⁶⁸ Por ejemplo la escuela No 101 de Sinhunchén se reporta la apertura de la escuela nocturna para obreros y campesinos. Notas del Departamento de Educación Pública. Diario del Sureste 1 de Marzo del 1939

⁶⁹ Sinhunchén. Día de la Revolución. Diario del Sureste 22 de Noviembre de 1940

parte de su presupuesto un subsidio para que las campañas se desarrollen en el municipio y sus zonas aledañas.⁷⁰

Otra aportación que realizó el presidente municipal de Abalá, el Sr Víctor Euán donó la cantidad de \$ 5.00 pesos mensuales para las campañas nacional pro-educación popular; además estableció que cuando menos una vez al mes se realizaran veladas culturales, conferencias profilácticas de higiene etc.⁷¹

Con base en todo lo anterior, es claro que desde la revolución se empezó a desarrollar todo un proyecto social, que tomó fuerza en el gobierno sexenal de Cárdenas del Río (1934-1940) y que después de ella, dejó como herencia cosas muy importantes. Una de ellas son las fiestas cívicas. A lo que nos lleva a la siguiente pregunta.

¿En que contribuyeron las campañas y los actos cívicos efectuados en la cultura y política de la escuela?

Como se puede observar el trabajo del profesor en la escuela y sobre todo en la comunidad fue muy beneficioso. Haciendo a un lado las diversas dificultades que enfrentó el profesor, su labor fue vital en la política educativa gubernamental trabajando en las campañas, festivales, comités, el trabajo de gestión etc; pero sobre todo en las veladas culturales y cívicas, contribuyeron a que la escuela rural sea un vínculo entre las políticas federales y las comunidades.

En las fiestas cívicas se escenificaban en obras teatrales a los héroes patrios, caudillos locales y la entonación del himno, concientizaba la historia de los grupos mayas, para que los niños y los adultos de la comunidad se sintieran orgullosos de su raza. La escuela irrumpió esquemas sólidos y culturales de cada región, estableciendo nuevas “dinámicas” que la gente comunitaria nunca pensó en participar para el mejoramiento de su entorno. Se buscó enaltecer su cultura regional, romper sus ataduras mentales y guiarlos a una toma de conciencia y emancipación del indio maya.

Las campañas tuvieron como fin no solo alfabetizar a la población, una necesidad que desde la colonia hacía mucha falta, también se orientó a crear una conciencia social, cívica, cultural y económica, en donde se desarrollaban estas campañas. Buscaban transformar al indio maya, respetando su estilo de vida, su cultura para que a partir de ella, proponer proyectos de transformación rompiendo esquemas que desde el pasado había tenido en total aislamiento a los mayas, impidiendo el contacto con la civilización y estar acorde con los adelantos del mundo. Las campañas fueron una de las vías más accesibles para las comunidades, no como una institución que desde la época de la colonia se

⁷⁰ AGEY (1940) Caja: 11. Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: Circular. Asunto: agradecimiento de Rubén Rodríguez, 1940 legajo 34.exp 4 fojas 91

⁷¹ AGEY (1940) Caja: 11. Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: Circular. Asunto: se comunica la aportación del presidente de Abalá, 1940 legajo 34.exp 4 fojas 91

había encargado de engañarlos y que en aquellos días se negaban a creer en ellos por el mismo temor de seguir siendo engañados. Las campañas involucraban a la gente, como su nombre lo dice, como promotores que invitaban y contagiaban para hacerlos partícipes de las diversas campañas en beneficio de la propia comunidad, y crear en la gente una nueva cultura, orientados a la civilización.

El trabajo de los profesores⁷² era vital en el desarrollo del proyecto educativo, así mismo el involucrar a todas las personas relacionadas con la educación fueron el confort en la socialización. Los actores educativos: los maestros, alumnos, asesores técnicos, inspectores se involucraron con los padres de familia y la comunidad. La participación de los padres de familia, como sociedad y parte del consejo técnico escolar, marcaban el rumbo del camino educativo; su participación formaba parte de la socialización de los estudiantes y autoridades educativas, como parte de la identidad de un proyecto educativo y social, con rumbo a una conciencia nacional.

Ante el despliegue de la Reforma Agraria en 1937 se suma aun más la participación del profesorado, cabe mencionar que esta acción no era algo nuevo, ya con anterioridad en Yucatán los profesores, en especial aquellos que se encontraban en las haciendas, habían tratado de luchar en defensa de los intereses de los campesinos. Para estas acciones el Secretario de Educación propone “cursos” para tener una noción más clara respecto al trabajo que deben hacer, así como sus modalidades y objetivos de educación; los profesores recibirían cursos de orientación y preparación, así como su aplicación sobre la doctrina y las respectivas actividades educativas, culturales y políticas relacionadas con la producción y distribución de la riqueza.⁷³

La educación socialista trabajó en forma paralela con la reforma agraria, no solo para promover los principios revolucionarios a la población maya; también para castellanizarlos bajo una perspectiva propositiva, apoyándose en campañas de salud, pro-educación y en el desarrollo de las potencialidades del ser humano.

Por último la escuela representó el instrumento principal para tres cosas. Primero educar al indio maya, que desde la colonia solo había sido utilizado como herramienta de trabajo y cambiar su estilo de vida que había sido perjudicial en el desarrollo de su propia persona; segundo fue el mejor medio para enseñar los principios revolucionarios y fomentar en el indio maya una revolución mental para que ellos mismos desarrollen un criterio propio y tercero la escuela como medio de control y

⁷² El maestro actúa como guía, ayudaba a los alumnos a cultivar huertos, introducía una nueva raza de abejas y establecía bibliotecas. Los niños sentían cariño por su maestro. En lugar de castigar a un niño o niña por su falta de puntualidad, el maestro le pedía que reflexionara sobre las consecuencias de la impuntualidad sobre el o ella. Es por eso que las actitudes hacia los niños dejaron de ser punitivas y el mundo de los niños se extendió más allá del aula hacia un orden social y natural más extenso en donde podían participar y al que podían controlar y criticar (SEP, 1938b:88 (VAUGHAN, Mary Kay 2000:79-82)

⁷³ “Un Vasto Plan de Acción Educativa” Diario del Sureste 17 de Agosto 1937

monitoreo para la consolidación de una plataforma política encaminada a la institucionalización de un estado, de un control gubernamental sobre el territorio nacional, que nunca había tenido y que estaba en manos de los privilegiados.

La importancia de la descripción de todo anterior obedece a la necesidad de contextualizar lo que sucedió en Abalá en el aspecto social, político, económico y educativo, siendo este aspecto de vital importancia. La práctica docente en las escuelas primarias nos da una idea de las carencias del profesor ante un grupo de estudiantes y sobre todo en una comunidad. La formación ciudadana en una comunidad fue inútil, porque no respondía a las necesidades del contexto. El profesor tenía que solucionar sus problemas por ensayo y error o lo que surgía en la práctica en ese momento, por el cual nos da la pauta para establecer lo importante que fue una Normal Rural que contemplara las necesidades formativas no solo en sentido pedagógico, también el social.

CAPÍTULO IV. LA NORMAL RURAL COMO HISTORIA COTIDIANA

A. La Construcción Histórica del Profesor

En este tema se pretende establecer un panorama general sobre la forma o la manera en que se establecía quien era el preceptor, instructor, profesor, sabio o poseedor de conocimientos a transmitir en ciertos momentos de la historia o como actualmente se dice: quien legitimaba a la persona que iba a educar a la población. Qué o quién o qué cosa le daba la categoría de profesor a un sujeto, de esta forma se pretende hacer un breve recorrido histórico desde el pasado hasta llegar al siglo XX, y a partir de esto hacer una reflexión sobre la categoría del profesor actual.

En las escuelas de las primeras letras de 1791, los maestros eran nombrados por los obispos, en el cual se enseñaba la lectura, escritura, moral y la doctrina cristiana. Los centros vivían a expensas de los curas, de los bienes, de cofradías o de otros fondos piadosos, más no de la real hacienda; y así, fundándose en esto, se opuso el Sr. Obispo Piña y Mazo a que los títulos de los preceptores fuesen librados por el gobernador de la provincia, según la práctica que D. Lucas de Gálvez, el gobernador, pretendía introducir en la región (Bolio, 1977:94).

En los albores de la educación a finales del siglo XIX, los encargados de educar a la población fueron los representantes de la iglesia, esta tradición proviene del continente Europeo. Una vez establecida la colonia, los franciscanos fueron la primera orden que llegó al continente Americano para encargarse de la evangelización de la población y la enseñanza de la lectura y escritura. Cabe mencionar que entre otras cosas y como parte de las actividades de los religiosos, fue evitar el abuso de los encomenderos, además de defender los derechos de indio conquistado.

En la península se podría considerar que la orden de mayor relevancia en la evangelización y defensa de los indios fueron: los sanjuanistas, orden que se encargó de la “educación indígena” de los habitantes de la población, asimismo, se le puede considerar que fue el grupo que colaboró para lograr la independencia y frenar los abusos que se hacían sobre la población iletrada. Sin embargo es importante aclarar que los sanjuanistas realizaron labores políticas, por el cual los jesuitas es la orden que se encargó de la educación, sobre todo la superior, hasta su expulsión, tomando su lugar los franciscanos (Bolio, 1977:94).

En el Gobierno Federal del presidente el Sr. Valentín Gómez Farías, se plantea la necesidad de preparar a sujetos para impartir la instrucción y por supuesto la creación de las Normales. El 25 de octubre de 1827 se expidió un decreto en Yucatán, que consistió en la liberación de títulos de

preceptores de las primeras letras bajo dos condiciones: a) las buenas costumbres fueron evaluadas por el párroco de la comunidad, jefe de ayuntamiento y un vecino; b) para determinar sus aptitudes, es decir leer, escribir, contar, así como la enseñanza de la doctrina cristiana, se evaluaron con un examen, el párroco se apoyaba con sus conocimientos sobre la religión, y el alcalde y dos vecinos se encargaron de la inteligencia (Rosado, 1987:9).

En 1883, para ser director ⁷⁴ o profesor de una escuela se necesitó tener título profesional o ser nombrado por el Ejecutivo del Estado; además de esto, el individuo que aspiraba a ser profesor o director necesitaba presentar un examen de suficiencia en la cabecera del partido, para después otorgar el diploma o título de profesor de instrucción primaria; como requisito primordial para el examen se requirió haber cursado los estudios y cubrir los requerimientos del artículo 17 y 47 de la fracción VII y 67 de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 30 de julio de 1882.⁷⁵

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ocurrieron una serie de mecanismos de selección sobre las características específicas del profesor, en muchas ocasiones por la lejanía del lugar, se pudiera pensar que la gente de la comunidad tenía sus características definidas. Por ejemplo desde el empleo de su léxico, hasta la forma o manera de vestirse. Al parecer en esta etapa de la historia, la influencia de la comunidad en el aspecto educativo fue más importante que las formales e inclusive se considera que también participaba en la administración de los recursos de la escuela, para que el destino de cada uno de ellos fuera aprovechado.

Para 1910, se encontraban dos problemas, primero el desinterés⁷⁶ por parte de los jóvenes para cursar los estudios de profesorado y segundo, el índice tan bajo de profesores egresados. Ante esto, la Ley de Educación Pública señaló que si la Normal no puede cubrir los vacíos y si no existe otra organización que pueda proveerla, se podría habilitar a los alumnos que alcancen nota “suprema” en las asignaturas en enseñanza superior, además de haber tomado un curso de pedagogía.⁷⁷

⁷⁴ En otro estado por ejemplo, en Tlaxcala con la ley de educación primaria vigente de 1921, se exigía que para ser director de una escuela elemental, tener título legal pero a la falta de él, demostrar la competencia en la práctica de la enseñanza. Para ser ayudante necesitaba de un título legal o a falta de él, tenía que certificar el ejercicio del magisterio por lo menos de un año. Además de los que ingresaban mucho de ellos solo habían cumplido la primaria elemental en sus pueblos, dándole un curso de nivelación, para luego estudiar la Normal de 2 años. (Rockwell, 2007:173)

⁷⁵ AGEY (1900) Caja: 331. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Educación. Serie: Correspondencia. Asunto: se autoriza los exámenes de suficiencia. Lugar Mérida.

⁷⁶ En este punto hay varias razones: no se pensó que pudiese convertirse en una carrera, bajo salario, las condiciones de trabajo expuestas a los enviados a zonas lejanas, no tenían reconocimiento social, y las becas que se proporcionaban se hacía bajo la condición de que al finalizar el curso trabajaran por un periodo de 4 años o devolvieran lo recibido de la beca para así asegurar a profesores por un periodo considerable de tiempo. Esta condición, ponía a la enseñanza de la Normal fuera del alcance de la clase baja (Rosado, 1987:9-26).

⁷⁷ AGEY (1911) Caja: 46. Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: Dictámenes. Asunto: relativo la abrogación de los artículos 34,35 4.Mérida, 10 de Junio Fojas:19.vl.15,exp 9

Las condiciones del contexto condujo a habilitar a cualquier sujeto como profesor, en especial para las comunidades, el requisito mínimo fue saber leer y escribir. Cuando se habla de habilitar a sujetos como profesores, también se encontraban a los que contaban con estudios de preparatoria, para estos fue una fuente de ingreso, para pagar sus estudios o simplemente un trabajo. Siguiendo con esta necesidad de profesores, también fueron habilitados aquellos sujetos que tenían estudios profesionales que no correspondían al magisterio, por ejemplo, un médico, doctor etc. En Yucatán, se estableció el decreto No.211, señalando que para ser director se pedía tener algún título de profesor o director de una escuela Normal nacional o extranjera (Cámara, 1912).

Con el paso de tiempo, el decreto No. 181 de la Ley General de Educación Pública, estableció los requisitos para la formación del profesor: conocimiento de la vocación, desenvolvimiento de aptitudes, plan de estudios y prácticas pedagógicas (Rosado, 1987:46-50).

En artículo 33 del reglamento de la Ley General de Educación Pública de 1918, señaló que la duración para los estudios de profesor de enseñanza elemental es de tres años y para el grado de profesor de educación elemental y superior dos años más, pero en su artículo 3º para maestros rurales, señaló que la duración media es de tres meses, del cual puede acortarse o alargarse de acuerdo a sus necesidades, su único requisito fue saber leer y escribir.⁷⁸ En el caso de la enseñanza rural, se nota mayor flexibilidad en el reglamento.

Después de Alvarado, los siguientes gobiernos locales, con base en reglamentos y decretos, establecieron requisitos y características del profesor, el tiempo fue conformando al sujeto deseable que estaría a cargo de la educación de la población. En el pasado, con solo saber leer y escribir cualquier persona se convertía en profesor, pero al pasar el tiempo, las dos condiciones anteriores no fueron suficientes para la sociedad, poco a poco se establecieron requisitos, conocimientos y habilidades necesarias para resolver las problemáticas y las demandas del contexto social de aquellos tiempos. La conformación de los planes de estudios fueron vitales en el desarrollo de los conocimientos y habilidades.

Sin embargo, a pesar de entrar en los años treinta, el problema descrito con anterioridad no estaba resuelto con la creación de las normales, los cursos y las leyes que en su momento histórico favoreció a la formación del profesorado. A pesar de que habían profesores “legalizados” con un título, también habían que sin haber cursado la Normal estaban frente a la población para educarlos, es decir eran activados como profesores y un claro ejemplo es en 1935, siendo jefe don Antonio Betancourt

⁷⁸ AGEY (1918) Caja: 94. Fondo: Congreso de Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: Dictámenes. Asunto: se aprueba la iniciativa del diputado Hernández Fajardo en la que propone reformar los incisos I y II de la ley de educación pública y el artículo 33 del reglamento de la propia ley. Mérida. 27 de Septiembre. Vol: 18. Exp:31.

Pérez, activó a bachilleres como profesores, para así dar impulso a la educación socialista y cubrir las áreas de trabajo que estaban vacías. Sin embargo no tenían la preparación normalista, es decir un carácter docente que no se daba en la preparatoria o en una carrera profesional.

Como se puede observar no se contaron con suficientes evidencias para caracterizar la situación de la península y determinar con exactitud el recorrido histórico sobre las características de un profesor. Pero con base en lo anteriormente descrito se puede establecer que en la colonia el clero se encargó de la educación, con la independencia se empezó a conformar un proceso que implicó poco a poco sacar al clero de la educación y al mismo tiempo la búsqueda de un instructor. En este proceso se establecieron a diversos actores para educar a la gente. Al decir esto me refiero a profesionistas, bachilleres, personas con la educación primaria (y de ser posible la primaria superior) y aquellas que sabían leer y escribir, además se capacitaba a personas para instruir.

En la población maya, las personas que tenían nociones sobre la lectura y escritura se encargaban de iniciar el proceso de castellanización, siendo estos nativos del lugar. Como se ha descrito a lo largo de este trabajo la presencia de foráneos en las comunidades no fue muy bien recibida, en algunos lugares. De esa forma se desarrolló el ensayo y error, aun cuando se establecieron las normales, el proceso para castellanizar a la población rural fue mucho más largo del que se pensó. En el socialismo federal, ante la necesidad de profesores se utilizaron diversos mecanismos de preparación y capacitación, para llegar a las poblaciones más alejadas. El proyecto de la revolución en materia educativa encaminó y sentó las bases para establecer criterios más sólidos en la conformación del profesor, resultado que hoy en día vivimos.

B. Las Escuelas de Formación de Profesores

En este apartado se pretende establecer una descripción general de las instituciones que se encargaron de la formación del profesor, bajo dos directrices, la primera de ellas marcando el punto de partida con profesores urbanos, que inició siendo un anexo para después consolidarse como institución de formación; la segunda corresponde a las escuelas dedicadas a la educación de los indios mayas. Cada una de ellas marcó una historia, situaciones, dinámicas diversas y distintas que abrieron brecha a sujetos preparados para educar a la gente; sin embargo al final una de los dos caminos se cierra y el otro sigue vigente hasta nuestros días.

1. Escuelas para Profesores Urbanos

1.1 El Instituto Literario del Sureste.

La principal influencia en la formación de maestros es el Instituto Científico y Literario, fundado en el siglo XIX, este organismo preparaba como maestros a jóvenes reclutados en los municipios mediante programas de becas.⁷⁹

El Instituto Literario del Estado se creó por decreto del 18 de julio de 1867, aunque su inauguración se verificó el 15 de agosto de 1867 en el local del antiguo Colegio de San Pedro, siendo presidida por el doctor Agustín O'Horan, encargado del Poder Ejecutivo. El primer director del plantel fue el Lic. Olegario Molina Solís. Con la expedición de las Leyes de Reforma, la enseñanza pasó a depender directamente del Estado (Pérez, 1940).

La fundación del Instituto fue una necesidad histórica: porque el antiguo Colegio de San Idelfonso, único plantel existente donde se impartió enseñanza superior, había dejado de cumplir su misión (Pérez, 1940).

La necesidad anterior, sumada con la de preparar a profesores se hizo evidente y la primera reacción fue con el gobernador el General Manuel Cepeda Peraza (1867-1869) con el decreto de 1868. Estableció las condiciones para que el Instituto Literario administrara la primera Escuela Normal. La escuela quedó bajo la inspección y vigilancia del director del Instituto literario el Lic., Olegario Molina, maestro de la juventud desde 1864. Al señor Molina se le considera organizador de la Escuela Normal, quien designó la planta de empleados del nuevo establecimiento profesional. Los profesores fueron: José Guillermo, Don Marcos Solís, Don Manuel Castillo Meneses y Don Juan González Arfian, y el director fue el sr. José Asunción Amabilis (Bolio, 1977:119). Se le podría considerar como el primer intento serio sobre la conformación de un sujeto para educar a la población.

La escuela se abrió el 1 de octubre de 1868 en las piezas situadas en la planta baja, lado norte del edificio que ocupaba el Instituto Literario del Estado, hoy Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). El mismo día se instaló la biblioteca "Cepeda". Con la ley del 30 de junio de 1869, del vicegobernador Lic. Manuel Cicerol, la escuela Normal de primaria se organizó de nuevo quedando refundida en el Instituto Literario. Fueron apoyados con 200 pesos mensuales por parte del gobierno del estado. Es hasta 1909 que el instituto tiene a su cargo la formación de profesores, es decir

⁷⁹ Por ejemplo en Tlaxcala los becarios concluían la primaria superior (5° y 6° grado), los más necesitados ingresaban luego al trabajo; los menos cursaban un año adicional de estudios pedagógicos, no existía aun la secundaria. Excepcionalmente algún estudiante acreditaba la preparatoria, más por la vía de exámenes que la de clases. Para luego poder inscribirse a una universidad foránea. Los institutos lograron proveer de suficientes maestros para el estado, por el reducido número de egresados, aunado por el bajo sueldo de esos años en crisis (Rockwell, 2007:181)

comienza el principio de una autonomía desde su administración hasta todo lo relacionado con la Escuela Normal (Bolio, 1977:119).

1.2 La Escuela Normal de Profesores.

Ya entrando en el siglo XX, se realizan adecuaciones a la Normal relativo a la infraestructura, salario y mejoramiento académico, aun así estaba muy lejos de estar al nivel de los grandes centros pedagógicos que se encontraban fuera de la capital yucateca; además se suscitó un pequeño problema, algunos estudiantes que llegaban a la Normal fueron de origen comunitario, al terminar sus estudios, no todos regresaban a su lugar de origen para poner en práctica lo que aprendieron y mejorar su comunidad, varios de ellos se quedaban en la ciudad por las mejores condiciones de vida y la oportunidad de trabajar para estudiar una carrera profesional.

El gobernador porfirista Olegario Molina Solís (1906-1910) en el decreto # 211, normó la aparición de dos escuelas normales, una de educación primaria elemental y otra de educación primaria superior, una para cada sexo. Como las condiciones económicas no eran muy favorables, la mayoría de los estudiantes no tenían recursos, entonces se instauraron becas. Estas se distribuyeron: dos para el partido de Mérida y uno para cada partido político en el estado (Rosado, 1987:28-40).

En el periodo de gobierno de Eleuterio Ávila (1914-1915), hubo observaciones por parte de la dirección de la Normales de ciertas carencias, por ejemplo, los espacios reducidos y las condiciones precarias en las que se preparaban a los profesores entre muchas otras cosas, condiciones que se presentaban tanto en la Normal de varones, como en la de mujeres (Rosado, 1987:28-40).

Se puede considerar que en el gobierno social y constitucional del General Salvador Alvarado (1915-1917), la Escuela Normal tomó un mejor camino. Como medida relevante fue la desocupación de un palacio episcopal para convertirlo en el local de la Normal de Mujeres, como resultado de esa acción se ganó problemas con el clero, debido a que sus acciones afectaban a la religión. Otras de las acciones relevantes en materia educativa fue el Primer Congreso Pedagógico que se llevó a cabo del 11 al 16 de septiembre de 1915, cuyos temas fueron (Rosado, 1987:28-40): Métodos a seguir en las escuelas primarias, escuelas mixtas, los medios para intensificar la cultura cívica y amor a la industria y a la agricultura. El Primer Congreso Pedagógico de Yucatán⁸⁰ fue un parteaguas en la educación en nuestro Estado. Si bien, se habían realizado otros congresos, como los nacionales convocados por la

⁸⁰ La propuesta de escuela racionalista que en este Congreso fue aprobada, con el tiempo pudo permear a nivel Nacional y fue la semilla, con sus salvedades, de la escuela socialista del Presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940). Los profesores que más activamente participaron en estos trabajos, ocuparon un lugar decisivo en los foros nacionales, llevando la muestra de lo que en Yucatán se estaba trabajando (Menéndez, 2008:31).

dictadura de Porfirio Díaz en el siglo XIX, el de Yucatán es la muestra de cómo el liberalismo que coexiste de manera intrínseca con la revolución, va ganando espacios en bien de los mexicanos y en contra de las corrientes reaccionarias (Menéndez, 2008:30).

El 23 de julio de 1915, Salvador Alvarado expidió la Ley General de Educación Pública con los dos siguientes artículos: Art. 12 fomentar el cultivo de la vocación para maestros de educación primaria y educación secundaria y normal. Art. 13 .Las escuelas fomentarán la enseñanza relativa a las vocaciones de: la enseñanza Normal de Maestros de educación Primaria, secundaria y Normal. (Rosado, 1987:41-43).

Alvarado estaba consciente de que para que un país avance, era necesario educar a la gente y para ello la persona quien se iba a encargar de esa preparación tenía que estar bien capacitada, es por eso que Alvarado encomendó al profesor Gregorio Torres Quintero viajar fuera del país para visitar las localidades extranjeras por ejemplo los Estados Unidos y buscar técnicas, métodos y todo aquello que pueda servir a una buena preparación del profesor, además recibió el apoyo para contratar a las personas necesarias para preparar al profesor (Rosado, 1987:50-51). En el gobierno estatal de Felipe Carrillo Puerto, la Escuela Normal Mixta se reorganiza sobre la base racionalista de las escuelas primarias (Rosado, 1987:57).

El gobernador Álvaro Torre Díaz (1926-1930) con el decreto No. 50, la Normal⁸¹ quedó bajo la supervisión del Departamento de Educación Primaria.⁸² Además en el mismo dictamen el artículo No.1 se estableció que la enseñanza Normal se vuelve unisexual, aparecen dos normales una para hombres y otra para mujeres, dejando de subsistir la Escuela Normal Mixta.

Con la entrada de Bartolomé García Correa (1930-1934) en el gobierno del estado, el 22 de abril de 1930 refundió las dos Normales, creando la “Escuela Normal Mixta Rodolfo Menéndez de la Peña” quedando bajo la dirección del Dr. José Montes de Oca, además en el mes de abril se abrió la primera escuela secundaria, la Adolfo Cisneros Cámara, la Normal cedió el antiguo local de las monjas (se encontraban las normalistas que fueron trasladados al fundirse las normales) (Urzaiz,

⁸¹ H. Congreso del Estado autoriza que la Escuela Normal, la de Música y la de Bellas Artes dejen la Universidad Nacional del Sureste (antes Instituto Literario) y pase a formar parte del Departamento de Educación Primaria, que estaba bajo la administración del Gobierno del Estado debido a que este departamento está formado y adaptado para iniciar en la educación pedagógica a los jóvenes que quieran dedicarse al magisterio, se tiene en ese departamento especial interés en la selección de profesores versados suficientemente en la ciencia pedagógica para que los alumnos se especialicen en la difícil tarea de enseñar.

⁸² AGEY (1926) Caja: 83.Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública y Legislación. Serie dictámenes. Asunto: la escuela normal, la de música y la de bellas artes dejan de formar parte de la Universidad Nacional del Sureste y pasa a la sección de Gobernación e Instrucción Pública. Mérida 9 de Marzo. Vol. 1. Exp 8 reg: 7628. Fojas 11

1977:245).⁸³

Algo interesante y no se debe pasar por el alto es que en la escuela mencionada, si bien es cierto que se preparaba a los jóvenes para ser profesores, todavía no había una escuela para profesores rurales, la Escuela Normal Urbana preparaba a maestros que iban a ser enviados a las comunidades.

2. Las Escuelas de Formación para el Indio Maya

2.1 Las Misiones Culturales

La carencia de maestros para el campo se solucionó con la imaginación y la buena voluntad: los misioneros de la Nueva España fueron el ejemplo; los primeros maestros rurales, misioneros voluntarios, peregrinaron por varias regiones de la república dejando a su paso escuelas y maestros instruidos por ellos mismos (Loyo, 1998:10-11).

La Misiones Culturales fueron un proyecto que surge desde el origen de la Secretaria de Educación Pública (SEP) como un eje fundamental para su funcionamiento, como parte de la gran “cruzada contra la ignorancia” que Vasconcelos propugnaba y buscaba incorporar a los indígenas y a los campesinos al Proyecto de Nación civilizada (Loyo, 1999:168, citado por Gamboa, 2007) y difundir en ellos un pensamiento racional y práctico para terminar con el fanatismo religioso, los hábitos “viciosos” y llegar a un saneamiento corporal y domestico (Vaughan; 2000:51, citado por Gamboa, 2007).

En su origen, la labor de la SEP tenía por objeto llevar la educación a todos los rincones del país, haciendo un esfuerzo enfático en llegar a las comunidades rurales y rurales indígenas. Por esto desde 1922 se buscó establecer escuelas rurales en zonas indígenas, y en este aspecto se hizo a través del Departamento de Educación y Cultura para la raza indígena, después de una búsqueda en el país de donde se necesitaran (Gamboa, 2007).

Cada Misión estaba integrada por un grupo de maestros con diversas habilidades y conocimientos que impartían cursos breves en diferentes poblaciones preparando maestros dentro de las mismas comunidades. Al mismo tiempo ayudaban a los vecinos a elevar su nivel de vida y mejorar sus técnicas de producción (Loyo, 1998:10-11).

⁸³ En el gobierno de Bartolomé García Correa (1930-1934), la Normal adopta el nombre del ilustre maestro Rodolfo Menéndez de la Peña para la Benemérita Escuela Normal, que vuelve a ser mixta en una sola. Quedando ubicada temporalmente en la calle 21# 82 de Itzimmá, el director fue el Dr. José Montes de Oca que debido a su salud no pudo continuar en su cargo, por el cual se adoptaron cursos con su nombre, en su honor, Para 1939, se construyo el edificio que hecho ex profeso para el Centro Escolar Felipe Carrillo Puerto, actualmente se encuentra en la carretera Mérida-Progreso. (Rosado, 1987:28-40).

Las Misiones fue una de las instituciones más originales de la pedagogía revolucionaria mexicana dependientes de la dirección de las escuelas rurales e incorporación indígena. Sus objetivos y funciones fueron procurar el mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio, el mejoramiento de las prácticas domésticas de la familia; el mejoramiento económico de la comunidad mediante la “vulgarización de la agricultura y de las pequeñas industrias” y el saneamiento del poblado. La primera Misión tenía el propósito de mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales, enfocado en la vida doméstica, donde la higiene ocupaba la prioridad principal y haciendo énfasis en las técnicas más modernas para el cultivo de la tierra (Méndez, 2008:65-66).

Con los años las Misiones Culturales sufrieron algunos cambios en su programa, crecieron en su número, ampliando su radio de acción y la duración de sus cursos. Según las necesidades de las regiones en la que trabajaban. En 1932 quedaron incorporadas a las regionales campesinas y para hacer más efectiva su acción se volvieron fijas. Posteriormente, durante el gobierno de Cárdenas se les restituyó su carácter de ambulantes y finalmente en 1938 fueron clausuradas por considerarlas focos de fermento ideológico. Cuando volvieron a la vida en 1942, habían perdido su carácter original de normales ambulantes para convertirse en centros de extensión para el desarrollo de la comunidad (Loyo 1998:10-11).

2.2 La Ciudad Escolar de los Mayas de Salvador Alvarado: primera escuela para indígenas

“La Ciudad Escolar de los Mayas”, fue un proyecto que se originó con la problemática: ¿cómo educar al indio?

En vista de la inexistencia de Escuelas Rurales, se pensó en la fundación de un establecimiento, una Escuela Normal Rural en la que los indígenas adquieran conocimientos experimentales teniendo por base el trabajo; para que así fuesen adiestrados de modo conveniente para la lucha por la vida, y para que al finalizar su educación, se conviertan a su vez en maestros de los de su raza, a los que llevarían el estímulo de su ejemplo y los animaran a seguirlos (Alvarado, 1918:26).⁸⁴

Para entender las necesidades educativas y económicas de los mayas, se pasó a la ejecución de un proyecto, se pensó primeramente en establecer una escuela –granja en Espita, proyecto que se desechó por algunas dificultades que se presentaron y por haberse encontrado en el suburbio de Itzimmá de la Ciudad de Mérida un local que fácilmente podía adaptarse a los fines de la institución (Alvarado, 1918:26).

⁸⁴ Además durante el gobierno del general Salvador Alvarado (1915-1918) se establecieron las escuelas rurales.

Al establecer la ciudad escolar de los mayas el 11 de abril de 1917, se procedió a conseguir alumnos con la cooperación del Departamento de Educación Pública y de los inspectores escolares de los partidos. Se recibieron alumnos contándose para los trabajos con pequeña cantidad de material escolar obtenidos en la Escuela Normal Mixta y en el Departamento de Educación. Recibiendo en la primera semana 69 alumnos, 59 en la segunda y llegando a un total de 147 alumnos inscritos (Alvarado, 1918:26-28).

Con la presencia de esa cantidad de alumnos, se originó el nombramiento de profesores y empleados, fueron: 3 profesores de grupo, un médico, un profesor de música, un administrador, un ayudante del mismo, un secretario, una escribiente encargada de las labores femeniles, una ama de gobierno y un mayordomo.

Debido a que las obras materiales eran urgentes, se nombró un maestro de carpintería, uno de albañilería y 5 mozos en servicio, más tarde a un prefecto y un peluquero. Después se sustituyeron a los mozos por alumnos que se turnarían el servicio de aseo. Posteriormente se confió las funciones administrativas a la dirección, en tanto la escuela alcanzaba mayor incremento que amerite la labor de un administrador (Alvarado, 1918:26-28).

Sin embargo a pesar de todos los esfuerzos del Gral. Salvador Alvarado y sus colaboradores, se cierra esta escuela. Una posible causa fue el artículo número uno, que estableció que los alumnos que ingresaran a la Normal Rural fueran seleccionados de la escuelas rurales, que hablen español y que se hubiesen distinguido por su aplicación en tales establecimientos; pero la prevención no funcionó, la idea obligó a recibir como alumnos a muchos que no hablaban español. Siendo causa de muchos trabajos y de que haya sido difícil normalizar la enseñanza.

Otra causa fue la disminución de los alumnos del plantel, debido a la ignorancia y la apatía de muchos padres de los mismos alumnos, reacios por completo al abandono de la vida que llevaban, así como la marcada aversión de muchos alumnos al trabajo manual, pues francamente manifestaron que creyeron que a esta escuela sólo se venía a estudiar (Alvarado;1918:26-28) Al parecer solo duró siete meses, clausurada por errores de organización y falta de motivación social que la hiciese necesaria (Quintal y Aguilar,1998:69-70). Con base en esto hay que considerar el contexto histórico en que se desarrolló la ciudad escolar de los mayas. La gente comunitaria prefería que sus hijos fueran a trabajar, debido a que no era suficiente lo que ganaban los adultos para sostener a la familia. También la influencia de los patronos de los indios mayas impidió su inclusión a la escuela.

Además esta escuela representó para el indio maya esquemas y costumbres diferentes, provocando conflictos en su estilo de vida, entre lo nuevo y lo acostumbrado, en un lugar donde la dinámica ya se encontraba establecida. Bajo esta perspectiva era lógico que el indio maya se resistiese

a cambiar su estilo de vida, en el cual era feliz, además de la desconfianza que tenían a las autoridades revolucionarias, por todo el pasado histórico de engaño que los habían acostumbrado a vivir. Esta escuela es considerada como el primer intento de educar al indio maya para involucrarlo en el desarrollo social de la península.

2.3 La Escuela Granja de Yucatán

El antecedente de esta escuela fue la Ciudad Escolar de los Mayas, proyecto destinado para el indio maya, que no rindió los resultados esperados. El gobernador Felipe Carrillo Puerto (1922-1924), retomó este proyecto y haciéndole adecuaciones fundó en la capital del Estado de 1922 la Escuela Granja, espacio en donde se impartieron conocimientos generales de agricultura, ganadería y pequeñas industrias zootécnicas que permitieron a los agricultores trabajar en relación con el estado que guardaba la cultura de la comunidad. Contó dentro de la misma escuela y sus espacios destinados, áreas de trabajo para desarrollar cada una de las tareas necesarias y prácticas, que se encontraban en las comunidades. Las actividades comunes fueron características de la gente del pueblo; también se contó dentro de la escuela granja con animales para cada una de las áreas de trabajo y de las pequeñas industrias zootécnicas.⁸⁵

La Escuela Granja fue un establecimiento de indudable utilidad pública, en beneficio de todo el pueblo del estado y no de una clase ni de un simple grupo de ciudadanos. Se pretendió que el Estado de Yucatán fuera capaz de producir lo necesario para satisfacer sus necesidades, con la idea de desaparecer la urgencia perentoria de importar tantos artículos de consumo diario que llegaba al mercado yucateco desde largas distancias y grabadas por numerosas tarifas anuales. El Ejecutivo del Estado expropió el edificio para el establecimiento de la escuela granja, además de un campo experimental anexo, para las prácticas y tareas de trabajo, necesarios para completar la formación. Las autoridades gubernamentales proporcionaron becas como una ayuda a los estudiantes para su formación; las becas se proporcionaron de la siguiente manera: una por cada departamento administrativo, y otras becas fueron a favor de personas que fueron designadas por los agricultores del departamento.⁸⁶

Esta Escuela estaba destinada prácticamente a la formación de gente para laborar en el “campo”, en el pueblo, o la “comunidad”; y no tenían una formación académica que se centrara solamente en la teoría, en el desarrollo intelectual o en hacer grandes pensadores. El plan de trabajo no

⁸⁵ AGEY (1922) Caja 50. Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: dictámenes. Asunto: se crea una Escuela Granja dependiente del Poder Ejecutivo del Estado, Mérida 23 de Junio, fojas:7 vol. 19, exp: 6 reg 4976,

⁸⁶ Idem

incluía temáticas, conocimientos o contenidos relacionados con las ciencias exactas o las sociales; cuando mucho lo básico, como: leer, escribir y contar. La formación se centró en el trabajo práctico, de área, como su nombre lo dice: en una escuela “granja”; cuya relación de aprendizaje era manual-práctico.

Se pretendió una profesión de “campesino”. Lo que si es necesario recalcar es su estructura que era la de una escuela formal con instructores (profesores), director, alumnos, becas para los estudiantes, etc. Lo diferente era el “fondo”, ya que no se enseñaban materia teóricas de conocimiento, sino era conocimiento manual, práctico de trabajo de campo. Esta experiencia tiempo después dio lugar a la escuela de agricultura.

2.4 La Escuela de Agricultura Experimental

La Escuela de Agricultura Experimental se estableció Chacsikin en el año de 1932, en esta escuela se impartieron los conocimientos necesarios para obtener el título de experto agrícola. La enseñanza se impartió con métodos objetivos y prácticos, cuidando que los educandos quedaran en condiciones de desarrollar la labor de difusión de conocimientos y métodos modernos agrícolas. El gobierno proporcionó a la escuela todos los elementos necesarios para que se sostenga por sus propios recursos, de esta forma serviría de ejemplo y estímulo para el establecimiento de otras escuelas con la misma finalidad.⁸⁷ La escuela se estableció en el periodo gubernamental de Bartolomé García Correa (1930-1934).

El Estado mantuvo a 20 alumnos en calidad de internos, además de otorgar las becas que se necesitaban. Los requisitos para acceder a la escuela fueron: ser mayores de 16 años y menores de 21, tener aptitudes para los trabajos de campo, mexicano y como último requisito necesitaban comprobar haber cursado con éxito la enseñanza primaria superior. Algo curioso a señalar que el sistema de este programa tenía ciertas similitudes con lo que se pretendía lograr en el profesor, en cuanto a lograr la potencialidad de la comunidad; además por si fuera esto poco, el mismo sistema de “servicio social” se aplicaba en la escuela de agricultura.⁸⁸

Los egresados de esta escuela se consideraban como “los expertos agrícolas”, además, los estudiantes graduados como “expertos agrícolas” que contaron con una beca durante sus estudios, estaban obligados a servir al estado en la enseñanza y propaganda de sus conocimientos, por un tiempo igual al de sus estudios. Además el gobierno proporcionaría a los expertos agrícolas que cursaron con

⁸⁷ AGEY (1932). Caja 50. Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: dictámenes. Asunto: se crea la Escuela de Agricultura Experimental que dependerá del Ejecutivo, Mérida, 18 de Enero, vol.: 19, exp 50 reg. 5021.

⁸⁸ Idem.

notable aprovechamiento los tres periodos de estudios, la refacción necesaria, reintegrable en 20 anualidades para el fomento de pequeñas granjas experimentales. Por último la escuela estuvo bajo la supervisión del Ejecutivo a través del Departamento de Agricultura y Fomento.⁸⁹ La Escuela de Agricultura Experimental de Chacsikin, recibió gran impulso y fue dotada de mejores elementos. Por si esto fuera poco, además de sus labores de propaganda general, la escuela desarrolló eficiente labor de orientación agrícola, estableciendo experimentalmente la posibilidad de aclimatar en el estado diversos cultivos como nuevas fuentes de riqueza.

Entre los elementos adquiridos durante ese tiempo se contó con un hermoso ejemplar de vaca lechera "Holstein", un equipo para fabricar queso, un centro para fabricar mantequilla, modernos útiles de agricultura, gran variedad de semillas utilizadas no solo para los sembradíos experimentales, sino también para distribuir a todas las escuelas que se interesaron por ella; también obtuvieron seis gallos sementales de raza "White Leghorn", adquiridos en una de las principales granjas avícolas de los Estados Unidos (López, 1936).

Otro de los aspectos de esta escuela es el gabinete de experimentación que fue provisto de un microscopio marca "Bausch". Se cultivaron plantas de algodón para su propaganda, así como en estudio diversas plantas forrajeras propias para nuestro clima. Se solicitó en su momento en los Estados Unidos, estolones de fresas para las temporadas de invierno (López, 1936)

El departamento colaboró con el Banco de Crédito Agrícola, aportando premios consistentes en útiles de labranza y colecciones de semillas para todos los agricultores que exhibieron productos de buena calidad en la reciente exposición industrial agrícola. El gobierno facilitó sementales de aves, en colaboración con agricultores de Ticul, Oxkutzcab, Izamal y Tixkokob; así como diversos materiales para la desinfección de corrales y servicio de preventivos e inmunizantes para el cólera. Para el conocimiento de la comunidad sobre el trabajo que realizaban sus estudiantes, la Jefatura del Departamento informó y dictaminó sobre todos los tópicos que fueron puestos a los órdenes: agrario, agrícola, deforestación y de propaganda e industrias, distribuyendo además folletos de orientación (López, 1936)

Al igual que la Escuela Granja que se estableció en el gobierno de Felipe Carrillo Puerto, aún se mantenía el plan de formación, con enseñanza práctica, no se encontró el conocimiento teórico e intelectual de las ciencias. Tanto la escuela Granja como la Escuela Experimental de Chacsikin, trataban de responder a las expectativas y necesidades de la región, del pueblo, de la comunidad, de la zona rural; no tenía en su plan de trabajo perspectivas ciudadanas; se centraba más bien en formar o

⁸⁹ Idem.

perfeccionar a la gente de la comunidad. El perfil de egreso de estas dos escuelas era la de un agente rural.

Sin embargo, en el gobierno de Fernando López Cárdenas (1935-1936) la escuela fue objeto de total reorganización, sin dejar de impartir en ella la enseñanza agrícola, necesaria para las comunidades campesinas; se planeó y desarrolló un proceso de preparación de maestros rurales (López, 1936). No sólo se centró en una formación práctica de las principales actividades de la comunidad, ahora se incluirían conocimientos teóricos, que involucraron al egresado a una comunidad para hacer actividades prácticas de naturaleza propia de un pueblo y mejorar su condición de vida, no solo enseñando las actividades básicas de leer, escribir y contar; con los conocimientos adquiridos, el profesor rural buscó desarrollar y mejorar el entorno de la gente comunitaria.

De esta forma, la escuela de agricultura cierra sus puertas para dar lugar a una nueva escuela que compaginaría con la preparación de profesores, no de ciudad, sino de una zona rural, preparado para enfrentar a diversas situaciones distintas a la urbana y con el ímpetu para potencializar la vida de cada una de las personas que viven en ese tipo de regiones, por eso en 1936 se fundó la “Escuela Normal Rural Socialista Jacinto Pat”.

Las escuelas que se describen a continuación representan el adelanto más serio para educar a los indios mayas durante la aplicación del plan sexenal de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) bajo la propuesta socialista federal, es importante señalar que en la península yucateca se desarrollaron casi al mismo tiempo dos escuelas: la escuela Normal Rural Socialista “Jacinto Pat” y la Escuela Vocacional de Agricultura en San Diego, Tekax (con poco tiempo de vida). Estas dos escuelas fueron para la educación socialista y la reforma agraria en Yucatán ejes centrales en la política de Cárdenas y en la reestructuración política, social y económica del país. Al final ambas escuelas terminaron cediendo lugar a la Escuela Regional Campesina de Uayalceh.

2.5 La Escuela Normal Rural Socialista “Jacinto Pat”

La Escuela Normal Rural Socialista “Jacinto Pat” fue creada en 1935, pero su funcionamiento inició el 1 de enero de 1936,⁹⁰ se estableció en la extinta Escuela de Agricultura de Chacsikin, fue una escuela con internado mixto que debía formar profesores y profesoras rurales de primaria elemental, destinados a formar y mejorar al magisterio rural (Urzaiz, 1977:245). Esta escuela fue la máxima aportación de los gobiernos revolucionarios, siendo la primera escuela para profesores rurales y el primer internado de

⁹⁰ Otra versión nos indica que El 1 de Febrero de 1936 se inauguró la primera Escuela Normal Rural en Yucatán recibió el nombre de Escuela Normal Rural Socialista Jacinto Pat, siendo la segunda Normal Rural de la península, la primera fue la de Hecelchakán, Campeche en los inicios de los años 30.(Manzanilla, 1996:38)

hombres y mujeres en Yucatán. Es una gran aportación histórica, como internado mixto, un estilo de vida distinto ante los ojos de propios y extraños, fue el foco de atención para todos los sectores sociales, por la convivencia de los dos sexos en un solo lugar y que se prestó a múltiples interpretaciones y prejuicios de toda la sociedad.

La organización de la escuela⁹¹ se rigió por un consejo formado por todos los maestros y por igual número de alumnos y del cual el director fue secretario general de las facultades ejecutivas. Se definió también que los maestros y alumnos harían una vida de trabajo comunal basado en el trabajo productivo y contaron con un reglamento interior que el propio consejo tenía que formular bajo las disposiciones de una Comisión de Justicia y Vigilancia que se elegiría de su seno cada tres meses. El plan de estudios duraba aproximadamente tres años y se dividió en dos grandes rubros: preparativo y estudios de la Normal (Manzanilla, 1996:38-39).

A pesar de la crisis que vivió como escuela, se invirtieron 2,900 pesos; con este apoyo gubernamental la Normal Rural Socialista logró obtener una planta generadora de luz eléctrica y una bomba centrífuga para extraer agua (López, 1936). Debido a que antes de esto tenían que extraer el agua al modo antiguo. Con una soga, cubeta y una estructura de apoyo para usar como polea, se amarraba la soga a la cubeta para después introducirlo adentro del pozo y una vez lleno, se jalaba para sacarlo a la superficie. Por lo que respecta a la planta de luz eléctrica, era necesario para que los estudiantes terminaran sus estudios, que muchas veces les hacía falta, ya que antes de esto lo hacían con base a velas o a “quinke”.

Siendo un internado mixto, de hombres y mujeres, las secciones se dividían de acuerdo a cada sexo. De tal manera que se mantuviera el “respeto” entre mujeres y hombres, para garantizarlo se contó con un perfecto para que vigilara el orden y disciplina antes y después de las clases regulares. Las actividades que realizaban los estudiantes no solo se remitían al aspecto académico; también fue: trabajo de agricultura, semillas, tratado de la tierra, proceso de albañilería, los cultivos de algodón, cría de gallinas y todo tipo de aves que contaban en ese momento; así mismo trataban de cubrir las posibles actividades que desarrollaban en la región. Las tareas mencionadas con anterioridad se llevaban acabo de acuerdo a las posibilidades de cada sexo, es decir había tareas para hombres y para mujeres.

La escuela contaba con terreno para el desarrollo de las actividades mencionadas, además se preparó un espacio de 210 hectáreas que se destinaria al Instituto Técnico Henequenero (López, 1936). Por el espacio histórico y las características descritas del internado mixto, se puede deducir que su organización fue en forma de una familia, siendo los padres: el director y su esposa; los hermanos

⁹¹ pocos días antes de iniciarse contaba con 20 alumnos indígenas y con doce provenientes de sindicatos y diversas agrupaciones obreras de la ciudad (Manzanilla, 1996:38).

mayores: los profesores; los hijos: los estudiantes, en las cuales se respetaban entre todos, en especial entre una mujer y hombre.

Los directores del plantel realizaban una labor titánica para sacar a flote la Normal con los pocos recursos que contaban para el funcionamiento de la escuela. Por ejemplo, el profesor Aristeo Vásquez Delgado encabezó a los maestros y alumnos, en la lucha por las necesidades del plantel.⁹²

En la visita que realizó el Secretario de Educación Federal Vásquez Vela, comunica el interés del gobierno federal por la coordinación de los estudios de la propia escuela, con la sujeción al programa de educación federal, a fin de que los maestros graduados en ella puedan prestar sus servicios en toda la república.⁹³

Los resultados esperados de esta escuela no fueron satisfactorios, se clausuró el 31 de diciembre de 1938, por no haber aparecido en el presupuesto de 1939, sus resultados fueron bastantes escasos e insuficientes (Urzaiz, 1977:245). Sin embargo, para 1939 se titularon los últimos estudiantes de la escuela Normal Rural Socialista Jacinto Pat.⁹⁴

Algunos profesores de esta Normal fueron: Armando Santos Cetina, Federico Pavía, Hellio Monforte Denis, Aristeo Vásquez Delgado y Juana Cervera; además contó con los doctores Conrado Menéndez Mena y Rafael Miguel Gamboa.⁹⁵

De todos los egresados de la Escuela Normal Rural Socialista "Jacinto Pat" se recuerda a: Elías Canche, Santiago Pacho Herrera, Felipe Regón Pérez,⁹⁶ Lorenzo Erosa, Pedro Alcocer Cisneros y las señoritas Elia María Pavía Viana y María Luisa Manzano Gómez.⁹⁷

2.6 La Escuela Vocacional de Agricultura, en San Diego Tekax, 1938

Para esta escuela no se encontró suficiente información para determinar con exactitud su inicio y fin de trabajo, pero no se puede dejar desapercibida una institución que formó parte del legado de espacios escolares destinados para el indio maya.

La Escuela Vocacional de Agricultura se planeó inaugurar en una antigua hacienda cercana a la ciudad de Tekax, en el segundo semestre del año de 1938. Funcionaría auspiciada por la Secretaría de Agricultura y Fomento. Fue una escuela con un plan de estudios de tres años, con el objetivo de hacer hombres aptos para la lucha por la vida y que esperaban explotar debidamente la tierra para

⁹² El Lic. Gonzalo Vásquez Vela visitó ayer las escuelas de las apartadas colonias San Marcial y Sábula. Diario del Sureste. 10 de Agosto de 1937. En la Normal Rural Jacinto Pat.

⁹³ Idem.

⁹⁴ Tres nuevos profesores de Enseñanza Normal Rural. Diario del Sureste 5 de Enero 1939

⁹⁵ Idem.

⁹⁶ Idem.

⁹⁷ Profesores de la Enseñanza Normal Rural. Diario del Sureste 5 de Enero de 1939

beneficio propio y de la comunidad. El pueblo de Tekax fue quien solicitó al presidente Cárdenas la creación de la escuela en esa región y los padres de familia aportarían a sus entusiasmados hijos, siendo esos alumnos la nueva generación de hombres libres (Llanes, 1938).

Los requisitos fueron: Ser hijo de campesino (ejidatario o pequeño agricultor), presentar constancia de buena conducta y comprometerse a cumplir las obligaciones que la escuela le imponga y a retornar al medio rural para trabajar por la colectividad (Llanes, 1938). Además de estas condiciones, la escuela aceptaría a jóvenes con la enseñanza elemental adquirida en la comunidad de origen, sin fijar el límite de estudios, ya que en otra forma se hubiera cometido una injusticia con los poblados que no contaban con todos los grados de la enseñanza elemental obligatoria (Llanes, 1938).⁹⁸

La organización interna de la Escuela Vocacional de Agricultura de Tekax, ofreció un verdadero internado con servicio médico, alimentación sana, ropa limpia y honestas distracciones. El plan interno fijó la orientación colectiva para el aprovechamiento económico de la producción de los alumnos, creando así un sentido de responsabilidad y de ahorro; organizó sus concursos con premios de positivo valor específico (instrumentos agrícolas, animales de raza etc.) y fijaba una cuota por horas de trabajo desarrollado, que fue formando un pequeño pero valioso capital, para el alumno que retornara a su comunidad después de tres años de estudios, convertido en hombre útil, agricultor práctico y con elementos para comenzar una vida provechosa para él y los que lo rodean (Llanes, 1938).

Después de describir las dos primeras escuelas desarrolladas en la península en el periodo Cardenista, surgió la escuela que fue la máxima expresión en Yucatán del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), esta escuela representa al fin la vinculación, relación e interrelación entre la formación práctica y teórica de las escuelas prácticas y las Normales Rurales, los postulados parecen encontrarse con la Escuela Regional Campesina, cuya primeras regionales se establecieron a nivel nacional desde el inicio de su mandato, pero en Yucatán, en la jira presidencial de 1937 es cuando se estableció la necesidad de fundar una Escuela Regional Campesina. Fue un proyecto distinto que ofreció una formación diferente a las Normales Rurales y Escuelas de Agricultura, pero que a la vez proporcionó una preparación única en su género que hizo historia. Esta escuela se caracteriza en el sexto capítulo.

⁹⁸ “los agricultores son fundadores de la civilización”, esta frase se confirma con sólo pensar en la mantequilla, que consume nuestro pueblo a bajo precio: grasa pintada. Porque el genuino producto que lleva el nombre de mantequilla, no está a nuestro alcance por su precio. Pues a pesar de que existen muchos ganaderos en el estado, nadie se ocupa de su fabricación, ya que tienen la creencia de que sólo se sabe fabricar en Dinamarca, es decir ignoran los procedimientos sencillos que aunque accesibles a toda persona parecen muy lejos de la rutina diaria de la existencia de nuestros hombres de campo” (Llanes, 1938).

C. Otras formas de preparación y capacitación.

En este tema se pretende establecer a nivel general el proceso de preparación del profesor que muchas veces y por las necesidades históricas, no se desarrollaba siempre en un espacio escolar cubierto por cuatro paredes y protegidos por un techo.

Bajo esta perspectiva es necesario describir los diversos mecanismos, formas o procedimientos que se desarrollaron en la península yucateca para la capacitación del profesor, ante las diversas políticas locales y federales en materia educativa. No solo fue en las instituciones anteriormente mencionadas donde se preparó al profesor. En especial, cuando no se contó con una Escuela Normal Rural a principios de los años treinta. Por lo tanto es necesario hacer un recorrido histórico y establecer los procesos que se desarrollaron en la península en materia de formación y capacitación del profesor.

El gobernador Carlos Castro Morales (1918-1920) logró ampliar los conocimientos de los profesores y adiestrarlos en la metodología práctica de las asignaturas principales, recurrió a los cursos de post-graduado o de perfeccionamiento. Dichos cursos, en el año de 1918, se refirieron exclusivamente a los trabajos manuales. En 1919 el programa fue más amplio y adecuado a las necesidades escolares. Además en la Escuela Vocacional de Artes Domésticas se dio un curso de metodología aplicada al primer año de lengua nacional y otra de lecturas selectas comentadas.⁹⁹

En la Escuela Normal Mixta se desarrolló una serie completa de Academias de antropometría práctica. En el mismo local y en los terrenos de la “Escuela Modelo” se impartieron clases de cultura física, los inspectores escolares y los profesores aprendieron varios juegos deportivos como basket ball, lawn tennis, fut ball y natación y se les recomendó que hicieran de ellos activa propaganda para que pronto se generalicen entre otros, como ya lo estaba el base ball. Con el fin de mejoramiento personal, el Departamento de Educación organizó una serie de conferencias culturales que se verificaron en el teatro “Peón Contreras” de la ciudad de Mérida.¹⁰⁰

Como Jefe del Departamento de Educación Pública, el Dr. Ayuso no defraudó las esperanzas de quienes se fijaron en él, empeñándose ante todo en seleccionar el personal docente exigiendo a los maestros en ejercicio la presentación de sus respectivos títulos para que de acuerdo a la categoría y a la antigüedad de ellos, se repartiesen escalafonariamente los puestos, sin fijarse en sectarismos ni en prejuicios de la escuela, además trató de impulsar la enseñanza en los senderos de la pedagogía científica y trató de elevar el nivel cultural de los maestros mejorando su preparación y ampliando sus

⁹⁹ AGEY (1920) Caja: 29.Fondo: Congreso del Estado. Sección: Pleno del Congreso. Serie: informes. Asunto: Carlos Castro Morales informa de su gestión administrativa como Gobernador de Yucatán 1919.Merida 29 de Enero. Fojas: 29. Vol: 8. Expe:3, Reg: 6786.

¹⁰⁰ Idem.

conocimientos. En los cursos de posgraduados, los maestros vinieron de la ciudad de Mérida, de los pueblos y las villas. Las conferencias fueron de higiene escolar, cultura física, de biología y psicología experimental (Urzaiz, 1977:216-217).

Para 1922, la SEP realizó diversas actividades para la formación y capacitación de los docentes, en la circular No.57 del 3 de octubre de 1922 surgen los cursos de invierno, compuesto de tres ciclos: sobre educación y destinado a los maestros rurales; el segundo y también para maestros rurales, con el título de pequeñas industrias; y el tercero que consiste en cursos de divulgación literaria y científica impartida por profesores de la escuela de Altos Estudios. Siendo dos primeros obligatorios y el tercero opcional. Los cursos funcionaban como centro de información, donde los participantes podían documentarse sobre métodos pedagógicos más modernos y aprender de técnicas agrícolas simples, que luego divulgarían al regresar a su lugar de origen, bajo estos cursos se exponen las ventajas de la escuela activa. Sin embargo pierde esencia cuando se comenzó a trabajar sobre temáticas más elevadas, se vuelve teórico y se aleja del medio rural. Estos cursos incluyeron: maestros, directivos, inspectores etc,(Fell, 1989:146-147).

Otra forma de preparación,¹⁰¹ fue sobre el campo y las necesidades de la población, aprovechando al máximo los recursos, tarea que algunos profesores no podían realizar por la falta de conocimiento sobre el lugar donde trabajan.

La SEP impuso como una forma de capacitar y de llegar a los lugares muy complicados a las misiones culturales; en esas misiones iban profesores de materias técnicas especializadas en la fabricación de jabones y perfumes, curtido de piel, trabajos y técnicas agrícolas, una persona que sabía sobre canciones, profesor de física e higiene etc.

Mientras se creaban las Escuelas Normales Rurales se establecieron en las cabeceras de los departamentos cursos prácticos de metodología a cargo de profesores prácticos y experimentados, cursos a los que acudieron los maestros de las haciendas, rancherías y pequeñas poblaciones. (Urzaiz, 1977:238).

Uno de los problemas más graves en la implantación de la escuela socialista federal fue la preparación del profesor. Existieron dos aspectos fundamentales en toda reforma educativa: la primera de ellas es con respecto a los fines y el que se refiere a los medios, siendo el primero resuelto, al determinarse la orientación que ha de tener el proceso educativo; conocer cuál es la meta a cumplir no fue suficiente para la práctica del maestro. Al maestro se le fijó una finalidad, empapándose de un

¹⁰¹ En la mayor parte de las Normales Rurales del país, entre los años de 1922-1923, debido a la falta de un plan de estudios y programas se le concede al director la libertad de elegir métodos, planes y todo aquello que a su juicio y las necesidades del alumno y contexto, permita llevar a cabo la formación (Civera,2006: 29).

significado que abarca todos los aspectos, fue una preparación intensa respecto a los motivos y alcance de la reforma educativa (Sánchez, 1935).

El segundo fueron los medios para llegar a ella, dentro de los sistemas pedagógicos (Sánchez, 1935). Los maestros manifestaban que ya estaban al tanto de las significaciones de la reforma, el problema fue como realizarla.¹⁰²

Si algo padeció el profesor, como se mencionó en los párrafos anteriores, fue la preparación en especial cuando se tenía que inmiscuir en el campo. En el área rural se presentaron diversos cursos, por ejemplo el Departamento de Educación Pública ofreció cursos gratuitos por correspondencia, que fueron impartidos por el Departamento de Zootecnia de la Secretaria de Agricultura. Las temáticas a tratar fueron: sericultura, avicultura, curtiduría, cunicultura, apicultura, industrialización de la leche, cría y explotación del cerdo e industria de la conservación de la carne. Para el área de educación se invitó a los profesores del interior del estado a que tomen el curso con el objeto de transmitir los conocimientos a sus alumnos. Además de tomar esos cursos de mejoramiento sirvió al mismo tiempo para el escalafón y servicio del profesorado.¹⁰³

Durante el mandato del Prof. Betancourt Pérez (1934-1935)¹⁰⁴ al frente del Departamento de Educación Federal organizó reuniones de profesores a las que llamó “Congreso de Maestros Jóvenes”, invitando a los antiguos profesores como Alpizar, Medina, Canto y el Dr. Urzaiz, en estas asambleas se discutió si los indios debían de ser alfabetizados en español o en lengua maya, tema que no se resolvió porque cada partidario ejercía su respectiva posición (Urzaiz, 1977:243)

También dispuso que los profesores federales de las escuelas del artículo 123 y las rurales federales de los ex--departamentos administrativos de Mérida, Progreso, Hunucma y Acanceh,¹⁰⁵ se concentren en la ciudad de Mérida con el objeto de que asistan a los cursos de capacitación pedagógica y socialista que la misma Dirección de Educación Federal organizaba.

¹⁰² Al parecer se pensó que la técnica de la nueva escuela no tenía que ser diferente a la anterior pedagogía. La nueva educación se caracterizó por su actitud frente al trabajo. No se trató de solo aplicar los métodos de la escuela de la acción, ni de emplear el trabajo para crear destrezas, ni para el aprendizaje de cualquier asignatura; se trató de hacer del trabajo el interés capital de la escuela, de establecer relaciones íntimas de producción para identificarse con la vida y al mismo tiempo interpretar las reformas económicas y sociales que se van desarrollando en medio en que se desarrolla la escuela (Sánchez, 1935).

¹⁰³ “Útiles cursos cortos dados por correspondencia” Diario del Sureste 23 de Marzo de 1935

¹⁰⁴ Para conocer la perspectiva política, económica, social y sobre todo educativa de Antonio Betancourt Pérez, revisar los textos que se proporcionan en las referencias.

¹⁰⁵ Así mismo se hacen gestiones para que los profesores federales gocen del 50% de descuento sobre los pasajes de los ferrocarriles y camiones de las carreteras a efecto de que se le facilite la concentración. El director de educación federal cita a los profesores de los ex -departamentos para que asistan a los cursos.

Las materias fueron las siguientes:¹⁰⁶a) Técnicas de la enseñanza de la escritura y lectura, método natural por el profesor Joaquín Ceballos, b) Economía política marxista, por el profesor Antonio Betancourt Pérez., c) Técnica de la enseñanza de la aritmética, en los dos primeros grados escolares por el profesor Artemio Alpizar Ruz, d) Historia del Movimiento Obrero Internacional por el profesor Antonio Betancourt Pérez, e) Estadística, archivo y documentación por el profesor Alfonso Tec. B.; f) Deportes y juegos infantiles por el profesor J. Camacho. Arce g) Teoría y Prácticas Agrícolas (cultivos regionales) por el ingeniero agrónomo Cesar Cea,h) Instrucción Militar por el subteniente Rafael Ureña Ortega.¹⁰⁷

El proyecto del Director de Educación Federal en el Estado consistió en una serie de cursos para hacer más clara la perspectiva socialista, adaptándolas a las técnicas de enseñanza escolar, fueron conceptos emitidos en esas conferencias como normas que orientaron toda la educación, impartida en las escuelas federales del estado. Dichos cursos impartidos por el mismo director federal, aplicándose en ellos los mismos métodos de exposición y estudio que se usaron en el célebre instituto Marx-Engels-Lenin de Moscú U.R.S.S, métodos que conoció y estudió el profesor Betancourt durante su permanencia en la capital soviética. Las exposiciones verbales fueron hechas por competentes personas en la materia, para ello no sólo fue el personal del magisterio, también incluyó a maestros no federales y los estudiantes de las escuelas universitarias, secundaria y la Normal de profesores (Urzaiz, 1977:243).

Para los maestros que residían en el interior del estado y que no podían concurrir a las clases, les fueron servidos esos cursos por correspondencia y esto mismo se haría con los maestros no federales que expresaban el deseo de adquirir los conocimientos. Estos cursos fueron de iniciación socialista, con la duración más corta posible, comprendiendo las siguientes materias: economía apolítica, historia del movimiento obrero internacional, materialismo histórico y dialéctica, pedagogía proletaria.¹⁰⁸ A éstos se añadió un curso especial de la revolución francesa, rusa y mexicana, la primera de ellas como tipo revolución democrático-burguesa; la segunda como revolución proletaria y la última de ellas haciendo un análisis comparativo económico político con las anteriores. Al terminar cada curso se expidieron constancias de aprovechamiento con el objeto de tomar en cuenta la preparación personal de cada maestro, al hacer la rigurosa selección profesional del magisterio, encargado de hacer efectiva en todas sus modalidades la nueva educación orientada por los principios científicos socialistas. El propósito de los cursos fue la enseñanza primaria impartida en las escuelas de su

¹⁰⁶ "Cursos Socialistas a Profesores Federales". Diario del Sureste 29 de Enero de 1935

¹⁰⁷ Idem

¹⁰⁸ "Surcos de la iniciación pedagógica socialista" están siendo estimados por la Dirección de Educación Federal. Diario del Sureste 20 de Marzo de 1935

jurisdicción desde el nuevo punto socialista, se pretendió ser la más efectiva y mejor impartida en el estado y en la república. Todo esto fue de gran importancia para el magisterio yucateco.¹⁰⁹

Para 1938, con el objeto de que los maestros tengan una noción clara respecto al trabajo que deben realizar como resultado de la reforma agraria, así como de las modalidades y los objetivos de la educación, recibieron instrucciones y cursos de orientación, preparación y aplicación sobre la doctrina y actividades educativas, culturales, políticas y sociales relacionadas con el nuevo sistema de producción y distribución de riqueza.¹¹⁰ Además se buscó educar desde la edad infantil, para lo cual se estableció un curso de verano para educadoras, maestras y para a todas aquellas personas interesadas en la educación infantil. Fue un curso con tendencia progresista, que dio a conocer los métodos más modernos sobre la educación; su objetivo principal fue orientar y facilitar el trabajo a las maestras especialmente para la preparación de los niños más pequeños que concurren a la sección de párvulos y kindergarten.¹¹¹

Por otro lado ante la desaparición de las Misiones Culturales, la Secretaria de Educación, atenta a las necesidades educativas y del magisterios, los maestros sin título pierden la capacidad de prepararse técnicamente, por el cual se crearon Institutos Magnos de Mejoramiento Profesional y Orientación Socialista, con el objeto de lograr la mayor concentración posible de maestros que carecen de título para capacitarlos. Los institutos comprenderían: Aguascalientes, Guerrero, Colima, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, San Luis, Sinaloa, Sonora, Zacatecas, Baja California y Quintana Roo; teniendo como catedráticos a los directores de educación federal, los inspectores escolares y los maestros que se designen, los institutos se desarrollaron en vacaciones.¹¹²

Otra forma de preparar al magisterio correspondió al Jefe de la Campaña Pro- educación popular, quien recorrió el país con el objeto de difundir el conocimiento del alfabeto trabajando coordinadamente con las diversas autoridades locales, con los maestros oficiales y con las instituciones privadas con el fin de encausar el movimiento nacional a favor de la alfabetización de las masas. Un claro ejemplo fueron las actividades realizadas en las zonas, distribuidas de la siguiente forma: Jalisco, Colima, Michoacán, por el profesor Roberto Barrios; Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo por el profesor Gregorio Castillo Herrera; Zacatecas, Durango, Chihuahua y Aguascalientes por el profesor José Cerón Córdoba; Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, el norte de Veracruz y Chiapas por

¹⁰⁹ “Surcos de la iniciación pedagógica socialista” están siendo estimados por la Dirección de Educación Federal. Diario del Sureste 20 de Marzo de 1935

¹¹⁰ Un Vasto plan de acción educativa. Diario del Sureste 17 de Agosto de 1938

¹¹¹ “Curso de Verano para Educadoras” Diario del Sureste 3 de Agosto de 1938

¹¹² “Capacitación Técnica de los Maestros del País” Diario del Sureste 11 de Junio de 1938.

el profesor Manuel Muñoz; México, Tlaxcala, Hidalgo, Morelos Guerrero y Distrito federal por el profesor Ezequiel de León.¹¹³

Para 1939, la Secretaría de Educación Pública ordenó que se establezcan academias de estudios en las Regionales Campesinas con el propósito de conocer los problemas de las propias escuelas y especializar a los maestros en la función que desempeñan. Estas acciones son claves para la educación rural post primaria, para que a partir de ellas se logren adaptaciones a los planes de estudio y los métodos de enseñanza a la psicología de los niños campesinos. Asimismo se estudiaron las corrientes modernas filosóficas y sociológicas de la educación. Estas asambleas se reunieron dos veces al mes bajo la presidencia del director de la escuela regional.¹¹⁴

En la península se propuso la presencia de una Misión Cultural permanente con el objetivo en primera instancia de orientar y capacitar a los maestros para su trabajo cotidiano e investigar las condiciones de la vida de las personas, para así planificar una solución integral de los problemas fundamentales de los habitantes de la zona henequenera.¹¹⁵ Condición que se presentó en Uayalceh, y fue de mucha ayuda para la escuela, en la orientación, capacitación y desarrollo de la comunidad.

Como se puede observar durante los gobiernos revolucionarios y sobre todo en la etapa Cardenista, ante la ausencia y la imposibilidad de establecer instituciones de formación y capacitación del profesor, se desarrollaron diversos mecanismos con el objeto de proporcionar una orientación a los profesores, que iban desde cursos exprés, seminarios de capacitación, conferencias hasta cursos por correspondencia para llegar a los profesores de las zonas más alejadas. Sin embargo en los últimos años se fueron estableciendo a sujetos que capaciten, orienten y supervisen el trabajo del profesor; así como también la celebración de academias o colegiados.

Otras de la formas en las cuales se trató de ayudar al profesor en su difícil tarea de orientarse sobre las pedagogías y el trabajo docente, fue la Orientación Técnica Escolar. Un servicio creado, no con el propósito de fiscalizar el trabajo de los profesores, sino con la mira de mejorar y unificar las labores docentes. El maestro encontró en el orientador a un compañero de trabajo de quien recibió dirección, experiencia y las observaciones más amplias que una preparación permite, para que normen sus trabajos y obtenga mayor eficiencia en beneficio de la niñez que educa (Canto, 1939:53-36).

Los orientadores tuvieron la misión de llevar a término las aspiraciones de mejoramiento colectivo del pueblo, para así cumplir integralmente el programa de gobierno, haciendo llegar la acción educativa hasta las más lejanas comunidades del estado, intensificando las finalidades de la escuela.

¹¹³ Campaña Pro Alfabetización. Diario del Sureste 28 de Enero de 1939

¹¹⁴ "Medidas en Pro de la Educación de los niños campesinos" Diario del Sureste 15 de Julio de 1939

¹¹⁵ Nota escolar. Diario del Sureste. 1 de Febrero de 1939

Además fomentaron en las masas trabajadoras la necesidad de cultura, así como el desenvolver las facultades físicas y morales de los educandos, a fin de prepararlos para la vida práctica. También fomentaron el sentimiento de solidaridad con los trabajadores induciéndolos a participar en la creación de un nuevo orden social más consciente de sus derechos y responsabilidades (Canto, 1939:53-36).

Los orientadores técnicos practicaron visitas a las escuelas. Por ejemplo el consejo técnico de la escuela No. 73 de Umán y la sociedad de padres de familia y amigos de dicho plantel, consiguieron que el presidente municipal mande colocar un foco de luz eléctrica que ilumine el camino que conduce a la colonia en que se encuentra instalada la escuela.¹¹⁶

Los Institutos Pedagógicos fueron verdaderas academias donde se discutieron asuntos de importancia para la educación y se tomaron acuerdos de interés docente; los maestros asistentes recibieron la ayuda de cátedras de compañeros mejor preparados que tomaron a su cargo el desarrollo de temas propios para aumentar el bagaje de conocimientos de los profesores, especialmente los foráneos. Los institutos ofrecieron medios para la mejor capacitación de los maestros de Yucatán y el aumento de su cultura general y técnica, en provecho indudable de la escuela (Cetina, 1941).

La Jefatura del Departamento de Educación Pública celebró los Institutos Pedagógicos de Izamal, Tizimín y Progreso, a los que asistieron los maestros de Tixkokob, Izamal, Motul, Temax Valladolid, Espita, Tizimín, y Progreso.

Por ejemplo el Instituto Pedagógico de Tizimín celebrado el 19 de marzo de 1941, fue organizado por los inspectores de la zona y con asistencia de los maestros de Tizimín, Valladolid y Espita, la inauguración corrió a cargo del profesor Martín S. Mercado, en representación del Director de Educación Federal (ver anexo 3).¹¹⁷

En ese evento, los participantes recibieron una calurosa felicitación por parte de la Jefatura del Departamento a los profesores de la zonas de Espita, Tizimín, Valladolid, por haber participado en el segundo Instituto Pedagógico de Yucatán organizado por los profesores Eladio Novelo y Abelardo Conde Ruz, orientadores técnicos escolares de esta dependencia y a Ramón Navarrete, inspector de la Decima Zona Escolar Federal, por el éxito alcanzado en tan importante jornada magisterial. Por el mismo conducto el propio departamento dio cumplidas gracias a todos los profesores que actuaron como catedráticos en las diversas materias tratadas contribuyendo al éxito obtenido.¹¹⁸

El Instituto para Maestros no Titulados surgió cuando el Director de Educación Federal promovió ante la SEP y el gobernador del estado, la necesidad de reorganizar totalmente el Sistema

¹¹⁶ Notas del Departamento de Educación Pública, Diario del Sureste 19 de Octubre de 1939

¹¹⁷ Nota de la Dirección de Educación Federal. Diario del Sureste 20 Marzo de 1941

¹¹⁸ Notas del Departamento de Educación Pública. Diario del Sureste 23 de Marzo de 1941

Educativo en el Estado de Yucatán, tomó muy en cuenta la calidad del magisterio que servía en las escuelas y externó conveniente realizar un curso breve de cuatro o cinco semanas para fijar normas de trabajo, orientaciones pedagógicas e instrucciones administrativas para el nuevo año escolar que se iniciaba en el mes de septiembre de 1941. Los maestros se constituyeron en tres grupos:¹¹⁹ a) los que no tienen preparación ninguna y solo estudiaron hasta el sexto grado de educación primaria, en un número mayor de 500. b) los que tienen alguna preparación cultural por estudios hechos en escuelas secundarias o comerciales y preparatorias. c) los que tienen estudios terminados en escuelas Normales Rurales y Normales primarias, estos últimos fueron minoría.

Se pretendió que los cursos fueran impartidos para los primeros en la Escuela Normal Rural de Uayalceh y en la Escuela de Agricultura de San Diego Tekax, para los segundos en la Escuela Normal de Mérida o en la misma secundaria para hijos de trabajadores y para los normalistas primarios en la Universidad de Yucatán.

Se solicitó la autorización al Ejecutivo del Estado y las autoridades educativas locales,¹²⁰ a fin de promover la ayuda y cooperación para la concentración de maestros y el buen éxito de esos trabajos que abarcaban al magisterio primario de ambos sistemas, así como al particular incorporado.¹²¹

La necesidad dio como resultado que la Secretaria de Educación Pública, por conducto del Departamento de Enseñanza Normal y Mejoramiento Profesional, disponga la celebración de un Instituto para Maestros no Titulados en la Escuela Normal Rural de Hecelchakán, Campeche, del 11 de agosto al 14 de septiembre de 1941.

La celebración de ese instituto comprendió a los maestros de Quintana Roo, Yucatán y Campeche, el director de educación de la última entidad citada se dirigió a la Dependencia Federal, con el objetivo de que los maestros que trabajan en el estado envíen sus solicitudes de ingreso al Secretario de Educación Pública, para formar las relaciones que determinen el número de grupo y requisitos que se necesitan.¹²²

Se inscribieron en los cursos del Instituto de Maestros No Titulados de Hecelchakán, los profesores :José Rosado Conde, Manuel Mendoza, Candelaria Martínez, José Novelo, Addy Rivero,

¹¹⁹ “En Pro del Sistema Educativo de Yucatán”. Diario de Yucatán 19 de Abril 1941

¹²⁰ De gran trascendencia para la vida educativa de Yucatán fue la probación de la SEP este cursillo y la designación de maestras de reconocido valor cultural tanto nacional como extranjero.

¹²¹ “En Pro del Sistema Educativo de Yucatán”. Diario de Yucatán 19 de Abril 1941

¹²² Notas de la Dirección de Educación Federal. Diario del Sureste. 21 de Junio de 1941.

Anastasia Alcocer, Paulina Calderón, Herculano Cetina y Pedro Nuñez que prestan sus servicios en la séptima zona escolar de Valladolid, a cargo del Inspector Federal el profesor Ramón Navarrete.¹²³

¹²³ Idem.

CAPÍTULO V: LO QUE DEBE APRENDER Y LA NORMA

A. Los Programas de Estudio

Una vez hecha la descripción de las instituciones de formación, corresponde en este tema hacer una descripción general de los programas de estudio que conformaron el cuerpo de conocimientos y habilidades necesarias. Para que al finalizar el periodo de estudios el sujeto responda a su entorno. En el apartado anterior se describió la composición de las instituciones de formación, ahora las siguientes páginas se enfocan a la Normal Urbana y Rural.

1. Las Normales Urbanas

Los programas de la Normal de profesores fundada en 1868, comprendía las siguientes asignaturas: ortología, caligrafía, gramática, aritmética, principios generales de geografía, catecismo político-constitucional y principios de moral y urbanidad (Bolio, 1977:119).

Para finales del siglo XIX, se había reorientado la educación moldeada por cánones eclesiásticos (por ejemplo, los catecismos) hacia una enseñanza objetiva y viva, guiada por las ideas de los pedagogos como Enrique Rebsamen y Carlos A. Carrillo. Durante los últimos días de la dictadura de Díaz, los profesores inculcaban las costumbres y difundían las nociones científicas consideradas obligatorias para las personas cultas de la época. La formación se completaba con la participación en la vida cívica de la capital del estado, organizada por profesores del instituto.

En Yucatán, el 17 de mayo de 1901¹²⁴ el gobierno expidió un nuevo reglamento general. El plan de estudios recibió mayor latitud que el que servía en 1885. Se introducen nuevas asignaturas debidamente combinadas y distribuidas en los 4 años de estudios profesionales: se encuentra detallado el plan de estudios (anexo 4). (Bolio, 1977:167).¹²⁵

El decreto 211 de la Ley de Enseñanza Normal de 1912 estableció que la enseñanza para profesores de educación primaria elemental era de dos años y para profesores de enseñanza primaria elemental y superior de tres años (ver anexo 5)

¹²⁴ Las Escuelas Normales en sus inicios, tenían un carácter regional más que rural. Alberto Pani en un estudio realizado en 1918, publica la necesidad de preparar a personas idóneas para ser enviados y de crear escuelas normales regionales (Loyo, 1999:23-25, citado por Civera, 2006:29)

¹²⁵ Para 1902, el programa de las normales daba como prioridad la enseñanza objetiva, cuyo sistema principal debía ser la "lección de objetos"; pero sin vincularla con el medio en el que niño evoluciona, al parecer se trataba de un sistema imaginario que se generalizaba a todas las regiones, además no se mencionaba la necesidades de un mundo rural, si de un mundo urbano. Este plan establecía un simple paralelo entre las formas de adquisición del conocimiento por los normalistas y la manera en que más tarde se van a impartir tales conocimientos en sus clases, se interesaba esencialmente por los problemas humanos y se limitaba geográficamente al D.F, de ahí se generalizaba al resto del país (Fell, 1989:144).

El General Alvarado, con el decreto No 181 de la Ley General de Educación Pública, estableció el programa de enseñanza para la formación de profesores de educación primaria con las siguientes asignaturas: cultura física, lengua nacional y literatura, matemáticas (aritmética, algebra y trigonometría), botánica práctica, elementos de zoología, física y meteorología, cosmografía química y mineralogía, antropología pedagógica, derecho constitucional, lógica ética, geografía e historia general, solfeo y canto coral, piano o armonio, caligrafía, francés, inglés, dibujo y trabajos manuales, economía doméstica y labores femeniles para alumnas. Y prácticas pedagógicas en la primaria anexa durante los años tercero, cuarto y quinto (Rosado, 1987:47-48).

Con referencia a esto, es importante señalar el reglamento del artículo 33 de 1918, en el que se señala, que la formación profesores en la enseñanza elemental seria de tres años y si querían el grado de profesor de educación elemental y superior son dos años más.¹²⁶(Ver anexo 6)

Salvador Alvarado expidió un decreto para que las asignaturas de carácter cultural del plan de estudios de la Normal sean equivalentes al de la preparatoria, de tal forma que los egresados de la Normal puedan ingresar a la preparatoria especial. Sin embargo provocó entre normalistas y preparatorianos cierta rivalidad, por la equivalencia entre los planes de estudios. Además otro problema que surgió fue una fuerte oposición a la escuela mixta (Urzaiz, 1977:213).

Se dividió el plan de estudios de la Normal en tres ciclos: el primero de tres idéntico a las materias y en su extensión al de la preparatoria general del instituto y el segundo en dos, consagrado a la enseñanza relacionada con la carrera magisterial y las practicas correspondientes. La controversia establecida con anterioridad desaparece cuando se crearon las secundarias con su carácter de extensión cultural bien definido, el magisterio se estudió desde entonces después de la enseñanza secundaria, como otra carrera cualquiera y no tenía relación alguna ni equivalencias posibles con la preparatoria (Urzaiz, 1977:213).

En el gobierno Estatal de Felipe Carrillo Puerto (1922-1924), la Escuela Normal Mixta se reorganiza sobre la base racionalista de las escuelas primarias el 1 de abril de 1922, el plan de estudios fue de 5 años, las asignaturas de la Normal se refirieron a lenguaje, literatura, matemáticas, física, química, mecánica, electricidad, artes y oficios, artes domésticas, historia natural, agricultura, geografía e historia de la civilización, técnica, maquinismo, economía socialista y errores de la capitalista o burguesía, educación social y pedagogía, música y dibujo. La cultura física se obtenía por medio de los deportes y trabajo con la cultura estética (Rosado, 1987:58).

¹²⁶ AGEY (1918) Caja: 94.Fondo: Congreso de Estado, Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: dictámenes. Asunto: se aprueba la iniciativa del diputado Hernández Fajardo en la que propone reformar los incisos I y II de la Ley de Educación Pública y el artículo 33 del reglamento de la propia ley. Mérida. 27 de Septiembre. Vol:18. Exp:31.

Carrillo Puerto estableció que se deja la educación basada en la instrucción, para impartirla por medio del trabajo, los estudiantes cubrirían los requisitos que establece la normal, que incluye su aceptación a la misma escuela y desarrollar las actitudes que se impongan. Durante su formación se hizo énfasis en las habilidades (dominio de la técnica), en cuanto a los contenidos se impartió diversidad de asignaturas desde las ciencias sociales, biológicas, artes (música, dibujo); así como también la educación física y organizaciones civiles y políticas (Rosado, 1987:58).

Aquí es donde toda aquella infraestructura que había establecido Alvarado en su gobierno y no se había dado utilidad, con Carrillo Puerto si fue usada. Siendo la educación racionalista para el pueblo, las actividades debían descansar sobre el trabajo y en la comunidad del trabajo, alcanzando un grado mayor de cultura científica, moral y estética, como se promovía en ese tiempo “todo en comunidad, por la comunidad, como comunidad”. El socialismo¹²⁷ transformó los principios, sistemas y finalidades, fue necesario que los maestros no ignoren o pasen por alto el origen de las religiones, ni la resistencia que se han opuesto en el transcurso de la historia a las reivindicaciones proletarias.¹²⁸ Los estudiantes fueron aquellos que pertenecieron a las escuelas coeducativas, aptos en adquirir los conocimientos de la normal, ejecutando los trabajos¹²⁹ señalados en el primer año de permanencia en la escuela.¹³⁰

La enseñanza de la Normal abarcó el lenguaje, literatura, matemáticas, química, física, mecánica, electricidad, artes y oficios, artes domésticas, historia natural. Agricultura, geografía, historia de la civilización, técnica, maquinismo, economía socialista y errores del capitalismo y burguesía; educación social y pedagogía de la acción, música y dibujo. Además se desarrolló en los jóvenes un profundo sentimiento por lo bello. Por si fuera poco la Normal contó con un anexo como departamento social que les sirvió para informar a los maestros sobre la organización de los partidos socialistas mundiales, sindicatos, trade -unions, agrupaciones laboristas, cooperativismo, sanidad, legislación obrera y los progresos del comunismo ruso.¹³¹

¹²⁷ Es por eso que fue necesario un programa de preparación social para los maestros, por el cual el Consejo de Educación Primaria establece las siguientes temáticas. ¿Qué es el trabajo?. Historia del trabajo en Yucatán, historia universal del trabajo, la revolución industrial, el salario y la plusvalía marxista; II La solidaridad natural y humana. La socialización del individuo, origen y papel de las religiones en la historia; III Consideraciones acerca de los artículos constitucionales 27 y 123

¹²⁸ “Programa para la preparación social de Maestros” Biblioteca del H. Consejo de Educación Primaria. Ordenamientos escolares de carácter racionalista del Gobierno del estado de Yucatán. Imprenta de la escuela racional. Pág: 19-22

¹²⁹ Los talleres que se establezcan y todas las ocupaciones que se practiquen en la escuela normal, serian semejantes a la escuelas de jóvenes, pero con mayor amplitud técnica, con el objeto de que los maestros adquieran el total dominio de la enseñanzas prácticas que habrían de impartir, así mismo todo aquello que acuerde con carácter complementario con la Universidad Nacional del Sureste

¹³⁰ “Plan de racionalización de la Escuela Normal Mixta del Estado”. Proyecto de ley que reforma la organización Normal Mixta del Estado. Biblioteca del H. Consejo de Educación Primaria. Ordenamientos escolares de carácter racionalista del Gobierno del Estado de Yucatán. Imprenta de la Escuela Racional. 1922. Pág: 74-77

¹³¹ Idem.

Todos los progresos alcanzados en el ramo educativo durante el periodo revolucionario del general Salvador Alvarado y el gobierno de ideológico Felipe Carrillo Puerto (1922-1923) fueron truncados.

Para Álvaro Torre Díaz (1926-1930), la educación fue muy importante para el desarrollo de la península. Entre sus medidas se puede mencionar: independizó a la escuela de la política, escogió elementos idóneos que favorezcan la escuela rural, prefirió la educación laica, educación primaria, método de enseñanza y trabajos manuales con tendencias socialistas (Dr. Álvaro Torre Díaz, citado por Rosado, 1987). Además estableció la enseñanza unisexual, existiendo así dos normales: una para varones y otra para mujeres.

Con el decreto No.74 de la Ley de Enseñanza Normal en 1926, el programa general de estudios se desarrolló en 5 años y se compuso de las siguientes materias: Lengua nacional, geografía, historia, matemática, lengua inglesa, ciencias naturales, dibujo natural y decorativo, música, biología y antropología, sociología y derecho, psicología pedagógica, paidología o ciencia especial del niño, pedagogía, economía política y ética social, cultura física y estética, trabajos manuales, higiene general y escolar, puericultura, contabilidad y las prácticas correspondientes (Rosado,1987:72.) Anexo 7

Con la llegada a la gubernatura del Bartolomé García Correa (1930-1934) la Normal se vuelve mixta otra vez. Existió un periodo de transición entre los gobiernos de Alayola Barrera, López Cárdenas y Palomo Valencia. El gobierno de Alayola Barrera (1934-1935) coincidió con el proyecto socialista federal, desarrollándose múltiples eventos en el aspecto social, económico, político y sobre todo educativo; en especial con la llegada de la Regional Campesina de Uayalceh.

Para terminar con esta sección, la gestión de profesores en el departamento durante el mandato de Humberto Canto Echeverría (1938-1942) fue más bien administrativa que directiva y no se registró durante ella ninguna reforma pedagógica o adelanto técnico digno de especial mención, dadas la importancia y fuerza política que había llegado a adquirir el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (S.T.E.R.M); su Consejo Estatal¹³² en Yucatán venía a ser la verdadera institución oficial directora de la enseñanza (Urzaiz,1977:246). Para el 1 de diciembre de 1943 el director de la Normal es el profesor Cesar Mendoza Santana y se reformó de nuevo el plan de estudios tratando de igualarlo al de la Normal de México (Urzaiz, 1977:244).

¹³² Dicho Consejo estaba integrado por el Jefe del Departamento, el Director de Educación Federal y un representante por cada una de las zonas escolares en que estaba dividido el estado. Ningún cambio o movimiento de maestros podría hacerse sin la aprobación previa de ese consejo, por lo que el departamento quedaba reducido a una oficina tramitadora de nombramientos; la labor más importante del Profr. José Jesús Cetina en los últimos meses de la jefatura consistió en mandar borrar de las paredes de las escuelas los símbolos y emblemas soviéticos con que las hiciera decorar Antonio Betancourt.

2. Las Normales Rurales

Oficialmente a nivel nacional la primera etapa de las escuelas Normales Rurales abarca de 1922 a 1926 y se autorizó a los Directores para que elaboraran sus propios Planes y Programas así como a que promovieran aceleradamente a los alumnos que lo merecieran, a fin de proveer de maestros al país. Fue una etapa de incertidumbre y experimentación.¹³³ Etapa que abarcó las gestiones administrativas de Vasconcelos, Bernardo J. Gastélum y José Manuel Puig Casauranc (Vidales, 2009).

La Dirección de Misiones Culturales elaboró en 1927 el primer Plan de Estudios¹³⁴ que entró en vigor en 1931. La Escuela Normal Regional para maestros rurales tenía por objeto preparar educadores para las escuelas establecidas en los campos. La carrera de maestro rural se haría en cuatro semestres, al terminar los alumnos aprobados recibirían un Diploma suscrito por el Secretario de Educación Pública, en nombre del señor Presidente de la República. Durante estos cuatro semestres, los alumnos tuvieron la oportunidad de revisar el Plan de Trabajo de las Escuelas Rurales Federales, practicando ampliamente las actividades campestres, los trabajos y oficios, las pequeñas industrias y las materias generales que señaló, y atenderán su cultura física dedicándose diariamente a los ejercicios marcados en el citado Plan (Vidales, 2009).

Para 1931 el programa de las Misiones Culturales abarcaba el mejoramiento profesional de los maestros en servicio, escuelas y de la población en donde se verificaban institutos. El personal se integró de la siguiente manera: el jefe, la trabajadora social, un ingeniero agrónomo, un industrial, un maestro de artes populares, un maestro de música y canto y un maestro de educación física, todos especialistas en su área de acuerdo al programa de la Secretaría de Educación Pública. Al finalizar el año, de acuerdo con el departamento de misiones, los Directores de Educación Federal determinaban los lugares en donde se verificarían los institutos del año siguiente, pero los planes de trabajo se derivaron de las informaciones que sobre cada región mandaban a la Secretaría Inspectores y Directores de Educación, quienes se encargaban de preparar las actividades para mejorar el éxito de las cuatro semanas de trabajo, tiempo que duraban los institutos. Las Misiones cumplieron con su papel de agitadores de las conciencias de los maestros, impulsando a aumentar su cultura y calidad de vida

¹³³ Esta etapa comprende la creación de las Escuelas Normales Rurales en: Tacámbaro y Parícuaro, Michoacán el 22 de Mayo de 1922; en Molango, Hidalgo en 1923; en Atlixco, Tehuacan, Huauchinango y Matamoros de Izúcar en Puebla; Juchitán y Amuzgos, Oaxaca; Chicontepec, Veracruz; Uayalcéch, Yucatán; Tecomán, Colima; La Esperanza, Sinaloa; Jalapa de Méndez, Tabasco; San Antonio de la Cal, Oaxaca (Vidales, 2009).

¹³⁴ Para 1927, a Nivel Nacional las Escuelas Normales trabajaban con planes de estudios diferentes de 2 años, en algunos por semestres y en otras por años; sin embargo la misma lógica del plan emitido por la SEP. En este año se convoca a una reunión de directores de la Normal para conocer cómo se van desarrollando las actividades escolares. Puesto que algunas escuelas continuaban con el modelo del porfirismo (por ejemplo Izúcar Matamoros) o simplemente en lo tradicional. Algunos directores aplaudían la llegada del plan de estudios (como el director Martín V. González), ya que de esa manera les servía de guía e interpretación de su labor a desempeñar (SEP, 1928b: 310, citado por Civera, 2006: 39).

(Méndez, 2008:65-66). Esto sirvió de gran apoyo a los profesores que se encontraban trabajando en las comunidades, que necesitaban orientación para realizar sus labores.

Los cursos regulares para la formación de maestros rurales impartidos en las instituciones, dieron a los candidatos la siguiente preparación: La preparación académica indispensable para el trabajo de incorporación cultural que les fue encomendada, la preparación profesional necesaria que los capacite para el ejercicio inteligente del magisterio en las comunidades rurales, la preparación práctica en agricultura y crianza de animales, oficios e industrias, a fin de ponerlos en condiciones de promover efectivamente el progreso de las pequeñas comunidades. Los estudios duraban dos años divididos en semestres (Vidales, 2009).¹³⁵

Con la llegada del cardenismo, se reforzó la visión socialista al agregar a los planes de estudio de 1935 materias como “conocimiento de problemas que afectan la vida del campesino mexicano y crítica de las soluciones dadas a la luz de las ideas socialistas” “Economía e historia del movimiento obrero nacional e internacional” “origen de las religiones y del cooperativismo”. Así como énfasis de la ley federal del trabajo, código agrario, reforma del artículo tercero, doctrina marxista, todo esto a través de pláticas y conferencias (AHSEP, exp. 16-1-2-100, citado por Civera, 2006: 161).

Para 1934 las Normales Rurales se transforman en Regionales Campesinas (fusionando las Agrícolas y Normales) con planes de tres años, dos dedicados al aspecto agrícola y uno a la formación pedagógica. Luego se establecerían cuatro años, pero funcionaron de manera irregular, esto ocurrió de 1936 a 1939. Tiempo después, las regionales Campesinas subsistieron hasta 1940 y se convierten luego en Escuelas Normales Rurales y en las Escuelas Prácticas de Agricultura, con planes de cuatro años y los cursos eran anuales en vez de semestrales (Vidales, 2009).

En Yucatán no se desarrollaron los programas que establecía el gobierno federal al mismo tiempo como se llevaban a cabo en el resto del país como ocurrió en los años veinte. La historia fue distinta. Fueron muy pocas las evidencias que se encontraron para describir la situación en la península, basándome en lo encontrado se establece lo siguiente.

La Ley de Enseñanza Normal de 1912 estableció para la preparación de maestros rurales, abrir en las escuelas normales del estado cursos prácticos de tres meses cada uno, para adquirir los

¹³⁵ Otra etapa es la que se refiere a la modificación del Plan de Estudios con vigencia de 1932 hasta 1936, las Normales optaron por planes de dos y de tres años. El de dos años tenía un semestre propedéutico y tres de acentuación profesional; el de tres años consideraba cada semestre como un grado y se trabajaban cinco meses y una semana de exámenes. Los planteles que establecieron el programa de tres años fueron: Xocoyucan, Tlaxcala; Oaxtepec, Morelos; y Ayotzinapa, Guerrero, el resto continuó con el plan de dos años (Vidales, 2009).

conocimientos prácticos de la pedagogía. Cuando no se pudiese cubrir con profesores elementales las escuelas, las vacantes serían cubiertas con jóvenes de 18 años que tengan enseñanza¹³⁶ primaria superior y un curso elemental de pedagogía (Cámara, 1912).

Conforme fue pasando el tiempo, se estableció en el artículo 3º de la Ley General de Educación Pública de 1918, un curso de preparación de maestros rurales, cuya duración media del curso fue de tres meses, tiempo susceptible de acortarse o alargarse, de acuerdo a las necesidades de cada individuo. La inscripción fue abierta durante todo el año escolar y para ingresar sólo se requería saber leer y escribir. El curso se compuso con las siguientes asignaturas: metodología de la lectura (clase diaria), metodología de la aritmética (clase diaria), lengua maya (clase diaria).¹³⁷

El artículo 22 de La Ley de Enseñanza Normal de 1926, ante la ausencia de una escuela Normal Rural en el estado, estableció en las cabeceras de los departamentos cursos prácticos de metodología a cargo de profesores prácticos y experimentados, supervisados por los directores de las normales, para todos los maestros de las haciendas, rancherías y pequeñas poblaciones.¹³⁸ El objetivo de los cursos fue generalizar la práctica de los modernos métodos de enseñanza en las escuelas concurridos por campesinos y llevar a la población rural del estado a una corriente de ideas nuevas tendientes a elevar su nivel moral, mejorar sus condiciones de vida y hacer sentir la necesidad de sumar los esfuerzos de todos para el bien de la patria.¹³⁹

En la época de los treinta se modifica nuevamente el plan de trabajo; el artículo No. 3 de la Reforma de Educación Pública de 1930, facultó al Poder Ejecutivo del Estado de disponer todo lo necesario para la preparación del profesor rural.¹⁴⁰

Con la llegada del Cardenismo se hizo aun más evidente la necesidad de crear centros de preparación para los profesores, encargados de las escuelas rurales que se creaban en forma masiva en toda la península. La educación socialista y la reforma agraria (1937) se encaminaban a romper el esquema latifundista en que se encontraba inmerso el indio maya, en los primeros gobiernos revolucionarios y que con Cárdenas del Río se impulsó con mayor fuerza. Esta nueva propuesta

¹³⁶ La preparación para profesores de educación primaria elemental se comprendía de 2 años y la de profesor de educación primaria elemental y superior de 4 años

¹³⁷ AGEY (1918) Caja: 94. Fondo: Congreso de Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: dictámenes. Asunto: se aprueba la iniciativa del diputado Hernández Fajardo en la que propone reformar los incisos I y II de la ley de educación pública y el artículo 33 del reglamento de la propia ley. Mérida. 27 de Septiembre. Vol:18. Exp:31.

¹³⁸ Un grupo de colaboradores encabezado por Gregorio Torres Quintero junto con el Departamento de Escuelas Rurales renovó el plan de estudios (Civera, 2006:28). Hay que recordar que en la época de los veinte, la escuela era central para transformar la mentalidad de los indios, ya que la ignorancia, superstición, la enfermedad, pereza, el abuso del alcohol y la utilización de técnicas anacrónicas para el trabajo de la tierra, impedían el progreso del país. (Civera, 2006:29)

¹³⁹ AGEY (1926) Caja: 83. Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Legislación e Instrucción Pública. Serie: dictámenes. Asunto: "Ley de Enseñanza Normal" Mérida. 7 de Abril. Fojas 41. Vol:1 exp_10 reg 7630

¹⁴⁰ AGEY (1930) Caja: 55. Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: Dictámenes. Asunto: "Ley de Enseñanza Normal" Mérida. 31 de Marzo. Fojas 41. Vol:19 exp 29

requirió un sujeto mejor preparado y capacitado para desarrollar el contexto comunitario. Bajo la perspectiva cardenista se estableció en 1936 la Escuela Normal Rural Socialista Jacinto Pat, con un trabajo más consolidado.

El plan de estudios duraba aproximadamente tres años y se dividió en dos grandes rubros: preparativo y estudios de la Normal (Manzanilla, 1996:38-39).

El Preparativo duraba un año con las siguientes materias: español (curso práctico) aritmética (curso práctico) ciencias sociales (geografía, historia y economía política), agronomía, avicultura, lechería; contabilidad agrícola, arte revolucionario, deportes, y cultura física, práctica de trabajo productivo. Todos y cada uno de los éstos cursos se llevan en cada uno de los semestres. En este primer año se trataba de proporcionar un conocimiento de educación elemental y al mismo tiempo solventar las deficiencias educativas que atravesaba el indio maya.

El resto de los dos años correspondió a los Estudios de Normal, conformado por las siguientes asignaturas: español (curso práctico), geografía humana, higiene de la adolescencia, biología, economía marxista, crítica de la historia, zootecnia especial y pequeña cirugía, cultivos especiales y multiplicación de plantas, deportes y cultura física, arte revolucionario, prácticas de trabajo productivo, literatura revolucionaria, ciencia de la educación, técnica de la enseñanza, historia de las religiones, organización sindical y cooperativismo, historia del movimiento obrero internacional, materialismo histórico, aprovechamiento del medio físico y mejoramiento de la comunidad, sericultura, prácticas escolares, problemas sociales, crítica de la historia patria principalmente de Yucatán, cunicultura, labores y suelos, organización escolar, psicología aplicada a la educación, pruebas y escalas y antropología pedagógica. Para 1938 se establece la Regional Campesina de Uayalceh.

Los programas de estudios de la regional campesina estaban diseñados y estructurados con el objetivo de formar maestros rurales y organizadores agrícolas en un tiempo de 4 años. Para este apartado uso como apoyo el programa de la regional campesina (misma para todas las escuelas) obtenido del estudio de Civera (2006) y las experiencias redactadas de los estudiantes de Hecelchakán.

El plan de estudios de la regional se compuso de 4 años (ver anexo 8): siendo el primero de ellos un curso propedéutico de un año para completar primaria y uniformar la preparación del alumnado.¹⁴¹ Este representaba un año de formación muy importante para los estudiantes que tenían solo el cuarto de año de primaria o inferior a ella, este curso complementario contaba con las siguientes

¹⁴¹ En algunas escuelas de las comunidades solo se podría cursar hasta el cuarto grado de primaria por eso la necesidad de cubrir las deficiencias de los estudiantes con ese curso complementario, que duraba un año llamado "Primario Complementario Transitorio"

asignaturas: Lengua Nacional, aritmética y geometría, ciencias sociales, ciencia naturales, escritura y dibujo, solfeo y música, educación física y para las mujeres economía doméstica (Civera, 2006).

Se toma en consideración algo muy importante, los estudiantes que ingresaban en la Regional de Uayalceh muy pocos tenían los estudios de primaria elemental completa, algunos apenas completaban el quinto grado y otros sólo llegaban al cuarto grado, cada estudiante tenía una historia propia que contar sobre las razones por las cuales no pudieron completar su educación elemental. Por eso el plan de estudios de la regional de tres años que originalmente fue diseñado paso a 4 años, con el objeto de tratar de enfrentar ese problema de la falta de una formación básica.

Esto representó una gran ayuda para los jóvenes con las deficiencias académicas como fue el caso del joven Filomeno, quien sólo había cursado hasta el cuarto grado (Cobá, 2009). Caso similar es del joven Jorge cuando estudiaba, se había establecido una escuela para profesores especialmente para los de origen humilde, de procedencia rural y escasa economía, pero lo más representativo es que aceptaban a estudiantes hasta con sólo el cuarto grado de primaria y lo también valioso es que fuera internado (Euán, 1996:88). El curso complementario que duraba un año fue de gran ayuda a los jóvenes con conocimientos elementales de primaria deficientes.

Cada uno de esos jóvenes que se encontraba en la situación descrita anteriormente, solventaban esa deficiencia al estudiar en la regional campesina de Uayalceh cubriendo su sexto grado, en el curso llamado curso complementario, diseñado para subsanar la deficiencia de los estudiantes. En los dos semestres de este curso, los alumnos ejecutaban prácticas agrícolas e industriales para conseguir su adiestramiento. Estas actividades no se sistematizaron sino que serian de entrenamiento y observación (Civera, 1997:27).

En el segundo año del programa se encontraba el curso de preparación común con una duración de un año. El objetivo fue formar de una manera práctica y con contenidos agricultores y agrícolas prácticos que respondieran a las necesidades regionales. Los contenidos básicos fueron: lengua nacional, aritmética, ciencias sociales, ciencias naturales, educación, física, dibujo etc. (Civera, 1997:27).

Al terminar los dos primeros años mencionados, los alumnos podrían optar por dos especialidades (Civera, 1997:27):

La Especialidad en Normal Rural: duraba dos años y su objetivo era que el maestro rural egresado se convirtiera en el verdadero constructor de la vida rural y pudiera hacer algo más que enseñar a leer y escribir, se convertiría en un líder social y laico, sustituto de la influencia del cura en la comunidad, además conocedor de las necesidades sociales y materiales, capaz de una acción práctica de mejoramiento a través de la escuela y que su vida se proyecte al campo y al hogar.

Especialidad en Agente de Organización Rural. Duraba dos años. Se buscaba formar organizadores ejidales, contadores para el Banco Nacional de Crédito Agrícola o agentes organizadores rurales para las misiones culturales.

Los egresados de ambas especialidades podrían ingresar a la Escuela Nacional de Agricultura o la Escuela Normal Rural Superior. Todo el programa de estudios implicaba no sólo ejecutarse en un salón de clases, sino también en cada uno de los espacios destinados del internado. En el periodo presidencial de Gral. Manuel Ávila Camacho (1940-1946), los planes de estudios fueron modificados. Primero con el Secretario de Educación Luis Sánchez Potón (1940-1941)¹⁴² y después con el segundo secretario el Lic. y Gral. Octavio Véjar Vázquez (1941-1943).

En el periodo de Lic. Luis Sánchez Potón (1940-1941) como Secretario de Educación Pública, se hicieron modificaciones al plan de estudios de 4 años, en esta etapa las Regionales Campesinas se desintegran en Normales Rurales y en Escuelas Prácticas de Agricultura, con el objeto de sistematizar el trabajo del profesor, debido que en el plan anterior se consideraba demasiado complejo.

El plan de estudios de 4 años para 1941 fue sólo para profesor rural, dejando la formación de agente agrícola, se compuso de la siguiente manera. Los dos primeros años correspondían a los cursos agrícola-industriales y los dos últimos a los grados profesionales. En los dos primeros agrícolas-industriales se estudiaron la materia de lengua nacional, matemática, física y química y se complementaban con otras materias y actividades propias de la vida rural, como agricultura, ganadería, pequeñas industrias rurales, oficios rurales, mecánica agrícola y estudios relacionados con las instituciones y problemas sociales (Uc, 1996:174-176).

En los dos últimos años, los profesionales, se impartieron las materias de psicología educativa, educación rural, puericultura, enfermería, economía, rural, historia del movimiento obrero, sociología rural aplicada a la educación, técnica de la enseñanza, técnica de la investigación, mejoramiento comunal e historia de la educación. En todos los cursos se enseñaba música vocal e instrumental, dibujo, artes populares, educación física y ejercicios militares, estos a cargo del sargento del ejército (Uc, 1996:174-176).

Para finales de 1942, siendo el Secretario de Educación Pública el Lic. Octavio Véjar Vázquez (1941-1943) se aprobó un nuevo plan de estudios de seis años, común para la escuela urbana y rural. En las Normales Urbanas se cursaban los idiomas de inglés y francés; en cambio en las Normales Rurales se cursaba lengua indígena y se agregaban tres horas y media diarias para realizar trabajos

¹⁴² La reestructuración de la SEP realizada por Luis Sánchez Potón en 1941 ya apuntaba hacia la homogeneización de los estudios de primaria, secundaria y normal. Según la Ley Orgánica de Educación Pública promulgada en Diciembre de ese mismo año, todas las escuelas normales sin excepción tenían carácter común de formadoras de maestros (Civera, 2006:358).

agrícolas, ganaderos, de industrias y oficios rurales; algo curioso es que en las Normales Urbanas sólo se contemplaban dos horas semanales para las prácticas agropecuarias (Civera, 2006:370-376).

El nuevo plan eliminaba las materias socialistas, ampliaba las materias de cultura general sobre todo los tres primeros años y las profesionales en los tres últimos. Se mantuvieron las actividades de economía doméstica, la música y la educación física, pero se les otorgaba menos horas que en el pasado y se reducían al mínimo durante los últimos dos años de carrera. A las señoritas se les daba también cursos de enfermería. Por la segunda guerra mundial, se introdujo la educación militar (Civera, 2006:370-376).¹⁴³

Luis H. Monroy, Jefe del Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP) decía que se buscaba uniformar la enseñanza Normal porque la escuela rural y urbana no tenía porque ser distinta y mucho menos que la primera fuese inferior que la segunda. Más que la extensión, lo que se buscaba era una mayor intensidad en los conocimientos de los futuros maestros, quienes debían saber primero los contenidos a enseñar y segundo cómo enseñar, para lo cual se seleccionaron elementos prácticos de psicología general, técnicas de la enseñanza, organización escolar y algunos aspectos de la ciencia de la educación y teoría del conocimiento (Civera, 2006:370-376).

Con este plan único se pretendió que los estudiantes de las Normales Rurales puedan concluir sus estudios en las Normales Urbanas en el momento que lo desearan. Pero al aprobarse dicho plan de estudios, se estableció como una medida que los estudiantes de las Normales Rurales podrían revalidar sus estudios después de cinco años de buen servicio en el medio rural. De esa forma los profesores rurales podrían ocupar plazas en la escuela semi-urbanas primero y urbanas después, siempre y cuando existan las posibilidades de ocuparlas (Civera, 2006:370-376).

Esta situación respondía a que las Normales Rurales no tenían las posibilidades de poner en marcha este plan en igualdad de circunstancias que las normales urbanas y las escuelas de la capital de la república. A finales de 1942 se giraron órdenes para que el curso complementario o preparatorio en lugar de impartir el equivalente de quinto y sexto de primaria en un año se hiciera en dos, en los cuales los alumnos avanzados podrían hacer sus prácticas pedagógicas, pero en varias escuelas no se abrió ningún curso complementario por falta de presupuesto. A partir de 1943 se comenzó a impartir el primer año de Normal con el plan de seis años, pero sin contar con programas (Civera, 2006:370-376).

De esta manera las escuelas Normales Rurales y Urbanas determinan en 1942 homologar sus planes de estudio, se autorizó la revalidación entre ambas, los maestros egresados de las Normales Rurales con seis años de experiencia en escuelas del campo tenían derecho a solicitar trabajo como

¹⁴³ En algunas escuelas dicha instrucción la impartía un militar, en otra por el contrario los maestros de la Normal impartían la instrucción militar a los niños y jóvenes de las comunidades cercanas.

catedráticos en las normales semi-urbanas. Esto debilitó a las escuelas Normales Rurales ya que los alumnos empezaron a cambiarse a las Normales Urbanas, además las escuelas primarias habían crecido mucho más que las rurales y se conseguía empleo más fácilmente, atractivo que de por sí ofrecía la ciudad (Vidales ,2009).

Para la última etapa de la vida de las Normales Rurales (cabe recordar que en Yucatán la última fue la que se estableció el 1 de mayo de 1946 en San Diego Tekax, cerrándose en 1969) vio desaparecer los planes de estudio de 1969, 1972 y 1975 eminentemente rurales y dio la bienvenida a la era cultural dejando atrás la etapa agrícola. (Vidales, 2009).

Hace un momento se explicó que el programa de estudios de las normales fue de 4 años, recordando que originalmente era de 3 años, el año agregado fue para solventar las deficiencias que mucho alumnos tenían en los conocimientos básicos elementales que se suponía debían dominar en su primaria elemental. Para 1942 el plan de estudios ya era de 6 años. Los egresados de cada Normal terminaban con el plan de 4 años, situación que respetaron las autoridades educativas. Sin embargo los profesores tenían que revalidar sus estudios bajo un plan de 6 años. Por lo tanto tenían que acudir a los Institutos de Capacitación del Magisterio para completar la preparación y entonces reconocerles los seis años.

De esta forma todo egresado de las Normales Rurales tenía que pasar por este nuevo procedimiento, el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio ¹⁴⁴ convocó a todos los maestros no titulados para qué se titulen y para revalidar los estudios; inclusive revalidaron estudios a los maestros rurales con educación secundaria (habían sido activados para cubrir mayor extensión de las comunidades), llevándolos a evaluar hasta tercer grado de secundaria (Cobá, 2009). En el caso de Filomeno Cobá Castro, en Uayalceh estudios tres años, un año en Hecelchakán y terminó titulándose en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio.

Otro caso similar fue el de Pedro quien tiempo después de terminar los estudios en Hecelchakán, se inscribió en el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio para cursar las materias necesarias para acreditar el plan de 6 años. Concluyéndolo en 1951(Coronado, 1999:35).

B. El Proceso para la Titularse como Profesor.

En 1868, para obtener el diploma de profesor de Instrucción Primaria fue preciso estudiar todos los ramos que se enseñaban en la Escuela Normal y ser examinado durante dos años la práctica correspondiente, bajo la dirección inmediata del director, matricularse al principio de cada año escolar,

¹⁴⁴ Tiempo después se llamó “El Instituto Federal de Capacitación y Perfeccionamiento del Magisterio”, se funda con el objeto de capacitar y perfeccionar todos aquellos maestros que por diversas circunstancias no lograron terminar la enseñanza Normal (Ayala, 1961:14).

tener 18 años cumplidos y ser de acreditada moralidad. La práctica se hacía en la escuela de Instrucción Primaria Inferior, anexa a la Normal desde 1868 (Bolio, 1977:120).

Para titularse como profesor de enseñanza primaria, el sustentante acudía a la cabecera municipal del partido que correspondía, manifestando la voluntad de ser examinado en los ramos que comprendía la enseñanza primaria. El sínodo se integró con cinco profesores y dos señoritas para las labores de mano tratándose de profesoras (Bolio, 1977:120-121).

Por ejemplo el profesor Alpuche que necesitó ser director de la escuela de Sisal, presentó un examen de dos horas sobre elementos generales de instrucción primaria. El examen fue realizado en la villa de Hunucmá, cuyo sínodo se formó por: el Sr. Adolfo Rosado, Pedro Magaña y Fernando Pérez, la certificación estuvo a cargo del secretario del ayuntamiento de la localidad. Con base en el resultado obtenido en el examen, se levantó el acta y se envió el resultado al H. Consejo de Instrucción Pública y al jefe político de la cabecera de Hunucmá.¹⁴⁵

En los exámenes de grado de 1905, se ofreció a los aspirantes al título de profesor, la primera oportunidad de presentar la tesis en forma de folleto un tema pedagógico para cumplir con lo prevenido en el reglamento de 1901 (Bolio, 1977:170).

En el dictamen de 1911, se estableció la forma para evaluar al profesor. Los exámenes¹⁴⁶ para la carrera de profesorado en el Instituto Literario de Niñas y de la Escuela Normal de profesores fueron orales, prácticos y experimentales.

Los exámenes cursados durante la carrera en el Instituto Literario de Niñas y de la escuela Normal fueron: orales, prácticos y experimentales; dependiendo de la materia se hicieron las modificaciones correspondientes para calificar al estudiante. El sistema de calificación de acuerdo al reglamento pidió que en los exámenes de cada una de las asignaturas que comprendía el plan de estudios se obtenga cuando menos la calificación de "bien". Sólo así, el estudiante pudo solicitar el examen de grado.¹⁴⁷

Los exámenes de grado fueron total o parcialmente escritos, fuesen de estatuto o a título de suficiencia. Las preguntas de los exámenes que debió resolver el examinado eran elaboradas por el presidente del sínodo, elegido por las autoridades competentes.¹⁴⁸

¹⁴⁵ AGEY (1884) Caja: 172.Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Educación. Serie: correspondencia. Asunto: se autoriza el examen para profesor en la cabecera de Hunucmá. Lugar Mérida.

¹⁴⁶ representaban una vía de saber quién es profesor o no

¹⁴⁷ AGEY (1911) Caja 46.Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: dictámenes. Asunto: relativo la abrogación de los artículos 34,35 42....Mérida, 10 de Junio. Fojas: 19.vol.15, exp 9.

¹⁴⁸ Idem.

Antes de solicitar un examen de grado, el aspirante demostraba el conocimiento de las asignaturas, por ejemplo en la Escuela Privada Consuelo Zavala, la señorita María Chami Villamil, demostró su dominio de temas con calificaciones de primer año: Aritmética elemental: perfectamente bien con derecho a diploma de primera clase; lectura con elementos de prosodia y la ortografía castellana: perfectamente bien con derecho a diploma de primera clase. Ciencias naturales en forma de lecciones, de cosas y de economía domestica: perfectamente bien con derecho a diploma de primera clase. Geografía e historia de la república e instrucción cívica. Perfectamente bien con derecho a diploma de primera clase. Caligrafía teórica y práctica y escritura al dictado: perfectamente bien con derecho a diploma de primera clase. Labores manuales bien.¹⁴⁹

Existieron algunos casos, ajenos a la voluntad de los estudiantes, que les impidió cumplir su escolaridad al 100%. La estudiante Ninfa Pereira solicitó al H. Congreso concederle las matriculas correspondiente del segundo año de la enseñanza normal, la estudiante se encontraba enferma en las fechas establecidas con anterioridad y que por su enfermedad no pudo cubrirlas.¹⁵⁰ Caso similar el de Rebeca Marín Carrillo, la H. Cámara le concedió las matriculas extraordinarias con derechos a exámenes de estatuto de las asignaturas de primer año de la normal, la diferencia es que este estudiante se encontraba fuera de la ciudad.¹⁵¹ Otra de las situaciones que se presentó fue cuando el estudiante terminaba sus estudios de profesor, pero no se podía recibir o presentar su examen para titularse, porque no cubrían el requisito de los 18 años de edad. Las alumnas Sara (16 años) y Piedad Carrillo (17 años) le solicitaron apoyo H. Congreso del Estado para que ambas estudiantes concluyeron sus estudios correspondientes para graduarse como profesionales de educación primaria elemental y superior; mismo caso para María Ester Rendón y Peón, que tenía 16 años¹⁵² y María Isolina Domínguez Portas, que tenía 16 años y había terminado sus estudios de primaria inferior y superior.¹⁵³

Otras de las situaciones que se presentó fue cuando Álvaro López, alumno del Instituto Literario, cursó los dos años de enseñanza primaria superior y obtuvo calificación de aprobación,

¹⁴⁹ AGEY (1913) Caja: 48.Fondo Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie. Dictámenes. Asunto se revalidan las asignaturas de primer año de enseñanza Normal sustentadas por María Chami Villamil, Mérida, 29 de Marzo .Volumen 17, exp. 21, reg., 4827

¹⁵⁰ AGEY (1913) Caja: 48.Fondo Congreso del Estado. Sección Comisión de Instrucción Pública. Serie: Dictámenes. Asunto, concédase a Ninfa maria Pereira matriculas del 2º de la Escuela Normal, lugar Mérida, 25 de Marzo, fojas 3, volumen: 17. Exp. 17 reg. 4823

¹⁵¹ AGEY (1913) Caja: 48.Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: Dictámenes. Asuntos: asuntos se concede a rebeca Marín carrillo matriculas extraordinarias y exámenes de primer año de preparatoria. vol. 17, exp. 20, 29 de Marzo.

¹⁵² AGEY (1913) Caja: 48.Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: dictámenes. Asunto se habilita la edad de Sara y piedad Carrillo para que obtengan el diploma de profesoras y ejercer el magisterio de educación pública. Mérida 9 de Julio. fojas .6, vol. 17, exp. 30 reg 4836.

¹⁵³ AGEY (1913) Caja: 48 Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: dictámenes. Asunto se habilita la edad de María Isolina Domínguez Portas para obtener el título de profesora de primaria inferior y superior. Mérida 13 de Agosto. fojas 4 vol, 17, exp 40 reg 4846

lamentablemente sus recursos no le permitieron seguir estudiando para obtener el título de primera clase como eran sus deseos, este alumno optó por el título de profesor de educación primaria elemental, y pidió que se le conceda presentar los exámenes de grado para obtener el título; como anexo entregó las siguientes calificaciones: aritmética, muy bien por unanimidad, caligrafía, bien por unanimidad, nociones de física y química y de agricultura: muy bien por unanimidad. Instrucción cívica y economía política: sobresaliente por mayoría. Nociones de prácticas de geometría y dibujo muy bien por todo dos votos, geografía e historia sobresaliente por un voto y muy bien por dos. (1911, Lo curso). Segundo año: aritmética; muy bien por un voto y bien por dos, caligrafía bien por unanimidad, geografía e historia general, muy bien por mayoría, lengua nacional: muy bien por mayoría; Instrucción cívica y Economía política: muy bien por mayoría; Nociones de Ciencias Naturales y de Agricultura: bien por unanimidad; Nociones prácticas de geometría y dibujo: muy bien por dos y bien por uno (lo cursó en 1913).¹⁵⁴

Para 1914 se reforma el artículo 57 de la Ley General de Educación Pública, estableciéndose que los exámenes a título de suficiencia se sustentaran en cualquier época del año escolar y por quién lo solicite ante H. Consejo de Educación Pública del Estado. El examen duraba hora y media por cada asignatura y para cada alumno. El sínodo se compuso de dos profesores nombrado por el consejo y del director de la escuela respectivamente, quien sería el presidente. Cuando éste no podía concurrir se nombraba otro en su representación. Cada uno de los tres sinodales y el secretario de la escuela, que autorizaba el acto, percibió como honorarios la cantidad de cinco pesos que pagaba el interesado, por conducto del secretario antes de presentar el examen. Cuando el sustentante no podía cubrir la cantidad señalada por carecer de recursos, el Consejo de Instrucción Pública contó con las facultades para dispensar dicho pago a los estudiantes por el cual asumió los gastos el Fondo de Educación Pública.¹⁵⁵

Para los años treinta se estableció en el estado de Yucatán la obligación del título para el ejercicio en el estado como profesor, así como las especialidades de economista, perito comercial, médico cirujano, médico rural, cirujano dentista, enfermero, químico farmacéutico, químico analítico, profesor normalista, esto derivó que para obtener los títulos señalados los sujetos debían de cubrir los requisitos señalados en el estatuto y reglamento de la Universidad de Yucatán y en la Ley General de Educación Pública del Estado. Para el caso del profesor, este fue expedida por el Ejecutivo del Estado, además si se presentaba un profesionista con título de otro estado, entonces se encontraba a sujeción

¹⁵⁴ AGEY (1913) Caja:48.Fondo: Congreso del Estado, Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: dictámenes. Asunto: se le concede a Álvaro López, Víctor Martínez, Alfonso Palma y Aurelio Echeverría exámenes de grado para optar por el título de profesor de Instrucción Primaria Elemental, Mérida, 28 de Octubre de 1913 fojas 16, vol. 17, exp. 54 reg. 4860.

¹⁵⁵ AGEY (1914)Caja: 48.Fondo: Congreso del Estado. Sección: Comisión de Instrucción Pública. Serie: dictámenes. Asunto: se reforma el artículo 57 de la Ley General de Educación Pública, sobre exámenes a título de suficiencia, Mérida 29 de Enero vol 17, exp 66 reg 4872

de las leyes del estado donde residía, debiéndose ser reconocidos por la Universidad de Yucatán, cuando sea equivalentes a los títulos que en ella se expide o por el Ejecutivo del Estado cuando se trate de un normalista.¹⁵⁶

Por último, mediante el decreto del 19 de diciembre de 1938 se concedió exámenes de grado en opción al título de profesor de educación primaria elemental rural a los estudiantes¹⁵⁷ que hayan logrado concluir el plan de estudios de la Escuela Normal Rural Socialista “Jacinto Pat”.

Aquí se puede observar que aún se mantenía el proceso de defender su trabajo frente a los sinodales, tal y como ocurrió en la Escuela Normal Rural Socialista “Jacinto Pat” el joven Elías Canche sustentó su examen de grado al título de profesor Normal Rural. El sínodo fue integrado por los doctores Conrado Menéndez Mena y Rafael Miguel Gamboa y por los profesores Armando Santos Cetina, Federico Pavía, Helio Monforte Denis y Aristeo Vázquez Delgado. También presentó sus últimos exámenes para graduarse como profesional de enseñanza Normal Rural el joven Santiago Pacho Herrera. El sínodo lo integró el doctor Conrado Menéndez Mena y los profesores Armando Santos Cetina, Juana Cervera, Aristeo Vázquez Delgado y Helio Monforte Denis.¹⁵⁸ Estos solo fueron algunos casos.

Para los exámenes desarrollados en Uayalceh, es necesario establecer las diferencias entre examen de egreso y examen de suficiencia. El primero de ellos fue producto de todos los acontecimientos que pasó un estudiante en su formación. Y que al final presentaron como requisito para recibir su título de profesor Normal.

No se encontraron en específico documentos que permitieran establecer el procedimiento académico-administrativo para el examen de egreso de la escuela de profesores de Uayalceh. No hay que olvidar que únicamente egresó una generación (1938-1943). Ante la ausencia de estos datos, describo los exámenes de egreso apoyándome en el trabajo de Civera (2006) y con datos de estudiantes de Hecelchakán y para la segunda parte de esta sección con datos encontrados.

Para 1933, para que los alumnos se graduaran tenían que hacer un examen que duraba tres días. Una parte práctica: los estudiantes tenían que trabajar un tema con los niños de la escuela anexa. Además, tenían que presentar un informe acerca del trabajo que habían realizado en las comunidades rurales donde hubieren trabajado como maestros, abarcando los aspectos social, docente y constructivo. (Civera, 2006:101)

¹⁵⁶ AGEY (1938-1939) Caja:1033. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: dictámenes. Asunto: ley reglamentaria del artículo 4º Constitucional. Mérida, Yucatán.

¹⁵⁷ A los alumnos que hayan pasado el examen de grado de la Escuela Normal Rural Socialista “Jacinto Pat”,

¹⁵⁸ Tres nuevos profesores de enseñanza Normal Rural. Diario del Sureste 5 de Enero 1939

La otra parte era la teórica: los estudiantes exponían información sobre los contenidos de la prueba escrita ante los profesores. Todos los estudiantes lo llamaban “tesis” al informe escrito y la mayor parte no se refería a las actividades que habían realizado, sino que se desarrollaban distintos temas como los deportes de la escuela, la importancia del juego, la coeducación, la organización cooperativa o la misión de la escuela rural. Dicha “tesis” se conformaba entre tres y diez cuartillas mecanografiadas con un estilo libre para explicar los objetivos de la escuela nueva y sobre todo de la escuela de la acción y la educación vital, así como sus métodos. Los alumnos daban una gran importancia a observar a la comunidad y al niño, para poder enfocar sus trabajos a los intereses de la gente. Debían acudir a las autoridades morales de las comunidades para convencerlos, sin enfrentamientos, de las virtudes del programa y visitar los hogares para levantar el censo escolar, pues la escuela debía ser para todos y no para unos cuantos (Civera, 2006:101).

A la SEP le preocupaba la falta de seriedad para calificar a los alumnos en algunas escuelas, Mario Aguilera jefe del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural (DEANR) trató de impulsar un sistema de enseñanza a estimación objetiva. Emitió un reglamento que obligaba a los estudiantes a concurrir al 80% de sus clases y haber hecho las actividades prácticas que se solicitaran para poder presentar el examen ordinario, mismo que no sería final sino trimestral. Esto marcaba contra la tradición de evaluar el trabajo diario en las escuelas y no a través de los reconocimientos, que la calificación final sería la del examen y que los reprobados perderían su beca, aunque podrían seguir estudiando si ellos pagaban su manutención.

Así mismo para tener derecho al examen final, se les pedía haber ejercido durante un año con buenos resultados “a juicio del inspector” la práctica docente. Los exámenes escritos que realizaban los estudiantes para recibirse repetían las ideas del libro “Curso de Educación Rural en las Escuelas Regionales Campesinas” de Rafael Ramírez (1938), a veces casi en forma literal. Sin embargo, el vocabulario que utilizan los alumnos era mucho más rico que en los exámenes de admisión, es decir su paso por la escuela marcaba una gran diferencia en el manejo de la escritura como en términos de los objetivos a cubrir por los maestros rurales; así como la actitud de servicio que debían tener, pero también en algunas estrategias básicas y habilidades para lograr su cometido. La escuela había formado una tradición especial y aunque no vivían en un terrible caos como pensaban algunas autoridades de la SEP tenían problemas pedagógicos, pero sobre todo políticos y económicos que explotarían en la década de los 40 (Civera, 2006:294-296).

Por ejemplo los señores Gabino Moó y Ranulfo Uc Uc, sustentaron exámenes de grado en opción al título de maestro rural.¹⁵⁹ Estudiantes como los mencionados se enfrentaban a un sínodo con el objeto de pasar esa prueba de fuego y así obtener el grado de maestros. Un claro ejemplo de sínodo es como el siguiente: Los profesores de la escuela Normal Rural Sres. Juan Pacheco Torres, Pedro Gutiérrez Salas y Óscar González. Los Sres. Agustín Adorno Mora, Felicitas Vergara de Chávez y Carlos Chaves Zumárraga, habían obtenido un resultado satisfactorio.¹⁶⁰

Otro ejemplo son los Exámenes de los señores José L. Hurtado P y César Juárez Rivero, obtuvieron el grado de maestros rurales, previos exámenes que resultaron satisfactorios. Dichos exámenes se efectuaron en la Escuela Normal Rural y formó el jurado calificador los profesores Juan Pacheco Torres, director del plantel, Pedro Gutiérrez Salas y Oscar González.¹⁶¹

El segundo tipo de exámenes fueron los de suficiencia, estas pruebas apoyaban a los maestros en servicio, quienes acudían a estas instancias con el objeto de mejorar su preparación.

Para 1942, el Departamento de Educación Pedagógica (DEP), liderada por Luis H. Monroy,¹⁶² estableció la forma de presentar el examen de suficiencia o exámenes profesionales a título de suficiencia, en tres pruebas:¹⁶³

a) Una práctica, consistente en dar una clase de demostración a un grupo de niños de la escuela primaria anexa sobre un tema que sería comunicado al sustentante con 24 horas de anticipación, sorteado, en presencia del mismo, entre 20 temas, previamente formulados por el director de la escuela y jefe del sector normal. La duración de esta prueba fue fijada por el jurado de acuerdo con el tema de la lección y el grado a que pertenezca el grupo de niños. b) Una prueba escrita con duración de 45 minutos, consistente en un informe tan amplio como sea posible, de la labor desarrollada por el sustentante en las comunidades en que ha trabajado como maestro. c) Una oral que trató sobre cuestiones académicas y profesionales que el jurado planee, con una duración de 30 minutos. d) El jurado calificador del profesional se integraba con el director de la escuela, el jefe de sector y un maestro agrónomo.

De esa manera los profesores en servicio activo tuvieron la oportunidad de aumentar su capacitación profesional, numerosos maestros aprovecharon este tipo de oportunidades.¹⁶⁴ En los exámenes a título de suficiencia se estableció un periodo de exámenes en cada escuela, para que los maestros rurales en servicio presentaran sus exámenes a título de suficiencia en la Normal

¹⁵⁹ Hecelchakán. Defunción. Diario del Sureste 31 de Enero de 1943

¹⁶⁰ Hecelchakán. Diario de Yucatán 18 de Enero de 1944.

¹⁶¹ Hecelchakán. Diario de Yucatán 24 de Enero de 1944.

¹⁶² Hecelchakán. Diario del Sureste 3 de Febrero de 1942.

¹⁶³ "Reglamento de Exámenes a Título de Suficiencia para maestros en servicio". Diario del Sureste 1 de Enero de 1942.

¹⁶⁴ Hecelchakán. Defunción. Diario del Sureste 31 de Enero de 1943.

respectiva.¹⁶⁵ Por ejemplo en la Normal Rural de Campeche se desarrollaron los exámenes a título de suficiencia para que los maestros rurales adquirieran su título. Sustentaron las pruebas de referencia ochenta maestros, cuatro de primer año agrícola industrial, dos de segundo; veintidós del primero Normal y cincuenta y dos del segundo.¹⁶⁶ En ocasiones se celebraba al mismo tiempo los exámenes de grado junto a los títulos de suficiencia.¹⁶⁷

¹⁶⁵ Hecelchakán. Semana educacional. Diario el Sureste 20 de Junio de 1943.

¹⁶⁶ Notas escolares. Hecelchakán. Diario del Sureste 24 de Julio de 1943.

¹⁶⁷ Hecelchakán. Diario del Sureste 29 de Octubre de 1943

CAPÍTULO VI. LA ESCUELA NORMAL RURAL DE PROFESORES DE UAYALCEH:

Este capítulo se enfoca a la escuela de formación rural de profesores de Uayalceh, cuyas puertas se abrieron en 1938, bajo el nombre de Escuela Regional Campesina de Uayalceh; para luego ser convertida en Escuela Normal Rural en 1941, para el año 1943 se volvió Escuela Normal Rural para Mujeres, terminando su existencia en el mismo año. La Regional Campesina de Uayalceh surgió, a diferencia de las resto del país, en la última etapa del Gobierno Federal de Lázaro Cárdenas del Río. Terminando su vida con las nuevas políticas de los presidentes posteriores al cardenismo, iniciando el fin de las Normales Rurales a nivel nacional a partir del gobierno del Gral. Manuel Ávila Camacho.

A. Uayalceh como el espacio que fue destinado para la escuela de profesores.

Originalmente, el terreno Uayalceh perteneció a la comunidad indígena de Timucuy, adoptando el nombre de “Nuestra Señora de la Asunción Uayalceh”, cuando se autorizó la venta de esas tierras, entre 1652-1653 (Uayalceh, 2009).

El nacimiento de la estancia ocurrió el primero de febrero de 1653, cuando reunidos los indios Francisco Kuyul (gobernador), Bernardino Pat (alcalde), Catalino Pom (regidor) y Gaspar Cocom (escribano) y estando presente Don Pedro Rosales, defensor de los naturales de esa provincia, solicitaron licencia al capitán Juan Ximenez de Riviera para vender unos montes y tierras llamadas “Uayalceh”. Poco después el gobernador y Capitán General interino de la península, Don Martín de Robles y Villafaña (1653-1654), otorgó la licencia de venta a favor del capitán y castellano Don Iñigo de Mendoza y Magaña por \$50.00 pesos de oro común, Encomendero de indios y regidor de la Ciudad de Mérida (Uayalceh, 2009).

Tiempo después, la propiedad se acrecentó con la adquisición de otros sitios y tierras que pertenecieron a la comunidad de indios del cercano pueblo de Tecoh.

Para el año de 1678 Uayalceh perteneció al Capitán Don Andrés de Mendoza y Vargas, convirtiéndose en una estancia con el mayor ganado vacuno y caballar de la región. A mediados del siglo XVIII, la adquirió el señor Alonso Peón. Para el año de 1763, Alonso Manuel Peón ya había adquirido 10,000 hectáreas. El 29 de Mayo de 1764, Don Antonio convocó a los dueños de las estancias colindantes a fin de emprender nuevas mensuras que determinasen los límites reales y precisos de sus tierras. Las colindancias fueron: al norte los sitios de Xtogil y Sotuta, las estancias de

Itzincab, Lepán y Kamuchil; al sur la estancia de Mucuyche; al oriente la estancia de Xcanchakán; al poniente las estancias de Temozán, Tebacal y Calchen (Uayalceh, 2009).

El 15 de abril de 1778, el dueño adquiere Xtogil al considerarlo ideal para el pastoreo y representando una gran oportunidad para acrecentar su territorio y dominio; alcanzando así su máximo esplendor al fundar su primera anexa. Todo el terreno adquirido desde el siglo XVIII se mantuvo hasta 1935, a partir de esa época pertenece a la familia Peón, pasando de generación en generación; actualmente pertenece al señor Alonso Peón Martínez. La fecha de la construcción de la hacienda no se sabe a ciencia cierta, pero se calcula que fue en el año de 1835 (Uayalceh, 2009).

1. La Hacienda de Uayalceh: sus características y arquitectura

El conjunto arquitectónico está organizado por la casa de máquinas, la casa principal y la capilla que conforman junto con los planteles una plaza. Las dos épocas: la ganadero - maicera y la henequenera quedaron registradas en sus edificaciones más importantes: la casa principal, la capilla de origen colonial y la casa de máquinas cuya arquitectura pertenece al Porfiriato. También contó con la tienda de raya, oficinas, casa de los peones, etc (Uayalceh, 2009).

La casa principal se encuentra sobre una plataforma a la que se accede por una amplia escalinata. Ubicada frente a la casa de máquinas, ampliada y adaptada en tiempos del auge henequenero, presenta los rasgos típicos de su primera época, la hacienda ganadera: un volumen horizontal con un corredor frontal y arquería de medio punto impar, su escalinata extendida a todo lo largo de la casa le proporciona gran presencia en el conjunto, en la parte superior y coincidente con el arco central de la fachada remata la usual espadaña acentuando la simetría de la vivienda. Anexa a la casa se ubica la capilla con su particular atrio porticado y cuya fachada también responde al ideal simétrico (Uayalceh, 2009)

La casa de máquinas fue construida originalmente con un esquema simétrico cuyo punto central es la torre de gran altura, que rememora el campanario de una basílica, levantada sobre la oficina. En sus laterales sendas arcadas de transparencia y ligereza a la sólida construcción que en sus extremos rematan con dos cuerpos con idéntico tratamiento decorativo. Sin embargo, la simetría se desarticula con las otras edificaciones, una de ellas incluso más primitivas, que se fusionaron con la casa de máquinas, dándole grandes dimensiones a esa edificación, todo esto ocasionado por la gran productividad que Uayalceh alcanzó en el desfibrado del henequén (Uayalceh, 2009)

Es notable el contraste del vocabulario de la casa principal y el neoclásico de la casa de máquinas, construido con gran calidad y según la influencia del academicismo de la época porfiriana.

Viejos papeles de Uayalceh se han reunido en tres gruesos volúmenes que forman un importante conjunto de títulos de propiedad y diversos documentos manuscritos en castellano y lengua maya. Su escritura de los siglos XVIII y XIX encierra la historia completa de este establecimiento rural. Abarcan un período que comienza en 1653, año de su fundación y llega hasta 1876, complementándose con las escrituras más recientes de los siglos XIX y XX. Toda esta valiosa información la conserva la familia de Don Alonso Peón Bolio, actuales dueños de Uayalceh (1971) (Uayalceh, 2009)

En la casa principal de la hacienda funcionó la Escuela Normal Rural de 1938 a 1940, alrededor de ésta hay varias casonas inspiradas en los conventos franciscanos con patios centrales y rodeados de árboles frutales. En nuestros tiempos la hacienda aún continúa ejerciendo la actividad henequenera y la recolección de frutas; también proporciona alojamiento a estudiantes (Uayalceh, 2009)

2. Antecedentes Históricos de la Normal Rural.

Es importante citar eventos que fueron primordiales para el surgimiento de la escuela de profesores rurales de Uayalceh.

El primero de ellos fue cuando la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE) consideró de suma importancia el establecimiento de una Escuela Regional Campesina en la entidad yucateca. La federación le solicitó al Gobernador del Estado de Yucatán al C. Florencio Palomo Valencia (1936-1938) a través de un comunicado, que proporcione el edificio que era indispensable para el funcionamiento de la respectiva escuela, la cual debía estar situada en una región henequenera y con el suficiente terreno para el desarrollo de las prácticas escolares. Así mismo le agradecían el respaldo y apoyo por la noble causa, encaminada a los principios revolucionarios.¹⁶⁸

El segundo fue con la visita del presidente Lázaro Cárdenas del Río, en el año de 1937, pero sobre todo del Secretario de Educación Federal el Lic. Gonzalo Vásquez Vela, quien como parte de sus visitas a las comunidades yucatecas, se contó con su presencia en la comunidad de Uayalceh. El Licenciado Gonzalo Vásquez Vela reconoció las necesidades y la gran importancia de personas para el desarrollo de la comunidad de esa entidad.¹⁶⁹

¹⁶⁸ AGEY (1937). Caja: 1027. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: correspondencia. Asunto: se pide que proporcione el edificio para la instalación de la Escuela Regional Campesina de esa entidad México. D.f. 16 de Abril.

¹⁶⁹ “La Primera Escuela Regional Campesina estará en Uayalceh”. Diario del Sureste 5 de Agosto de 1937

En su estancia en la finca de Uayalceh entregó ejemplares del discurso del señor presidente, además recorrió la casa principal, donde se desarrolló una asamblea en la que el licenciado Vázquez Vela frente a los que acudieron dijo:

“El señor presidente Cárdenas ha venido a Yucatán con el objeto principal de resolver en su forma integral la cuestión agraria, y que en el caso especial de Uayalceh ya no debería percibir utilidades el propietario de la misma, sino que aquellas deberían de invertirse en la propia finca para beneficio exclusivo de sus acasillados”

Este discurso del Licenciado Vázquez Vela fue traducido al idioma maya por el Licenciado José María Bolio Méndez. Como resultado, los asistentes y los trabajadores lo recibieron con calurosos aplausos. Es así como se hizo constar que Uayalceh debería ser un centro de población agrícola, ya que contaba con un censo de más de mil habitantes.¹⁷⁰

En su visita a Uayalceh, el Lic., Vázquez Vela reconoció la capacidad del local y aprovechó la presencia de profesores federales que lo acompañaban en ese momento para acordar y declarar categóricamente que en el mes de enero de 1938 se establecería en Uayalceh la primera Escuela Regional Campesina tipo industrial, primera en su género que funcionaría en el Estado, al servicio exclusivo de los campesinos y sobre todo para los hijos de los peones acasillados.¹⁷¹

Los dos eventos anteriores fueron importantes para el establecimiento de la escuela de profesores, sin embargo, es necesario presentar un tercer evento que puso en peligro su apertura.

Hasta antes de su fundación las cosas no iban bien para su inauguración, debido a que faltaban elementos necesarios e indispensables para su funcionamiento; ante estas necesidades el director elegido para la escuela, el profesor Luis Espinosa Morales, solicitó ayuda al gobernador Humberto Canto Echeverría, porque los lentos procesos administrativos del Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural de Educación Pública dificultaban el funcionamiento de la escuela, además ya habían estudiantes seleccionados para el inicio de las clases en el internado, los costos de lo que necesitaban ascendía a \$3,365.50.¹⁷²

En respuesta el C. gobernador del estado el Sr. Humberto Canto Echeverría giró la orden al Jefe del Departamento de Hacienda para proporcionar apoyo económico de \$500 pesos, en concepto de préstamo para atender las necesidades de alimentación y gastos generales de la escuela.¹⁷³

¹⁷⁰ “La Primera Escuela Regional Campesina estará en Uayalceh”. Diario del Sureste 5 de Agosto de 1937

¹⁷¹ Idem.

¹⁷² AGEY (1938-1939) Caja: 1041 Fondo: Poder Ejecutivo. Sección Gobernación. Serie: Circulares. Mérida. memorándum del 25 de Mayo de 1938”

¹⁷³ AGEY (1938-1939) Caja: 1041, Fondo: Poder Ejecutivo. Sección Gobernación. Serie: Circulares. Asunto: que se entregue la cantidad indicada en calidad de préstamo. Mérida. 5 de Julio

Por su parte, el Gral. Francisco J. Mujica, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (1935-1939), le comunicó al Presidente de la República que la escuela ofrecida no se podía abrir como internado, por necesitar con urgencia algunas adaptaciones así como adquirir implementos, muebles y útiles indispensables.¹⁷⁴ Las adaptaciones que necesitaban fueron: acondicionamientos de dormitorios, servicios sanitarios, baños, lavanderías, cocina, enfermería, local para imprenta, servicio para agua potable, una planta de luz para proporcionar alumbrado y energía a talleres y salones etc, maderas aserradas para la construcción de muebles para comedor, oficina y acondicionamiento de talleres, un camión o camioneta usados para el servicio de la escuela, indispensable por la falta de vías de comunicación, material de cocina y comedor y construcción de lavaderos.¹⁷⁵

En respuesta, el Secretario de Educación Federal, el Lic., Gonzalo Vásquez Vela, se encargó de atender las peticiones que formuló la regional campesina, girando órdenes de pago para raciones, lavado de ropa, material de botiquín, material escolar, etc, así como para adquisición de muebles, maquinaria y demás implementos necesarios para la buena marcha del plantel.¹⁷⁶ De esta forma la Escuela Regional Campesina de Uayalceh logró abrir sus puertas.

B. La Escuela Normal Rural de Uayalceh

1. La estructura, sus componentes y sus participantes.

La Escuela Regional Campesina de Uayalceh empezó su funcionamiento el 13 de junio de 1938, bajo el gobierno del Ing. Humberto Canto Echeverría (1938-1942), el presidente municipal de Abala el Sr. Víctor Eúan (1938-1940) y del comisario de Uayalceh. La hacienda, pero sobre todo la casona principal, fue para beneplácito de los estudiantes la escuela, con un anexo escolar y el resto de la hacienda, así como los espacios que formaron parte del internado.

La escuela se integró con los siguientes departamentos: dormitorios, cocina, comedor, lavandería, carpintería, servicios sanitarios, baños, enfermería, local para imprenta, talleres, y oficina. Los servicios fueron: para agua potable, una planta de luz para proporcionar alumbrado y energía a talleres y salones etc; así como maderas aserradas para la construcción de muebles para comedor, oficina y acondicionamiento de talleres, un camión o camioneta usados para el servicio de la escuela, indispensable por la falta de vías de comunicación. Ya fuera de la hacienda existieron espacios para el

¹⁷⁴ AHSEP (1938) Caja: 40. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: memorándum. Asunto: informe sobre la Escuela Regional Campesina de Uayalceh, Yucatán. México. D.F 18 de Julio.

¹⁷⁵ AHSEP (1938) Caja: 40. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Sección: Serie: memorándum. Asunto: que ya se atiende su petición relacionado con la Escuela Regional Campesina de Uayalceh, Yucatan. 19 de Julio.

¹⁷⁶ AHSEP (1938) Caja: 40. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: memorándum. Asunto: que ya se atiende su petición relacionado con la Escuela Regional Campesina de Uayalceh, Yucatán. 28 de Julio

área de trabajo de campo y la agricultura.¹⁷⁷ Con el transcurso del tiempo la planta eléctrica es renovada en 1942, ahora como Normal Rural de Uayalceh.¹⁷⁸

“Habían cuartos para hombres y para mujeres, divididos, hombres y mujeres y no hubo sinceramente ningún problema de tipo sexual. Los cuartos por un lado los hombres y por otro las mujeres, eran cuartos amplios” (Cobá, 2009)

Además:

“había un campo deportivo, en la parte de atrás, existió la zona agrícola de cultivo y a un lado de la iglesia estaba el campo de beisbol, se limpió y quedó bonito... dentro de la hacienda tenía como 8 o 10 cuartos” (Mena, 2009)

Las herramientas de las escuela fueron: rastrillos de 12 dientes, coas de chapeo, coas de yerba, machetes, hachas, semillas (agricultura), zapapicos, varillas de cedro, clavos, martillos, azadones, rollo de cabo de henequén, rollo de alambre de 10 kg. Pies de cedro, garruchas para sogas, mulas y ganado. Contó con trabajadores en ramo del campo como los ejidatarios, es necesario aclarar que en otras regionales se improvisaba como instructores a personas que trabajaban en el campo sin una preparación profesional.¹⁷⁹ Para los primeros 50 alumnos del plantel contaron con becas de 60 centavos diarios.¹⁸⁰

El personal de la escuela se integró con la siguiente plantilla: Carlos Bojorquéz, Adémar H. Méndez S, José J. Vallejo C., Manuel Salas Quintal, Evelio González Montalvo, Maestro de taller Clementino Escamilla, Oscar M. González, David Vales C., los empleados de apoyo fueron: Edmundo López y Rodrigo Gutiérrez (carpintero y taller) que eran los comisionados para la formación del presupuesto de equipos de comedor, cocina y demás servicios. Como director el profesor: Luis Espinosa Morales.¹⁸¹ Estos fueron los profesores que inauguraron la escuela, además en el transcurso de vida de la escuela se contó con los profesores: Lucia Martínez (Cobá, 2009) Ignacio Ancona Herrera, María Luisa Russi,¹⁸² Maestro Humberto Burgos Ojeda,¹⁸³ Ignacio Ancona Herrera,¹⁸⁴ Rafael Castillo Cervera,¹⁸⁵ Gregoria Gómez y Hernán Escalante.¹⁸⁶

¹⁷⁷AHSEP (1938) Caja: 40. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Asunto: que ya se atiende su petición relacionada con la Escuela Regional Campesina de Uayalceh, Yucatán 19 de Julio de 1938

¹⁷⁸ Uayalceh. Próxima inauguración. Ha terminado ya la instalación de la planta eléctrica de la Escuela Normal Rural de este lugar, será inaugurada el día veinte del presente mes. Diario del Sureste 11 de Noviembre de 1942.

¹⁷⁹AGEY (1938-1939) Caja: 1041. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: circulares. Asunto: lista de requerimientos de la escuela. Mérida. 25 de Mayo

¹⁸⁰ AGEY (1938-1939) Caja: 1041 Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: Memorándum. Asunto: se envía lista de elementos que faltan para el funcionamiento de la escuela. Mérida

¹⁸¹ AGEY (1938) Caja: 1041 Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: Circulares. Asunto: se comunica el traslado a la hacienda de Uayalceh del personal propuesto y comisionado para organizar la Regional Campesina. 25 de Marzo

¹⁸² AGEY (1939) Caja: 1041. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: Folleto. Asunto: Folleto de Aniversario de la Escuela Regional Campesina de Uayalceh. Lugar Mérida.

¹⁸³ Uayalceh. Inauguración de cancha de Basquet bol. Diario del Sureste 30 de Enero de 1942

Los estudiantes fueron de extracción campesina, hijos de ejidatarios, de buena conducta, apoyados por sus padres y tutores para cursar los estudios en la normal.

Ejemplos de jóvenes de extracción campesina tenemos el caso de Filomeno, cuyos padres y hermanos fueron peones, siendo él el único con la fortuna de haber estudiado hasta el cuarto grado de educación elemental.

En otras situaciones algunos ejidatarios de otras comisarias manifestaban el interés por ingresar a la escuela, ejidatarios como Pedro Matos y Francisco Pool, originarios del ejido de Ticopó (Acanceh) le pidieron al gobernador del estado su apoyo para que ellos logren el ingreso a la escuela; anteriormente no lo hicieron debido al temor al fracaso y sueños frustrados. En ese momento los dos ejidatarios tenían el deseo de superarse y manifestaban la necesidad de ingresar a la Normal de Uayalceh.¹⁸⁷

La edad de los hombres fue menor de 20 años con una edad mínima de 14 años y las mujeres menos de 18 con una edad mínima de 12 años,¹⁸⁸ conforme fue pasando el tiempo, los requisitos para ser alumno de la Normal fueron más, por ejemplo para 1942 además de lo anterior se le pidió al estudiante una carta de buena salud y tener un desarrollo físico normal, que no lo impidiese desarrollar trabajos físicos del campo.¹⁸⁹ Se podía pensar que estos nuevos requerimientos obedecían a que muchas veces los estudiantes se enfermaban mucho y la escuela no contaba con suficiente equipo y material médico para resolver esa situación. Por otro lado se puede pensar que la condición física fue necesaria por el trabajo “rudo” del campo, en sus inicios la escuela estaba abierta para cualquier persona, con solo tener los requisitos básicos, por ejemplo saber leer, escribir y contar. Los requisitos se fueron modificando y mejorando de acuerdo al entorno social e histórico, haciendo una selección más fina sobre los estudiantes, tratando de tener el mejor material humano para la normal. La edad también cambió al paso del tiempo, como se había planteado con anterioridad, para 1942 la edad de los hombres fue máximo 17 y mínimo 13 años y las mujeres máximo 16 y mínimo 12 años.¹⁹⁰

¹⁸⁴ AGEY (1939) Caja: 1041. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: Folleto. Asunto: Folleto de Aniversario de la Escuela Regional Campesina de Uayalceh. Lugar Mérida.

¹⁸⁵ “Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

¹⁸⁶ Idem.

¹⁸⁷ AGEY (1938-1939) Caja: 1041. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: correspondencia. Asunto: ejidatarios que solicitan su ingreso a la regional campesina de Uayalceh. Mérida. 19 de Enero de 1939.

¹⁸⁸ AGEY (1939) Caja: 1041 Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie memorándum. Asunto: se proporciona datos para el ingreso a la Escuela Regional Campesina. 18 de Febrero.

¹⁸⁹ “Escuela Normal Rural de Uayalceh” convocatoria. Diario del Sureste 19 de Agosto de 1942.

¹⁹⁰ Idem.

De la Normal se recuerda a los estudiantes: Felipe Lara, Narciso Canche, Elena Viana, Erubiel Pacheco, Yolanda Castillo, Vicenta de Paulo de Acanche, Lina Medina, Nicolás Muñoz, Filomeno Castro Cobá, (Cobá, 2009), Aceneth Ortiz, Placida Polanco,¹⁹¹ Nelly González, Chabela Romero, Sara Campos, Rosa Ruz, Mirka Fajardo, Marlene Velázquez.¹⁹² Salvador Ciau, Alfonso Castillo, María Rodríguez, Minerva Gelt C., Silvino Contreras,¹⁹³ Thelmo Camal, Renán Cardeña B, Marco A. Zapata; Alfonso Peniche, V.; Violeta H. Pech, Severo Huchim, Manuel Alonzo F,¹⁹⁴ Manuel González, Gilberto Enríquez C.,¹⁹⁵ Nicolás Luna, William Mezquita,¹⁹⁶ José M. Fernández, Venancio Pool,¹⁹⁷ Javier Caro Medina y David González.¹⁹⁸

En general la población estudiantil de la escuela de profesores de Uayalceh se conformó en 1938,¹⁹⁹ de 50 estudiantes, en 1939 (Cobá, 2009) contó con 150 estudiantes de las cuales 100 eran hombres y 50 mujeres, en 1941 (Civera, 2006) de 95 estudiantes con 85 hombres y 10 mujeres y la última población de la Normal Rural de profesores de 1943²⁰⁰ fue de 106, con 90 hombres y 16 mujeres.²⁰¹

La escuela de profesores contó con un anexo, para que los estudiantes puedan hacer sus observaciones y prácticas, como parte de su proceso escolar. La escuela primaria formó parte de la 5ª zona escolar, su categoría política como un núcleo ejidal y con categoría de escuela rural federal. Esta escuela representó un proyecto propuesto a las autoridades el 1 de enero de 1938, bajo la categoría de escuela rural federal.²⁰² Su establecimiento formal se realizó el 5 de enero de 1938 bajo el auspicio del Sr. Salvador Molina (presidente ejidal), Nicacio Chávez (comisario ejidal), Isauro Chí (presidente del S. de F,sic), José Guadalupe Chí (sindicato de obreros y campesinos) y la directora María Pilar

¹⁹¹ Ejido de Uayalceh". Diario del Sureste. 21 de Noviembre de 1938

¹⁹² Pentlathón Juvenil en Uayalceh" Diario del Sureste, 26 de Abril de 1940

¹⁹³ Ejido Uayalceh. Diario del Sureste 23 de Noviembre de 1938

¹⁹⁴ Uayalceh. Nueva directiva. Diario del Sureste 20 de Enero de 1942.

¹⁹⁵ Uayalceh. deportiva. Diario del Sureste 11 de Marzo de 1942

¹⁹⁶ Ejido de Uayalceh. Congreso estudiantil. Diario del Sureste 23 de Octubre de 1938

¹⁹⁷ Uayalceh. Inauguración de cancha de Basquet bol. Diario del Sureste 30 de Enero de 1942

¹⁹⁸ AHSEP (1940) Caja: 40. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: memorándum. Asunto: solicitud de la Sociedad de Alumnos de la Regional Campesina. Se solicita el 21 de Noviembre. 17 de Enero

¹⁹⁹ Uayalceh. Festividades de Aniversario. Diario del Sureste 20 de Julio de 1939

²⁰⁰ "Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh". Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

²⁰¹ Sólo tuvo una generación la escuela la de 1938-1943.

²⁰² AGEY (1938) Caja: 91. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: administración. Asunto: censo escolar. Abalá Junio de 1938. Referencia: IV/161/ (IV-14)

Centeno de C.²⁰³ En aquel entonces contaba con una población estudiantil de 165 estudiantes de raza mestiza, siendo 90 niños y 75 niñas.²⁰⁴

Dicha escuela contó con: cancha de básquetbol, volibol, de indor (sic), jardín, plaza (para los actos cívicos), cocina, salones, baño, conejera, patio, gallinero, patio de gallinas. Los corredores de la escuela contaron con techo de lámina y piso de zacate como también de techo de teja y mampostería, los salones se componían de techo de teja, las paredes de mampostería y su piso de mosaicos. El baño con una construcción de techo de lámina y piso de mampostería, la conejera de mampostería, la cocina su techo y piso de mampostería, el patio repartido entre la huerta y las gallinas, además contó con un tinglado para el servicio del maestro (ver anexo 9).²⁰⁵

Entre las herramientas que contaron para realizar sus actividades fueron: las palas, rastrillos, taladros, barretas, cucharas de trasplante, carretilla de mano, corvas, lámparas de gasolina etc. Todo esto con el sentido de aprovechar al máximo el campo suficiente que se encontraba en la comunidad, propagando la agricultura.²⁰⁶

Los profesores que integraron la escuela rural federal de Uayalceh fueron: la profesora María Pilar. Centeno de C. y el profesor Juan Carrillo R,²⁰⁷ siendo su director Antonio Canto Vázquez.²⁰⁸ El plan de trabajo para el periodo escolar 1938-1939 fue: un jardín para la producción de flores, construcción de un apiario moderno, reparación del mobiliario y la organización escolar.²⁰⁹

2. Ritos de Aceptación: el proceso administrativo y social

El proceso administrativo lo conformó: los requisitos que debían cubrir los que aspiraban a ingresar a la normal, dados a conocer en la convocatoria y el otro fue el examen de admisión.

²⁰³ AGEY (1938) Caja: 91. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: administración. Asunto: descripción de los primeros correlativos de la escuela rural federal art.123 establecida en la hacienda de Uayalceh. Abalá 5 de Enero de 1938. Referencia: IV/161/ (IV-14)

²⁰⁴ AGEY (1938) Caja: 91. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: administración. Asunto: propuesta para la fundación de la escuela en Uayalceh. Abalá 5 de Enero de 1938. Referencia: IV/161/ (IV-14)

²⁰⁵ AHSEP (1938) Caja: 91. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: administración. Asunto: descripción de los primeros correlativos de la escuela rural federal art.123 establecida en la hacienda de Uayalceh. Abalá 5 de Enero de 1938. Referencia: IV/161/ (IV-14)

²⁰⁶ AHSEP (1938) Caja: 91. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: administración. Asunto: solicitando material indispensable para el desarrollo de la escuela socialista. Uayalceh, Abalá, Yucatán. 20 de Agosto de 1938. Referencia: IV/161/ (IV-14)

²⁰⁷ AHSEP (1938) Caja: 91. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: escuelas rurales. Asunto: relativo a informes de la labor desarrollado por los maestros María P. Centeno y Juan Carrillo. Uayalceh, Abalá Yucatán. 13 de Enero de 1938. Referencia: IV/161/ (IV-14)

²⁰⁸ AHSEP (1938) Caja: 91. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: administración. Asunto: contestación a las peticiones del director. Uayalceh, Abalá, Yucatán 5 de Septiembre de 1938. Referencia: IV/161/ (IV-14)

²⁰⁹ AHSEP (1938) Caja: 91. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: administración. Asunto: plan de trabajo para el periodo de 1938 a 1939. Uayalceh. Abalá, Yucatán 18 de Julio de 1938. Referencia: IV/161/ (IV-14)

Como ya se describió los requisitos básicos fueron: el Acta de nacimiento, una constancia de haber cursado el cuarto año de enseñanza rural en una escuela de esa naturaleza, una constancia de buena conducta, una constancia del comisario ejidal del lugar de su procedencia que justificara su extracción campesina, ser hijo de ejidario, una autorización de sus padres o tutores para ingresar a la escuela y con respecto a las edades al principio empezaron para hombres con 20 años máximo y mínimo 14, por las mujeres 18 máximo y mínimo, 12; al pasar el tiempo las edades disminuyen y los requisitos se vuelven más estrictos..

Cada uno de los estudiantes del internado contó con beca, para su apertura escolar fue 50,²¹⁰ para 1939²¹¹ aumentó a 100 más dando un total de 150 becas, para 1941 el director solicitó más becas a las autoridades educativas para el grado complementario, teniendo una negativa como respuesta, entonces el director ofreció solo 10 becas para ese grado dando un total así de 95 para todos los estudiantes; para 1942 le conceden a la Normal 40 becas más, para tener un total de 106.²¹²

Como parte de esos requisitos administrativos, todo estudiante que llegaba con su documentación, presentaba un examen de admisión que realizaba un profesor, la evaluación comprendía contenidos básicos sobre los primeros años escolares aprendidos en la primaria elemental, fueron temas de español, matemáticas e historia en general.

Por ejemplo el joven Filomeno quien al llegar a ese poblado, se dirigió a la hacienda en donde se encontraba la Escuela Regional Campesina. Su interés por aprender y salir adelante, lo hizo enfrentarse a su primera prueba: su examen de admisión.

“yo quería quedarme en la escuela, en aquel entonces se encontraba el profesor Oscar M. González, yo llegué y le dije que quería estudiar. Me sometió a un examen verbal, “me examinó español, matemáticas, nada más.. también historia...afortunadamente pasé, así que regresé a mi pueblo por mis cosas y volví a Uayalceh para quedarme” (Cobá, 2009)

En aquel entonces Oscar M. González era el subdirector y fue el encargado de hacerle una prueba de manera oral, sobre temas básicos de primaria elemental. Todo fue de manera oral, el aspirante no realizó ningún trabajo de otra índole (Cobá, 2009).

En el proceso social, las autoridades educativas del plantel daban una cordial bienvenida a los estudiantes para el nuevo inicio del curso, así como a los de nuevo ingreso. También los mismos

²¹⁰ Uayalceh. Festividades de Aniversario. Diario del Sureste 20 de Julio de 1939

²¹¹ AGEY (1938-1939) Caja: 1041.Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: Correspondencia. Asunto: que el día 16 de este mes iniciaron en esta Escuela Regional Campesina las labores correspondientes al semestre actual. Merida.20 de Enero de 1939.

²¹² “Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

estudiantes, los avanzados o de grados posteriores les daban a los de nuevo ingreso su bienvenida al plantel, mediante un proceso llamado “bautizo”, “novatada” o “consagración”; esto como parte de una vieja tradición y costumbre de todo plantel educativo de esa índole. Esta actividad formó parte de la cotidianidad en la formación de valores, costumbres, tradiciones que forjaron en su momento el carácter y personalidad del profesor rural.

El famoso “bautizo” fue una costumbre que se presentaba en las escuelas de formación de profesores; se desarrollaron diversas actividades, mecanismos o procesos para dar esa bienvenida, se podrían nombrar un sinfín, pero las más destacables son: la rapada de pelo, la pamba, el pescadito volador, la competencia entre novatos, por ejemplo el hacer lanzar una moneda en el suelo empujándola con la punta de la nariz, otra forma era cantar una canción y otras suertes inventadas para comprobar el aguante del novato, es decir querían saber los avanzados si en verdad el novato quería quedarse a estudiar (González, 1996:103).

Por ejemplo el joven Ramón originario de Espita, Yucatán, fue rapado por el cabello, hasta dejarlo “colis”, escribió en sus anécdotas que varios alumnos de los llamados avanzados o de grados posteriores lo sometieron para lograr bautizarlo; pero además de la rapada de cabello, no conformes con dejarlo “pelón” le daban baños de agua fría cuando estaba descuidado, en especial cuando estaba descansando en su hamaca a media noche; el problema de esa situación es que no poseían mucha ropa para cambiarse con frecuencia. Lo cual se volvió muy incómodo, hasta molesto (Chan, 1997:42).

Situación similar vivió el joven estudiante Filomeno, recordó con nostalgia que los estudiantes nuevos, los clásicos novatos fueron rapados hasta dejarlos “colis” y no bastando con esa humillación, después los llevaban a la plaza cargándolos, una vez en la cancha les daban “pamba” con cobertores, hasta lograr su saciedad (en sentido figurado y divertido). Eso sí, no los lastimaban, el proceso del bautizo fue de una manera sana y cordial, como auténticos novatos que eran (Cobá, 2009). No se encontraron datos que permitieran establecer si este “bautizo” lo pasaron las mujeres, o si tenían uno distinto al de los hombres o simplemente no pasaban por ese proceso.

C. La Vida dentro del Internado: procesos y dinámicas escolares

1. La Vida Laboral

La vida en el internado fue dura, en el aspecto del trabajo, pero esto no fue impedimento para que se viviese con alegría, porque toda actividad se realizaba en conjunto, con armonía y responsabilidad. En todas las actividades hombres y mujeres trabajaban, era una escuela mixta y coeducativa (Escalante, 1997: 51-53).

La rutina dentro del internado empezaba desde las 5:00 de la mañana hasta las 5:30, los estudiantes se despertaban y acudían al pase de lista que se realizaba todos los días, casi tipo militar, pero sobre todo respondía a una condición de disciplina escolar del mismo plantel. Después del pase de lista el encargado o comisionado les señalaba las tareas correspondientes. Para estas actividades los dividían en grupos de un mismo sexo o mixtos, dependiendo de la actividad que fueran a realizar, para atender las áreas de trabajo como lo fueron: la agricultura, apicultura, ganadería etc; estas actividades la realizaban de 5:30 hasta las 7:00 de la mañana (Coronado, 1996:31-32).²¹³ También realizaban labores agrícolas, preparación de tierras y riego; además durante ese tiempo también los estudiantes se dedicaban al corte de leña y a hacer carbón.²¹⁴ Don Filomeno comentó:

“Todos los días nos levantamos a las cinco de la mañana, pasaban lista y nos distribuíamos los trabajos agrícolas: hortalizas, para regresar a las 8 de la mañana, bañarnos y desayunarnos” (Cobá, 2009)

Después de esas actividades, los estudiantes tenían una hora para bañarse e ir a desayunar, porque a las 8:00 de la mañana empezaban sus actividades académicas. A partir de la 1:00 de la tarde, tenían una hora para almorzar, porque a partir de las 2:00 empezaban sus talleres de herrería, carpintería y jabonería. A las 4:00 tenían su descanso y entre las 5:00 y las 6:00 de la tarde su cena. De 6:00 de tarde hasta las 8:00 de la noche se dedicaban al estudio en la biblioteca. (Coronado, 1996:31-32).²¹⁵ A partir de 1943, dentro de las actividades que empezaban a las 5:00 de la tarde, se estableció educación física o instrucción militar de manera obligatoria.²¹⁶

En resumen, las actividades estaban organizadas de la siguiente forma: de cinco a 8 de la mañana, labores agrícolas, preparación de las tierras, siembras, riego, etc. Durante ese tiempo los alumnos se dedican también al corte de leña y a hacer carbón. A las 8, desayuno; de las 9 a las 12 las clases; a las 12:30 horas el almuerzo; de las 13 horas a las 15 descanso y estudio; de las 17 horas en adelante educación física o instrucción militar, aseo, cena, etc.²¹⁷

Durante toda esa jornada académica y laboral que desempeñaban los integrantes del internado, algunas tareas lo realizaban en grupo mixturizado o unisexual. Por eso es necesario realizar una

²¹³ “Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

²¹⁴ Idem.

²¹⁵ También aparece en nota informativa “Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

²¹⁶ “Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

²¹⁷ Idem.

mención especial en el trabajo que realizaron las mujeres. En el caso de las señoritas, iniciaban sus labores con educación física y deportes a partir de las 5:00 de la mañana. A las seis pasaban al trabajo de agricultura en los patios de la escuela, para realizar el desyerbo, sembrar hortalizas y frutales, regar sembrados, según las necesidades del trabajo. A las 7:00 rápidamente volvían al internado para el aseo y baño, para después desayunar. A partir de las 8:00 de la mañana iban a las clases académicas en las aulas (Escalante, 1997:51-53).

Al igual que los hombres, seguían la misma rutina, la diferencia radicaba en las tareas específicas. A la 1:00, después de almorzar, las señoritas volvían a clases exclusivas para ellas, como fue la clase de repostería que iniciaba a las 2:00, para que a partir de las 4:00 hasta las 7:00 de la noche, regresaran para cumplir las clases que faltaban. De 7:00 a 8:00 de la noche, se repartía la cena. Al finalizar la cena iban a estudiar a la biblioteca, para que a partir de las 9:00 de la noche regresar y preparar la ropa para el día siguiente y a los cuartos del dormitorio porque la luz se apagaba a las 10 de la noche.²¹⁸ Sin embargo si faltaba terminar alguna tarea o lección, se atendía y realizaba a la luz de las velas, pero por un tiempo corto, porque de lo contrario llegaba el vigilante a cargo para llamar la atención (Escalante, 1997:51-53).

Esta última rutina que realizaban en el transcurso del día, compartían la misma suerte los hombres. Un ejemplo de lo que hacían las mujeres de Uayalceh en los talleres fueron los pasteles y dulces confeccionados por las alumnas de la clase de repostería a cargo de la ecónoma profesora Gregoria Gómez.²¹⁹

Además de todo lo anterior, las alumnas a la hora del desayuno eran las encargadas de colocar las mesas en su lugar, vestir las con los manteles, acercar las bancas, poner los trastos para tomar los alimentos, las tazas con el chocolate, en aquellos batidores de madera con molinillo. (Escalante, 1997:51-53). En ocasiones los hombres hacían la labor de meseros en Uayalceh.

“lo alumnos eran los meseros que nombraban guardias. Le tocaba a uno para servir las mesas, había que ir a buscar la comida en la cocina, con sus platos, algunos servían a sus amigos”(Cobá,2009)

Uno de los alimentos básicos era el pan de trigo. Este alimento era elaborado por los estudiantes en la panadería. Las tortillas las hacían las alumnas, en una hornilla de un metro de diámetro, sobre el cual ponían un comal del mismo tamaño, ayudadas de una pequeña tortilladora de mano, elementos con los que torteaban, entre las 10 de la mañana y las 12 del medio día, dos latas de las que entonces se llamaban quintaleras, llenas de masa; llenaban de carbón la hornilla ,se le pondría

²¹⁸ Idem.

²¹⁹ Idem.

fuego al carbón, luego se ponía encima el comal y a tortear, estas actividades descritas lo realizaban por turnos, por ejemplo: la estudiante María del Carmen se hacía acompañar de Loreto Coello Ruiz originaria de Maxcanú, Yucatán, en este caso a ellas les tocaba laborar los martes. (Escalante, 1997:51-53). Otros alimentos que consumían en Uayalceh fueron los “papazules” y las sidras heladas.²²⁰

Para el lavado de la ropa se tenía el mismo turno pero con horario distinto. Comenzaba desde las dos de la tarde en adelante. Se hacía en dos bateas de madera que establecían en la terraza; el jabón y el polvo para la legía lo proporcionaba la escuela; sin embargo en cada turno de lavado se tenía que lavar uno de los manteles que se usaban en el comedor del plantel; si algo molestaba a las mujeres es lavarlos cuando venían manchados de chocolate, debido a que era muy difícil de quitar, además no se usaba cloro y la misión era entregarlos totalmente en blanco. Por último el chocolate también se hacía en la escuela, en la panadería se tostaba el cacao y la canela, el bizcocho se llevaba al molino y la mujeres lo entablillaban. (Escalante, 1997:51-53). Las alumnas de Uayalceh se organizaban para realizar todas estas tareas básicas, actividades que no hacían los hombres por falta de estilo y paciencia. Fueron tareas que a los hombres no les iba nada bien.

“Las mujeres hacían grandes labores, sabían lo que los hombres no sabían lavar, cocinar, muchas cosas, la maestra las ayudaban cuando no sabían algo, los hombres las admiraban y respetaban” (Cobá, 2009)

“Las chamacas eran abusadas, cuando salían de la escuela para hablar con las mujeres del pueblo, aprendían a bordar, así ellas podían componer o hacer su ropa” (Mena, 2009)

Con este dato, me lleva a establecer que las mujeres se encargaban de hacer y remendar la ropa de todos los integrantes de la normal, en especial por los pocos recursos de la escuela, debido a que no se podían dar el lujo de comprar ropa con frecuencia.

En las mañanas el primer alimento consistía en un chocolate con leche (no hay indicios de haber tomado café), un pan francés y un plato de frijoles. En la comida de medio día se servía guisado, frijoles y 7 tortillas por cabeza. (Escalante, 1997:53-54).

Por las noches la cena consistía en un plato de frijoles caldosos, un pan francés y una taza de chocolate en agua. En otras ocasiones era una pieza de pan dulce, un plato de arroz con leche y el chocolate en agua. El chocolate que se hacía en la misma escuela estaba amargo. (Escalante, 1997:53-

²²⁰ “Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

54). En términos generales comían de una manera aceptable, para las condiciones que vivían, no era un gran banquete, como dijo un estudiante de Uayalceh:

“la verdad más o menos, nos daban lo que habían, frijol con puerco, como que.. si, era menú variado, la verdad no estaba mal comido, de veras no, este ya le digo se organizaban, en turnos, se ponía la mesa, todos los alumnos, se nombraba guardias, los alumnos eran los que servían a sus compañeros, Aunque no era así de mucha vitamina, pero era buena comida.” (Cobá, 2009)

En este aspecto, es necesario puntualizar lo siguiente, la alimentación aunque cubrían lo mínimo para sobrevivir si se veían con dificultades para adquirirla, muchas veces para poder cubrir las necesidades básicas, los estudiantes tenían que recurrir al famoso fiado a las “tiendas” en busca de los elementos necesarios para su alimentación. De esa forma al solicitar los productos básicos como frijol, harina, azúcar, etc,²²¹ el dueño lo apuntaba en una libreta, de tal forma que al final del mes cuando una autoridad escolar llegaba a la escuela de Uayalceh, esté tenían que pasar a la tienda para pagar lo que los estudiantes habían pedido a crédito (Mena, 2009). Un estudiante recuerda:

“se consumía lo que se producía en la huerta... si y además compraban las cosas, la huerta producía muy poco, se compraba la mercancía en las tienda de la hacienda.” ” La verdad más o menos, nos daban lo que habían, frijol con puerco” (Cobá, 2009)

Por lo tanto la escuela no producía lo suficiente como para alimentar a la población, hay que recordar que para 1939 la población estudiantil era de 150, conformado por 100 hombres y 50 mujeres y lo que se producía no fue suficiente.

Otra referencia muy importante a la anterior, es cuando algunas frutas las adquirieron de forma gratuita, por ejemplo cuando la gente de la comunidad en agradecimiento por ayudar a mejorar su casa y enseñarlos a leer y escribir a la falta de cómo pagarles, les obsequiaban naranjas (Mena, 2009). Esta ayuda fue muy importante para ellos, si no en abundancia, si muy significativa.

Como parte de esa convivencia, cuando se servía los alimentos en el comedor de la escuela, no solo comían los estudiantes, también lo hacían los maestros, las comidas y raciones eran las mismas, sus platos y tenedores eran iguales que la de los maestros, sentados en una mesa en medio de las que ocupaban los alumnos, al parejo con ellos, esta actividad fue una gran táctica, sin proponérselo,

²²¹ El valor del azúcar en aquellos días, era, cuarto kilo 3 centavos, medio kilo, 6 centavos y el kilo 12 centavos.

además contribuyó a que hubiera una mejor comprensión entre alumnos y maestros. (Escalante, 1997:56).

“Había mucho respeto, todos compartíamos donde aprendíamos, los maestros eran muy buenos, todos convivíamos, en los espacios, cocina, comedor, salón”(Cobá, 2009)

La convivencia de los maestros en el comedor fue fundamental para crear un clima de confianza (Civera, 2006:381-388).

“Todos nos llevábamos bien, había comunión, respeto, participación, los maestros nos ayudaban” (Cobá, 2009)

Como parte de esa comunión en la escuela de Uayalceh, los maestros compartían las actividades que se desarrollaban en el internado, trabajaban no solo como maestros que instruían en los talleres para realizar sus prácticas, también participaban en las actividades diarias que se realizaban para mantener en óptimas condiciones cada uno de los espacios que conformaba el plantel, existieron muchas tareas y los maestros trabajaban al parejo con los alumnos, por ejemplo: el trabajo del henequén.

La escuela poseía como parte de su plantel escolar un monte con henequén para trabajar, cuando llegaba la temporada de quemar los mecates, solicitaban permiso al municipio de Abalá, una vez confirmado el aviso, se ponían a trabajar en conjunto maestros y alumnos para poder quemar los mecates.²²²Un comunitario recuerda:

“se trabajó la agricultura todo se hacía en el montecito, la zona agrícola estaba en el montecito” “cuando quemaban, quemaban juntos” (Mena, 2009)

Otro caso fue el pozo, don Tomás comentó que los estudiantes hicieron su pozo porque no tenían la forma de bañarse, el hacendado no les proporcionó ayuda. El hacendado solo dio la hacienda, no ayudaba con los gastos, el mantenimiento de la escuela en todos sus aspectos le correspondió al gobierno (Mena, 2009)

En algunas ocasiones sus mismos instrumentos o herramientas de trabajo lo usaban como momentos o ratos de esparcimiento, por ejemplo en ocasiones los alumnos prestaban los caballos a los peones de la hacienda para dar vueltas o pasearan a los alrededores (Mena, 2009).

²²² AGEY (1940) Caja 11. Fondo: Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Serie: correspondencia. Asunto: se solicita permiso para fin que se expresa. Abalá, Yucatán 15 de Marzo.exp.3. legajo 34.

Las autoridades del plantel, sobre todo del director y los maestros, hacían todo lo que estuviera a su alcance optimizando los recursos para su funcionamiento, así como realizar las gestiones respectivas para mejorar las condiciones de la vida estudiantil, pero sobre todo tener una buena educación. El profesor Evelio González Montalvo y la profesora Gregoria Gómez, profesores de la regional, gestionaron una ayuda económica con el gobierno del estado para la adquisición de una orquesta y también pidieron la donación de una docena de pelotas de Baseball.²²³ Otras de las gestiones que realizaron los profesores fue cuando le pidieron al Departamento Agrícola Industrial de henequeneros, les envíen 20 saquillos a la liga femenil de buena calidad en préstamo, mientras la escuela lograba cosechar su milpa, para después retribuir el préstamo al Departamento.²²⁴ Estas y muchas otras actividades llevaron a cabo gustosamente.

El director Luis Espinosa Morales realizó cosas importantes para la Normal, se preocupó por estar bien preparado, con la idea no solo de tener una formación personal y profesional, también con el objeto de apoyar a los estudiantes que estaban bajo su cuidado. El director acudió a los cursos de orientación profesional impartidos en el Distrito Federal.²²⁵ En esa ocasión dejó como suplente en la dirección al profesor Oscar M. González quien se quedó al frente de las labores técnicas y administrativas.²²⁶

Durante el curso existió la propuesta para que el profesor Luis Espinosa Morales se hiciera cargo de la Escuela Regional Campesina de Jalpa Méndez en Tabasco. Sin embargo las cosas cambiaron y no se cumplió, más bien se deshizo, por eso una vez finalizado el curso, el profesor regresó a la escuela de Uayalceh para nuevamente hacerse cargo de la regional.²²⁷

Otra de las actividades del director fue la comisión que encabezó con el objeto de estudiar las condiciones en que se encontraba la hacienda Dzununcán, lugar al que pensó en determinado momento trasladar la escuela de Uayalceh,²²⁸ sin embargo esto no sucedió.

En otra ocasión, solicitó al presidente de la República la adquisición del espacio que ocupaba la escuela, debido a que el lugar era alquilado por las autoridades educativas. La casa principal de la

²²³ AGEY (1938). Caja: 1023. Fondo Poder Ejecutivo. Sección: Educación. Serie: memorándum. Asunto: solicitud de equipo para la Escuela Regional Campesina. Abalá Yucatán. 12 de Noviembre.

²²⁴ AGEY (1938) Caja: 1026. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección. Gobernación. Serie: memorándum. Asunto: solicitud de 20 saquillos para la liga femenil. Abalá, Yucatán. 5 de Agosto.

²²⁵ AGEY (1938-1939) Caja: 1041. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: correspondencia. Asuntos: se comunica al gobernador del estado que Luis Espinosa Morales a concluido sus cursos. Mérida 15 de Noviembre

²²⁶ AGEY (1938-1939) Caja: 1041. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: correspondencia. Asunto: le comunican la resolución del consejo administrativo. Mérida, Yucatán. 2 de Octubre

²²⁷ AGEY (1938-1939) Caja: 1041. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: Correspondencia. Asuntos: se comunica al gobernador del estado que Luis Espinosa Morales a concluido sus cursos. Mérida 15 de Noviembre.

²²⁸ Ejido Uayalceh. Diario del Sureste, 23 de Noviembre de 1938

hacienda, necesitaba hacerle modificaciones, adaptaciones, dotarlo de luz, agua, de talleres, vestuario, medicinas, una camioneta, oficina postal, equipos de agricultura y cinco mil pesos de madera para muebles, maquinas de coser y escribir.²²⁹

Como respuesta el secretario particular del presidente el oficial mayor Juan Gallardo Moreno, comunicó al director del plantel que por acuerdo del Sr, presidente, se canalizó la petición a la Secretaría de Comunicaciones, Agricultura y Educación, así como el de salubridad pública, de lo solicitado para el plantel.²³⁰

Algo muy importante, el actual dueño mencionó que la escuela se metió a la fuerza en su hacienda y que después se fueron.

“vinieron, se metieron por una ley, se quedaron con todo, me hicieron a un lado, pero no tiene nada que ver con la población, llegaron gente de fuera, era gente de fuera” “así como vinieron se fueron” (Peón, 2008)

Para 1941, la Escuela Regional Campesina de Uayalceh cambia de nombre a Normal Rural, se mantuvo mixta, pero su formación se volvió solo para profesor rural, dejando la parte de agente agrícola. Como todo cambio escolar, se pensó que también se cambiaría de director. Sin embargo esto no fue así, el Secretario de Educación Pública Federal el Licenciado Luis Sánchez Potón, le encarga de nueva cuenta al profesor Luis Espinosa Morales asumir la dirección de la Escuela Normal Rural de Uayalceh, el profesor llegó a la comunidad a bordo del vapor nacional “Emancipación” para tomar dicho cargo. Dicha designación fue motivo de júbilo y alegrías de sus compañeros de labores, por el cual recibió muchas felicitaciones.²³¹

Otra acción que realizó el director fue solicitar en 1941 al Departamento de Enseñanza Normal y Mejoramientos Profesional del Magisterio de la Secretaria de Educación Pública nuevas becas para los de nuevo ingreso rebasando lo permitido, esto con la idea de recibir a más estudiantes para grado complementario. Las autoridades escolares le comunicaron que no era posible por razones presupuestales conceder nuevas becas para los alumnos de nuevo ingreso del grado complementario.²³²

²²⁹ AHSEP (1940) Caja: 40. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: memorándum. Asunto: se solicita la adquisición del terreno para hacer modificaciones. (Se solicita el 23 de Noviembre de 1939)11 de Enero.

²³⁰ AHSEP (1940) Caja: 40. Dirección General Primaria en los Estados y Territorios. Serie: memorándum. Asunto: se canaliza la petición del Luis Espinosa Morales..11 de Enero.

²³¹ “Director de la Escuela Normal Rural de Uayalceh” Diario del Sureste 13 de Marzo de 1941.

²³² Notas de la escuela Normal Rural de Uayalceh, Yucatán. Diario del Sureste 12 de Septiembre de 1941

Bajo estas condiciones, el director reorganizó su plan de trabajo y estableció 10 becas, sólo para personas que tuvieran el sexto año de primaria y llenen los requisitos indispensables del reglamento.²³³

También en su vida como Normal Rural, ante los diversos cambios que se desarrollaron a nivel nacional, su trabajo aumentó, en especial el 1 de mayo de 1942, la escuela Normal Rural de Uayalceh se hizo cargo de las escuelas rurales federales establecidas en los ejidos de Sotuta y Uayalceh.²³⁴ Al mismo tiempo se amplió el área de prácticas para que los estudiantes de la Normal realizaran sus tareas como centros de observación y practicas pedagógicas.²³⁵ Funcionó con doble sentido: de supervisión y prácticas para los estudiantes²³⁶

El ideal para las autoridades era que cada Normal contara con una escuela anexa y cuatro escuelas en su zona de influencia que tuvieran distintas características (Civera, 2006:377-380): 1) escuela unitaria y de medio tiempo; 2) unitaria con primer ciclo primario, 3) que contara con dos maestros y dos ciclos de primaria; 4) con tres maestros y los tres ciclos de la primaria y, si fuera posible, 5) una escuela primaria superior con un maestro para cada año escolar. Sin embargo este proyecto no se logró a corto plazo, debido a que en muchas escuelas de las zonas cercanas a la Normal no existía tal variedad, además la Normal proponía qué escuelas podían quedar en su zona de influencia, pero la decisión final era del director federal de educación.

La Normal recibió diversas visitas, por ejemplo la realizada por el doctor Alonso Gamboa en el desempeño de una visita de la Secretaria de Educación.²³⁷ Otra fue el comisionado del Secretario de Educación Pública el profesor Alberto Terán director general de escuelas primarias y rurales, quien visitó la Escuela Normal Rural de Uayalceh junto al Director de Educación Federal, profesor Martín S. Mercado.²³⁸

2. La Vida Académica

La vida académica está marcada por diversas acciones, interrelaciones pero sobre todo dinámicas muy específicas que macaron rumbo y dirección del plantel hacia la conformación de un sujeto social, sobre todo rural.

²³³ Idem.

²³⁴ Además de las escuelas, contaron con el siguiente personal: Guadalupe Erosa Montiel (Mtro. Rural "C") Florentina Encala, (Mtra. Norma I "A") y Justina Medina Sosa (Mtra. Rural "C")

²³⁵ Para cubrir a los profesores de esas escuelas rurales, los sustitutos eran seleccionados por el director para que respondan pedagógica y socialmente a las funciones que él encomienda.

²³⁶ AHSEP (1942) Caja: 91. Dirección General de Educación Federal en el Estado y Territorios. Sección: personal. Asunto: pasan a depender de la Escuela Normal Rural de Uayalceh Yucatán. 27 de Abril.

²³⁷ Uayalceh. Próxima inauguración. Diario del Sureste 11 de Noviembre de 1942.

²³⁸ "Como empleó el día de ayer el Lic. Octavio Véjar Vázquez". Comisionado de la Escuela Normal Rural de Uayalceh". Diario del Sureste. 8 de Enero de 1942.

Para cada inicio de semestre se avisaba al gobernador en turno, como ocurrió en el periodo de gobierno estatal del C. Sr. Gobernador Humberto Canto Echeverría (1938-1942), al indicarle el inicio del curso.²³⁹

Para empezar, los profesores de la escuela utilizaban libros que compraban fuera de la ciudad, muchas veces con el dinero que les pagaban de su trabajo. Con estos libros los profesores preparaban sus clases. Tomaban los contenidos, leían para analizar la información, esto debido a que muchas veces tenían información con muchos tecnicismos que eran de difícil comprensión para los estudiantes.

Por eso fue necesario pasar esa información a un lenguaje que pudieran entender los estudiantes, se puede decir que hacían labor de traducción, las lecturas eran accesibles para los maestros, pero no funcionarían de la misma manera con los alumnos. Una vez realizado este proceso, continuaban la preparación de la clase con la información que le iban a transmitir al educando, dependiendo de la materia, muchos maestros recurrieron al uso de esquemas, diagramas, mapas y todo lo necesario para desarrollar el tema (Cobá, 2009).

Una vez terminado el proceso de la pre-clase, continuaba con el desarrollo del tema dentro del salón de clases. En el aula ocurrían muchas peculiaridades, así como en todo grupo había los que destacaban y los que no les gustaba llamar la atención, la mayoría tenían el ímpetu por aprender, existió una relación de respeto y cordialidad entre maestros y alumnos. Uno de los rasgos comunes fue la participación e intervención en clase, más que memorizar una clase, se trataba de abrir las mentes, de formar una conciencia social (Cobá, 2009).

Otra forma de enseñar fue algo similar al anterior, primero seleccionaba la información que se iba a desarrollar en clase. Una vez dentro del salón de clases, se dictaba para que los estudiantes apuntaran en sus respectivas libretas, después de eso el profesor continuaba la clase con un discurso, explicación o ejemplificación para complementar el tema visto (Cobá, 2009).

“Luego de dar la clase copiaban, estudiaban y cuando había exámenes o en la misma clase después de dictado hacía preguntas y después los exámenes” (Cobá, 2009).

Los estudiantes recopilaban la información que los maestros transmitían tanto por comunicación verbal como no verbal, para luego plasmarlas en sus respectivas libretas. Algo muy importante es señalar que los maestros usaban libros propios para dar sus clases, y la razón por el cual no usaban libros los estudiantes es que no existían para ellos. No tenían material de texto para

²³⁹ AGEY (1938-1939) Caja: 1041. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: circulares. Asunto: se comunica el inicio de las clases en la Regional Campesina. Lugar Mérida. 20 de Enero

apoyarse en las clases, es por eso que muchas veces como se ha dicho, los maestros preparaban sus clases con base en su propio libro o se dedicaban a dictar. Básicamente sus herramientas del trabajo académico fueron su libreta y algo con que escribir. Toda la información que registraban los estudiantes en su libreta, dependiendo de la materia tenían que cumplir con actividades complementarias, por ejemplo: memorizar lo apuntado para al día siguiente reproducirlo de manera verbal frente al maestro y grupo; otra forma fue realizando un ejercicio de comprensión en la libreta; en fin, muchas actividades se realizaban dentro del salón de clases aparte de las ya mencionadas (Cobá, 2009). El estudiante recuerda:

“el maestro dictaba, no había textos, no había libros, Los copiábamos leíamos y estudiábamos luego lo aprendíamos de memoria” (Cobá, 2009)

A veces un mismo maestro impartía dos clases, por ejemplo el maestro Rodrigo Gutiérrez impartió el taller de carpintería y la clase de arte, es decir la música, haciendo partícipes a los estudiantes de su conocimiento de oficio y arte.²⁴⁰

Los maestros encargaban ciertas tareas a los estudiantes que implicaban la búsqueda de información sobre temáticas específicas, recurriendo a la biblioteca, lugar en donde podrían estar en contacto con los libros.²⁴¹

La biblioteca representó un espacio de confort, de una naturaleza diseñada para rodear al estudiante de un universo totalmente distinto al que se desarrollaba en un salón de clases, cada libro representaba un mundo único y diferente cuyo lenguaje proyectaba un sinfín de significados. Que invitaba a ser leído y que a su vez nutría de conocimientos a los estudiantes, al recorrer cada una de sus hojas desde el principio hasta el final.

La biblioteca fue un espacio en donde los estudiantes podían avocarse a estudiar, a repasar y realizar todas las actividades académicas ordenadas por el maestro; también fue espacio de asesoría entre maestro alumno y maestro-maestro. Así como también fue un espacio y escaparate para los novios que buscaban de distintas formas vivir su amor, a pesar de la vigilancia y disciplina escolar.

La forma de evaluar las asignaturas del plan de estudios fue diferente en cada una de ellas, el profesor determinaba criterios para calificar el desempeño del alumno. Lo que siempre estaba presente fueron los exámenes escritos, que se desarrollaban en el salón de clases, preguntándoles sobre lo visto

²⁴⁰ “Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

²⁴¹ Idem.

en clase, dichas pruebas fueron objetivas. Diferente fue el sistema de evaluación que se desarrolló en los talleres, que generalmente se calificaba con asistencia y producto. Cada una de las evaluaciones se estableció en un periodo de calendarización para que la comunidad estudiantil tuviera presente. Un joven recuerda:

“los exámenes eran verbales o habían escritos... las preguntas eran verbales cuando daba sus clases y los exámenes eran escritos. Las pruebas eran, la verdad, muy serios, muy éticos” (Cobá, 2009)

Para 1942, en el periodo presidencial del Gral. Ávila Camacho, se envió a las escuelas machotes de cómo debían de ser las evaluaciones trimestrales de algunas materias que eran acumulativas y se promediaban en substitución del examen final; así mismo se pidió a los maestros que al iniciar cada clase preguntaran la clase anterior a los alumnos y los calificaran. Las materias nuevas eran teóricas y expositivas, mientras que las antiguas eran de utilidad práctica del conocimiento, el método de proyectos y los centros de interés (Civera, 2006:370-376).

Durante la vida académica de los estudiantes del internado, se realizaban diversas actividades como las que se han señalado, pero con la nueva política entrante del presidente el Gral. Manuel Ávila Camacho, se anexa una actividad más, ya en ese momento como Escuela Normal Rural de Uayalceh, y no como Escuela Regional Campesina, dicha actividad formaría o complementaría la formación del profesor rural, y se incursionaría generalmente por las tardes, esa actividad fue la instrucción militar.

El director Luis Espinosa Morales, para cumplir con esta actividad, solicitó el apoyo de una persona experta en la disciplina, la 32ª zona militar le proporcionó el apoyo. Para la actividad el director del plantel educativo dispuso que los martes y viernes de cada semana se trasladara el oficial comisionado; el capitán Pablo Guzmán Sánchez impartió la instrucción militar al personal docente y alumnado de la escuela.²⁴²

En esa actividad, tanto profesores como alumnos realizaron las indicaciones del capitán por un periodo corto de tiempo, no fue por todo un curso.²⁴³ En ocasiones para despejar la mente del aspecto escolar las actividades como la marcha lo realizaba fuera del internado, en una placita utilizando todo el contorno (Mena, 2009)

Al finalizar la preparación militar se realizó una exhibición en la que tomaron participación noventa alumnos y veinte empleados del plantel.²⁴⁴

²⁴² “Instrucción Militar en la Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 10 de Julio de 1942.

²⁴³ “La instrucción militar en la Escuela Normal Rural de Uayalceh, toca a su fin” Diario del Sureste 22 de Junio de 1942.

²⁴⁴ Idem.

En otra ocasión, la Normal Rural recibió un comunicado de las autoridades del municipio de Abalá, solicitando al plantel que permitiera salir a los alumnos favorecidos en el sorteo de conscriptos, para poder recibir sus diplomas.²⁴⁵ Quienes habían participado y cumplido con las actividades del proceso militar. También como parte de su experiencia académica y escolar, los estudiantes tuvieron la oportunidad de asistir a Congresos Estudiantiles, como ocurrió cuando los estudiantes Nicolás Luna, William Mezquita y Elena Viana, estudiantes de la Regional Campesina de Uayalceh, asistieron al Congreso de Campeche.²⁴⁶

Además la escuela brindó apoyo de capacitación y preparación a maestros federales, civiles, particulares, a través del Instituto de Preparación Profesional.²⁴⁷

Como se puede observar en este apartado, el aprendizaje académicos de los estudiantes fue vivencial y no estrictamente teórico, en especial por el énfasis que se hacían a los trabajos prácticos, su interrelación con sus compañeros, maestros y cada uno de los integrantes del plantel fueron parte de esta experiencia académica. La falta de elementos no fue impedimento para que los maestros buscaran estrategias y las relacionaran con su entorno, siendo comprendida por los estudiantes, aprendieron con lo que tenían en su contexto. Nuevamente se puede establecer que su proceso de aprendizaje fue más vivencial, producto de las interacciones en el interior de la escuela.

3. El Gusano del Amor

Como parte de la vida dentro de un internado, era lógico que habiendo hombres y mujeres, surgieran a flor de piel, sentimientos, emociones y ciertas características que conducían hacia el camino no solo de una relación de compañerismo o de amistad. Sentimientos que representaron en muchas ocasiones difíciles de esconder o fáciles de percibir, y que darían pie, como ocurre en la propia naturaleza, a desarrollar un sentimiento. El compartir o no gustos o intereses, el que si son polos opuestos se llevan bien o no, era natural que se dieran los amores entre los estudiantes, surgiendo así el noviazgo.

Los estudiantes se portaban bien con decencia y respeto dentro y fuera del internado. A toda señorita se le trató como una dama. No ocurrió ninguna falta de respeto hacia a las mujeres del plantel (Cobá, 2009).

“había respeto a las señoritas, todos eran jóvenes, jóvenes y señoritas, a veces, pues los jóvenes, algunos enamoraban a las muchachas, se hacían novios pero sin abusar, solo decentemente” (Cobá, 2009)

²⁴⁵ Uayalceh. Día del trabajo. Diario del Sureste 6 de Mayo de 1943.

²⁴⁶ Ejido de Uayalceh. Congreso Estudiantil. Diario del Sureste 10 de Octubre de 1938.

²⁴⁷ Escuela Regional Campesina de Uayalceh. Diario del sureste. 12 de Diciembre de 1939

Los estudiantes del plantel se portaban bien, la convivencia entre hombres y mujeres era de mucha cordialidad y respeto. En la misma convivencia y dentro del internado, era claro que surgieran los enamoramientos y lo Normal es que se formaran las parejas abriendo paso al noviazgo. Sin embargo todo iba bien dentro del internado, pero cuando se vive este tipo de situaciones que se relaciona con el tema del amor, hasta sus emociones y sentimientos los traicionaba. Lamentablemente lo que sentían los estudiantes los delataba, ya sea por una mirada o imprudencia de la pareja; llevar un noviazgo dentro de la escuela no era tal fácil en la práctica como se piensa en la cabeza; fueron muy cuidadosos, porque de lo contrario si se descuidaban la Comisión de Honor y Justicia castigaba estas situaciones. (Valencia, 1997:184-185)

Pero lo anterior no fue un impedimento para disfrutar de un noviazgo, cuando la juventud estaba en el momento sublime del enamoramiento, no había barreras imposibles de romper con tal de estar juntos, a pesar de que se presentaba mucha vigilancia, se desarrollaron los clásicos palomos, novios o parejitas. Estos se las ingeniaban para comunicarse y expresar sus sentimientos, por lo tanto desarrollaban estrategias para que estén los tórtolos juntos. Hacían de todo con tal de expresar su sublime amor tanto de uno como el otro. Tenían muchas estrategias para decirse cuanto se aman, como las siguientes (Rodríguez, 1996:164-165):

El famoso intercambio de libretas a la hora de la biblioteca. Esta estrategia empezaba con una “seña” que se hacen a distancia, el enamorado se levanta dejando su libreta en la mesa, acción que es observada por la enamorada, quien, a su vez se dirige a dicha mesa tomando la libreta que le dejó el galán y dejando la suya con su mensaje para él. Esta la toma y ambos vuelven a sus lugares para gozar las palabras amorosas que se dicen. La pobre libreta alcahueta cumplió su cometido como aliada de Cupido.

Otra es la Comunicación Oral. Primero se daba un previo acuerdo de dos parejas de enamorados. La estrategia era que uno de los varones lleva recados a la novia del otro y viceversa. Se creó de esta manera una reciprocidad muy importante a la vez que cada pareja mantiene comunicación continua. Este es el alcahuetismo por conveniencia.

Por último, el encuentro fortuito de parejas. El enamorado y la enamorada preparaban sus misivas con el mensaje amoroso. En determinado momento, discretamente se comunican por señas a cierta distancia y caminando el uno hacia el otro simulan un choque fortuito, momento que aprovechan para intercambiarse sus cartas de amor, que fueron leídas en un lugar aislado, o al momento de conciliar el sueño, llevándose en el pensamiento todo lo que el ser amado le escribió, palabras que durante el sueño mantuviera su gran ilusión.

Muchas de esas parejas de novios tuvieron dificultades para desarrollar el proceso de noviazgo y como se ha mencionado se las ingeniaban para convivir. De esas parejas muchas prosperaron fuera de ella, en especial cuando se graduaron, las parejas consolidaron su amor, casándose para vivir juntos para siempre (Cobá, 2009). Como dicta los cánones de la iglesia y de la sociedad. No cabe duda que el internado representó también el nido de amor de muchos estudiantes.

4. Los Grupos Sociales

Los grupos sociales fueron organizaciones que permitieron a los estudiantes trabajar de manera activa en la normal, su participación implicaba realizar tareas de organización, gestión e intervención tanto en la escuela como en la comunidad. La sociedad de alumnos fue un grupo de estudiantes que buscaba sobre todo mejorar las cosas, así como formar parte del autogobierno y en la toma de decisiones de la normal. La sociedad se integró tanto por hombres como mujeres, fue parte primordial en el rompecabezas de la escuela, para su funcionamiento.

La escuela contó con una sociedad de alumnos cuyo nombre fue “Rogelio Chalé”,²⁴⁸ siendo los primeros integrantes: Salvador Ciau (secretario general), Alfonso Castillo (secretario de organización), María Rodríguez (secretario de actas y correspondencia), Minerva Gelt C. (de acción femenil) y Silvino Contreras (secretario de finanzas).²⁴⁹

La sociedad de alumnos se renovaba periódicamente, cada determinado tiempo. En cada una de las asambleas electivas concurrían profesores, empleados y estudiantes, pero solo estos con derecho a voto, los candidatos a la secretaria general hacían actos de proselitismo en los escasos tiempos perdidos en el horario escolar. En los mítines, se exponían los puntos básicos de su plan de acción y respondían las preguntas de quienes los interrogaban. Con el concurso de los alumnos, el director resolvía democráticamente los diferentes problemas de la institución y vigilaba el correcto y adecuado ejercicio del presupuesto. En la institución se demostraba una vida sana, respetuosa entre los alumnos de uno y otro sexo (Luna, 1997:106-107)

La participación de la sociedad de alumnos dentro de la escuela fue diversa, se puede mencionar entre otras cosas, la organización y vigilancia como un grupo de apoyo que se necesitaba en el internado. También hacían labor de supervisión, responsabilidad delegada a un comité por ejemplo en la comida, cuando se supervisaba a las personas que les tocaba tener listo el desayuno, vigilaban que estuvieran en el lugar y en el momento justo, para que de esta manera los alimentos se sirvieran a la hora establecida en la escuela; esta coordinación que realizaba el comité de la sociedad de alumnos en

²⁴⁸ Líder Motuleño del Partido Socialista del Sureste, que fue asesinado. Diario del Sureste 7 de Septiembre de 1942

²⁴⁹ Ejido Uayalceh. Diario del Sureste, 23 de Noviembre de 1938

colaboración con el grupo o equipo encargado de los alimentos era vital, para que la rutina diaria se cumpliera al pie de la letra (Cobá, 2009).

También dentro de sus diversas funciones, la sociedad de alumnos organizó los eventos deportivos. Tanto hombres como mujeres colaboraban en la gestión de los pasajes de los equipos cuando estos tenían que trasladarse a otro pueblo o hacienda. Cuando los equipos necesitaban balones o pelotas de diversa índole, así como también los bats de beisbol, realizaban gestiones con el director y los profesores del plantel sobre material didáctico y deportivo, la mayoría de las veces no contaban con los recursos; entonces la sociedad de alumnos realizaba gestiones fuera del internado, por ejemplo cuando buscaban a un patrocinador para los uniformes de los equipos deportivos de la escuela (Cobá, 2009). Un estudiante recuerda:

“cuando yo fui presidente de la sociedad de alumnos yo organizaba, vigilaba la comida que estuviese bien, además para participar en festivales, había deportes, organizaba el equipo de beisbol. En Uyalceh había un campo de beisbol, entonces se organizaban entre los alumnos dos tres equipos y entre los equipos se organizaban eventos, para domingos ir a jugar beisbol en el campo.” (Cobá, 2009).

La sociedad de alumnos se involucró en diversas actividades, por ejemplo en una ocasión, por una situación de inconformidad con una autoridad educativa, el secretario general del comité ejecutivo de la sociedad de alumnos “Rogerio Chale”, el joven David González, envió un comunicado al gobernador del estado para solicitar la destitución del profesor Juan de Dios Gómez como Jefe del Departamento de Educación Pública del Estado.²⁵⁰

Otra de las intervenciones de David González y de la sociedad de alumnos “Rogelio Chale”, fue cuando dirigieron un memorándum al Presidente de la República, pidiéndole la expropiación del edificio, así como vestuario, equipo, bomba para agua, banda de guerra, aumento de asignación para alimentos, lavadoras, planchadoras, máquinas para hacer tortillas, camioneta medicinas, equipo para talleres, más personal, mobiliario uniformes, ganado, máquinas de coser, útiles deportivos, material para fabricar hamacas, libros, máquina de escribir, laboratorios de física y química, clorificadores, instrumentos musicales y un refrigerador eléctrico.²⁵¹

En una ocasión la sociedad planteó junto con la Federación Estudiantil Yucateca (FEY) la posibilidad de que la escuela fuera trasladada al local donde se encontraba la extinta escuela Normal

²⁵⁰ Nota estudiantil. Diario del Sureste 27 de Julio de 1940.

²⁵¹ AHSEP (1940) Caja: 40. Dirección General de Educación Federal en el Estado y Territorios. Serie: memorándum. Asunto: solicitud de la Sociedad de Alumnos de la Regional Campesina. Se solicita el 21 de Noviembre. 17 de Enero

Rural de Chacsikin o como se le llamo antiguamente “Escuela Normal Rural Socialista Jacinto Pat”, sin embargo a pesar del visto bueno de la FEY, con el paso del tiempo esta posibilidad no ocurrió.²⁵²

Otra sociedad de alumnos que funcionó en Uayalceh fue la que se desarrolló en la época del mandato presidencial del Gral. Manuel Ávila Camacho, tiempo en que recibió el nombre de Escuela Normal Rural de Uayalceh.

El nuevo Comité Ejecutivo de la sociedad de alumnos se integró por : Thelmo Camal (secretario general), Renán Cardeña B (de Actas y acuerdos); Marco A. Zapata (de prensa y propaganda), Alfonso Peniche, V (de conflictos); Plácida Polanco (de acción femenil),; Violeta H. Pech (de finanzas),; Severo Huchim (de asuntos indígenas),; Manuel Alonzo F (del exterior), Silvino Contreras (de organización y estadística),²⁵³

La presencia de mujeres y no solo de hombres en la sociedad de alumnos “Rogelio Chale”, nos lleva a establecer que existió la democracia, basta comparar la plantilla de 1938 y la de 1942. La participación de la mujer en esta organización permitió, representar a todas las mujeres del plantel educativo, diseñar estrategias para mejorar las condiciones en el interior de la escuela y participar en los procesos sociales fuera de la escuela.

Otro grupo juvenil que no se pude dejar de mencionar es la conformada por las mujeres, se hizo llamar “La Liga Femenil”, no se encontró con suficiente documentación para establecer su función como se hizo con la sociedad de alumnos, sin embargo no se puede omitir su contribución a la escuela y sobre todo a la comunidad.

Las mujeres tenían su lugar de reunión en la liga femenil, cuyos trabajos eran variables: desde las clases de costura, hasta la organización de las ligas de mujeres pro-voto, pasando por las pláticas de higiene y la organización de concursos del mejor hogar campesino con las mujeres de las comunidades cercanas ²⁵⁴(Civera, 2006: 289).La liga femenil organizaba festivales y actividades de recreación, de economía domestica e higiene, se daban servicios de enfermería y puericultura, se organizó un concurso de oratoria y se dio mucha importancia a la enseñanza militar tanto de los alumnos como de los vecinos (Civera,2006:377-380).

Con base en lo anterior se puede establecer su importancia en la escuela y con la gente de la comunidad, existe el dato de que la liga femenil de Uayalceh, solicitó al Departamento Agrícola Industrial de henequeneros, que les envíen 20 saquillos en calidad de préstamo, mientras la escuela

²⁵² Notas estudiantiles. Diario del Sureste 29 de Julio de 1940

²⁵³ Uayalceh. Nueva directiva. Diario del Sureste 20 de Enero de 1942.

²⁵⁴ Sus actividades fueron diversas, un ejemplo de pro-voto fue en Ayotzinapa, Guerrero y la de organización de concursos en las comunidades fue en Rio Verde, San Luis Potosí.

lograba cosechar la milpa, para después al obtener la cosecha, devolver la misma cantidad al departamento.²⁵⁵

Por último, existieron comités de trabajo, estos grupos o equipos se integraron tanto por hombres como mujeres, incluyendo a los maestros para orientarlos en su trabajo, quienes fueron la cabeza del comité. Dependiendo de la tarea se formaban los grupos, ya sea por afinidad o por intereses del plantel. Estos grupos se organizaban periódicamente para las diversas actividades y eventos que realizaba la escuela tanto dentro o como fuera de ella, a veces un grupo repetía en varias ocasiones o simplemente se formaban nuevos. Los comités fueron: cívicos, deportivos, de justicia, de eventos especiales etc. Por ejemplo se formó el comité para organizar el día 20 noviembre fecha de la revolución mexicana. El comité se integró por: Florencio Vázquez (presidente), Antonio Canto (secretario), José D. Rodríguez (tesorero), Feliciano Moo, Nicasio Chab, Jesús Vallejo y Oscar González (vocales).²⁵⁶ En el resto del trabajo de investigación se percibe el trabajo que realizó cada comité.

C. La Normal y la Comunidad

Este es el segundo proceso de la normal, que se desarrolló fuera de la escuela, las actividades que se presentaron fueron diversas y muy importantes en el desarrollo de la comunidad. En especial porque la Normal fue un proyecto con formación de profesor y agente rural, distinto a las etapas anteriores, fue de internado mixto y coeducativo, causando interpretaciones y prejuicios de jóvenes de sexo distinto, viviendo juntos. La escuela se introdujo en una cultura con un esquema propio y definido desde tiempos de la colonia, sorprendiendo a todos los sectores y a la misma comunidad por la propuesta de la Normal y por la actuación de sus integrantes. La Normal y la comunidad desarrollaron procesos sociales muy distintos a los que se vivieron dentro del internado, causando resultados que no se imaginaron lograr.

1. Las Visitas Escolares.

Las visitas escolares no solo sirvieron para conocer el lugar, como parte de su actividad escolar, también para identificar el contexto, caracterizar las condiciones, interrelacionarse con los habitantes de las localidades vecinas, aprender su estilo de vida, pero sobre todo diseñar estrategias para solucionar los problemas del lugar.

²⁵⁵ AGEY (1938) Caja: 1026. Fondo Poder Ejecutivo. Sección. Gobernación. Serie: memorándum. Asunto: solicitud de 20 saquillos para la liga femenil. Abalá, Yucatán. 5 de Agosto.

²⁵⁶ "Ejido de Uayalceh" Diario del Sureste 21 de Noviembre de 1938

Por ejemplo el viaje que realizaron los exploradores de la normal, encabezado por el señor Rodrigo Gutiérrez, en la cercana hacienda de Mucuyché, fueron bien recibidos por los habitantes de la población.²⁵⁷ Otra de las aventuras que emprendieron los estudiantes fue cuando el grupo de exploradores de Uayalceh realizó una visita a las ruinas de Uxmal.²⁵⁸

Las excursiones que hacían los estudiantes de Uayalceh no sólo servían para involucrarse en la comunidad y sus alrededores como momentos de esparcimiento, también lo hacían con el sentido académico y social. En las excursiones de observación e investigación, los alumnos indagaban sobre el tipo de tierras de la zona, los cultivos y herramientas de labranza que se utilizaban; los salarios o los tipos de posesión de tierra; las condiciones de las vías de comunicación y de los servicios de la fauna, flora y clima.

La observación y la experiencia eran consideradas de gran importancia. Los estudiantes trabajaban en talleres de carpintería, hojalatería, curtiduría, mecánica y otros; además de atender los terrenos de cultivo, huertos o ganado; hacían trabajo en las comunidades: por ejemplo ayudaban en los cursos nocturnos a los adultos, en la reparación o construcción de caminos; en las juntas organizaban cooperativas de producción o trataban de ponerse de acuerdo con los campesinos para solicitar la tierra; también evitaban conflictos entre comunidades, para comercializar los productos. Las muchachas visitaban los hogares con la maestra de economía doméstica para hacer campañas de higiene o ayudaban en los cursos de costura para mujeres adultas. Trabajaban también ayudando a los maestros de las escuelas rurales federales (Civera, 2006:157-158). A las alumnas de Uayalceh les sirvió para aprender la lengua madre y para conocer el proceso y tipo de bordado que hacía la gente comunitaria (Mena, 2009). Esta experiencia les permitió mejorar su técnica de remendado, para componer la ropa de los integrantes del plantel, debido a que en muchas ocasiones no contaban con recursos para comprar ropa.

Los estudiantes acompañaban a los maestros rurales a buscar cooperación con los vecinos para mejorar las condiciones de los planteles, organizar partidos de fútbol o baseball y si había maestros faltantes, los estudiantes más avanzados se hacían cargo de la escuela supervisada por sus propios maestros (Civera, 2006:157-158). Como se verá más adelante la organización de deportes y veladas culturales así como organizar a los vecinos fue de gran trascendencia en la comunidad.

²⁵⁷ Uayalceh. Diversiones. Diario del Sureste 15 de Octubre de 1942.

²⁵⁸ Día del trabajo. Diario del Sureste 5 de Mayo de 1942.

2. Las Campañas

Fueron diversas las campañas que realizaron los estudiantes por el ejemplo el servicio social. Cuando los estudiantes tenían sus tardes libres o tiempo de esparcimiento, a veces salían para conocer la región, su inquietud los llevaba a interactuar con la gente. Los estudiantes ayudaban a la población a realizar trabajos básicos por ejemplo de carpintería, para la reparación de sillas, mesas etc, componer la casa del campesino que en aquellos tiempos eran de zacate, con cercas y uno que otro de cartón. La gente de la comunidad no tenía para pagar a los estudiantes pero gustosamente les obsequiaban naranjas (Mena, 2009).

A los estudiantes les sirvió para practicar y poner en marcha los conocimientos adquiridos en la normal, además fue una buena experiencia debido a que se podrían enfrentar a una realidad similar en otra región. El contacto con la gente permitió tener un panorama más completo de lo que representaba educar a una comunidad. Además los ayudó para aprender la lengua que se encontrarían en cualquier lugar región: la lengua maya (Mena, 2009). Los estudiantes ayudaban en el trabajo al campesino:

“ayudaban al campesino, les gustaba ver como se corta la penca y como se trabaja el henequén”

“los chicos y profes se acercaban y nos pedían machete, a veces les decíamos no así se corta, se corta así, después regresaban y nos ayudaban con el trabajo, eran buena gente” (Mena, 2009)

En esas ocasiones en los ratos de descanso, platicaban de lo que pasaba en Uayalceh, sus puntos de vista, cuentos, historias, etc. Es donde se daba una buena relación entre amigos y no de campesinos y normalistas.

En las campañas de alfabetización, los estudiantes del plantel se involucraban con la comunidad para enseñar a leer, escribir y contar, al mismo tiempo les servía a ellos como práctica. En esas clases de lectura también tenía otro objetivo. Cuando una persona aprendía a leer, ésta tenía que enseñar a otra, luego ésta a otra y así sucesivamente, debido a que los estudiantes eran pocos y la población era mucha (Mena, 2009).

“No los entendíamos, fueron pacientes, costó trabajo leer, a veces nos reíamos cuando decíamos las cosas mal, pero eran buenas gentes”, “nos llevaban libros de la primaria, para conocer letras, para que leamos, decían “la casa”, cuando leíamos, nos prestaban cosas, a veces nos regalaban cosas”(Mena, 2009).

Ya en la época de los 40, a nivel nacional se estaba llevando a cabo la educación premilitar y los soldados fueron los encargados para impartirla en los planteles educativos tanto en lo urbano como

lo rural, sin embargo este último no pudo contar con una persona idónea para impartirlo en los planteles educativos de las zonas alejadas, sobre todo en la comunidades rurales. Por eso los estudiantes de la Normal Rural, una vez que ellos recibieron la instrucción militar, se dedicaron a instruir a las escuelas y comunidades. Por ejemplo cuando un grupo de alumnos de la Normal Rural impartió la instrucción militar a los ejidarios de la comunidad de Mucuyché.²⁵⁹Una gente de la comunidad comentaba:

“todo lo que hacían los jóvenes era gratis, no cobraban nada, los maestros trabajaban al parejo con los alumnos”(Mena, 2009)

Los estudiantes desarrollaron campañas antialcohólicas y de salud

“ no bebas, es malo para tu salud”, “ocurrían eventos, a veces en la placita fuera de la escuela los estudiantes se reunían y se ponían a marchar, festejando un evento, decían de salud, cuidado del cuerpo, uso del agua, comer bien” (Mena, 2009).

Por su parte las mujeres trabajaban con las señoras, explicando porque era importante la higiene, la buena alimentación, leer, escribir, juntarse para trabajar en conjunto, ayudar en la casa y actividades que eran accesibles a ellas y no necesariamente tenía que hacer el hombre.

“se formaban las mujeres en bolita con las niñas (alumnas) y se ponían a hablar largo rato, hablaban de muchas cosas, a veces de los hombres, al final se veían contentas” (Mena, 2009)

De esa forma poco a poco la gente se preguntaba que sucedía dentro de la escuela. También es necesario mencionar que la escuela de profesores y la escuela anexa, la escuela Nicolás Moguel,²⁶⁰ se juntaban para hacer eventos cívicos para la gente (Mena, 2009)

Para cada actividad de la escuela el director, los maestros y los estudiantes recorrían los espacios de la comunidad con el objeto de hacerlos partícipes. Invitando y haciendo propaganda de las actividades que hacia la normal, ayudando a la población y todas aquellas que permitieran a la escuela involucrarse y mejorar las condiciones comunitarias.

²⁵⁹ Uayalceh. Diversiones. Diario del Sureste 15 de Octubre de 1942

²⁶⁰ En nombre de “Nicolás Moguel”, al parecer se trató de una persona que pelcaba la escuela, fue quien solícito la escuela, debido a que está interesado a que la gente estudie. Fue un político y como tal gestionaba cosas para la gente. Como recuerdo le pusieron a esa escuela su nombre.

“la gente casi, no se interesaba, de lejos veían los festejos de la escuela, cantaban, murmuraban” (Mena, 2009)

La Normal también realizó trabajo de gestión, por ejemplo en una ocasión la dirección de la escuela se dirigió al ingeniero José A. Brito para solicitarle la remisión de maíz para el consumo de los ejidatarios.²⁶¹

Otras de las actividades que realizó la escuela con la comunidad, fue cuando el director de la escuela de Uayalceh apoya al director de la escuela rural federal No.449, se pedía a la Comisión permanente del H Congreso del Estado, para que influyera en el presidente de Abalá y éste releve a los campesinos de Uayalceh de la contribución de \$2.30 por cada res, así como también se pretendía en ese entonces cobrar a los refrescos.²⁶²

De esa forma la escuela recibió el apoyo del Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza, que consideraba injusta esa contribución, ya que se trataba de no lucrar, sino de contribuir al mejoramiento social de la población.²⁶³

Sin embargo en respuesta a esa petición el oficial mayor Lic. Luis Pasos Peniche, le responde al sindicato que no es posible eximir del pago de los impuestos al que se refiere el director de la escuela rural de Uayalceh, con base a investigaciones realizadas que habían hecho las autoridades correspondientes se dedujo que necesitaba de esos impuestos el municipio de Abalá para la atención de servicios públicos y por último comunicaban que los impuestos citados no aumentan en forma sensible el precio de la carne.²⁶⁴

3. Los Eventos Deportivos

Los eventos deportivos fueron parte de esta cotidianidad, representaba la válvula de escape a los diversos problemas que atravesaban en todos los sentidos, el divertirse y practicar un deporte significó un desahogo; además de eso, un espacio y actividad de convivencia no solo de los mismos estudiantes, también de cada uno de los integrantes de la comunidad. Y lo más interesante fue un medio de enganche para atraer e integrar a la gente de las diversas localidades que rodearon la normal.

²⁶¹ Ejido de Uayalceh. Diario del Sureste 10 de Junio de 1938.

²⁶² AGEY (1938) Caja: 40. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: circulares. Asunto: solicitan la exención de las contribuciones para el abasto en el poblado de Uayalceh. 12 de Julio.

²⁶³ AGEY (1938) Caja: 40. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: gobernación. Serie: circulares. Asunto: se apoya la petición presentada por el director de la escuela rural de Uayalceh. 14 de Julio.

²⁶⁴ AGEY (1938) Caja: 40. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: circulares. Asunto: no es posible acceder a la solicitud de los vecinos de Uayalceh. 27 de Julio.

El primer acercamiento de los deportes en Uayalceh fue con la novena dirigida por Antonio Canto Vásquez, director de la escuela rural primaria de esa localidad, la novena se conformó por: Isidro Euán, Eugenio Chi, Cirio Ucuán, Porfirio Rubio, Pablo Yam, Nicasio Chávez, Valerio Tolosa, Porfirio Chi, Felipe Koh, Apolonio Couoh, Paulino Chan, Teodosio Pech y Francisco Tuyú. Dicha novena se llamo “primaria Uayalceh” y se enfrentó a la novena de Sihunchén.²⁶⁵

Los eventos de básquet bol y de beisbol fueron verdaderas fiestas populares, se enfrentaban los eternos rivales, en el campo de batalla, por ejemplo la selección normalista con la selección del pueblo de la comunidad, siendo los más sobresalientes reconocidos y premiados con aplausos. Este evento llamaba la atención a propios y extraños (González, 1996:112-113).

Para los eventos deportivos, la Normal Rural formó comités, por ejemplo el que organizó el campeonato a nivel interzona, con la función de: representar a los deportistas, organizar el evento, establecer las condiciones de participación, inscripción y sanción de aquellos deportistas que no cumplan con lo reglamentado; así como cuidar cada uno de los detalles del evento. Aquí se puede percibir el trabajo de los “Comités” que se formaban para la realización de las actividades de la escuela. Con el paso del tiempo, los eventos deportivos tomaron más fuerza y la participación de la comunidad se hacía evidente, en especial con la llegada y celebración de los Pentatlones Juveniles. Las competencias atléticas y deportivas en el ejido de Uayalceh habían revestido siempre el interés de lo extraordinario, como consecuencia del desmedido entusiasmo que en diversas ocasiones habían demostrado por ese género de actividades, los jóvenes campesinos sureños, de entre los cuales surgieron atletas de la clase de un Salvador Ciau, quien fue tres veces campeón en los “Primeros Juegos Deportivos Peninsulares” y competidor destacado en el Encuentro Nacional Atlético Ejidal celebrado en la metrópoli en las postrimerías del año de 1937.²⁶⁶

Para 1940, Uayalceh era una región enclavada en el corazón de la región henequenera, jurisdiccionada en el aspecto deportivo a la octava zona de la Dirección General de Educación Física, con sede en Ticul. Fue seleccionada para el Primer Pentatlón Juvenil, evento que ocurrió entre los jóvenes de esa microzona en los días 9 y 10 mayo los términos de la convocatoria y la organización del evento correspondió a cargo de la dirección del ramo, por conducto del promotor de zona el profesor Humberto Burgos Ojeda.²⁶⁷ Las condiciones o requisitos de participación fueron sencillas, participaban todos los jóvenes residentes en el ejido de Uayalceh, que no sobrepasen los 17 años de edad. Las competencias deportivas fueron: salto de altura, salto de longitud, carrera de 50 o 75 metros-

²⁶⁵ Ejido de Uayalceh. Diario del Sureste 10 de Junio de 1938.

²⁶⁶ “Pentatlón Juvenil en Uayalceh” Diario del Sureste, 26 de Abril de 1940

²⁶⁷ Idem.

según la categoría-lanzamiento de la pelota blanca de dos kilos y cuarto y enceste de la pelota de básquet bol durante un lapso de 2 minutos.²⁶⁸

Los atletas que participaron en el torneo disfrutaron de alimentación y hospedaje, corriendo por cuenta del comité organizador. Días previos al evento los representantes de los equipos competidores tuvieron una reunión en la Normal para ultimar los detalles del concurso.²⁶⁹

El Pentlathón se desarrolló dentro de un ambiente de entusiasmo, lo mismo respecto a los participantes que al de la concurrencia, los eventos del Pentlathon se efectuaron los días 8 y 10 de mayo de 1940, más la pruebas de pentathlon juvenil de micro zona en las cuales compitieron 36 atletas, pertenecientes en su mayoría a la Escuela Regional Campesina de Uayalceh. Los competidores fueron clasificados en las categorías “B” para la rama mayor y “C” para la rama menor. Se desarrollaron los siguientes eventos²⁷⁰:

En la carrera de 75 metros planos, rama de mayores quedaron empatados en el lugar de honor: Juan José Duarte, Felipe Chávez y Manuel González. Estos tres muchachos cubrieron la pista en 9 segundos, con lo cual cada uno de ellos llevó a su cuenta individual un millar en puntos.

En el “HeaT” de cincuenta metros planos-para los juniors- quedaron tablas en el primer lugar Alfonso Peniche y Gilberto Enríquez; ambos hicieron un tiempo de 7 segundos dos decimas.

En la prueba de salto de longitud obtuvo la victoria Manuel J. Dzib, alcanzando la marca de 4 metros 86 centímetros, Gilberto Enríquez mereció el triunfo en la categoría infantil, al dar un salto de más de cuatro metros y medio, exactamente 4.53 mts.

Felipe Chávez y Alfonso Peniche se adjudicaron el primer lugar en el salto de altura, cada uno en su categoría, Chávez salto 1.43 metros y Peniche 1.30 metros.

En el lanzamiento de la bala blanda los competidores demostraron notable facilidad. El numero uno fue Juan José Duarte, de los mayores con el lanzamiento, bastante holgado de 14.63 metros. En la categoría “C” resulto ganador Alfonso Peniche, cubriendo con la bala una extensión de 19.53.

Caso digno de mención es el de la prueba de encestamiento del balón de básquet bol, ya que en la misma demostraron mayor pericia los pequeños que sus compañeros de la rama “B” Francisco Cardés de la menor categoría encestó 21 veces el esférico, en tanto que Álvaro May de la rama de mayores solo encestó 17 veces la canasta.

En el Pentathlón los resultados fueron los siguientes: en la categoría de menores obtuvo el lugar de honor Alfonso Peniche, quien acumuló 3,100 puntos; lo siguió en puntos Gilberto Enríquez, con 3,068

²⁶⁸ Idem.

²⁶⁹ Idem.

²⁷⁰ Gran Animación en Uayalceh por el Pentathlón Juvenil. Diario del Sureste 15 de Mayo 1940

y quedó en tercer lugar Melchor Rodríguez con 2,149. Juan José Duarte resultó vencedor en la categoría de mayores; su tarjeta le acreditó 2865 puntos; le siguieron Felipe Chávez, con 2593 y Manuel González con 2194 puntos.

Los deportes no fueron exclusivos de los hombres, en especial de los estudiantes de la normal, las mujeres también participaban, e inclusive salían victoriosas, por eso entre los resultados que se presentaron en aquel evento, destaca la victoria de la escuela Normal sobre su bando rival conformado por “educación física”, en dos tiempos repetidos y con anotaciones bastantes desniveladas.

Al parecer en ese “match” las de educación física no demostraron su acostumbrado rendimiento, sobre todo a la hora del saque en cuyo desempeño parecían novatas, ya que en su mayoría tales jugadas se resolvieron en golpes a la red o en tiros “Wild”. Hebe Cárdenas, Yara Paz, María Miajangos y Nelly Pérez fueron los únicos miembros del equipo derrotado que realizaron saques productivos. En cambio las normalistas trabajaron en plan de superación creciente; además de los saques magníficos de Nelly González, Chabela Romero, Mirka Fajardo, Sara Campos y Rosa Ruz, se presenciaron excelentes jugadas defensivas de Mirka Fajardo, Rosa Ruz, Chabela Romero y Marlene Velázquez. La anotación total fue de 15 x 9 y 15 x3. Siempre a favor de las normalistas.²⁷¹

Otro deporte en el cual participan las mujeres fue el famoso softball femenino, en esa experiencia Brunilda se ponía a pichear, debido que en otras ocasiones demostraba la capacidad y habilidad para cumplir con esa función y posición, pero además jugaba otras bases cuando no picheaba. En una ocasión en un juego contra un equipo del pueblo, la 1ª base lo cubría Judith García. En uno de los innings, antes de empezar a pichearle a la bateadora en turno, la corredora que estaba en la 1ª base se abrió demasiado e hizo un lanzamiento (Brunilda) a la 1ª base para tratar de hacerle “out”, pero Judith no estaba en su lugar, y se dio la casualidad de que al ir a ocuparlo la bola le dio en el centro de la cara, provocándole un chorro de sangre en la nariz, por el cual la afectada se abalanzó sobre Brunilda, pero las demás muchachas intervinieron y la situación no paso a mayores (López, B. 1997:92-93)

Por lo tanto y con base a los resultados descritos con anterioridad la Regional Campesina de Uayalceh obtuvo la victoria, sus integrantes acumularon el mayor número de puntos en las distintas pruebas efectuadas. El comité organizador expresó con júbilo el agradecimiento a la dirección así como al personal de la mencionada escuela por las facilidades que una y otra le brindó para la celebración del encuentro. La entrega de premios se llevó a cabo el 18 de aquel mes, en el festival

²⁷¹ “Pentlathón Juvenil en Uayalceh” Diario del Sureste.26 de Abril de 1940

celebrado a las veinte horas en el local de la normal.²⁷² Este fue un evento que sirvió de pretexto para dar a conocer los deportes e involucrar a la gente de la comunidad.

Con el fin del periodo presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) y la llegada a la presidencia de la república de Manuel Ávila Camacho, la Escuela Regional Campesina de Uayalceh cambia de nombre, pero aun sigue en el mismo lugar, el nuevo nombre que adopta es Escuela Normal Rural de Uayalceh.

Para el 25 de enero de 1942, se inauguró oficialmente la cancha de basquetbol de la escuela Normal Rural. Con tal motivo, hubo encuentro entre las quintas “Educación Rural” y “Escuela Normal”, correspondiendo el triunfo a ésta última con la anotación de 17 a 13 goles. Se distinguieron por los primeros los jóvenes Manuel Dzib y Renán Cardeña y por los segundos, José M. Fernández y Venancio Pool. Por la tarde se desarrolló otro juego entre los equipos “Grado Normal” y una selección de los que jugaron por la mañana, correspondiendo la victoria a la selección, con anotación de 24 x 9 goles. Para la mañana siguiente volvieron a jugar las quintas “Educación Rural” y “Escuela Normal”, resultando victoriosa la primera. Los primeros juegos de la inauguración fueron arbitrados por el profesor Luis Espinosa Morales, director del plantel y los restantes por el profesor de educación física, profesor Humberto Burgos Ojeda.²⁷³ Estos equipos correspondieron a la escuela primaria y Normal Rural, ambos de Uayalceh.

Entre los equipos que se formaron aquellos días de vida de la Escuela Normal Rural se encuentran las novenas de beisbol “Estrellas de Uayalceh” y “Veteranos” ambos locales, el triunfo correspondió a la primera.²⁷⁴ Otros de los equipos que se desarrollaron son de básquet bol, los enfrentamientos fueron entre las quintas “Hunúcmá” y “Escuela Normal Rural”, cuyas siglas eran ENR, el triunfo correspondió a esta última. En otras ocasiones y en equipo de beisbol contendieron la novena “ENR” y “Uayalceh”, correspondiendo el triunfo a la primera con anotación de 5 x 4 carreras.²⁷⁵

También fueron anfitriones de novenas vecinas como la novena “Exprés Rivero”, del Tecoh quien colocó el fatídico collar al club “Selección Sihunchén”. El club vencedor anotó tres carreras.²⁷⁶

Los deportes no solo se desarrollaron con la participación de los estudiantes, también los maestros formaban parte del equipo, por ejemplo en un encuentro de softbol formado por estudiantes

²⁷² Gran Animación en Uayalceh por el Pentatlón Juvenil. Diario del Sureste 15 de Mayo 1940

²⁷³ Uayalceh. Inauguración de Cancha de Basquet bol. Diario del Sureste 30 de Enero de 1942

²⁷⁴ Uayalceh. Día del trabajo. Diario del Sureste 6 de Mayo de 1943.

²⁷⁵ Uayalceh. Velada de clausura. Diario del Sureste 7 de Julio de 1943.

²⁷⁶ Uayalceh. Diversiones. Diario del Sureste 15 de Octubre de 1942

y maestros. También los enfrentamientos ocurrían entre equipos de la misma localidad o aquellas que se daban en las zonas circunvecinas de la comunidad.

Por ejemplo en el mes de febrero contendió en ese lugar la quinta local de basquetbol de la Normal Rural con la conformada de aquella ciudad. En que correspondió la victoria a los primeros, después el domingo próximo volvieron a contender los mismos participantes.²⁷⁷ En ocasiones se iniciaban con “serie” de a tres juegos. En otro juego se desarrolló el enfrentamiento entre las quintas de básquet bol de “Buhos” de la preparatoria nocturna y la Escuela Normal Rural de Uayalceh.²⁷⁸ Aquí se puede establecer que la gente de la comunidad ya empezaba a participar formando sus equipos deportivos y jugar con la escuela primaria o con la normal.

Cuando se convenían juegos entre equipos vecinos y el equipo de la normal, el profesor encargado de la organización vigilaba todos los detalles para que el juego se lleve a cabo, empezando con las gestiones respectivas, vigilar que la cancha esté en buenas condiciones y todo lo necesario para que el juego se desarrolle, debido a que muchas veces la cancha no estaba en condiciones óptimas para ser utilizada y así fluir un buen juego. En ocasiones el profesor encargado de la organización improvisaba, por ejemplo en un juego de básquet, no tenían un buen tablero, en otras fue la cancha, debido a que tenían que trazar las dimensiones reglamentarias (muchas veces no lo estaban) y eliminar los obstáculos que perjudiquen el juego.²⁷⁹

“En Uayalceh había un campo de beisbol, entonces se organizaban entre los alumnos, dos tres equipos y entre los equipos se organizaban eventos, para domingos ir a jugar beisbol en el campo” (Cobá, 2009)

Cada uno de los deportes que realizaban los estudiantes tenía como equipos oponentes a integrantes de la misma localidad. También los equipos de la Normal se enfrentaban a otros equipos que no pertenecían a la hacienda o localidad, y que muchas veces necesitaban trasladarse, por ejemplo cuando tuvieron que despertarse temprano y salir en la mañana para la cercana finca de Temozón, la novena “Tigres” de la Escuela Normal Rural de Uayalceh, con el objeto de contender con la novena “Gallos” de la hacienda Temozón. A las 9:00 de la mañana comenzó el encuentro siendo los “Tigres” los primeros en ir al bate; durante el transcurso del juego se anotaron bonitas jugadas de ambos equipos, sobresaliendo el último episodio por su emotividad. El score quedo 5 x 2 carreras a favor de

²⁷⁷ Uayalceh. Notas deportivas. Diario del Sureste 13 de Febrero de 1943

²⁷⁸ “Hacienda Uayalceh”. Diario de Yucatán 11 de Junio de 1943.

²⁷⁹ Hecelchakán. Notas escolares. Diario del Sureste 24 de Julio de 1943.

los tigres. En el encuentro entre los integrantes de Uayalceh y Temozón, se distinguieron por los vencidos Elías Tuz y Raúl Martínez y por los vencedores Manuel González y Gilberto Enríquez C.²⁸⁰

Otro caso, por ejemplo en un juego de beisbol se enfrentó la Escuela Normal Rural y la proveedora del hogar del pueblo de Conkal. En aquella ocasión el equipo de Uayalceh llevaba las de ganar si presentaba un magnífico juego, sin embargo en el noveno inning le arrebataron la victoria, que favoreció a los del pueblo de Conkal terminando con un score de 4 carreras x 2.²⁸¹ Estos juegos desarrollados en otras localidades fueron muy importantes, los estudiantes se relacionaban con gente de otros lugares conociendo y caracterizando su cotidianidad, aprendiendo de ellos y sobre todo estableciendo vínculos entre la Normal y las comunidades. Desarrollaron diversos procesos sociales para mejorar el estilo de vida del indio maya.

En ocasiones la Normal fue invitada por otras Normales Rurales para hacer competencia entre ellos, un claro ejemplo, la invitación recibida de Hecelchakán. La delegación atlética de la Normal de Uayalceh tomó parte en las competencias efectuadas en la escuela Normal Rural de Hecelchakán, Campeche.²⁸² Eventos como el anterior implicaba seleccionar a un equipo cuando había más de uno y que deseaban representar al plantel educativo. Para solucionar esta situación, se efectuaban procesos de eliminación para sacar al representante del internado, por ejemplo como ocurrió entre los equipos "Tzaicanes" y "Trambucos" Estos equipos organizaron una serie de cinco juegos para decidir cual representaría a la escuela, en competencias que se desarrollarían fuera de la localidad, en aquel entonces fueron los primeros Juegos Deportivos Peninsulares.²⁸³ Estos vínculos entre normales no solo sirvieron para estrechar lazos académicos y deportivos, también sirvió para que en forma conjunta diseñen estrategias encaminadas a mejorar las condiciones de las comunidades. La perspectiva y el apoyo externo de otra normal, aportó otra visión para hacer frente los problemas comunitarios y compartir proyectos con metas en común.

De este apartado podemos establecer lo siguiente: Primero, los eventos deportivos fueron una forma de involucrar a la comunidad, rompiendo su aislamiento. Al principio como se ha establecido, los eventos eran internos, entre maestros y estudiantes, pero esto no fue impedimento para hacer sus primeras aproximaciones con la gente, los normalistas invitaban a la comunidad a presenciar los eventos deportivos. Para que poco a poco la gente participe en dichas actividades, primero se desarrollaron juegos entre la Normal y la escuela primaria, al paso del tiempo se organizaban juegos

²⁸⁰ Uayalceh. Deportiva. Diario del Sureste 11 de Marzo de 1942

²⁸¹ "Hacienda Uayalceh". Diario de Yucatán 11 de Junio de 1943.

²⁸² Uayalceh. Por la escuela. Diario del Sureste 17 de Abril de 1942.

²⁸³ Ejido Uayalceh. Diario del Sureste, 23 de Noviembre de 1938

entre normalistas contra la gente de la comunidad, organizados por los mismos estudiantes y a veces por la misma gente rural, generando un espacio de convivencia y de diversas relaciones.

La proyección de los juegos fue más lejos, los equipos de la normal realizaron trabajo de “peregrinación” al realizar eventos deportivos con las diversas zonas aledañas, incorporándose a otras dinámicas distintas a su comunidad, pero encaminadas a involucrar a la gente a mejorar su estilo de vida. Los deportes fueron un mecanismo importante para introducirse en las comunidades y zonas e invitarlas a un desarrollo comunitario. Segundo, la participación en los deportes de las mujeres rompe un esquema configurado que se tenía de la mujer en las comunidades apartadas. Una modelo de mujer acostumbrada a lavar, cocinar, a tener hijos y servir al esposo. En cambio, las mujeres de la Normal demostraban que las cosas no eran así, las alumnas participaban en deportes en donde nunca se imaginaron los hombres del campo verlas actuar. Bajo esta dinámica, entusiasmaron a propios y extraños, rompiendo ese cerco que encasillaba a la mujer desde la época de la colonia. Tercero, la participación de los equipos entre escuelas normales estableció vínculos de trabajo y ayuda mutua, con el fin de apoyarse y mejorar las condiciones del indio maya.

Lo más importante la involucración de la comunidad, el ser parte de un rito, un juego, hizo que las etiquetas de gente rural (campesino) y normalista (maestro y alumno), desaparecieran para que ambos formaran parte social de la comunidad. Entonces el indio maya permitió a los habitantes de la Normal ser parte de su cultura.

4. Los Eventos Cívicos.

Otras de las actividades que se desarrollaron en el internado fueron las actividades cívicas, no sólo se trató de lograr la comunión entre los estudiantes, directivos y maestros, también involucrar a la comunidad. Sin embargo como parte de esas actividades se desarrollaron los deportes, pero en esta ocasión centrados en cuestiones cívicas, por eso la necesidad de hacer el apartado anterior que solo se centró en la cuestión deportiva, en la cívica, si bien se desarrollaron deportes también es cierto que iban encaminadas a una conciencia social. Es importante puntualizar que los deportes fueron un enganche para involucrar a la gente de la comunidad, para los eventos cívicos fue necesario programar encuentros deportivos. Estos juegos fueron el pretexto ideal para atraerlos a las fiestas cívicas y desarrollar una conciencia social.

Fueron muchas las actividades vinculadas con los deportes, por ejemplo para la celebración del 12 de octubre, el día de la raza, luego de las ceremonias cívicas, se efectuó un encuentro de beisbol

entre las novenas “Tzaicanes” y “trabucos”. El juego terminó con anotación de 4x3 carreras a favor de la primera novena.²⁸⁴

Otro de los eventos fue el Aniversario de la Revolución Mexicana, festividades en que participaba la escuela. El comité encargado programó diversas actividades; consistieron en una jornada deportiva que dio inicio con un desfile atlético, para después continuar con un encuentro de volibol, en ocasiones se aprovechaba para inaugurar campeonatos entre los equipos de la localidad y las zonas cercanas a ellas, como fue la inauguración del campeonato interzona de beisbol, el resto del programa cívico terminaba con las diversas competencias atléticas.²⁸⁵

En esa ocasión se llevó a cabo entre los ejidarios y la normal, el acto más sobresaliente fue la inauguración del campeonato de beisbol interzona; el primer encuentro fue entre los clubes “todos Sihunchen” e “Itzincab”.²⁸⁶ En esa ocasión el profesor Alberto Burgos, promotor de educación física, organizó a los campesinos para tomar parte en los eventos deportivos del 20 de noviembre.²⁸⁷

La escuela de Uayalceh, en colaboración con distintos sectores sociales de la localidad, preparaba distintos actos cívicos, deportivos y revolucionarios para celebrar el 20 de noviembre de 1910. Entre los actos del evento se inauguró el campeonato Interzona de la normal, para la cual se donó una copa de plata enviada por el comité regional del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y otro por el señor presidente municipal de la ciudad.²⁸⁸

Las actividades principales fueron las siguientes: a las 6:00 horas se inauguró en el edificio de la Regional Rampesina el Pabellón Nacional con honores, a las ocho y media se desarrolló un desfile deportivo-cívico-antialcohólico. Participando para dicho acto: la Normal, escuela primaria anexa de Uayalceh; escuela rural federal de Temozón, Escuela Rural de Itzincab, Escuela Rural Federal de Sotuta. Después a las 10:00 horas se inauguró el campeonato interzona de beisbol, cuyo sorteo de los juegos se estableció en la convocatoria respectiva.²⁸⁹

A las tres de la tarde se desarrollaron los siguientes eventos deportivos: carrera de 100 metros planos, carrera de 200 metros, carrera, carrera de 400 metros, carrera de 500 metros, carrera de 800 metros, lanzamientos. Además otros eventos como: juegos de volley-ball (piratas vs rojos). A las 4:00 de la tarde fue arriado el Pabellón Nacional con honores militares.²⁹⁰

También realizaron la velada artística revolucionaria con el siguiente programa:

²⁸⁴ Ejido Uayalceh. Diario del Sureste, 23 de Noviembre de 1938

²⁸⁵ Ejido de Uayalceh. Festividades para el día 20. Diario del Sureste. 17 de Noviembre de 1938

²⁸⁶ “Ejido de Uayalceh”. Diario del Sureste. 21 de Noviembre de 1938

²⁸⁷ Uayalceh. Diario del Sureste 2 de Octubre de 1938.

²⁸⁸ “El Día de la Revolución en Uayalceh”. Diario del Sureste 20 de Noviembre de 1938

²⁸⁹ Idem.

²⁹⁰ “El Día de la Revolución en Uayalceh”. Diario del Sureste 20 de Noviembre de 1938

Inició la velada con la apertura, de un plano musical clásico con la colaboración de la profesora María Luisa Russi. S.,²⁹¹ para continuar luego la inauguración por parte del señor Sóstenes Carrillo, después el director de la Normal de Uayalceh el profesor Luis Espinosa Morales, presentó un discurso de bienvenida a todos los presentes que acudieron a la velada, inmediatamente después el profesor continuo con el programa del evento y con el apoyo de las señoritas Aceneth Ortiz y Placida Polanco, alumnas de ese plantel, quienes condecoraron a los soldados del 42 batallón de la 32ª zona militar, dicha condecoración fue pedida por los organizadores.²⁹²

Fueron condecorados 11 soldados,²⁹³ en el momento que se hacía mención y reconocimiento a los soldados se encontraba como representante de la zona militar el teniente Braulio Díaz.²⁹⁴ Dentro del programa se recitó el poema “la Suave Patria” de Ramón López Velarde, por la profesora Neri Patrón con fondo musical, por su parte el alumno Manuel González con fondo musical vernáculo recitó el poema “Revolución” de Daniel Castañeda; por el otro lado el profesor Oscar M. González con fondo de música revolucionaria declamó el poema “Arenga” de Luis Álvarez Barret.²⁹⁵ También se presentó la comedia “Demetrio Montañón”, gracias a la colaboración de la Escuela Rural Federal de Sotuta; otra de las obras fue un cuadro alegórico de la Revolución Mexicana, boceto de ballet por parte de los alumnos de la Escuela Regional Campesina y la colaboración del ejército nacional.²⁹⁶ Actividades con temáticas encaminadas a desarrollar una conciencia social en el indio maya.

Como parte de las festividades del día de la revolución en el primer año de la escuela, se llevaron a escena obras revolucionarias con la colaboración del cuadro cultural de la escuela rural de Sotuta y Tecoh. Como último número, se verificó un baile amenizado por una orquesta de Mérida. El mismo día fueron inauguradas las mejoras llevadas a cabo en la escuela y los alumnos estrenaron sus uniformes.²⁹⁷

La velada se amenizó con un baile por la orquesta de la ciudad, dirigida por el profesor Manuel Gómez y reforzada con el señor Pedro Castillo. En el evento acudieron más de 500 personas, para esto se nombraron previamente comisiones para atender a los invitados del evento, teniendo como parte de sus aperitivos el chocolomo.²⁹⁸

²⁹¹ Idem.

²⁹² “Ejido de Uayalceh”. Diario del Sureste. 21 de Noviembre de 1938

²⁹³ “El Día de la Revolución en Uayalceh”. Diario del Sureste 20 de Noviembre de 1938

²⁹⁴ “Ejido de Uayalceh”. Diario del Sureste. 21 de Noviembre de 1938

²⁹⁵ “El Día de la Revolución en Uayalceh”. Diario del Sureste 20 de Noviembre de 1938

²⁹⁶ Idem.

²⁹⁷ Ejido de Uayalceh. Festividades para el día 20. Diario del Sureste. 17 de Noviembre de 1938

²⁹⁸ “Ejido de Uayalceh”. Diario del Sureste. 21 de Noviembre de 1938

Las reses fueron donadas por Sóstenes Carrillo y Juan Ortiz, para todos los asistentes y campesinos.²⁹⁹ A parte de estos dos personajes, colaboraron en el evento los profesores Antonio Canto V, María Pasos de A, Antonio Castillo G, Nery Patrón, José D. Rodríguez, que prestaban sus servicios en las escuelas de Temozón, Sihunchén, Itzincab, Sotuta, Abalá, así como también a los maestros locales y al jefe de la 32ª Zona Militar, que hicieron posible que la velada fuese un éxito.³⁰⁰ Aquí se puede observar la colaboración y participación de las diversas zonas cercanas a Uayalceh, su capacidad de convocatoria también involucró a las autoridades municipales y partidos. Aun cuando ocurrió el cambio de gobierno federal, las actividades cívicas no mermaron el entusiasmo para celebrarlas. En el día de la revolución la Escuela Normal Rural de Uayalceh se encargaba de preparar el programa de festejos, dicho programa lo diseñaban con anticipación en días previos al evento, para que la celebración fuese un éxito.³⁰¹

Durante este importante evento cívico, la dirección de la Escuela Normal Rural de Uayalceh y el comité de acción social del propio plantel, realizaron diversos actos, uno de los principales consistió en la inauguración de la planta eléctrica y de la planta de irrigación de la escuela. La declaratoria de ambas inauguraciones fue por parte del director, el profesor Luis Espinosa Morales. Por la noche se llevó a cabo una velada cuyo discurso inaugural fue por el director del plantel. Después de haber sido ejecutado el himno nacional por toda la concurrencia, se realizó un animado baile que terminó en las primeras horas del día siguiente.³⁰²

Un comunitario recuerda:

“En las veladas hacían cantos, bailes, poemas en el patio, cada seis meses había un evento, muchos estudiantes participaban” (Mena, 2009)

La involucración y participación de las diversas escuelas permitieron formar lazos de comunicación e integración a pesar de la distancia de las localidades. Reduciendo la brecha entre escuelas vecinas, al mismo tiempo hacían de cada fecha un evento masivo involucrando a toda la comunidad, despertando el interés del indio maya.

Otros de los días festivos que organizaba la escuela fue el “Día del trabajo”, los maestros y alumnos de la Normal Rural celebraron diversas actividades con motivos del día del trabajo. Uno de los números del programa consistió en un mitin durante el cual hicieron uso de la palabra varios

²⁹⁹ “El Día de la Revolución en Uayalceh”. Diario del Sureste 20 de Noviembre de 1938

³⁰⁰ “Ejido de Uayalceh”. Diario del Sureste. 21 de Noviembre de 1938

³⁰¹ Uayalceh. Próxima inauguración. Diario del Sureste 11 de Noviembre de 1942

³⁰² Uayalceh. Aniversario de la Revolución. Diario del Sureste 24 de Noviembre de 1942.

oradores.³⁰³ Para el siguiente año, además de estas actividades festivas, también se desarrollaron actividades deportivas, como encuentros de básquet bol de la localidad, además de una reunión social.³⁰⁴

De la misma forma resultaron muy animadas las fiestas para rendir homenaje a la Bandera Nacional en su día y con motivo del aniversario de la Consumación de la Independencia Nacional. También se realizó homenaje ilustre a los personajes nacionales como el natalicio del héroe de la independencia don José María Morelos y Pavón.³⁰⁵

Otras de las fiestas fue el día del estudiante, para festejarlo ocurrieron encuentros de básquetbol en este lugar, por ejemplo en una ocasión contendieron las quintas “Águilas” vs H. de Y (sic); y Hunucmá vs Balancita. El triunfo correspondió a los equipos citados en primer término. Jugaron también “veteranos” y “estrellas de Uayalceh” un encuentro de beisbol, correspondiendo el triunfo al equipo primeramente nombrado, con anotación de 6 x 4 carreras.³⁰⁶

Además el director del plantel, como característica de su gestión, en cada evento tanto cívico como deportivo, hacía una invitación al público para asistir a las festividades, tal y como lo hizo para celebrar el XXXI aniversario del inicio de la revolución.³⁰⁷

Sin embargo al principio del desarrollo del plantel, fue muy difícil, en especial por ser actividades que no estaban acostumbrados a ver, y mucho menos a formar parte de ellas, cada uno de los ritos que se desarrollaban con frecuencia, ya sea deportivo o cívico, no era fácil que la gente acudiera a ellos, se trataba de una cultura comunitaria muy arraigada, cuyas celebraciones fueron totalmente distintas a los que acostumbraba vivir, sin embargo con el paso del tiempo se fueron involucrando poco a poco hasta lograr que la misma gente formara parte de esos eventos (Mena, 2009).

De esta forma se puede establecer que la escuela de Uayalceh impactó en la comunidad, desde la capacidad de organizar a las autoridades y organizaciones políticas, hasta lograr la participación de la comunidad, además de que hacía extensiva la participación de las diversas comunidades cercanas a la de Uayalceh, dando como resultado una concentración variada de personas distintas a la comunidad.

Al mismo tiempo la involucración de las autoridades, permitió realizar su noble labor de la Normal libre de prejuicios sociales, por ser internado mixto y co-educativo. En los procesos cívicos y culturales, se escenificaron momentos históricos y patrióticos como se ha descrito en este apartado, exaltando a los héroes nacionales y locales, entonando el himno nacional, pero sobre todo concientizó

³⁰³ Día del trabajo. Diario del Sureste 5 de Mayo de 1942.

³⁰⁴ Uayalceh. Día del trabajo. Diario del Sureste 6 de Mayo de 1943.

³⁰⁵ Uayalceh. Día de la bandera. Diario del Sureste 4 de Octubre de 1942.

³⁰⁶ Uayalceh, “Día del estudiante”. Diario del Sureste 26 de Abril de 1943.

³⁰⁷ Uayalceh. “Festividades de la Revolución”. Diario del Sureste 20 de Noviembre de 1941.

la historia de los grupos mayas, para que los niños y los adultos que acudieron a esos eventos se sientan orgullosos de su raza. La escuela rompió esquemas culturales, estableciendo nuevas dinámicas que la gente no pensó a llegar hacer. La escuela rompió sus ataduras mentales y los guió a una toma de conciencia y emancipación del indio maya.

5. El Aniversario de la Escuela

El 13 de junio de 1939 se llevó a cabo el Primer Aniversario de la Escuela Regional Campesina de Uayalceh, las fiestas organizadas con el motivo de la celebración fueron lucidas, entre los actos se puede mencionar la entrega de diplomas honoríficos a los primeros 50 alumnos de la escuela, así como la entrega de medallas a siete jóvenes que se presentaron en el plantel, en el evento también se desarrolló el proceso evolutivo de la religión y la danza, que han tenido a lo largo de la historia desde la época pre-civilizada de los mayas hasta nuestros días, a través del ballet, cuyos autores fueron los profesores Carlos Bojórquez T. y María Luisa Russi, quienes escribieron el tema y el artista Miguel Tzab Trejo, fue el encargado de confeccionar las decoraciones. Claro con el apoyo y participación de los estudiantes que lo hicieron muy entusiastas. Asimismo se celebraron dos bailes uno la noche del 12 de junio y el otro la del día 13 de junio, siendo este último el más animado, ya que en el corredor se encontraban 150 parejas. Los padres de muchos estudiantes estuvieron presentes en las fiestas, encargándose de la atención de los mismos una comisión especial nombrada previamente, dicha comisión atendió preferentemente a los visitantes que tuvieron la gentileza de asistir a estos festejos (ver anexo 11).³⁰⁸

La comisión que se encargó de dicho aniversario fue integrado por: Profa. María Luisa Russi S. Prof. Carlos Bojórquez y el alumno: Salvador Ciau (secretario general de la sociedad de alumnos).

El programa se desarrolló de la siguiente manera:³⁰⁹

El día 12 de junio se realizó a las 8:00 de la noche un baile popular en los corredores de la regional. Para el día 13 de junio las celebraciones empezaron desde muy temprano, a las 6:00 de la mañana en el pabellón nacional se realizaron los honores a la bandera. A las 9:00 de la mañana se desarrollaron los siguientes eventos deportivos y atléticos: un desfile, carrera de 100 metros planos y un encuentro de base ball.

³⁰⁸ Uayalceh. Festividades de Aniversario. Diario del Sureste 20 de Julio de 1939

³⁰⁹ AGEY (1939) Caja: 1041. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección: Gobernación. Serie: Folleto. Asunto: Folleto de Aniversario de la Escuela Regional Campesina de Uayalceh. Lugar Mérida.

Al medio día, se desarrolló la vaquería en los corredores de la escuela. Para dar paso a las 3:00 de la tarde a los juegos organizados: traga hilera, carrera con tres pies, juegos de comal, carrera de sacos, cantaritos. A las 6:00 de la tarde se realizaron los correspondientes honores a la bandera.

A las 8:00 de la noche, en el teatro de la escuela, se desarrolló la velada con el siguiente programa: se empezó con un discurso por parte del director de la escuela de Uayalceh, el profesor Luis Espinosa Morales. Después de las palabras se continuó con la condecoración al primer grupo de alumnos fundadores que inauguraron la Escuela Regional Campesina el 13 de junio de 1938. Una vez realizado esta actividad, se efectuó un baile típico sonoreense “El venadito” por parte de los alumnos de la escuela, se contó con la dirección del Prof. Ignacio Ancona Herrera.

Otra de las actividades fue “En la tierra del Mayab”, fue un boceto de ballet conformado por: danza del fuego, el Tunkul, el humpictok, época colonial-fiesta religiosa, danza estilizada: “el chic” (personaje cómico) y época actual (el torito, la fiesta del ejido) Como último número se desarrolló una gran exhibición de calistenia con teas por todos los alumnos de la regional.

Con el paso del tiempo, el aniversario del internado fue mucho mejor, cada vez que llegaba el gran día, mejoraban las celebraciones con respecto al aniversario pasado. Ahora como Normal Rural celebró el cuarto aniversario de su fundación por el cual organizaron varios festejos.³¹⁰ Aun se mantenía como director de la escuela el profesor Luis Espinosa Morales.³¹¹ En el aniversario de la Escuela Normal Rural, el programa fue elaborado por el personal docente de este plantel, cuando llegó el gran día, se desarrolló una gran fiesta, finalizando con una bonita velada.³¹²

En el aniversario de la escuela, un comunitario recuerda: “hacían concursos, declamaciones, marcha izquierda derecha, entrega de la bandera, había cochinita enterrada” (Mena, 2009)

Para el último aniversario, en el mes de abril se empezaron a hacer preparativos para celebrar el quinto aniversario de la fundación de la escuela Normal de Uayalceh, siendo la última como escuela mixta, la programación y preparación tenía que superar la de los años anteriores.³¹³ En una asamblea celebrada con anticipación para el último aniversario, la sociedad de alumnos y las autoridades correspondientes acordaron celebrar las fiestas de aniversario y clausura de cátedras.³¹⁴

³¹⁰ Uayalceh. Por la escuela. Diario del Sureste 17 de Abril de 1942.

³¹¹ Idem.

³¹² Uayalceh. Diversiones. Diario del Sureste 15 de Octubre de 1942

³¹³ Uayalceh. “Aniversario de la Normal”. Diario del Sureste 22 de Abril de 1943.

³¹⁴ “Hacienda Uayalceh”. Diario de Yucatán 11 de Junio de 1943.

De esa forma el 13 de junio de 1943 con una celebración bastante lucida resultó la velada en el salón de actos de la Escuela Normal Rural de Uayalceh, con motivo de la clausura de cátedras del plantel. Todos los números del programa fueron del agrado de la numerosa concurrencia.³¹⁵

6. La Importancia de la Normal Rural para la Península

Cuando se habla de la relación del internado de Uayalceh con la comunidad, hay que realizar una explicación seria para entender el papel tan importante que representaba esta noble labor y que se ha venido haciendo a lo largo de este trabajo. Desde antes de la revolución, durante y después de ella, el papel del profesor fue muy importante dentro de la comunidad. Tomando mayor fuerza con el periodo del Presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940).

Una forma para alcanzar la unificación de ideales y esfuerzos de los hogares y la escuela, consistió en la acción social del maestro y alumnos en la comunidad para mejorar las condiciones de vida. Si esta acción es cuidadosamente meditada, si se planea y organiza con habilidad de tal forma que abarque todos los sectores de la vida (salud, hogar y familia, actividades económicas y formas satisfactorias de recreación y de vida social y cultural) y finalmente, se conduce esta acción con sabiduría, entonces los resultados serian eficacísimos (Ramírez, 1941:206).

La acción educadora proyectada sobre el poblado, no es en esencia otra cosa sino la rehabilitación de la comunidad para promover y conducir ella misma su propio desarrollo; es capacitarla para ejercer conscientemente una de sus funciones más genuinas, que es la de educar de la manera más satisfactoria a las nuevas generaciones que van surgiendo de su seno y que ocuparan en su oportunidad su lugar en la tarea de llevar adelante, enriquecida por ellas la tradición comunal. Esta manera tiene la ventaja de englobar a la escuela dentro de la comunidad misma, pues se ha dicho que la escuela es una institución de la comunidad, uno de sus elementos integrantes que no debe por ningún concepto ser considerada como una institución intrusa. Los ideales y aspiraciones que la escuela aliente no serán en suma sino los ideales y aspiraciones comunales y las exigencias que aquella reclame serán también exigencias de la comunidad, porque comunidad y escuela se habrán unificado. (Ramírez, Rafael, 1941:206)

La escuela de profesores de Uayalceh fue el vinculo entre las políticas educativas y la comunidad, fue el centro de enlace que llevó a la práctica todas aquellas concepciones curriculares planteados por el gobierno federal. La escuela fue quien se introdujo en una comunidad donde poseían una cultura, valores, costumbres, creencias, ideologías, lenguajes, conceptos, etc, arraigados en su propio esquema y renuentes a salir de su “nicho social”, acostumbrado a “servir” y ser dirigido,

³¹⁵ Uayalceh. Velada de clausura. Diario del Sureste 7 de Julio de 1943

siempre con el temor de ser engañado, es decir tenían un estilo de vida propio y definido que lo mantenía feliz.

La vinculación de la escuela con la comunidad no fue fácil, en especial recordando que la población rural tenía sus dinámicas y procesos sociales definidos, y el hecho de que un estudiante se inmiscuyera en él, se volvía un extraño para la misma comunidad.

La Normal de Uayalceh no solo pretendió enseñar a leer y escribir como ocurrían desde tiempos en que se logró la independencia, esta escuela vino a romper un esquema estructurado por la propia comunidad, fue un extraño, un intruso, que poco a poco y con un proceso largo y difícil se fue inmiscuyendo en la cultura de la gente. Con actividades deportivas, cívicas, culturales como se ha descrito a lo largo de este trabajo, despertaron primero la curiosidad, luego el interés para después su participación, culminando la obra cuando el mismo indio maya se organizara por iniciativa propia.

La mezcla que hicieron los estudiantes con la gente de la comunidad fue vital para que la comunidad se diera cuenta de que son humanos como ellos, los trabajos de corte y quema de pencas; chapeo, arado y trabajo de la tierra fueron solo algunas actividades que terminaron complementándose entre estudiantes y comunidad. Ambos aprendieron el uno del otro, perfeccionado su técnica y estilo en el trabajo de la tierra y al mismo tiempo desarrollar una conciencia social. Las alumnas revolucionaron a la mujer de la comunidad, sirviendo de modelos al trabajar en actividades propias del hombre, tanto en el deporte como en el trabajo, mejorando su forma de vida y al mismo tiempo las alumnas aprender de la comunidad para su proyecto integral.

La participación de la mujer en la comunidad, a través de actividades deportivas, cívicas, campañas de salud, alfabetización, antialcohólicas y de higiene, fueron claves para mejorar sus condiciones de vida. Las mujeres se involucraron en las actividades propias del hombre rompiendo el encasillamiento mantenido desde la época de la colonia. La participación de la mujer fue una de las grandes aportaciones de la revolución.

Los estudiantes se involucraron en todos los sentidos con la comunidad, haciendo a la escuela no solo un vínculo entre políticas y comunidad, sino también hacer a la comunidad parte de la escuela, los estudiantes dejaron de ser transformadores, para transformar a la gente rural, desde su propio hogar, haciéndolo extensivo a todas las localidades.

Los eventos cívicos y las veladas culturales fueron claves para dar a conocer los principios revolucionarios, escenificando a los héroes nacionales y locales, cantando, actuando, declamando poemas relativos al orgullo de la raza histórica mexicana, haciendo partícipes a hombres y mujeres, niños y niñas, de tal forma que se sintieran orgullosos de su origen. Su posicionamiento en una de las mejores productoras de henequén en el estado fue vital, porque ahí se concentró una gran cantidad de

campesinos, trabajadores que provenían de diferentes zonas que integraban el municipio de Abalá, lo que facilitó a la escuela el proceso de castellanización y mejoramiento de la forma de vida de la población.

Cada una de estas actividades diarias formaban parte de la vida del internado. La vida en la Normal fue moldeando la personalidad, para que los alumnos empezaran a tomar gusto por el estudio y todas las actividades que capacitaban, para desempeñar con dignidad y eficacia en un futuro cercano las tareas de un maestro rural. De esa manera cada estudiante aprendió lo más importante, practicaron el cultivo de tierra, carpintería, herrería, pequeñas industrias, cocina, higiene y limpieza, etc. Para hacer a los estudiantes tomar conciencia de que el maestro rural debería llegar hasta los rincones más apartados de la nación y que tenía que estar orgulloso de su trabajo y dispuesto a realizarlo con amor, comprendiendo y sintiendo (Valencia, 1997:184-185).

Durante la vida del internado ocurrieron otros eventos de los ya mencionados, estos fueron muy importantes por dos razones.

La primera fue que unió a los integrantes de la Normal como una familia, fue tan importante que defendieron a la escuela, por considerarla no sólo como un espacio escolar, también como su hogar, cada uno de ellos la limpió, la cuidó y la defendió de todas aquellos que amenazaron con dañarla o desaparecerla, defendieron lo que era suyo, porque dentro de ella aprendieron una formación escolar y adquirieron valores de respeto, tolerancia, responsabilidad etc., producto de las interrelaciones que ocurrieron en ella. Se desarrolló dentro de la escuela la vida de una familia, formada por todos los integrantes de la normal, una dinámica escolar de maestro en su papel de padres y los alumnos en su papel de hermanos, que defendían su forma de vida, su escuela. Esto fue un currículo vivencial.

Segundo fue el significado de la escuela para los diversos sectores de la población. La escuela realizó un gran trabajo en el aspecto social de la comunidad, mejorando las condiciones de vida de la gente rural, con campañas de alfabetización, higiene, salud, capacitación en sus técnicas de trabajo, mejoramiento del lugar donde viven etc, al mismo tiempo ayudó a los estudiantes a una mejor formación, aprendiendo de la comunidad, sus costumbres, estilos de vida, sus actividades (cuando la alumnas aprendieron a remendar) y muchas cosas más que beneficiaron a los estudiantes, sobre todo en la lengua maya. Estas acciones de la escuela fueron muy trascendentes en las localidades cercanas a Uyalceh, ganándose el reconocimiento de las organizaciones civiles y de los diversos sectores sociales, como una escuela que trascendió en el desarrollo social de la comunidad.

Con estas dos razones, la escuela fue parte del entorno de la península, por eso cuando fue amenazado o necesitaban recursos para seguir con su labor, los diversos sectores, organizaciones sociales y la comunidad, apoyaron a la Normal como parte importante de la sociedad.

Una de ellas fue en los años cuarenta la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (F. E. C. S. M), que dirigió una huelga en contra de la Secretaria de Educación Pública y del Departamento de Enseñanza Agrícola. Al parecer el director de la Escuela Regional Campesina de Uayalceh y el director de Educación Federal del Estado, recibieron telegramas ordenando la suspensión de labores, así como el aseguramiento de los bienes de la escuela. Se consideraba que el Jefe del Departamento de Enseñanza Agrícola pudo negar la acción directa, sino se proporcionaba las facilidades para llevar a cabo los movimientos.³¹⁶

Todas las organizaciones obreras y campesinas se habían interesado por este movimiento, consideraron justo el pedir la satisfacción aunque sea en mínima parte, de las necesidades de todo el alumnado de la Escuela Regional Campesina.³¹⁷

En cambio, el Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural trató de impedir el movimiento con amenazas e intentó desorientar los fines que persiguió el movimiento, calificando como una intransigencia de la F. E. C. S. M, al llevar el movimiento de huelga en contra de la Secretaria de Educación Pública y del Departamento de Enseñanza Agrícola.³¹⁸

Para la F.E.C.S.M, las necesidades de la regional eran evidentes, en el plantel se obligaba a los estudiantes a trabajar con jirones de ropa, descalzos, mal alimentados, sin útiles de trabajo y con pedazos de papel periódico para escribir los apuntes escolares. Fueron muchas las razones de peso que impedían a los dirigentes del movimiento no ceder ante la amenaza de la clausura del establecimiento que se creó a beneficio de la comunidad.³¹⁹

Otra de las organizaciones que apoyaron a los estudiantes fue la Federación Estudiantil Yucateca (F.E.Y)³²⁰ quien apoyó la huelga de los estudiantes de la Escuela Regional Campesina, que solicitaba: aumento de sus becas a 75 centavos por alumno, dotación de equipo de vestuario, implementos de labranza, etc., consideraban completamente justas y factibles de realizar de acuerdo con las posibilidades económicas del erario.³²¹ La FEY³²² también realizó una enérgica protesta por las

³¹⁶Nota estudiantil. Declaraciones del Comité de Huelga de los Alumnos de Uayalceh- a la opinión pública. Diario del Sureste 2 de Agosto de 1940

³¹⁷ Idem.

³¹⁸ Idem.

³¹⁹ Idem.

³²⁰ El comité ejecutivo que apoyó a la normal, estuvo conformado por – el vicepresidente Manuel Ramírez Vera-secretario de actas y acuerdos Marcelino Arjona Cardós-el secretario de conflictos, Álvaro Pérez Álvarez

³²¹ Nota estudiantil La F.E.Y ante la huelga de la Regional Campesina de Uayalceh y de la escuela para hijos de trabajadores. Diario del Sureste 3 de Agosto de 1940

coacciones de que habían sido objeto la comunidad estudiantil y las medidas encaminadas a romper su frente de lucha.³²³

La interrelación entre alumnos, maestros y todos aquellos que formaron parte del plantel nos orienta a una formación vivencial, en la que compartían en este sentido actividades claras y básicas no contempladas en un currículo escolar. Las actividades de dar y compartir, fueron claves en la armonía del internado. El quitarse la etiqueta de quién es el que sabe y quién no, fueron momentos claves que no solo fomentaron la disciplina y el respeto entre los integrantes del plantel de Uayalceh, también los encaminaron a la conformación de ser parte integrante de un proyecto común de beneficio social y colectivo.

Cada experiencia representó cosas importantes, desde realizar actividades laborales de chapeo y agricultura hasta el mantenimiento y limpieza de la escuela. Estas acciones fueron para los alumnos, maestros y toda persona que formó parte del internado, cotidianidades no sólo de una escuela, también de su hogar. Las carencias que tuvieron y lo poco con que contaron para sobrevivir dentro de ella, los llevó a adoptarla como su segundo hogar. Cada uno de los elementos que integraron el plantel eran cosas con vida para los habitantes de ella, su fragilidad hizo cuidar y mantener el más mínimo detalle. La creatividad y el ímpetu de los habitantes los llevó a aprovechar todo recurso que se encontraba en la escuela. Cuando se vio amenazada la defendieron a toda costa, enfrentándose a las máximas autoridades escolares, despertando al mismo tiempo a los sectores que al principio los ignoraron, pero al saber lo valioso e importante que era la escuela para la comunidad los respaldaron en su pie de lucha.

³²² Además de las demandas que ya hemos planteado, se presentaba en esta época otros problemas por ejemplo estaba la de la falta de cumplimiento a los ofrecimientos hechos para dar empleo a los profesores que se habían graduado en escuelas regionales campesinas. Fueron muchas las demandas que se le exigía a la Secretaria de Educación Pública. Razones por las cuales, el movimiento tuvo que reducir las demandas al mínimo de tal modo que las escuelas regionales campesinas realicen satisfactoriamente todas sus actividades de trabajo agrícola principalmente, con cuya finalidad se justifica el nombre de las mismas y se cumple con los postulados del movimiento agrario nacional. Es importante recalcar que los comités formados por los diversos sectores apoyaban a las Regionales Campesinas, a nivel nacional. Todas las regionales se apoyaban entre ellos, y la huelga se extendió de tal forma que las mismas regionales no cedieron si el beneficio no era para todas la escuelas del país.

³²³ Nota estudiantil La F.E.Y ante la huelga de la Regional Campesina de Uayalceh y de la escuela para hijos de trabajadores. Diario del Sureste 3 de Agosto de 1940

CAPÍTULO VII: LA NORMAL RURAL PARA MUJERES: DE MIXTA A UNISEXUAL (1943)

A. Antecedentes

En los anteriores apartados se especificaron los eventos que ocurrieron, de 1938 como Escuela Regional Campesina hasta 1942 como Normal Rural de Uayalceh; sin embargo es necesario explicar cómo impacta la política educativa, sobre todo los decretos en la escuela de profesores después del periodo Cardenista. Este capítulo se enfoca a relatar el último semestre de la Escuela Normal Rural de Uayalceh, como internado mixto; que corresponde de enero a julio de 1943, para dar paso a la Normal Rural para Mujeres. Antes de explicar los eventos de este semestre, es necesario puntualizar las políticas educativas que modificaron el plan de trabajo de la escuela de Uayalceh, en su plan curricular y en el nombre mismo de la escuela, alterando el diseño original. Para después en un tiempo relativamente corto, otra política lo modifique nuevamente dando paso a las Normales Unisexuales.

La razón por el cual se cambió el nombre de Regional Campesina a Normal Rural, ocurrió en el Primer Congreso Nacional de Educación Normal y Mejoramiento Profesional de los Trabajadores de la Enseñanza realizado el 13 y 18 de enero de 1941, se puso en importancia la obligatoriedad del Estado de elevar el nivel de preparación de los maestros y se intentó lograr la equivalencia de los estudios de las escuelas Regionales Campesinas con los otorgados por la Escuela Nacional de Maestros. El director de esta última dijo que todos los estudiantes tenían derecho a recibir la misma preparación y encontrar acomodo en el medio ciudadano. La Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) desde su fundación, pugnaba por la equivalencia de sus estudios, más no la unificación de ellos. Con este pretexto, las Escuelas Regionales Campesinas³²⁴ fueron desintegradas para dar paso a las escuelas prácticas de agricultura y las Normales Rurales (Civera, 2006:3005:306)

La desaparición de las normales se justificaba bajo el argumento de que la vinculación de la formación de maestros rurales con la formación de peritos agrícola se había vuelto demasiado compleja (Civera, 2006:310). Quedando bajo el monitoreo del Departamento de Enseñanza Normal y Mejoramiento Profesional del Magisterio (DENMPM).

³²⁴ Cabe recordar que Yucatán contó en su territorio tanto con una Escuela Práctica Agricultura, en San Diego, municipio de Tekax, como también una Normal Rural, en el mismo lugar donde se encontraba la Regional Campesina de Uayalceh.

El cambio implicaba no solo la separación de las Normales Rurales de la enseñanza agrícola, quedando esta última a otra dependencia oficial, sino también su vinculación con otras Normales y su separación de las escuelas rurales. Al parecer cobraba fuerza la idea de que todas las Normales tenían del carácter de formadoras de maestros y debía haber unidad en su orientación, lo que sería posible si se concentraba en una sola oficina con atribuciones técnicas administrativas. Además se reduciría gastos y se mejoraría la administración, dando prioridad a la calidad que a la cantidad (Civera, 2006:306)

De esta forma la Normal Rural de Uayalceh es el resultado de las políticas educativas de 1941 del presidente de la república el Gral. Manuel Ávila Camacho, que desintegra las Regionales Campesinas, la de Uayalceh en 1941.³²⁵ Sin embargo, se convierte en Escuela Normal Rural para hombres y para mujeres, la escuela se queda en la hacienda donde se encontraba la Regional Campesina.

Ahora corresponde relatar el último semestre de la Normal Rural que fue en 1943 como internado mixto, es importante señalar dos eventos históricos que se desarrollaron a finales de 1942.

Primero, se aprobó un nuevo plan de estudios de seis años, común para la escuela urbana y rural. En las normales urbanas se cursaba los idiomas de inglés y francés; en cambio en las Normales Rurales se cursaba lengua indígena y se agregaban tres horas y media diarias para realizar trabajos agrícolas, ganaderos, de industrias y oficios rurales; algo curioso es que las normales urbanas sólo se contemplaban dos horas semanales para las prácticas agropecuarias (Civera, 2006:370-376). El organismo rector de las Normales Rurales fue el Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP).³²⁶

Segundo, los problemas y necesidades se agravan con el decreto de 1942, con el que el Secretario de Educación Pública Octavio Véjar Vázquez estableció la unisexualidad en las Normales Rurales. La Secretaría de Educación Pública comunicó a nivel nacional que las Escuelas Normales Mixtas pasan a ser Unisexuales. Como consecuencia de dicha disposición, las señoritas que estudian en

³²⁵ La Dirección de Educación Federal se encontraba deseosa de iniciar en forma seria una reorganización total del Sistema Educativo en Yucatán, tomando muy en cuenta la calidad del magisterio que sirve en las escuelas y estimaba conveniente realizar durante el mes de Agosto de 1941, en un curso de 4 o 5 semanas para fijar normas de trabajo, orientaciones pedagógicas e instrucciones administrativas para el nuevo año escolar. La dirección clasificó en tres grupos a los maestros: a) los que no tienen preparación ninguna y solo estudiaron hasta sexto grado de educación primaria, en un número Mayor de 500, b) los que tienen alguna preparación, por los estudios hechos en escuelas secundarias, comerciales y preparatorias, c) los que tienen estudios terminados en escuelas Normales Rurales y normales primarias, éstos últimos son minoría; por lo tanto los primeros irían a la Escuela Normal Rural de Uayalceh y en la Escuela de Agricultura de San Diego Tekax, Yucatán; para el segundo grupo en la Escuela Normal de Mérida o en la misma secundaria para hijos de trabajadores y para los normalistas primarios en la Universidad de Yucatán. Ante todo esto la dirección solicitó la autorización del ejecutivo para la realización de los cursos. En pro del Sistema de Educación en Yucatán? Diario del Sureste. 23 de Marzo de 1941.

³²⁶ La desaparición de las Escuelas Regionales Campesinas, da como resultado que el Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural (DEANR), cierre y de paso en 1941 al Departamento de Enseñanza Normal y Mejoramiento Profesional del Magisterio (DENMPM), para que por último en 1942, surja el Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP).

la escuela de Hecelchakán pasarían a la de Uayalceh y los varones de dicho lugar pasarían a la de Campeche.³²⁷

Con estos criterios se decidió que a partir de los primeros meses de enero las Escuelas Normales Rurales del país se volvieran unisexuales. En ese proceso el Comité de la Unión de Maestros de Yucatán (CUMY) le pide a la Secretaría de Educación Pública que no se haga el traslado de los jóvenes alumnos de la Escuela Normal de Uayalceh a la similar de Hecelchakán, del vecino estado de Campeche, sino hasta que se termine el ciclo escolar en el mes de julio, en virtud de que se lastimarían los intereses educativos por lo avanzado del año escolar y el trabajo emprendido.³²⁸

Todas las normales hicieron el intercambio de estudiantes para que a partir de enero de 1943, funcionen como unisexuales, excepto Uayalceh, bajo el argumento de que afectaría el proceso de formación de los estudiantes al pasarlos de un lugar a otro, suplicaron a la SEP esperar su traslado hasta cumplir el curso escolar. Su negativa provocó que la Normal de Hecelchakán no mande a las mujeres y entonces convertirla en la segunda Normal que no hace el cambio. Al parecer la decisión de Uayalceh afectó los planes de trabajo del DEP y de la Normal de Hecelchakán, estos últimos estaban listos para obedecer las órdenes de las autoridades educativas desde enero de 1943.

Ante esta situación la SEP decidió que ambas escuelas realicen las gestiones respectivas para que la disposición de la Secretaría comience a regir en la próxima apertura de cursos, por los perjuicios que ambas normales resentirían.³²⁹

El Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP) de la Secretaría de Educación Pública, en el telegrama de fecha 28 de enero de ese mismo año, le dice a la dirección de la Escuela Normal Rural de Uayalceh, lo siguiente: “dispone superioridad esa escuela termine presente periodo lectivo tipo mixto, dándosele organización unisexual próximo P.O director general- jefe de departamento Prof. Luis H. Monroy”. La dirección de la escuela comunicó a los señores padres de familia esta institución funcionaría con su carácter de internado mixto hasta el 14 de julio del presente año.³³⁰

El intercambio entre Yucatán y Campeche se planeó hasta julio y no en enero de 1943 como otras escuelas cumplieron, Uayalceh trabajó en el primer semestre de 1943 como internado mixto. En ese periodo ocurrieron los siguientes eventos.

A principios de 1943 la SEP delimitó las actividades que debía realizar cada plantel según sus características: en el caso de Yucatán, se clasificaba como escuela tipo, con un tope de 75 alumnos y con dos años del ciclo secundario más el complementario, se trabajaría a menos de dos hectáreas y la

³²⁷ Hecelchakán. Diario del Sureste 1 de Enero de 1943.

³²⁸ Unión de Maestros de Yucatán. Boletín de prensa. Diario del Sureste 26 de Enero de 1943.

³²⁹ Hecelchakán. Diario del Sureste 1 de Enero de 1943.

³³⁰ “Deja de ser Mixta la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 26 de Enero de 1943.

acción social se extendería a un radio de 5 a 10 kilómetros máximo. Esto iba de la mano con la idea de la Secretaría de Educación Pública para dar cumplimiento al decreto expedido por el presidente de la república, que ordenó que se dedique diez por ciento de la tierra cultivable a la siembra del maíz, de esa forma se dispuso que las Escuelas Normales Rurales hagan entrega al Departamento de Enseñanza Agrícola de la propia Secretaría, las tierras excedentes que tienen sin aprovechar, a efecto de que sean utilizadas por los alumnos que han terminado de estudiar en las Escuelas Prácticas de Agricultura, dedicándose al cultivo de ese grano. La propia Secretaría se preocupaba por refaccionarlos debidamente o conseguirles amplio crédito para asegurar el éxito de sus trabajos agrícolas.³³¹

Si las escuelas tenían más tierras, estas tenían que ser trabajadas por asalariados hasta una extensión máxima de 40 hectáreas, los alumnos sólo apoyaron lo estrictamente necesario, le dedicaron tiempo a la ganadería menor (también cuantificada) las industrias (sobre todo la avícola) y los talleres (carpintería, herrería u hojalatería) según las necesidades de cada escuela. Con esto se buscaba que los alumnos se dedicaran más a las actividades académicas y limitaban sus aspiraciones cooperativistas impulsadas en los años treinta (Civera, 2006:377-380).

En el mismo año llegó el Licenciado Octavio Véjar Vázquez³³² a la Escuela Normal Rural de Uayalceh. En aquella visita, luego del arribo de las autoridades educativas comandado por el Secretario de Educación Pública Federal, el profesor Luis Espinosa Morales presentó al Lic. Véjar Vázquez con el personal docente, enterándolo de las necesidades del establecimiento, como fue la falta de agua y de luz. Además la maquinaria de la bomba extractora del precioso líquido estaba paralizada desde hace algún tiempo por la descomposición del magneto; consiguientemente, la falta de agua para los servicios sanitarios y demás usos, lo cual ocasionaba grandes perjuicios a maestros y alumnos que a duros esfuerzos tenían que conseguir a largas distancias el agua que necesitan para asearse.³³³

Al parecer esta anomalía se debía a la pieza que le faltaba, tenía un costo aproximado de ciento noventa pesos y los escasos recursos del plantel no habían permitido adquirirla. La planta eléctrica también se encontraba paralizada desde hace mucho tiempo, por falta de chispero. Los alumnos, con grave perjuicio para su vista, tenían que estudiar por las noches a la débil luz de lámpara de gasolina,

³³¹ "Intensificación de la agricultura en las escuelas" Diario del Sureste 9 de Octubre de 1943

³³² El Secretario de Educación Pública Lic. Octavio Véjar Vázquez llegó acompañado del comandante militar general de la división Aureo L. Calles ; de su secretario particular Lic., Alejandro Gómez arias y de los señores Lic., Raúl Carranca Trujillo, Magistrado del H tribunal superior de justicia del Distrito Federal; doctor Arturo Baledon Gil, jefe de servicios médicos de la Secretaría de Educación Pública; Arquitecto Ignacio Marquina; profesor Santiago Pacheco Cruz, director de educación federal; profesor Fernando palacios Calerón, secretario de educación pública ; profesor Armando Santos Cetina, inspector federal de esta zona; y nuestros compañeros de labores Santiago Pérez Villanueva y Eduardo Velázquez. Quién no pudo asistir fue el Gobernador del Estado el Sr. Ernesto Novelo Torres, no pudo asistir a esa visita por encontrarse enfermo.

³³³ "Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh". Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

sin contar que, en ocasiones, no habían podido disponer ni de esa lámpara, por escasez de combustible. El chispero en cuestión costaba ciento sesenta pesos y, como el magneto, tampoco había sido posible adquirirlo por falta de dinero. En respuesta a esos problemas que afectaban al plantel educativo, El Secretario de Educación Pública acordó proporcionar ambas cosas: magneto y chispero.³³⁴

Acto seguido fueron visitados los distintos departamentos de la escuela; aulas, consultorio médico y botiquín, dormitorios de alumnos, cocina, etc.³³⁵

El doctor Alonso Gamboa, encargado del servicio médico, informó sobre la necesidad de ampliar la partida destinada a medicina, porque los maestros y alumnos se enferman con frecuencia y los veinticinco pesos presupuestados para la adquisición de medicamentos no eran suficientes para cubrir las necesidades del servicio. El doctor agregó que, en ocasiones, la Secretaría de Salud hizo algunos envíos de medicamentos, pero que dichos envíos no pasan de dos o tres al año, y sí los recibían con mucho retraso. Siguió diciendo que el último de esos envíos, despachado en la capital de la república en agosto del año pasado, llegó hace unos cuantos días.

En respuesta a ese problema, el Lic. Octavio Véjar Vázquez convino en la necesidad de autorizar la compra de esos medicamentos en Mérida e indicó al doctor Alonso Gamboa formule una relación de lo que necesite, así como de los demás elementos que requería el consultorio, para enviársela por el conducto del jefe de los servicios médicos de la secretaría, el doctor Baledón Gil.³³⁶

Después visitó los talleres para revisar las necesidades y deficiencias correspondientes como el taller de carpintería a cargo del señor Rodrigo Gutiérrez, que no sólo era el maestro de taller, también el de arte, en este caso de música. Seguidamente fue visitada la planta eléctrica.³³⁷

De vuelta al local de la escuela, “casa principal” de la planta, el señor Véjar Vázquez, realizó un cambio de impresiones con los maestros durante el cual aprovecharon estos tratar los problemas particularmente económicos³³⁸

Por ejemplo el profesor Hernán Escalante luego de hacer presente que los maestros de la escuela están cumpliendo su misión de educadores con todo el esfuerzo que humanamente pueden desarrollar, expuso la crítica situación económica por que atraviesan y señaló que los sueldos que eran los mismos que recibían hace unos 8 o 10 años, en tanto que el costo de los artículos de primera necesidad y demás cosas que requieren para su subsistencia habían subido de precio dos y hasta tres

³³⁴ “Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

³³⁵ Idem.

³³⁶ Idem.

³³⁷ Idem.

³³⁸ Idem.

tantos más de lo que antes costaban.³³⁹ Por lo cual pedían de ser posible un aumento de sueldo por pequeño que sea, para que puedan cubrir sus necesidades.³⁴⁰

El Lic. Octavio Véjar Vázquez, respondiendo a las palabras del profesor Escalante, dijo en cuanto a la petición del quince por ciento de sobresueldos, que en efecto había reconocido el derecho que tienen a él los maestros; pero que no había dictado el acuerdo correspondiente en virtud de que tal gasto no se tomó en cuenta cuando se formuló el presupuesto para el presente año y que consiguientemente no existe la partida relativa. Sin embargo, añadió que en atención a las necesidades de los maestros y siendo un convencido de que los maestros que prestan sus servicios en Yucatán merecen ganar mejores sueldos, se había formado el propósito de hacer un estudio a su llegada a la capital de la república con el fin de ver la posibilidad de hacer efectivo ese quince por ciento.³⁴¹

Con respecto a la petición de un aumento general de sueldos, respondió que el caso de los maestros de Uayalceh es el caso de otros muchos maestros y que no siendo amigo de ofrecer lo que no puede cumplir, les manifestaba que no le es posible a la secretaría acceder a esa petición.³⁴²

Por su parte el profesor Hernán Escalante hizo uso de la palabra y expuso que hace aproximadamente dos años, el Instituto Nacional de Pedagogía organizó unos cursos de investigación pedagógica, los cuales quedaron inconclusos. Estos cursos fueron a su juicio de sumo interés para la causa de la educación y es conveniente reorganizarlos. Los iniciados, en número aproximado de cincuenta, entre los cuales se cuenta el propio Escalante, el profesor estaba dispuesto a retomarlos en sus vacaciones para aumentar sus conocimientos.³⁴³

El Lic. Véjar Vázquez respondió que el asunto entraña verdadero interés y que por esa misma razón, el subsecretario de educación se ha hecho cargo personalmente de la orientación de la Comisión Nacional de Pedagogía, la cual está poniendo ya los medios para encausar los trabajos de investigación pedagógica existiendo también el propósito de establecer en Yucatán, con mediación de la Dirección de Educación Federal una sección que se encargue de hacer esos trabajos.³⁴⁴

El profesor Manuel Salas Quintal toca nuevamente el aspecto económico de la vida del maestro y pide al Secretario de Educación que haga extensivo a los profesores de las escuelas del tipo

³³⁹ Idem.

³⁴⁰ En tal virtud y fundándose en una información que exclusivamente publicó el Diario del Sureste el 2 de Junio de 1943, relativa a que el señor secretario de educación reconoció en Dzoncauich que los maestros federales tenían derecho al quince % de sobresueldo, pedían que hicieran extensivo esto a los profesores, de ese plantel, así como que, de ser posible, se acuerde algún aumento en los sueldos, que por pequeño que sea, habrá de favorecerlos mucho. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

³⁴¹ "Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh". Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

³⁴² Idem.

³⁴³ Idem.

³⁴⁴ "Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh". Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

de Uayalceh el sueldo suplementario de diez centavos diarios por año de servicios. El Sr. Secretario respondió que no le era posible acceder a tal solicitud. Que si bien es cierto que diez centavos podía ser cualquier cosa para un maestro, para la Secretaría constituye el sueldo suplementario un aumento de ochocientos mil pesos al año y la partida correspondiente monta ya siete millones de pesos. A cambio de esto, les ratificó su propósito de estudiar la posibilidad de darles el sobresueldo del quince por ciento, con la esperanza dijo, de concedérselos desde el presente mes de junio.³⁴⁵

Uno de los empleados de la sección administrativa pidió se tomara en consideración a sus compañeros de trabajos y principalmente a las lavanderas que son las que ganan menos. Les respondió el Lic. Véjar Vázquez que al concederse ese quince por ciento será tanto para el personal docente como administrativo.³⁴⁶

Los alumnos Javier Caro Medina y David González hicieron presente al Secretario de Educación las necesidades de sus compañeros de estudio: mejor alimentación, que se respete la actual organización de la escuela, más maestros etc.³⁴⁷ Cabe recordar que la ropa, zapatos, comida, etc. la escuela se encargaba” (Cobá, 2009)

Además les hacía falta maestros, por ejemplo el maestro Rodrigo Gutiérrez. Este señor, que además de carpintero es un entusiasta aficionado de la música, enseña el oficio y el arte a los alumnos, haciéndolos partícipes de sus modestos conocimientos de solfeo y teoría.³⁴⁸

Terminada la reunión, un grupo de estudiantes hizo evoluciones militares en uno de los patios de la escuela en honor de los visitantes.³⁴⁹

Después el Lic. Véjar Vázquez y sus acompañantes pasó al comedor donde fueron obsequiados con “papazules” sidras heladas, pasteles y dulces confeccionados estos últimos por las alumnas de la clase de repostería a cargo de la ecónoma profesora Gregoria Gómez.³⁵⁰

En los corredores de la escuela se realizó una bonita fiesta compuesta por números de canto, baile y recitaciones a cargo de los alumnos terminando con el himno nacional. Durante la fiesta hizo su presentación un pequeño orfeón organizado por el profesor Rafael Castillo Cervera.³⁵¹

La fiesta fue amenizada por un simpático conjunto formado por el profesor Castillo Cervera con su violín, el maestro Gutiérrez que esta vez dejó la garlopa para dedicarse a su flauta y un alumno

³⁴⁵ Idem.

³⁴⁶ Idem.

³⁴⁷ Idem

³⁴⁸ Idem.

³⁴⁹ Idem.

³⁵⁰ “Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

³⁵¹ Idem.

que tocó la guitarra.³⁵² El Lic. Véjar Vázquez y sus acompañantes salieron de esta ciudad a bordo de una autovía de “Ferrocarriles Unidos de Yucatán” a las ocho horas y media.³⁵³

Para terminar la vida de la Normal Rural Mixta de Uayalceh, la última Velada fue su clausura, el 3 de julio de 1943. En aquella ocasión fue bastante lucida la velada que se efectuó en el salón de actos de la escuela Normal Rural de Uayalceh, con motivo de la clausura de cátedras del plantel. Todos los números del programa fueron del agrado de la numerosa concurrencia.³⁵⁴ La última población de estudiantes que conformaron la escuela Normal Rural en forma mixta fue de 106 alumnos de los cuales 16 fueron mujeres y 90 hombres.³⁵⁵

Con lo anterior se dio por finalizada la Normal Rural Mixta, por otro lado la Secretaría de Educación Pública había emprendido un estudio sobre la organización y distribución de los planteles postprimaria de acuerdo a la ley reglamentaria del artículo tercero constitucional que señalaba que la educación sería unisexual. Se consideró que en Yucatán y Campeche habían estado funcionando dos escuelas normales a las que asisten hombres y mujeres conjuntamente: la yucateca en Uayalceh, y la campechana en Hecelchakán, y con este motivo la Secretaría de Educación dispuso que la primera sea exclusivamente para señoritas y la segunda para hombres, uniendo a los alumnos de una y otra; además la misma secretaria estudiaba la forma de trasladar la de Uayalceh a Mérida.³⁵⁶ Al parecer la Normal de Uayalceh ya estaba destinada a cerrarse en forma definitiva en todos los sentidos.

Antes de pasar a la última etapa de la Normal Rural de Uayalceh, pero ahora como Normal para Mujeres, es necesario establecer los argumentos que llevaron a volverlas unisexuales. Existieron varios discursos para cambiar de Normales Mixtas a Unisexuales, basándome en Civera (2006:348-349) se pueden citar las siguientes:

La infuncionalidad de los internados como familia: Los internados ya no podían funcionar como una familia extensa como antes y las dimensiones de los planteles no permitían garantizar una vigilancia escrupulosa por parte de los maestros y los empleados. En muchas escuelas no habían ecónomas o no eran como antes, no fueron maestras sino empleadas contratadas porque sabían cocinar, que a veces no vivían en la escuela porque eran del lugar o porque igual que en caso de otros maestros no habían locales suficientes para albergarlos en los planteles. Esto daba como resultado la falta de cuidado y vigilancia de los alumnos del plantel, pero sobre todo de las mujeres, no había quien las vigilara, pero sobre todo quien las cuidase, labor que generalmente le correspondía a la ecónoma

³⁵² Idem.

³⁵³ Idem.

³⁵⁴ Uayalceh. Velada de clausura. Diario del Sureste 7 de Julio de 1943

³⁵⁵ “Interesante visita del señor Lic. Véjar Vázquez a la Escuela Normal Rural de Uayalceh”. Diario del Sureste 4 de Junio de 1943

³⁵⁶ “Serán Unisexuales las Escuelas Normales de Uayalceh y Hecelchakán”. Diario de Yucatán 11 de Septiembre de 1943.

del internado. Algunos directores estaban preocupados por sus alumnas. Otros utilizaban ese argumento para obtener apoyo económico para las escuelas.

Los sueños y amores: Algunas apoyaban la coeducación otros aceptaban la enseñanza mixta, pero también había otros más que la rechazaban porque las muchachas se dedicaban a soñar en clase en vez de estudiar o los muchachos se dedicaban a cosas vanas. En los años treinta los maestros, directores y alumnos que formaban el internado seguían reglas estrictas para evitar los noviazgos, así como prevenir relaciones ilícitas y los embarazos.

Por ejemplo cuando un estudiante era sorprendido hablando con una alumna en la ventana, era suficiente para recibir una amonestación verbal además de avisar a los padres, si reincidían con lo mismo eran expulsados. Las parejas que eran descubiertas besándose o abrazándose, eran expulsadas. Si eran buenos alumnos, se daba aviso a los familiares y se les daba de baja para que pudiesen trasladarse a otros planteles.

Desde 1941, un problema de pareja o un mal comportamiento fuera de la escuela se convirtió no solo en una falta grave como antes, sino una traición a la comunidad escolar.

El respeto por la privacidad: Por ordenes de la SEP el médico tenía que llevar el control de las menstruaciones de las estudiantes y en este caso no se sabía si realmente se llevaba a cabo, pero en 1942 se informaba que los registros se llevaba con poca regularidad, por la falta de interés del director ante la resistencia de las propias estudiantes y de la maestra ecónoma o la enfermera, encargadas de dicha verificación o según el director o el inspector por negligencia del médico. Los inspectores nunca se preocuparon por llevar esta verificación.

Es por eso que bajo este panorama las autoridades de la SEP e inspectores aprovecharon los informes para dar sustento a la modificación de la Ley Orgánica de Educación Pública en 1942³⁵⁷ que si bien no logró finiquitar la educación socialista, cerró la posibilidad de impulsar la coeducación. La batalla en contra de la reformas radicales cardenistas y comunistas se combinaron con las visiones patriarcales de unos y de otros que se escudaron en una actitud paternalista de protección a las mujeres de sí misma y de la supuesta falta de control sobre su sexualidad. De hecho también los padres de los estudiantes que pidieron o exigieron al gobierno que no cerrarán los internados mixtos, argumentaban que si los planteles se hacían unisexuales, sus hijas tenían que ser trasladadas lejos de sus casas. (Civera, 2006: 348-349)

³⁵⁷ Reglamenta los artículos 3º, 31, Fracción I; 73.fracciones X y XXV; y 123; Fracción XII. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Así como se presentaban discursos en contra, también los hubo a favor y por supuesto manifestaron una fuerte oposición al decreto de 1942, sobre las Normales Unisexuales. Un joven de la Normal de Hecelchakán dijo:

“somos un conglomerado estudiantil, jóvenes adolescentes de uno y otro sexo, dedicado al estudios, al deporte, al mantenimiento de la escuela. Época feliz y placentera que fue truncada violentamente por el decreto del entonces Secretario de Educación Pública el Lic., y Gral. Octavio Véjar Vázquez, unisexualizando las Normales del país. La de Hecelchakán quedaba exclusiva para varones, desaparecía de ella la parte más bellas, las inolvidables compañeras de estudio.” (Muñoz, 1996:124)

Otro comentó:

“Dispusieron de la separación de los sexos obedeciendo a complejos nacidos de sus telarañas cerebrales y nuestras bellas, agradables y respetadas compañeras, se fueron a la Normal de Palmira. Con ellas se fue en gran medida la alegría de nuestra escuela, pero mientras ellas estuvieron con nosotros, por las amistades que se hicieron, por los naturales enamoramientos, por los noviazgos furtivos que se formalizaron, relaciones todas estas nunca rebasaron los límites que no se deben de rebasar, porque las autoridades siempre fueron celosas guardianas de una disciplina ejemplar, todas estas vivencias, todas las experiencias, dejaron en nuestras mente huellas, que 50 años después permanecen” (UC,1999:163-164)

Un yucateco decía:

“Cuando el país entero se debatía sobre la conveniencia o inconveniencia de la coeducación, la Normal Rural de Hecelchakán demostraba la evidencia de una vida sana, respetuosa, entre alumnos de uno y otro sexo.” (Luna, 1997:107)

Un estudiante de Uayalceh dijo:

“había respeto a las señoritas, todos eran jóvenes, jóvenes y señoritas, a veces, pues los jóvenes, algunos enamoraban a las muchachas, se hacían novios pero sin abusar, solo decentemente. Además habían buena organización, el director el sr Luis Espinosa Morales era muy enérgico, muy drástico y todos estaban al pie del cañón como se dice” “Habían cuartos para hombres y para mujeres, divididas, hombres y mujeres y no hubo sinceramente no hubo ningún problema de tipo sexual” (Cobá,2009).

Una gente de la comunidad dijo:

“los maestros y los alumnos no tomaban, eran rectos.. los estudiantes no salían de noche, había orden, disciplina”
(Mena, 2009)

Con base a los señalamientos anteriores, aún así, se volvieron unisexuales las normales.

Por su parte la Normal Rural de Hecelchakán antes de volverse unisexual, organizó los últimos preparativos para celebrar dignamente este acontecimiento con tres finalidades. La clausura de los cursos, la salida de un grupo de alumnos que terminara su carrera y la despedida de las alumnas que serían trasladadas a otra escuela similar.³⁵⁸

Aquel día se efectuaron los exámenes de fin de curso en la escuela de Campeche, se despidió a las alumnas que iban a terminar sus estudios en la escuela de Uayalceh, sus compañeros les ofrecieron un baile en el palacio municipal, habiendo amenizado la fiesta la orquesta de “Víctor” de esa ciudad y club náutico, de Campeche, cedida ésta por el gobernador del estado, doctor Héctor Pérez Martínez.³⁵⁹ De esa forma, cuando empezaron las clases del último trimestre del ejercicio lectivo, llegando a su fin a mediados del mes de julio de 1943, se informó de forma muy insistente que serían trasladados 14 alumnos de la Normal de Uayalceh del segundo año agrícola industrial a la Normal Rural de Hecelchakán.³⁶⁰ El día 5 de septiembre de 1943 se debían incorporar a esa escuela alumnos regulares de la misma, los de nuevo ingreso y los de la escuela similar de Uayalceh Yucatán.³⁶¹

Por el otro lado, los maestros comenzaron a moverse entre las normales por ejemplo el ingeniero Fernando García Belmares, quien por varios años trabajo como agrónomo de la Normal Rural de Hecelchakán, fue comisionado para la Escuela Práctica de Agricultura de San Diego, municipio de Tekax.³⁶²

Así como también se aumentó el personal de la Normal Rural de Hecelchakán, Campeche cuando las autoridades del ramo dispusieron que los maestros de la escuela de Uayalceh pasen a esa población para mejorar las necesidades del servicio.³⁶³ También se verificó la llegada del profesor Oscar M. González.³⁶⁴

Los resultados de las Normales Unisexuales fueron negativos, las actividades que realizaban antes los alumnos del otro género no fueron cubiertas por los mismos alumnos, sino por el personal contratado, pero a la falta de éste y de maestros, ocasionó una caída importante en actividades

³⁵⁸ Hecelchakán. Semana educacional. Diario el Sureste 20 de Junio de 1943.

³⁵⁹ Hecelchakán. Exámenes. Diario del Sureste 4 de Julio de 1943

³⁶⁰ Hecelchakan. Diario del Sureste 6 de Abril de 1943.

³⁶¹ “Escuela Normal Rural para Varones”. Diario del Sureste 17 de Agosto de 1943

³⁶² Hecelchakán. Diario del Sureste 6 de Abril de 1943.

³⁶³ Hecelchakán. Diario del Sureste 29 de Octubre de 1943.

³⁶⁴ Idem.

generales de las escuelas, además de las estipuladas por las autoridades. Por ejemplo, los talleres en las escuelas grandes estaban instalados, pero algunos no tenían material con que trabajar, en otra como Chicontepec, Veracruz, los alumnos realizaban sus prácticas de taller en un establecimiento particular, en el que incluso podían llegar a ganar dinero. En el taller de costura las mujeres sólo hacían muestrarios, pues no contaban con tela para confeccionar ropa. En varios planteles sólo funcionaba el de carpintería para construir muebles necesarios para la escuela o para reparar edificios. En Tamapán, Tamaulipas la escuela producía hielo de manera exitosa, pero tenía una importante deuda con la compañía de luz, y los inspectores pensaban que la escuela prestaba luz de manera indebida a una empacadora (Civera, 2006:381-386).

Se pensó que al volver unisexual a las Normales Rurales, se solucionarían los problemas presupuestales de la institución, sin embargo fue una equivocación. Vayamos por partes, como Normal Mixta, si no tenían cocineras o lavanderas, las alumnas se encargaban de esa situación, pero ya como Normal Unisexual de Varones, tenían que contratar a mujeres para hacer las tareas que ellos no podían hacer, lo que daba como resultado un gasto y no un ahorro de dinero. En la otra situación las mujeres no podían hacerse cargo de las tareas que los hombres habían dejado, como es el trabajo de campo, agricultura etc., dando como resultado que las tierras no se trabajaran, se abandonaran y la escuela se vuelva incosteable. Las mujeres solo se dedicaban a los trabajos domésticos en las Normales.

Estos panoramas provocarían mayores gastos y desperdicios de recursos, contrario a lo que se había pensado. A la Normal como mixta le hacía falta recursos importantes para su funcionamiento, pero al volverlas escuelas unisexuales se agravó la situación.

Con esto no quiero decir que su división fue la causa de su fracaso, pero en lugar de mejorar las condiciones, los problemas se agravaron y crecieron, quizás la política educativa federal de aquel momento no compaginó con la división de la Escuela Normales, se puede considerar que fue parte de un proceso de restructuración de las Normales y eso se puede percibir cuando en 1942, se homologan los planes de estudios entre las Normales Urbanas y Rurales, siendo el inicio para que poco a poco se terminen las Normales Rurales. Pero el caso de Uyalceh fue distinto, hasta podría decirse catastrófico, porque ocurrió otra cosa, única y diferente a las otras Normales de mujeres.

B. La Escuela Normal de Uayalceh para Mujeres.

La Escuela Normal Rural de Uayalceh quedaba de forma exclusiva para mujeres, el director del plantel Luis Espinosa Morales presentó una convocatoria solo para señoritas.

Para ese entonces el plan fue de 6 años para poder adquirir el título de maestro normalista, contando para ellas con más de 50 becas federales para el curso 1943-1944 cuyo inicio debió ser en el mes de septiembre. En la misma convocatoria se hizo énfasis en que recibirían solicitudes con estudios completos de cuarto y sexto grado, para formar grupos complementarios o primeros de secundaria, según la preparación y la clasificación que resultaran de las pruebas especiales que sustentaran. Los requisitos que solicitaba la Normal Rural de señoritas fueron:³⁶⁵

Certificado de estudios, certificado de buena conducta, certificado médico que compruebe salud, acta de nacimiento que compruebe tener los trece años cumplidos y menos de dieciocho, ser de origen humilde y sin recursos para estudiar en otras condiciones: hijo de maestro en servicio, pequeño agricultor, campesino, asalariado, artesano, etc, con constancia comprobatoria. No tener exigencias sociales que desentonen en un ambiente rural de trabajo y estudio libre de frivolidades. La solicitud debía ser hecha por la interesada y apoyada por el padre, tutor o encargado. Tener firme propósito de estudiar y aprovechar el tiempo. Se admitieron solicitudes de toda la región del sureste. Oportunamente por medio del periódico o por telégrafo se llamarían a quienes hayan sido aceptadas.³⁶⁶

Ahora trataré de explicar esta última etapa de la Normal Rural de Uayalceh en 3 preguntas:

1.¿Cómo fue la odisea?:

La odisea de las señoritas fue distinta a la de los hombres, para ellos basta recordar que serían trasladados a la escuela de Hecelchakán y de ahí iban a venir las señoritas a Uayalceh, por lo cual se solicitaba a la comunidad estudiantil de nuevo ingreso de ambas escuelas presentarse el primero de septiembre de 1943, siendo para esta caso en la Normal de señoritas su director el profesor Luis Espinosa Morales.³⁶⁷ Se tiene el dato de las señoritas Hilda Fernández, Andeza, Elvira Lara, Minerva Paredes Gómez, Manuela González, Amira Espadas Ávila y María Eugenia Pacheco, ex -alumnas de la Normal Rural salieron de Hecelchakán para Yucatán con el objeto de inscribirse en la Normal Urbana

³⁶⁵ “La Escuela Normal Rural de Uayalceh será solo para Mujeres”. Diario del Sureste 11 de Agosto de 1943

³⁶⁶ Idem.

³⁶⁷ SEP. Escuela Normal Rural de Uayalceh. Yucatán, México. Diario del Sureste 27 de Agosto de 1943.

(rural).³⁶⁸ En el caso de los varones, los estudiantes sí fueron trasladados a la Normal de Hecelchakán (Cobá, 2009).

Sin embargo si bien es cierto que todas las Normales Rurales empezaron las clases como se indicó hace un momento, la situación de Uayalceh fue distinta, no inició como se había planeado originalmente.

Dos datos importantes, primero en el proyecto original de las Normales Unisexuales, Uayalceh fue la única escuela que siguió siendo mixta, cuando se le ordenó fuera unisexual. El jefe del Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP) Luis H. Monroy dijo que esa normal, era incosteable y se decidió la clausura. Documentos no indican finalmente donde se inscribieron las alumnas (Civera, 2006.353).

Segundo, en el mes de octubre del mismo año escolar se da a conocer a la opinión pública que las señoritas que estudiaron en la Normal Rural de Uayalceh continuarían sus estudios en la Normal Urbana “Rodolfo Menéndez de la Peña”, ubicada en la ciudad de Mérida, cuyas becas serían siempre patrocinadas por la Secretaría de Educación Pública.³⁶⁹

Con estos datos, se dio por cerrada y concluida la Escuela Normal Rural de Uayalceh para Mujeres. El Comité Ejecutivo de la Unión de Maestros de Yucatán, el secretario general el profesor Félix Rosado Iturralde, a petición de los alumnos y padres de familia de ese plantel educacional, hicieron activas gestiones ante la Secretaría de Educación Pública, la Presidencia de la República y las Autoridades Educativas, pidiendo la reconsideración de la clausura dictada por dicha Secretaría, participando en esa justa petición las organizaciones obreras y campesinas del estado y las de los demás estados del sureste.³⁷⁰ Aun con todo esto, no se procedió a revertir la clausura.

2. ¿Por qué se cierra Uayalceh?

Para responder esta pregunta hay que tomar en consideración varias cosas. Hay que recordar que Uayalceh fue la escuela que se negó por sus condiciones a volverse unisexual, manteniendo a hombres y a mujeres en el plantel por más tiempo hasta terminar el curso. Las otras Normales habían hecho los cambios, dividiéndose en Normal para hombres y para mujeres, mientras Uayalceh continuaba sus labores como mixta. Las normales para señoritas pasaban por lo siguiente.

Las estudiantes hacían sus actividades de economía doméstica (comida, lavandería, etc) rotándose turno y compartiéndolas con sus maestras. Las labores agropecuarias eran guiadas por los

³⁶⁸ Hecelchakán. Diario del Sureste 29 de Octubre de 1943.

³⁶⁹ “Alumnas de Uayalceh continuaran sus estudios en la Escuela Normal de Mérida”. Diario de Yucatán 14 de Octubre de 1943.

³⁷⁰ “Unión de Maestros de Yucatán” (boletín proporcionado por la misma). Diario del Sureste 6 de Octubre de 1943.

maestros de taller y de las materias correspondientes, si los había, pero su alcance era mínimo. A la falta de presupuesto, los arreglos a las instalaciones de las escuelas eran muy pocos o se postergaban. En algunos no se reparaban pensando en su posible traslado para evitar la renta de edificios o buscando nuevas escuelas que tuvieran tierras (Civera, 2006:381-386). Basta recordar que la Secretaría de Educación dispuso que las escuelas Normales Rurales pongan a disposición de las escuelas prácticas de agricultura las tierras de cultivo excedentes que no aprovechen, a efecto de que sean utilizadas en sus prácticas por los alumnos de esas escuelas, dando como resultado que Uayalceh tuviese pocas tierras para trabajar.³⁷¹

La escasez de recursos, la separación de hombres y mujeres, dieron como resultado diversas problemáticas. Por ejemplo en Xochiapulco, Puebla, el director explicaba que las actividades agrícolas eran limitadas porque las niñas de 13 a 15 años no podrían manejar un arado que pesa 70 kilos (Civera 2006:377-380). La tierra no se trabajaba por carencia de condición física

Las mujeres podían hacer actividades básicas en una escuela, por ejemplo lavar, planchar, cocinar etc, propias de la mujer; pero no así las actividades de los hombres como los talleres de granja y ganadería. Los talleres básicos para mujeres como la costura se volvieron inoperantes y muy costosos para la escuela, no podían ser autosuficientes. (Civera, 2006:377-388). Cabe recordar que la Normal de Varones sufrió con las actividades domésticas, por lo que se vio en la necesidad de contratar lavanderas, cocineras etc.

Con base en todo lo anterior, se puede pensar que las experiencias que dejaron esas normales para señoritas, los problemas, el desperdicio de recursos entre muchas otras cosas negativas que pasaron esas escuelas, fueron razones suficientes para pensar que pasaría lo mismo en la Normal Rural de Uayalceh cuando asumiera la categoría de unisexual. Por lo que se puede suponer que antes que sucediera eso, optaron por cerrarla. Además también es importante recordar que el nuevo plan de estudios de seis años homologó el trabajo de la Normal Urbana y Rural, con esta política muchos optarían por estudiar en la Normal con formación ciudadana, justificando innecesario el plan de trabajo de la Normal de Uayalceh, siendo esta otra razón para que las alumnas fueran trasladadas a la ciudad de Mérida y la posibilidad de instalarse dentro de la Normal Urbana Rodolfo Menéndez de la Peña, sin necesidad de que funcione la de Uayalceh.

Una última razón fue la que expone el Sr. Jorge Martínez (2009): “fueron las presiones políticas generadas por los caciques, que pensaban que esos maestros podrían dañar sus intereses” No se contó con suficiente información para corroborar este dato.

³⁷¹ Boletín informativo de la Secretaría de Educación Pública. Diario de Yucatán 27 de Octubre de 1943.

3. Y la pregunta del millón de dólares ¿Dónde quedaron las alumnas de Hecelchakán y de Uayalceh?

El gran temor de los estudiantes no fue si eran trasladados de una escuela a otra, sino que fueran expulsados, por ejemplo los estudiantes de Uayalceh, Yucatán (entre las cuales estaban las de Hecelchakán Campeche , que había quedado como plantel varonil) a pesar de la preocupación del director e inspector de la SEP tuvieron que presentarse en Mérida para ver si ingresaban a la Escuela Normal del Estado, porque al ser la última en transformarse ya no había cupo en las Normales Rurales o era demasiado caro pagarles pasajes para ir a planteles lejanos (Civera, 2006.353).

Al parecer dentro de la Normal Urbana “Rodolfo Menéndez de la Peña” se abriría técnicamente hablando una sub normal, que en este caso sería la Normal Rural, cuyo nombre fue la “Escuela Normal Rural A”, cuyo director seguía siendo el profesor Luis Espinosa Morales, quizás el nombre de la escuela responda para marcar la diferencia con los alumnos de la Normal Urbana.³⁷²

Al mismo tiempo el Departamento de Estudios Pedagógicos (DEP) hizo del conocimiento de las señoritas alumnas procedentes de Hecelchakán Campeche y de la extinta Normal de Uayalceh Yucatán, lo siguiente:³⁷³

“Ya expidiese oficina federal hacienda Mérida orden pago 449351 ,por seis mil pesos para cubrir treinta becas, cincuenta pesos para cada una, de septiembre a diciembre para alumnas procedentes escuelas Hecelchakán y Uayalceh , para que continúen sus estudios en la Normal Mérida.- Monroy”

Sin embargo, la Oficina Federal de Hacienda no recibió la orden de pago correspondiente y por tal virtud no se podía hacer efectivo; se suponía que inmediatamente que se conozca el detalle de las becas, se les daría a conocer a las interesadas.³⁷⁴ No había claridad sobre las becas y al no pagarles a los estudiantes esa ayuda, no sabían que hacer o donde quedarse. Además con el comunicado de Monroy, se podía pensar que las alumnas estudiarían en la Normal Urbana. Pero esto no ocurrió.

Las alumnas no tenían claro su futuro, la Dirección de Educación Federal convocó con carácter de urgente a las alumnas de la Escuela Normal Rural de Uayalceh, a las 11 horas en la oficina de la Dirección General de Educación para tratar su situación.³⁷⁵

El caso se tornaba más difícil y a la vez confusa, por el cual arribó a la ciudad de Mérida, en comisión especial de la Secretaria de Educación Pública, el Inspector General de Enseñanza Secundaria el profesor Xavier Mejía, para tratar el caso de la regularización de los estudios de las ex-

³⁷² “Dirección de la Escuela Normal Rural “A”. Diario del Sureste y de Yucatán 24 de Octubre de 1943

³⁷³ Idem.

³⁷⁴ Idem.

³⁷⁵ Por la Dirección de la Educación Federal. Diario de Yucatán. 7 de Diciembre de 1943.

alumnas de Uayalceh y Hecelchakán. El funcionario programó una junta con las alumnas afectadas el jueves 8 de diciembre de 1943 a las 12:00 horas en la Dirección General de Educación Federal en el Estado.³⁷⁶

Esa fue la primera reunión de alumnas normalistas de Uayalceh y de Hecelchakán, con el objeto de normalizar sus estudios. Sin embargo no se llegó a nada, por lo cual se acordó celebrar otra reunión para llegar a una resolución definitiva sobre el caso de las ex-alumnas normalistas de las entidades citadas, el sábado en el mismo local a las doce horas.³⁷⁷

No existen datos sobre que sucedió después. Pero el día 7 de enero de 1944 iniciaron los cursos para las alumnas de la extinta Escuela Normal Rural de Uayalceh, que debían terminar la profesión. Las clases se impartieron en los salones que proporcionó la escuela secundaria federal No. 5 en la calle 60 con 53 de la ciudad de Mérida, esta invitación fue para las alumnas afectadas, por lo cual se pidió su presencia a las 7:30 horas.³⁷⁸ Otro dato que parece afirmar lo anterior fue cuando la Dirección General de Educación Federal informó que a partir del día 4 de enero del año de 1944 prestaría sus servicios el profesor Adán Solís Alcalá como instructor de educación física en la Escuela Normal de niñas que funcionó en el edificio del internado de la secundaria federal No. 5.³⁷⁹ Este dato respalda la hipótesis de que si se abrió ese espacio para las alumnas de la ex Normal Rural de Uayalceh.

Todos estos eventos marcaron sin duda alguna todo una odisea que fue perjudicial para las mujeres de la Normal, al cerrarse la escuela de Uayalceh, el no saber su destino, las peripecias y cada uno de las situaciones que vivieron, sin duda alguna condiciones que no pasaron los varones.

Más de dos meses permanecieron ahí, sin recibir becas y sin información clara sobre donde continuar sus estudios. Muchas de ellas desertaron por no sostenerse o pedían desesperadamente que la SEP les ayudara a costear su traslado a sus casas y luego a donde les enviaran (Civera, 2006.353). Es importante señalar que el hecho de que las estudiantes de la extinta Normal de Uayalceh estudiaran en Mérida en 1944 no significa que todas las mujeres que originalmente iban a estudiar en Uayalceh, lo hicieron, como se ha mencionado, quizás algunas desertaron o se fueron a otra escuela.

Una versión es que las mujeres fueron trasladadas a las Normales de Puebla y Tlaxcala (Martínez, 2009). Dos puntos clave que hay que recordar son: primero, el interés de la SEP por los estudios que realizó para trasladar la escuela Normal de Uayalceh a Mérida y segundo que las mujeres de Hecelchakán salieron de Campeche para trasladarse a Mérida, pudieron haberse inscrito en la

³⁷⁶ “El caso de las alumnas normalistas de Uayalceh y Hecelchakán” Diario del Sureste 8 de Diciembre de 1943.

³⁷⁷ “Primera reunión de alumnas normalistas de Uayalceh y de Hecelchakán” Diario del Sureste 10 de Diciembre de 1943

³⁷⁸ Notas de la Dirección Federal de Educación. Diario del Sureste 6 de Enero de 1944.

³⁷⁹ “Profesor de Educación Física” Diario del Sureste 29 de Diciembre de 1943.

Normal Urbana Rodolfo Menéndez de la Peña.³⁸⁰ Recordando que se habían homologado los planes de estudios, resultando una oferta más atractiva que la Normal Rural.

Al fin y al cabo La Normal Rural de Uayalceh no abrió sus cursos en septiembre de 1943, aun cuando existió una convocatoria para la población y por supuesto se esperaba la llegada de las alumnas de Hecelchakán, su destino era cerrarse en forma definitiva. Su tiempo de vida se extinguió cuando se celebró la velada de clausura de las cátedras sin imaginar que sería el último evento de ese lugar. De esta forma se afirma que solo una generación egresó de forma completa con el plan de 4 años como originalmente se planeó, la generación 1938-1943.

De todo este tema me surgen varias preguntas:

¿Qué hubiera ocurrido si la Normal de Uayalceh no cierra? ¿Cuáles hubieran sido sus resultados? ¿Hubiera pasado por el mismo problema que las escuelas de Palmira, Tlaxcala y Puebla?

Un buen científico pensaría que no existe respuesta, porque él hubiera no existe, y que no hay forma de saberlo, porque las condiciones del pasado son únicas y reproducirlas en el presente resultaría una falsedad, para tratar de comprobar los resultados. Otros pensarían que los resultados de la Normal de señoritas de Puebla, Tlaxcala y Morelos serían los mismos para la Normal de Uayalceh. Resultando un desperdicio de recursos y una escuela incosteable.

Quiero empezar en este punto, como se ha mencionado los resultados arrojados por las normales mencionadas fueron una fuerte razón para cerrar la de Uayalceh. No quisieron arriesgarse a repetir los mismos resultados, problemas y fugas de recursos.

Yo pienso lo contrario, con base en toda a esta investigación tengo las siguientes razones para pensar que los resultados de Uayalceh hubieran sido distintos.

Primero, como se ha manifestado en esta investigación el desarrollo de la Normal de Uayalceh fue distinta al resto del país. Primera diferencia fundamental, el tipo de terreno, las tierras de Uayalceh, que durante toda su historia se trabajó el henequén, las tierras estaban en mejores condiciones y más aptas para el trabajo, situación muy distinta a las de las otras Normales de Mujeres, con esto no quiero decir que las que poseían esas normales no sirvieran, simplemente que las de Uayalceh, por su condición histórica y social, fueron las mejores tierras del sureste. Un claro ejemplo está en el henequén.

Segundo, en las otras normales se comentó que las tierras fueron abandonadas y esto ocasionaba que fueran incosteables, requiriendo más dinero y recursos para mantenerlas. Segunda diferencia fundamental. El tipo de comunidad, supongamos que de haber funcionado la Normal, no presentaría esta situación. Mientras en las otras escuelas no se presentaba el apoyo de la comunidad,

³⁸⁰ Hecelchakán. Diario del Sureste 29 de Octubre de 1943.

dando como resultado que las mujeres no trabajaran las tierras, en Uayalceh sería todo lo contrario, las mujeres sí recibirían el apoyo de la comunidad. Esta afirmación no la baso por el tipo de gente que vivió en la comunidad, que es algo muy importante. La fuerte razón es por los resultados obtenidos a lo largo de esta investigación, por ejemplo puedo citar lo siguiente:

Las buenas relaciones de la escuela con la comunidad, en su desarrollo y mejoramiento en materia de salud, higiene, alfabetización, etc. Otro dato muy importante fue cuando la gente de la comunidad les enseñaba a las alumnas el remendado y regalaba naranjas a los estudiantes, cuando les hacía falta alimentos en agradecimiento por su apoyo a la comunidad. Además la gente del campo compartía con los estudiantes sus experiencias sobre el corte del henequén, quema, arado etc., características muy importantes para que la Normal tomara en consideración, al realizar estas actividades.

Otra acción fue cuando las diversas organizaciones civiles, sociales, campesinas y sobre todo la misma comunidad, defendieron a los estudiantes cuando estos pasaban momentos difíciles. Es decir la Normal recibió apoyo en todos los sentidos porque la escuela fue parte importante de la sociedad. Por estas situaciones y muchas otras más, establezco que la Normal no se hubiera encontrado sola, en caso de que surgieran problemas relativos al funcionamiento.

Con todo esto puedo establecer que si no se hubiera cerrado la normal, se habría logrado obtener buenos resultados, quizás mucho mejores que los originalmente planeados. Por ejemplo tal y como ocurrió con los procesos sociales entre escuela y comunidad.

Por último, en una etapa posterior a la Escuela Normal Rural de Uayalceh, ocurrieron los siguientes eventos:

Primero es necesario mencionar cuando por vía marítima procedente de la ciudad de México, llega el profesor Luis Espinosa Morales, en comisión especial de la Secretaría de Educación Pública, con el motivo de establecer nuevamente en el estado en un lugar apropiado la Escuela Normal Rural en Yucatán, por considerarse de imperiosa necesidad. En aquella ocasión, el profesor Luis Espinosa Morales enseñó al reportero del Diario del Sureste la autorización respectiva para llevar a feliz término la implantación de la escuela mencionada.³⁸¹ Con base en esto, y por mera deducción la nueva Normal Rural sería establecida en San Diego, municipio de Tekax.

Segundo, la fundación de la Normal de San Diego en el municipio de Tekax fue en respuesta a la necesidad de atender a la población rural indígena. El gobierno del estado tramitó ante la Secretaría de Educación el establecimiento de una Escuela Normal Rural fundándose el día 1 de mayo de 1946 en

³⁸¹ "Se abrirá nuevamente la Escuela Normal Rural". Diario del Sureste 27 de Febrero de 1944.

San Diego, Tekax. La Normal Rural cierra en el año de 1969 como consecuencia de una reestructuración a nivel nacional, esta escuela se convierte en secundaria y el nivel de Normal es trasladado a Hecelchakán y los alumnos de secundaria de Hecelchakán son trasladados a San Diego Tekax. (Martínez, 2009). Convirtiéndose en secundaria técnica agropecuaria.

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se describió el entorno que giró en un tiempo y espacio la situación que vivió la entidad yucateca sobre todo la región de Uayalceh.

En el primer capítulo expuse la problemática y las razones que me llevaron a realizar el trabajo. En los siguientes dos, establecí el contexto histórico y social en que se encontraba el fenómeno de estudio. En el cuarto y quinto capítulo expuse un recorrido histórico de las escuelas del profesor en sus diversas modalidades encontradas en la península. Juntos los cinco capítulos fue el antecedente para dar paso a la explicación de la Normal Rural de Uayalceh. En el sexto capítulo se estableció la dinámica que se desarrolló dentro y fuera de la normal, cuya formación no solo se presentaba en el propio internado. Y el séptimo la última etapa de la Normal Rural,

El trabajo de investigación fue el desarrollo curricular de una política educativa en un contexto pos revolucionario, a través de una escuela destinada al indio maya y que esté al finalizar regresaría a la comunidad para transformarla en un mejor estilo de vida.

Más que resultados, yo lo llamaría experiencias que permiten establecer lo importante y trascendental que fue la escuela de profesores. Estas experiencias marcan una dinámica que lejos de realizar un programa de estudios, fueron procesos y vivencias que proyectaron una concepción de vida distinta a la acostumbrada, que quizás no se llegó a pensar las dimensiones que alcanzaría en un contexto comunitario. Es importante recalcar que todo currículo es pensando y diseñado a nivel nacional esperando posibles respuestas positivas, que muchas veces resultan contradictorias o que no esperan que rebasen las expectativas. La experiencia que me ha dejado este trabajo son las siguientes.

La primera fue la duda que tenía sobre la forma de organización de la escuela, su autogobierno, su disciplina, reglas, sanciones, etc. Todo el trabajo me permite con base a lo encontrado en todo el desarrollo curricular, la forma de gobierno de la Normal de Uayalceh. Los procesos, vivencias, interacción e interrelación dentro del internado fue de una familia, cada integrante asumió su papel, el carácter disciplinado de los mentores en los momentos acertados fue clave para que cada uno de los habitantes actuaran con sentido de asertividad y responsabilidad, dentro de la escuela. Su trabajo escolar, laboral y administrativo-colaborativo marcaron su reciprocidad dentro de la escuela. Estudiantes y profesores practicaron una democracia que permitió la formación de una sociedad estudiantil, con el objeto de ser participes en los problemas y necesidades de la escuela, además el tomar la decisiones en temas trascendentales como la administración de los recursos, gestión y participar en las disciplina de maestros y alumnos, marcó una forma de gobierno que hizo más

llevadera la comunión dentro del internado. La formación de consejos y comités fue una forma de delegar el poder y compartir la responsabilidad con los estudiantes. De esa forma el autogobierno escolar fue compartido, en el cual ellos mismo marcaban su límite de participación y que a la vez fue un fuerte apoyo para los maestros en sus gestiones en beneficio de la escuela.

Segundo, el programa de estudio, fue una política educativa traducida y delineada en forma de guías, instructivos, pero sobre todo, se puede considerar como el primer intento de la formación del profesor. Sin embargo el hecho de que existió un plan de estudios no significó que se llevó a cabo como se planeó originalmente, las condiciones contextuales, la ausencia de una supervisión, la preparación del profesor y sobre todo la resistencia de la comunidad no permitió cumplirlo. De esta forma el currículo en la Normal fue más vivencial que formal. Con esto no quiero decir que actuaron de la nada, sino que partieron del mismo plan y se adecuaron con lo que contaban en su entorno para trabajar.

Tercero, los procesos sociales de la escuela irrumpieron un esquema social y cultural definido en Uayalceh. La comunidad se encontró con diferentes formas de comportamiento provenientes de extraños ajenos a su estilo de vida. Las alumnas establecieron una concepción distinta sobre las actividades propias de la mujer y el hombre desde el momento, en que ellas demostraban que eran capaces de hacer actividades que solo hacían los hombres: trabajo en la tierra, campañas, alfabetización, gestoras, capacitadoras, deportes y muchas otras más como se ha descrito en esta investigación, proyectaron a una mujer participativa en la toma de decisiones en la comunidad, siendo esto una de las máximas aportaciones de la revolución, al hacer a la mujer parte de las transformaciones sociales. Otro cambio fue cuando la gente comienza a involucrarse en las actividades cívicas y deportivas de la escuela de profesores, los eventos deportivos fueron al principio entre los mismos estudiantes y maestros, pero después la escuela jugaba contra el equipo de la comunidad. Algo muy importante en este punto que quiero recalcar es la importancia que fue el deporte en la escuela.

El deporte fue el mejor vínculo entre escuela y comunidad, fue atinado encontrar una actividad que compartieran los estudiantes y la gente de la comunidad, permitiendo establecer lazos y vínculos que trascendieron fuera de la localidad de Uayalceh. Quien se iba a imaginar que el deporte sería “enganche”, para que partir de este, se empezara a castellanizar y cambiar el estilo de vida de los habitantes de la comunidad y crear una conciencia social con las fiestas cívicas.

No se imaginaron, quienes elaboraron los programas de estudios, que un elemento como el deporte permitiría salir de un esquema diseñado para un espacio y trascender a sus alrededores. La escuela trascendió a todas las comunidades cercanas y alejadas de ella, basta recordar la zona de Sihunchen, por citar un ejemplo, prácticamente abarcó todos los espacios que conformaron el

municipio de Abalá, e inclusive se podría considerar que la cabecera en realidad fue Uayalceh y no Abalá, además es importante recordar los encuentros que se desarrollaron entre los estados vecinos, por ejemplo la escuela de profesores de Hecelchakán. El deporte fue un factor determinante para establecer vínculos y entonces desarrollar múltiples actividades, entre otras cosas las veladas culturales y cívicas.

A partir de esos lazos, la comunicación fue más abierta y el dialogo más coherente, para que se diera paso al proceso de educar al indio, a través de las veladas culturales y cívicas. En cada una de ellas se resaltaba a los héroes nacionales y locales para hacer sentir a niños y adultos orgullosos de su raza. Más que civilizar, fue desarrollar una conciencia social, una conciencia de clase. De la misma forma fueron las campañas higiénicas, antialcohólicas, de salud, alfabetización etc.

Por si fuera poco lograr la presencia de las autoridades municipales, como ocurría en los eventos cívicos, demostró la capacidad convocatoria que la escuela había logrado, después de un proceso difícil y complejo. Para que después por libre voluntad y de común cooperación, el indio maya mejore su estilo de vida y la configure por sí mismo ante un mundo cambiante.

Con esto establezco, que si bien no se llevó a cabo al 100% el programa de estudios, sí fue más vivencial, teniendo como base el programa, pero lo que hay que destacar son los procesos y dinámicas que se dieron en el interior como formación y al conjunto de interacciones que se dieron entre escuela y comunidad. Cuyas interacciones conformaron a un profesor rural y al mismo tiempo mejoraron el estilo de vida de la comunidad. Se desarrolló una reciprocidad entre la escuela y comunidad, la labor estudiantil cambió la mentalidad del indio maya aislado desde la época de la colonia, que se había negado al cambio por el miedo y temor de siempre ser engañado por quienes irrumpen en sus comunidades.

Además esta reciprocidad trascendió tanto, que cuando la escuela se vio en dificultades, los sectores obreros y campesinos la defendieron por considerarla ya no como un extraño sino como parte vital en la transformación del indio maya y de la comunidad. La escuela se volvió parte integrante de ese espacio social e histórico. La escuela causó un gran impacto al irrumpir costumbres, tradiciones, ideologías, pero sobre todo involucrándose de forma pacífica e inteligente en busca de resolver las necesidades de la gente. Las nuevas dinámicas fueron producto de esa interacción social y cultural. Aquí se puede establecer el currículo, investigado bajo un desarrollo curricular manifestado en la relación programa, escuela y comunidad. Por eso el currículo es una construcción social y cultural.

Algo muy importante, la escuela de profesores de Uayalceh se estableció estratégicamente en la península. Por un lado, en una de las zonas de mayor producción del henequén, esto significó que en Uayalceh, se concentró la mayor cantidad de campesinos, muchos de ellos provenían de otros sectores

que conformaban las zonas vecinas y todo lo que compuso el municipio de Abalá; por el otro partiendo de esta idea, fue una gran oportunidad para la escuela castellanizar y civilizar a cada uno de ellos, para que después éstos sean los portadores de las ideas de la escuela de profesores al regresar a sus hogares. Y al mismo tiempo la Normal fue parte del proyecto gubernamental de Lázaro Cárdenas del Río, en el fomento de la educación socialista y el reparto agrario, apoyándolo en la destrucción del feudalismo del hacendado que había estado desde la colonia, arrebatándoles las propiedades comunales y en la cooperación en el establecimiento de las instituciones. Además, la escuela de profesores puso a Uayalceh en el mapa nacional de México.

Cuarto. El surgimiento de un nuevo estrato, una cultura en un momento histórico y social. Los profesores que son enviados a trabajar en las comunidades en estos días, tienen formación ciudadana, egresados de una Normal Urbana. Muchos desconocen que existió una Normal para profesor rural destinado a la educación del indio maya, esta escuela no es solo una joya que pertenece al acervo histórico de la península, fue un proyecto de formación distinto al urbano, que generó dinámicas escolares propias y procesos sociales con la comunidad. Fue una construcción cultural que se desarrolló en un espacio social e histórico, creando una cultura de profesor distinta a la de nuestros días. La coeducación de la Normal fue una de las grandes aportaciones de la revolución, en el pasado fue muy complicado juntar estudiantes de un mismo sexo en las escuelas primarias, pero la coeducación en la Normal fue una propuesta distinta, víctima de malas interpretaciones y prejuicios de los diversos sectores sociales que no aceptaban la convivencia y aprendizaje en un internado mixto y co-educativo.

Quinto. El proceso de castellanización que se inició desde la conquista hasta nuestros días, aún se encuentra presente, la revolución no cambió tanto este sentido, simplemente lo que pretendía es hacer menos complejo ese proceso de conquista. La escuela de profesores fue un sueño que empezó con la revolución y que terminó después de ella. Fue un proyecto derivado de la revolución cuyos alcances no fueron los esperados. Quienes dirigieron el proceso de castellanización en sus diversas etapas históricas fueron líderes que participaron, desde la colonia hasta la revolución; fue la misma meta, castellanizar, cada una de esas etapas con diferentes percepciones de cómo lograrlo, pero encaminados hacia una misma meta. La castellanización parece ser un requisito indispensable para el desarrollo del país.

Para terminar, ahora con base en todo lo anterior ¿Cuál es la diferencia del currículo del pasado al actual? ¿Cuál ha sido el impacto actual de la Normal como transmisora del currículo en la comunidad? Se supone que estamos en un contexto mucho más adecuado y en aparente calma, condiciones diferentes al del pasado, para que el currículo oficial del siglo XXI funcione de forma correcta. ¿Es en

realidad esto? O las condiciones que suceden actualmente tienen características similares al narrado de Uayalceh, pero en el sentido de currículo vivido y no oficial. ¿No se repiten estas características en las aulas rurales en estos días?

El currículo en las zonas rurales es más vivido, hay que recordar que no por tener libros de texto y tecnología como el enciclomedia, se puede igualar o mejorar las condiciones del contexto rural al ciudadano, pensar esto es un error.

El hecho de que una escuela funcione bien, no significa que hay que echar las campanas al vuelo, así como también si la escuela falla, tampoco se le puede caracterizar como un total fracaso. Habría que revisar qué impera en un aula, el currículo oficial o vivido, hay que recordar que el papel lo aguanta todo, pero al fin y al cabo se pone en práctica. El alumno no aguanta como el papel, el hecho de que exista un currículo oficial no es garantía de que todo funcione como una maquinaria que cumple un ciclo, hay que echarles un ojo a las comunidades e investigar en qué se puede complementar.

Lo importante es el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los programas compensatorios emanados de un currículo oficial y adecuado a las necesidades de las regiones, parece compensar esta necesidad, aunque aún falta mucho por hacer, cambiar una cultura no equivale a tirar una casa de paja y construirles una de mampostería, es necesario como se planteó en la revolución, desarrollar en ellos una conciencia social orientados a mejorar su calidad de vida y trabajo.

No hay que olvidar que un programa de estudios está mediatizado por la escuela en una comunidad, los tres conforman el desarrollo curricular, los tres forman el proceso social y cultural del currículo.

REFERENCIAS

A. Archivos:

- ABALA (2006) Archivo Nacional Agrario. Secretaria de la Reforma Agraria. Registro Nacional Agrario. Oficina de Unidad.exp: 2. No.23.25/53. Población Abalá. Municipio Abalá. Estado Yucatán. Documento del 11 de Junio de 1936-1937.
- AGEY (1922-1939). Archivo General del Estado de Yucatán. Fondo: Congreso del Estado. Sección Comisión De Instrucción Pública, Comisión de Hacienda y Comercio, Comisión de Justicia e Instrucción Pública, Pleno del Congreso. Caja 38-120.
- AGEY (1867-1944). Archivo General del Estado de Yucatán. Fondo: Poder Ejecutivo. Sección Gobernación, Educación. Caja 167-1130
- AGEY (1916-1945) Archivo General del Estado de Yucatán. Fondo Municipios. Sección: Presidencia de Abalá. Cajas: 4-40
- AGN (1934-1940) Archivo General de la Nación. Dirección del Archivo Histórico Central. México. Caja 533.3/20
- AHSEP (1938-1940) Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública. Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural (DEANR). Caja de la 30-120

B. Periódicos y revistas:

- CAIHY (1936-1942) Centro de Apoyo a la Investigación Histórica de Yucatán. Diario del Sureste, años 1936-1944. Diario de Yucatán 1939-1944
- Juventud Normalista. Asociación periodística estudiantil yucateca. Circulo periodístico de la Escuela Normal Rodolfo Menéndez de la Peña. Febrero Número 5. Años 2
- Revista Mensual de Pedagogía y Letras. Órgano del Instituto Literario del Sureste. Tomo 1 Mérida Yucatán México, julio de 1912, No. 7

C. Textos del Gobierno:

- Biblioteca del H. Consejo de Educación Primaria (1922). Ordenamientos Escolares del Carácter Racionalista del Gobierno del Estado de Yucatán. Imprenta de la Escuela Racionalista. 1922
- CENSO de Población. 15 de mayo de 1930. Estados Unidos Mexicanos. Secretaria de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. Estado de Yucatán. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. El C. Gral. de División Abelardo I. Rodríguez.

CONGRESO, Constitucional (1988-1990) Colección Historia Legislativa. Yucatán a través de sus Constituciones. 1823-1918 Leyes fundamentales. LI Legislatura del H. Congreso Constitucional del Estado Libre y Soberano de Yucatán. Comisión Editorial.

Departamento de Educación Pública. Jefe del departamento: Dr. Hircano Ayuso y O'Horibe. Mérida Yucatán México. Diciembre de 1918.

Ley Orgánica de la Educación Pública (1942). Reglamentaria de los artículos 3º, 31, Fracción I; 73.fracciones X y XXV; y 123; Fracción XII. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado en red:

<http://www.sep.gob.mx/work/sites/sep1/resources/LocalContent/110386/1/04.htm>

D. Entrevistas:

COBÁ, Filomeno (2009) Estudiante de la Escuela Regional Campesina del periodo 1939-1942 y estudiante de la Normal Rural de Hecelchakán Campeche en el periodo 1942-1943, titulándose en 1944., Mérida Yucatán, México. Entrevista del 10 de Septiembre del 2009

MENA, Tomás (2009) Al comisario ejidal de Uayalceh, quien vivió de niño en la comunidad de Uayalceh. Entrevista realizada el 5 de Abril de 2009

PEÓN, Bolio (2008) Relato breve de 1939, por parte del nieto del hacendado. Uayalceh, Abalá. 16 de Abril del 2008

E. Informes de gobierno:

ALVARADO, Salvador (1918) Informe de la gestión como gobernador provisional Estado de Yucatán. Rinde ante el H. Congreso del mismo el ciudadano General Salvador Alvarado, 1918, Mérida, Yucatán México. Imprenta constitucionalista. 1918.

CANTO, Humberto (1939) Informe de Gobierno. Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán ante la XXXIV Legislatura del Estado de 1939. Mérida Yucatán, México.

F. Testimonios, artículos, libros, tesis y memorias:

ABALA (2008) Enciclopedia de los Municipios de México. Estado de Yucatán. Abalá. Recuperado en: <http://www.desdelocal.gob.mx/work/templates/enciclo/yucatan/municipios>

ALVAREZ, Luis (1972) Origen y Evolución de las Escuelas Rurales en Yucatán. Folletería

ARANDA, Mario (1996) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios. 1ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F

- ARANDA, Mario (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- ARNAUT, Alberto (1996) Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México 1887-1994. Centro de Investigación y Docencia Económica. México D.F.
- ARNAUT, Alberto (1998) La gran jornada política sindical por la federalización en los años de Cárdenas. Historia del debate sobre la descentralización educativa (1889-1994)La Federalización Educativa en México. El colegio de México Centro de Investigación y Docencia Económica. México D.F.
- AYALA, Cuauhtémoc (1961) Qué es el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Juventud Normalista. Asociación periodística estudiantil yucateca. Circulo periodístico de la Escuela Normal Rodolfo Menéndez de la Peña. Febrero Número 5. Años 2
- AYUSO, Hircano (1918) Departamento de Educación Pública. Jefe del departamento: Dr. Hircano Ayuso y O'Horibe. Mérida Yucatán México. Diciembre de 1918.
- BARBA, José (2001) Aprendiendo a hacer etnografía durante el prácticum. Revistas Interuniversitaria de Formación de Profesorado, diciembre, No.042. Universidad de Zaragoza. Disponible en red: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/274/27404213.pdf>
- BERTELY, María (2000) Conociendo Nuestras Escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar. Editorial Paidós. México-Buenos Aires. Barcelona
- BERZUNZA Herrera, Ramón (1997) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.2ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e impreso en México. D.F
- BERZUNZA Pinto, Ramón (1997) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.2ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e impreso en México. D.F
- BETANCOURT, Antonio (1951) Cuatro corrientes Filosóficas en las escuelas de Yucatán. (Apuntes para la historia de la educación). Gobierno del estado. Mérida, Yucatán, México. (Folletería)
- BETANCOURT, Antonio (1965) La escuela de la revolución mexicana. Conferencia sustentada por su autor en la noche del 18 de diciembre de 1965 ante la Academia Mexicana de Educación. Ciudad de México. Gobierno del estado. Mérida, Yucatán, México. (Folletería)
- BETANCOURT, Antonio (1969) La pedagogía del Anarquismo en México. La escuela racionalista. Sobretiro de la revista "Estudios y ensayos" vol:2.No:7. Gobierno del Estado. Mérida, Yucatán, México. (Folletería)
- BETANCOURT, Antonio (1970) Diversos Comentarios en la Interpretación de la Historia. Mérida Yucatán, México. (Folletería)

- BETANCOURT, Antonio (1972) La Verdad sobre el origen de la escuelas rurales en Yucatán. Ciudad de México. Gobierno del Estado. Mérida, Yucatán, México. (Folletería)
- BETANCOURT, Antonio (1986) Revolución y Crisis en la Economía de Yucatán. Maldonado Editores Mérida Yucatán, México.
- BETANCOURT,A.,MENENDEZ,R (1988) La Revolución en Yucatán, (1914-1923).Yucatán: textos de su historia. SEP. Instituto Mora
- BOLIO, Edmundo (1977) “Historia de la Educación Pública y Privada hasta 1910”, ex consejero de educación pública. En Enciclopedia Yucatanense, Mérida, Yucatán. Vol. IV
- BREMUNTZ, Alberto (1943) La Educación Socialista en México. (Antecedentes y Fundamentos de la Reforma de 1934). México D.F
- BUITRÓN, Nachyelly (2002) El curriculum: un acercamiento profundo al término y los desafíos que presenta en las instituciones educativas. Razón y Palabra, primera revista electrónica de América latina especializada en comunicación. No. 26. Abril –mayo 2002. Disponible en red: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n26/nbuitron.html>
- CÁMARA, Nicolás (1912) Revista Mensual de Pedagogía y Letras. Órgano del Instituto Literario del Sureste. Tomo 1 Mérida Yucatán México, julio de 1912, No. 7
- CANDELA, María Antonia (1990) “Investigación etnográfica en el aula: el razonamiento del los alumnos en una clase de ciencias naturales en la escuela primaria”. Documento DIE 21. Departamento de Investigaciones Educativas. Centros de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. México DF
- CASARES, Dolores (1988) El sector henequenero en Yucatán. Profesora de la Facultad de Económicas de la Universidad de Barcelona. Afers Internacionals, núms.12 i 13, pp 77-93.
- Disponible en red: <http://www.raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/viewFile/27778/51897>
- CASTILLO, Juan,. Castañeda, Quetzil (2004) Estrategias Identitarias. Educación y la antropología histórica en Yucatán. Publicado por la Universidad Pedagógica Nacional, Open school of ethnography and anthropology (OSEA), secretaria de educación pública (SEP). Impreso en Mérida Yucatán México.
- CELMAN, Susana., Bolsi, Martha., Bruno, Graciela,(1999). Prácticas Docentes y Transformación Curricular. Una investigación evaluativa. Centro de Publicaciones UNL. Santa Fe Argentina.
- CETINA, Salazar, José (1941) Las Tareas Educativas en Yucatán. Jefe del Departamento de Educación Pública. Diario del Sureste. 2 de Julio de 1941

- CHAN, María del Rosario (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- CHAN, Ramón (1997) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.2ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- CHÍ, Felipe (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- CIREROL, Sansores Manuel (1939) El Problema Henequenero de Yucatán. Diario del Sureste.19 (1ª), 24 (2ª), 27 (3ª) y 31(4ª) de Octubre de 1939.
- CIVERA, Alicia (1997) Entre Surcos y Letras: educación para campesinos en los años treinta. Zinacantepec, Edo. de México: El colegio Mexiquense: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- CIVERA, Alicia (2004a) La Legitimización de las Escuelas Normales Rurales. Edo. de México: El Colegio Mexiquense: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- CIVERA, Alicia (2004) Pedagogía alternativa y revolución: la formación de maestros normalistas rurales en México, 1922-1945. Edo. de México: El Colegio Mexiquense: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana.
- CIVERA, Alicia (2006) La Formación de Maestros Normalistas Rurales en México 1921-1945. Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias en la especialidad de Investigación Educativa. CINVESTAV-sede Sur. *Departamento de Investigaciones Educativas*.
- CIVERA, Alicia (2006) “La Coeducación en la formación de maestros rurales en México (1934-1944)”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-marzo, año/vol.11, número 028. COMIE.DF. Este texto corresponde a la tesis Doctoral de Alicia Civera, de la bibliografía anterior.
- CORONADO Pedro (1996) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.1ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- CORONADO, Pedro (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- CUELLAR, Mireya (2001) Banamex, convierte las haciendas henequeneras en hoteles de lujo. Las maquiladoras han sustituido al llamado oro verde en la economía del estado. Mayo 27. Disponible en red: <http://www.jornada.unam.mx/2001/05/27/036n1est.html>
- DÍAZ, Cárdenas León (1940) “De la escuela laica a la educación socialista”. Primera parte. Diario del sureste 6,15,16 y 19 de Agosto de 1940
- DURÁN, Esteban (1944) Panorama de la Educación. Diario del Sureste 1 de Febrero de 1944

- DURÁN, Janitzio (1996) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.1ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- DURÁN, Janitzio (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- DURÁN, Janitzio (2009) La Revolución Inconclusa. Orador de Fraternidad y Justicia A.C. Festival Anual de las Artes. Otoño Cultural 2009. Charlas de Café. Homenaje a María Medina. Octubre-Diciembre 2009.
- DURÁN, Juan (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- ECHEVERRÍA, Pedro (1993) Educación Pública: México y Yucatán. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México
- EGGLESTON, John (1980) Sociología del Currículo Escolar. Editorial Troquel. Impreso en Buenos Aires Argentina.
- ESCALANTE, María del Carmen (1997) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.2ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- ESPIRITU, Ariel (2007) La Educación en México como Proceso Social. Disponible en red: <http://www.monografias.com/trabajos45/educacion-mexico/educacion-mexico2.shtml>
- EUÁN, Jorge (1996) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.1ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- EUÁN, Jorge (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- FALLAW, Ben (2004) Repensando la Resistencia Maya: Cambio de las Relaciones entre Maestros Federales y Comunidades Mayas en el Oriente, 1929-1935.Estrategias Identitarias. Educación y la Antropología Histórica en Yucatán. Editores Juan A. Castillo Cocom y Quetzil Castañeda. Publicado por la Universidad Pedagógica Nacional, Open school of ethnography and anthropology (OSEA), Secretaria de Educación Pública (SEP). Impreso en Mérida Yucatán México.
- FASCELLA,Martha,.MASIA, Hugo (2003) Algunas notas sobre curriculum. Octavas Jornadas “Investigación en la Facultas de Ciencias Económicas y Estadísticas. Instituto de Investigación Teórico y Aplicado, escuela de estadística. Noviembre 2003. Rescatado en: <http://www.fcecon.unr.edu.ar/investigacion/jornadas/archivos/fascellaymasias03.pdf>
- FELL, Claude (1989) José Vasconcelos. Los años del águila (1920-1925). Educación, Cultura e Ibero americanismo en el México Posrevolucionario. Universidad Autónoma de México. México D.f

- FURLAN, Alfredo (1991) Curriculum y Condiciones Institucionales. Conferencia Magistral. Memorias del seminario-taller "Experiencias curriculares en la UASLP". San Luis Potosí
- GAMBOA, Jonatan (2007) Las Misiones Culturales entre 1922 y 1927. IX Congreso de Investigación Educativa. Consejo Mexicano de Investigación Educativa. Sede Mérida, Yucatán México. Disponible en red:
<http://gamboajonatan.files.wordpress.com/2008/10/lasmisionesculturalesentre1922y1927-jonatangambo.pdf>
- GINESTAL, Paloma, GIL, María (2009) Tema 2: Concepto de Currículo. Planteamiento del Sistema Curricular. Fuentes y funciones del currículo. Análisis de los elementos del currículo de educación infantil y primaria. Temario Común de las Oposiciones al Cuerpo de Maestros. Rescatado en red:
http://www.profes.net/rep_documentos/Monograf/T2op.pdf
- GONZALBO, Pilar (1998) I. Historia de la Educación y Enseñanza de la Historia. Historia y Nación. Centro de Estudios Históricos. Colegio de México. Impreso en México D.F.
- GONZÁLEZ, Blanca et al (1981) Yucatán: Peonaje y liberación. Fonapas-Yucatán, Comisión Editorial del Estado, INAH. Mérida, Yucatán, México.
- GONZÁLEZ, Adolfo (1996) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios. 1ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- GONZÁLEZ, Adolfo (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios. 3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- GRUNDY, Shirley (1987) Producto o praxis del Curriculum. Ediciones Morata. Impreso en México
- HERNÁNDEZ, Socorro (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios. 3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- HERRERA, Héctor (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios. 3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- KENNETH, John (2005) México Bárbaro. Primera Versión Cibernética, Septiembre del 2005. Captura y diseño, Chantal López y Omar Cortés.
 Disponible en red: <http://www.scribd.com/doc/17471439/Mexico-Barbaro-Kenneth-Turner-John>
- JOHNSON, Harold (1968) Currículum y Educación. Paidós educador. Ediciones Paidós. Barcelona-buenos aires. Impreso en España.
- LERNER, Victoria (1979) *Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940*. La Educación Socialista. Colegio de México. Impreso en México.
- LIZAMA, Jesús (2008) Escuela y Proceso Cultural. Ensayos sobre el Sistema de Educación Formal dirigidos a los Mayas. Colección Peninsular. Archipiélago. Primera Edición. México d.f

- LLANES, Marín, (1938) La Escuela Agricultura de Tekax. Diario del Sureste 13 de Junio de 1938.
- LÓPEZ, Fernando (1936) Informe de Gobierno. Diario del Sureste. 2 de Enero de 1936.
- LÓPEZ, María Brunilda (1997) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.1ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- LÓPEZ, Juan (1997) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.2ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- LOYO, Engracia (1998) La casa del pueblo y el maestro rural mexicano. Compilación .SEP cultural. Ediciones El Caballito, México. D.F
- LUNA, Antonio (1935) Socialismo y Pedagogía, Diario del Sureste, 19 de Enero de 1935
- LUNA, Francisco (1997) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios. 2ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- MAGAÑA, Ana María (1956) El Maestro. Tesis sustentada para el examen de grado en la opción al título de profesora normalista.
- MANZANILLA, Juan (1996) “Jacinto Pat”: La Primera Normal Rural de Yucatán.Recreo. Revista de análisis y cultura pedagógica crítica. Didáctica y curriculum.Año:1.No.2.Septiembre
- MARTÍNEZ, Jorge (2009) “Análisis comparativo de la educación en Yucatán”. Orador de Fraternidad y Justicia A.C. Festival Anual de las Artes. Otoño Cultural 2009. Charlas de Café. Homenaje a María Medina. Octubre-diciembre 2009. 6 de Noviembre del 2009
- MARTÍNEZ, Lucía, & Antonio Padilla (2006) Miradas a la Historia Regional de la Educación. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. CONACYT. Editorial Porrúa. México.
- MARTÍNEZ, M. (1994) La Investigación Cualitativa de la Etnográfica en la Educación. México. D.F. Editorial Trillas.
- MÉNDEZ, Carmen Teresita (2008).La educación socialista, la iglesia y maestro en el cardenismo de 1934-1940. Licenciatura en Antropología en la Especialidad de Historia. UADY. Mérida Yucatán, México.
- MENÉNDEZ, Díaz, Conrado (1939) Al margen del proyecto reglamentar. El artículo tercero constitucional. Diario del Sureste 7 de Diciembre de 1939.
- MENÉNDEZ, Rodolfo (2008) Reseña Histórica del Primer Congreso Pedagógico de Yucatán. Edición y prólogo de Carlos E. Bojórquez Urzaiz y Fausto Sánchez Rosas. Coedición de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado y de la Universidad Autónoma de Yucatán. Impreso en México. Mérida Yucatán México.
- MERCADO, Ruth (1998) El Trabajo Docente en el Medio Rural. Secretaria de Educación Pública (SEP). Biblioteca Normalista.

- MOCTEZUMA, Lucia (2001) *La Infancia Y la Cultura Escrita*. Universidad Autónoma de Morelos. Impreso en México. D.F
- MOLINA, Mario (1997) *Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.2ª parte*. Varios autores. Campeche. Hecho e impreso en México. D.F
- MOLINA, Max (1939) *Hacia la Educación Socialista*. Tribuna Magisterial. Diario del Sureste 18 de Diciembre de 1939.
- MONTES de OCA y Peña (2009) *Libertad de Enseñanza: Artículo Tercero Constitucional* Montes de Oca y Peña Asociados, SC. Contadores Certificados y Abogados. Despacho, Jurídico, Consultoría, Peritajes y otros. México. D.F Disponible en red: www.mop.com.mx/articulos_files/
- MUÑOZ, Zenón (1996) *Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.1ª parte*. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- MUÑOZ, Zenón (1999) *Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte*. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- NEGRETE, Joel (2010) *La revolución mexicana de 1910-1920*. Tomado del texto “La revolución mexicana, 1910 -1920, de Womarck, John, en Leslie Bethell (ed) *Historia de América latina, México Central y el Caribe, 1870-1930*, vol.9 Barcelona, Editorial Crítica, 1992, pp. 79-145
- NICKEL, Herbert (1988) *Morfología social de la Hacienda Mexicana*. Fondo de cultura Económica (FCE) de S.A y C.v. México d.f
- Nolla, Nidia (1997) *Etnografía: una alternativa más en la investigación pedagógica*. Revista Cubana de Educacion Superior. Ministerio de Salud Pública. Disponible en red: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol11_2_97/ems05297.htm
- PACHECO, Mario (1996) *Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.1ª parte*. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- PACHECO, Armando (1999) *Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte*. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- PACHECO, Efraín (1997) *Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.2ª parte*. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- PACHECO, Hidalgo (1999) *Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte*. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- PÉREZ, Galaz, Juan (1939) *Yucatán: Cuna de la Revolución Mexicana*. Diario del Sureste 3 de Diciembre de 1939.
- PÉREZ, Galaz, Juan (1940) *Cepeda Peraza: su obra educativa*.Diario del Sureste 3 de Marzo de 1940

- PÉREZ, Carlos Alberto, (2008) Salvador Alvarado y la Educación Rural en Yucatán. De la Utopía a la Realidad. VI Encuentro de la Investigación Educativa. ENSY-DGA 2008. Escuela Normal Superior de Yucatán. "Profesor Antonio Betancourt Pérez" XXV Aniversario, 24, 25 y 26 Abril del 2008.
- PERÉZ, Rolando (1996) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios. 1ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- PERÉZ, Rolando (1997) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios. 2ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- PAOLI, José (2001) Yucatán y los Orígenes del Nuevo Estado Mexicano. Gobierno del Salvador Alvarado 1915-1918. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, Yucatán, México.
- PAOLI, José (1988) La Revolución en Yucatán 1914-1923. Yucatán textos de su historia. Compiladores Antonio Betancourt Pérez y Rodolfo Ruz Menéndez. SEP Instituto Mora
- PINTO, Baltazar (1996) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios. 1ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- POSNER, George, (2000). Análisis del Currículo. Impreso en Colombia. Segunda edición. Editorial. Mc Graw Hill
- QUEZADA, Sergio, (2001) Breve historia de Yucatán. Fideicomiso de historia de las Américas. Series Breves Historia de los Estados de la República Mexicana. Fondo de Cultura Económica (FCE). Impreso en México. D.F
- QUINTAL, Fidelio y Víctor Aguilar (1998) Breve Historia de la Educación en Yucatán. Desde los Mayas hasta el siglo XX. Maldonado Editores, Yucatán, México.
- QUINTAL, Fidelio (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios. 3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- RABY, David (1979) Educación y Revolución en México 1921-1940. Historia Contemporánea. México. SEP. Serie colección de los setentas; V. 141.
- RAMÍREZ, Ignacio (2009) Los orígenes de la problemática curricular. La teoría curricular: El currículum. Sus tipos. Conferencia No. 1. Disponible en red:
www.cedesi.uneciencias.com/textos/articulos/a07.doc
- RAMIREZ, Rafael (1941) Los influjos educadores que irradian de los hogares y de la escuela deben unificarse. Revista Nacional de Educación. Año, 1, agosto de 1941, número 5. Órgano de la Secretaria de Educación Pública. México D.F
- RAMOS, Pedrueza, Rafael (1940) ¿En dónde está la Revolución Mexicana? Diario del Sureste 20 de Noviembre de 1940
- ROCKWELL, Elsie (2001) La escuela cotidiana. Fondo de Cultura Económica (FCE). México D.F

- ROCKWELL, Elsie (2001-2002) Historia y Antropología: Los acercamientos posibles. Centros de Investigación y Estudios Avanzados. Colegio de San Luis A.C. Universidad Pedagógica Nacional.
- ROCKWELL, Elsie (2005). La Investigación Etnográfica realizada en el DIE (1980-1995): Enfoques Teóricos y Ejes Temáticos. Documento 54. Cinvestav-sede sur. Departamento de investigaciones educativas.
- ROCKWELL, Elsie (2006). Mirando hacia el centro desde los Estados. Miradas a la historia regional de la educación. Coordinadores Lucia Martínez y Antonio Padilla. CONACYT. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Editorial Miguel Ángel Porrúa. México. D.F
- ROCKWELL, Elsie (2007) Hacer escuela, hacer estado. La educación posrevolucionaria vista desde Tlaxcala. El Colegio de Michoacán CIESAS-CINVESTAV. Impreso y hecho en México.DF
- RODRÍGUEZ, Orlando (1996) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.1ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- RODRÍGUEZ, Salvador (1991) Geografía Política de Yucatán. División Territorial, Categorías, Políticas y Población 1900-1990. Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán. Edición 1991.Merida, Yucatán, México.
- ROJAS, Isabel, (2008) Curriculum Oculto vs Curriculum Vivido. Distintas miradas. Lugar Iquique, Chile. Disponible en red:
<http://mariaisabelmirp.blogspot.com/2008/06/curriculum-oculto-vs-curriculum-formal.html>
- ROSADO, Nidia (1987) Introducción a la Enseñanza Normal en Yucatán. Ediciones del Gobierno del Estado. Mérida, Yucatán, México.
- SACRISTAN, José Jimeno (1989) El Curriculum: una reflexión sobre la práctica. Editorial Morata.
- SÁNCHEZ, Potón, Luis (1935) “Preliminares de la Reforma Educativa”. Diario del Sureste.24 de Enero del 1935
- SANDOVAL, M. A. (2003). Tú: moda y belleza más allá del texto, un análisis de recepción. Tesis Licenciatura. Ciencias de la Comunicación. Departamento de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad de las Américas Puebla. Disponible en red:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/sandoval_1_ma/capitulo5.pdf
- SAVARINO, Franco, (1993) Pueblos, elites y dinámica política local en el proceso revolucionario. El caso de Abalá, Yucatán, 1915-1924. Revista de la dirección de los estudios históricos del Instituto Nacional de antropología e historia. Cuadernos de trabajo. Abril de 1993. SEP 1993.
- SAVARINO, Franco (1995) Agrarismo, Nacionalismo e Intervención Federal: Yucatán 1937. Volumen: 5. Año: 5. Disponible en red:
<http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/index.php>

- SCOTT, James (2000) Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. Colección problemas de México. Ediciones ERA. Impreso y hecho en México, D.F
- SEMO, Enrique (1988) Historia Mexicana de Economía y lucha de Clases. Serie popular Era. Facultad de Economía /DES/UNAM. Editorial México. DF
- SIERRA, José, .Paoli, José (1986) Cárdenas y el Reparto de los Henequenes. Consejo editorial de Yucatán A.C. Mérida, Yucatán, México.
- SIERRA, José (1987) La Revolución que quiso ser Yucatán: del Porfiriato al Socialismo. Consejo Editorial de Yucatán A. C.
- SOLANA, F.,Cardiel, R.,Bolaños,R (1997) Historia de la Educación Pública en México. Ediciones de México
- SOLANA, F.,Cardiel, R.,Bolaños,R (2001) Historia de la Educación Pública en México. Ediciones de México
- SOLÍS, Gabriela (2009). Historia de la Educación. Las Primeras Letras. La Instrucción básica entre la Conquista y el Imperio. Conferencia dentro del Marco de la Maestría en Desarrollo Curricular: de la Historia a la Diversidad. Parte del programa de festividades del XXX aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional, sede Mérida.
- TALAVERA (2009) La Revolución Mexicana. Pateando piedras. Disponible en red:
<http://www.culturafronteriza.com/revolucion%20mexicana.htm>
- TEKAX, (2009) La Escuela Normal Rural de San Diego en Tekax. “La sultana de la sierra” disponible en red: <http://tekaxenios.blogspot.com>. Consultado en abril del 2009.
- TUTINO, JOHN (1990) De la Insurrección a la Revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria 1750-1940. CINVESTAV-DIE. Ediciones era, S.A y de C.V México df.
- UAYALCEH (2009) Haciendas Yucatecas. Secretaria de Fomento Turístico. Gobierno del Estado. Poder Ejecutivo. Disponible en red:
<http://www.yucatan.gob.mx/estado/turismo/haciendas/uayalceh/uayalceh.htm>
- UAYALCEH (2009) Haciendas Yucatecas. Su historia. Gobierno del Estado. Poder Ejecutivo. Disponible en red:
<http://www.yucatan.gob.mx/estado/turismo/haciendas/uayalceh/uayalceh.htm>
- UC, Andrés (1996) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.1ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- UC, Andrés (1997) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.2ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F

- UC, Andrés (1999) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.3ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- URZAIZ, Dr. Eduardo (1977)“Historia de la Educación Pública y Privada desde 1911”, en Enciclopedia Yucatanense, Mérida, Yucatán. Vol. IV
- VALADÉS, Diego (2006) “Ideas Políticas y Sociales de Salvador Alvarado”. Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México. Volumen 5. Documento 47. Rescatado en red: <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc05/547.html>
- VALENCIA, Inés (1997) Soy Normalista. Anécdotas y comentarios.2ª parte. Varios autores. Campeche. Hecho e Impreso en México. D.F
- VAUGHAN, Mary Kay (2000) La Política Cultural en la Revolución. Maestros, Campesinos y Escuelas en México 1930-1940. Fondo de Cultura Económica (FCE). México, D.F
- VELASCO, Garcia y Díaz (1999). La Etnografía como una metodología y su aplicación al estudio de la escuela: una revisión. Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la educación y de la etnografía escolar. Madrid. Editorial Trotta.
- VIDALES, Ismael (2009) Las Escuelas Normales Rurales: un poco de historia. Recuperado en red: <http://www.ismaelvidales.com/escuelasrurales.htm#inicio>
- ZAVALA, Adriana., Contreras, Elizabeth., García Lourdes (2009) El curriculum oficial y vivido de la Becene. Una valoración desde la opinión de los estudiantes de octavo semestre. Disponible en red:http://www.comie.org.mx/congreso/memoria/v10/pdf/area_tematica_15/ponencias/1694F.p

ANEXOS

Anexo 1.

LABALA. Movimientos de población (1900-1990) (Rodríguez, 1993 pág. 155)

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INCREMENTO %
1900	1961	1928	3889	
1910	1752	1708	3460	-11.03
1921	1683	1597	3280	-5.20
1930	1237	1228	2465	-24.85
1940	1417	1330	2747	11.44
1950	1516	1367	2883	4.95
1960	1927	1706	3633	26.01
1970	2184	1964	4148	14.18
1980	2581	2342	4923	18.68
1990	2349	2230	4579	-6.98

Anexo 2

“Población del Municipio de Abala, por localidades y sexo” cuadro IX-2. Censo de 1930. Quinto Censo de Población. 15 de mayo de 1930. Secretaria de la Economía Nacional. Dirección General de Estadística. Estado de Yucatán

Localidades	Categorías	Población en 1930		
		Hombres y mujeres	Hombres	Mujeres
Totales		2465	1237	1228
Abalá-Cabecera	Pueblo	500	247	253
Mukuiché	Hacienda	419	202	217
Pebá	Hacienda	195	104	91
San Pedro Ochil	Hacienda	30	19	11
Sihunchén	Hacienda	176	95	81
Temozón	Hacienda	418	214	204
Temozón	Estación F.C	7	3	4
Uayalceh	Hacienda	720	353	367